



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

RESUMEN EJECUTIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



PORTADAS NACIONALES



Acusa MC: Primor ya acordó reforma



Súper, más barato que el tianguis: Banxico



México se calienta más que el planeta



Sedena frena 75% de vuelos con droga que vienen de Sudamérica



Dar informe detallado de encuestas, pide el auditor del INE a Córdova



AMLO acusa infiltrados en la FGR



Ejidatarios frenan tramo 6 en Tren Maya; sólo hay 29% de derecho de vía



Adán Augusto negocia reforma electoral con el PRI



Sedena renta escolta y transporte aéreo



Balacera



Ebrard asegura que Ley migratoria de EE.UU. reduce flujo de migrantes

CÁMARA DE DIPUTADOS

MESA DIRECTIVA

Este sábado diputados discuten en Comisión de Presupuesto el PEF 2023.- El presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, dijo que este sábado 5 de noviembre la Comisión de Presupuesto tendrá listo el dictamen que se discuta y aprobará el próximo lunes para que el martes suba al Pleno y que seguramente la discusión culmine hasta el sábado 12 de noviembre, es decir, del martes al sábado sería la discusión para aprobar el Presupuesto 2023. [[W RADIO](#)][[TELEFÓRMULA](#)][[LA OCTAVA](#)] [[W RADIO](#)]

Creel a AMLO: La reforma la vota el constituyente.- El presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda, pidió al presidente Andrés Manuel López Obrador dejar de utilizar la encuesta del INE para exigir la aprobación de la reforma electoral. Recordó que el artículo 35 de la Constitución prohíbe consultar sobre temas electorales. [[DIARIO DE YUCATÁN](#)] [[ENTERATEVER](#)][[BILLIE PARKER](#)] [[W RADIO](#)] [[TELEVISIA](#)] [[HERALDO](#)] [[MVS](#)] [[FIA](#)]

Monreal responde a Santiago Creel: están subordinados a decisión de la mayoría sobre reforma electoral.- El presidente de la Jucopo del Senado, Ricardo Monreal, advirtió que en la Cámara Alta no se precipitará la discusión de la reforma electoral, una vez que sea aprobada en la Cámara de Diputados. Además respondió a las declaraciones del presidente de San Lázaro, Santiago Creel. "Lo que sí les aseguro a toda la población es que actuaremos con responsabilidad, con prudencia, con sensatez". Sobre las declaraciones del presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, quien dijo que la reforma electoral no se decidirá por una encuesta ni una consulta, Monreal Ávila recordó al panista que todos los diputados están subordinados al voto de la mayoría. "Él tiene su criterio y tiene su opinión. Vamos a ver qué dice la mayoría calificada. Tengo respeto por Santiago Creel como presidente de la Cámara de Diputados pero están subordinados al voto de la mayoría de la asamblea y nosotros no queremos involucrarnos ni tampoco interferir en el trabajo de la Cámara de Diputados, es cámara de origen y vamos a esperar que concluya su trabajo para que el Senado actúe como cámara revisora", señaló Monreal. [[POLÍTICO MX](#)] [[JORNADA](#)]

El Presidente quiere quedarse hasta con el estadio de la competencia electoral: Santiago Creel.- El presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, afirmó que al Presidente no le gusta la pluralidad, no le gusta el diálogo, no le gusta llegar a acuerdos con los que piensan distinto y es claro que quiere quedarse con el árbitro electoral, quiere quedarse con los jugadores, quiere quedarse con la cancha y hasta con el estadio de la competencia electoral del país. [[TELEFÓRMULA](#)]

Adán Augusto López adelanta que hay un grupo de trabajo con el PRI y PAN para aprobar la reforma electoral.- El Secretario de Gobernación, Adán Augusto López, adelantó que hay un grupo con el PRI y algunos panistas para sacar adelante la reforma electoral. Por su parte, el coordinador de la bancada del PAN en la Cámara de Diputados, Jorge Romero, pidió a Adán Augusto no poner el desorden, ya que ningún panista está negociando; además, destacó que votarán en contra de todo aquello que vulnere a las autoridades electorales. Mientras, el presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel y el senador panista, Damián Zepeda, también arremetieron contra la reforma y contra el Presidente. [[MILENIO](#)] [[MVS](#)] [[W RADIO](#)] [[INFOBAE](#)]

Entrevista / Santiago Creel (Presidente de la Cámara de Diputados).- En entrevista con Gregorio Martínez en *N+ Monterrey*, el presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, comentó: “Vengo con la agenda partidista y en la agenda partidista pude tener un encuentro con diputadas y diputados del Congreso del estado (Monterrey), sobre todo para explicarles por qué la militarización es un error, el por qué prorrogar una estrategia fallida no es algo bueno, el por qué no hacerlo sobre todo por la situación inconstitucional en que estarían las Fuerzas Armadas y lo que las podría vulnerar hacia futuro, incluso con litigios internacionales. Vine yo a dar mi punto de vista, mi opinión, para que ellos se formen su juicio. Estuvo igualmente el Secretario de Gobernación, tienen las dos visiones y finalmente ellos deberán decidir”. “Hemos estado platicando con el PRI, con MC y con el PRD, entonces no habrá reforma constitucional y menos permitiremos que se vulnere, que se debilite la autonomía, la independencia y la integración del actual INE”. [[TELEVISA](#)]

Acusa PAN amenazas y chantajes de Segob.- Durante la plenaria de legisladores locales de su partido, el dirigente del PAN, Marko Cortés, dijo ayer que han resistido amenazas, chantajes y ofrecimientos de recursos del Gobierno federal para apoyar sus iniciativas, pero afirmó que van a resistir. Al encuentro asistieron los Gobernadores de Yucatán, Mauricio Vila, y de Chihuahua, Maru Campos, de Querétaro, Mauricio Kuri; el presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, y el coordinador de los diputados locales panistas, Enrique Vargas. [[REFORMA](#)] [[RAZÓN](#)]

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA (JUCOPO)

Congreso discutirá la semana próxima el presupuesto 2023.- De acuerdo con el coordinador de Morena, Ignacio Mier, el lunes próximo se someterá ante la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública el proyecto de gastos del Gobierno mexicano y el martes ante el pleno de la Cámara baja para su aprobación general. [[EL SIGLO](#)]

Ignacio Mier adelanta que tendrán lista este mes la iniciativa de Reforma Electoral.- El coordinador de los diputados de Morena, Ignacio Mier, dijo que este mes tendrán lista la iniciativa de reforma electoral. Apuntó que un grupo de 42 notables analiza el resumen de las 107 iniciativas, 54 de reforma a las Leyes secundarias y 53 de reforma constitucional. [[TELEVISA](#)]

Encuesta del INE es una chulada, exhibe la exigencia social para democratizarlo y bajar su altísimo costo: Nacho Mier.- El coordinador de los de Morena, Ignacio Mier Velazco, señaló que la encuesta elaborada por el INE evidenció que la mayoría de los mexicanos están en contra de tener un árbitro electoral que responda a interés partidistas y con altos costos. [[CAMBIO](#)] [[ALCANCE](#)]

Proponen en San Lázaro crear comisionado y observatorio electoral para blindar del narco las elecciones.- El coordinador del grupo parlamentario del PRI en la Cámara de Diputados, Rubén Moreira Valdez, propuso la creación de un comisionado electoral y un Observatorio Electoral, adscritas al INE, que tendrían la misión de proteger los procesos electorales en todas sus etapas, ante todo acto que atente contra el voto libre, pero sobretodo, de la injerencia del crimen organizado, en particular, ante la intervención del narcotráfico. [[UNIVERSAL](#)] [[EXCÉLSIOR](#)] [[UNOMÁSUNO](#)] [[REFORMA](#)]

Acusa MC que PRIMOR va por reforma electoral.- Jorge Álvarez Máynez, coordinador parlamentario de MC, dijo tener la información de que el pacto del PRI con el titular de Segob es minar facultades del INE y del TEPJF. Señaló que en breve habrá una contrapropuesta del PRI, recurriendo a la misma ruta que hubo con el artículo transitorio sobre la reforma constitucional sobre la Guardia Nacional, que alargó al 2028 la presencia de las Fuerzas Armadas en labores de seguridad pública. [[EL NORTE](#)] [[UNIVERSAL](#)] [[EXCÉLSIOR](#)] [[CRÓNICA](#)] [[RAZÓN](#)] [[REFORMA](#)]

PRI rechaza que haga pactos con el gobierno de México.- El dirigente nacional del PRI, [Alejandro Moreno](#) afirmó que su partido no hace pactos con el gobierno. En respuesta a un mensaje emitido en redes sociales por el diputado de MC [Jorge Álvarez Máynez](#), quien escribió: “No importa si es la reforma del presidente o una supuesta “contrapropuesta” del PRI pactada en Gobernación, el INE no se toca”, [Moreno Cárdenas](#) acusó a dicho partido de dividir a la oposición. [[MVS](#)] [[REFORMA](#)] [[HOJA DE RUTA](#)] [[MLENIO](#)] [[REFORMA](#)] [[JORNADA](#)]

Movimiento Ciudadano alista impugnación a reforma que militariza seguridad.- La reforma constitucional que militariza la seguridad en el país, cuya declaratoria de constitucionalidad es inminente, será impugnada a través de los mecanismos que permita la ley, como amparos ante la SCJN, indicó la bancada de MC en la [Cámara de Diputados](#). El coordinador [Jorge Álvarez](#) manifestó que el equipo técnico de la fracción parlamentaria está trabajando en el recurso legal a presentar, con el propósito de tratar de invalidar la norma que avanzó en el [Congreso de la Unión](#) y en la mayoría de los Congresos estatales, a partir del pacto del PRI con el Ejecutivo Federal, ejecutado a través de la Secretaría de Gobernación. [[MVS](#)]

Colosio confirma que invitó a Basave como secretario de Ayuntamiento.- Ante los rumores que se manejan sobre la posible salida de Ana Lucía Riojas de la Secretaría del Ayuntamiento, el alcalde de Monterrey, Luis Donald Colosio Riojas, confirmó y admitió que sí invitó al diputado emecista [Agustín Basave](#) para tomar dicho cargo. Sin embargo, a decir del presidente municipal, esa será una decisión que deberán consensuar y tomar con el grupo parlamentario de MC, pues hoy en día [Agustín Basave](#) es el vicecoordinador de la misma. Incluso, comentó que debe consultarlo con [Jorge Álvarez Máynez](#), coordinador de la bancada de MC en la Cámara de Diputados. [[MILENIO](#)]

COMISIONES

Diputados prevén recorte a recursos solicitados por el INE para 2023.- El [presidente de la Comisión de Presupuesto de la Cámara de Diputados](#), [Erasmus González](#), adelantó que habrá recorte a los recursos solicitados por el INE para 2023, como parte de las reasignaciones que harán al proyecto de PEF del Ejecutivo federal. Sin entrar en detalles, indicó que sólo para consulta popular, el organismo electoral pide más de 4 mil millones de pesos, el doble de lo requerido el año pasado para ese rubro. “Y lo estamos analizando”, anunció. [[JORNADA](#)]

DIPUTADOS

Cámara de Diputados aprueba reformas para fortalecer Fondo de Estabilización de los Ingresos Presupuestarios.- En la [Cámara de Diputados](#), se aprobó en lo general y particular con 263 votos a favor 219 en contra y dos abstenciones, reformas a la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, propuestas por el presidente Andrés Manuel López Obrador, con el fin de que, en la operación del Fondo de Estabilización de los Ingresos Presupuestarios (FEIP), la Secretaría de Hacienda y Crédito Público pueda realizar aportaciones adicionales consistentes en activos financieros. [[HERALDO](#)] [[PRENSA](#)] [[SOL DE MÉXICO](#)] [[EXCÉLSIOR](#)] [[UNIVERSAL](#)] [[REFORMA](#)] [[REFORMA](#)]

Prevén reasignar 20 mil mdp del PEF 2023.- El proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2023 sí tendrá modificaciones. El dictamen que comenzará a circular este sábado en la [Comisión de Presupuesto](#) prevé reajustes de entre 10 mil y 20 mil millones de pesos, afirmó en entrevista con *EL UNIVERSAL* el diputado de Morena, [Daniel Gutiérrez](#), integrante de dicho órgano y uno de los principales encargados de la dictaminación. De acuerdo con el legislador, el proyecto de dictamen, que será discutido y votado en la Comisión de Presupuesto el próximo 7 de noviembre,

tendrá ajustes en el sector educativo, “para fortalecer a las universidades politécnicas y a los tecnológicos”. [[UNIVERSAL](#)]

Iniciativa traería beneficio a finanzas públicas: estudio.- La Cámara de Diputados, a través de su Subdirección de Análisis Económico, realizó un estudio de la reforma electoral, en el que concluye que si se aprobara “generaría un ahorro agregado para las finanzas públicas del país de 14 mil 741.63 millones de pesos en el periodo 2023-2027”. [[UNIVERSAL](#)]

Razona su voto.- El diputado priista Xavier González Zirión adelantó que votará en contra de la reforma electoral, sea la iniciativa del Presidente AMLO o una descafeinada. Dijo que varios diputados de la bancada tricolor defenderán el INE. [[REFORMA](#)]

Zavala asegura que no hay reuniones secretas entre legisladores del PAN con Segob.- La diputada panista Margarita Zavala aseguró que no hay reuniones secretas entre legisladores panistas y el titular de la Segob, Adán Augusto López o morenistas por la reforma electoral. [[POLÍTICO MX](#)]

Ildefonso Guajardo: México experimenta un deterioro.- “México experimenta un deterioro”, sentenció Ildefonso Guajardo al referirse al contexto que enfrenta el país de cara a la sucesión presidencial en 2024, proceso en el que aspira a abanderar al PRI como candidato. El exsecretario de Economía en el sexenio pasado y actual diputado federal, sostuvo en entrevista con *El Sol de México* que las condiciones que permitieron a las personas, nacidas en la primera mitad del siglo pasado, mejorar su calidad de vida se esfumaron y el proyecto electoral del PRI para regresar al poder tiene que priorizar el generar condiciones para revertir ese deterioro. [[SOL DE MÉXICO](#)]

"De que eran culebras, eran bien culebras"; Fernández Noroña lamenta despido de empleados de Twitter.- El diputado morenista Gerardo Fernández Noroña lamentó el presunto despido de trabajadores de Twitter con sede en México, tras la llegada de Elon Musk a la empresa. "En cuanto trabajadores, lamento el despido en @twittermexico; pero de que eran culebras, eran bien culebras.", señaló el diputado, quien en algunas ocasiones ha sido bloqueado de la red social. [[UNIVERSAL](#)] [[INFOBAE](#)]

OPINIÓN

Columna/ Moisés Sánchez Limón/ Y el oligarca de Palacio se topó con Creel.- “Presidente, usted es el mayor oligarca de este país, es el que tiene más poder de todos los poderes. No confunda a la gente. Véase usted mismo, véase en el espejo, póngase su banda, y verá que el mayor oligarca es usted, presidente López Obrador. “Ya, dejémonos de falsos debates. Le recomiendo una relectura de los griegos particularmente de Aristóteles, en su definición de oligarquía”, le recetó el diputado federal del PAN y presidente en turno de la Cámara de Diputados, es decir, presidente del Congreso de la Unión, Santiago Creel Miranda. [[ENTRESEMANA](#)]

Columna/ Cerro de la campana.- Entre “el INE no se toca” y “el INE se toca” sigue más viva la lucha entre los actores políticos y organizaciones de la sociedad civil en la víspera de la discusión de iniciativas de reforma electoral. El presidente Andrés Manuel López Obrador asegura que no busca desaparecer el INE sino quitárselo a la “oligarquía antidemocrática”, mientras de la oposición, el diputado federal panista Santiago Creel le responde que “el mayor oligarca del País se llama Andrés Manuel López Obrador”. [[EL IMPARCIAL](#)]

Columna/ Sacapuntas/ PEF 2023 se aprobaría el martes.- Metió el acelerador Morena en San Lázaro para que el próximo martes quede aprobado el Presupuesto de Egresos de la Federación 2023. El líder de la Jucopo, Ignacio Mier, prevé que las comisiones unidas aprueben el dictamen este lunes, para llevarlo al Pleno un día después. La intención es que se avale en lo general 7 días antes del plazo (15 de noviembre), para desahogar con calma las reservas que se presenten. [[HERALDO/p14](#)]

Columna/ Frentes Políticos/ Jaloneos a destiempo.- El coordinador naranja, Jorge Álvarez Máynez, aseguró tener información que acredita el presunto pacto de Adán Augusto con el tricolor. Alejandro Moreno, líder nacional del PRI, no tardó en contestar. [[EXCÉLSIOR/p9](#)]

Escribe sobre el tema **Rozones** [[RAZÓN/p2](#)]; **Francisco Garfias** [[EXCÉLSIOR/p4](#)]

Artículo/ Alejandro Moreno/ ¿Cuánto vale la Democracia?.- Vivir en democracia genera muchos costos porque se deben atender y resolver las exigencias sociales, organizar elecciones y garantizar la observancia de los derechos humanos en un estado de derecho. En cambio, vivir en una dictadura es barato económicamente hablando, porque basta un dictador y un cuerpo represor que acalle la protesta y desaparezca a los opositores, al tiempo de que no exista más ley que la impuesta por el iluminado. [[UNIVERSAL/p14](#)]

Columna/ Pedro Sánchez/ Reforma en mundial.- No se sostiene el argumento del fraude electoral en una institución que desde su creación como INE ha sido organizadora y supervisora de elecciones que han generado múltiples alternancias y que han resultado en que el partido en el Gobierno, Morena, cuente con mayorías en múltiples congresos locales, en los gobiernos estatales, en las Cámaras del Congreso. [[RAZÓN/p2](#)]

Escriben sobre el tema **Enriqueta Cabrera** [[UNIVERSAL/p15](#)]; **Juan Pablo Becerra** [[UNIVERSAL/p6](#)]; **Miguel Ángel Ferrer** [[SOL DE MÉXICO/p13](#)]

Columna/ Diego Valadés/ Deformación constitucional.- Conforme a la iniciativa del Presidente serían suprimidos los diputados de mayoría y la Cámara se integraría mediante representación proporcional. El sistema en vigor mejoró al alemán, en el que se inspiró, y es reconocido en el mundo por su equilibrio, aunque por supuesto requiere mejoras. [[REFORMA/p2](#)]

Columna/ Trascendió/ ** Que el dirigente nacional del PAN, Marko Cortés, instruyó a los coordinadores de bancada en ambas cámaras legislativas a que vigilen a diputados y senadores para garantizar que las palabras del secretario de Gobernación, Adán Augusto López, no vayan a resultar ciertas y haya panistas negociando la reforma electoral... [[MILENIO/p2](#)]

Columna/ Red Compartida/ Duro y tupido.- ** Los integrantes de ONG's que están en la primera línea de apoyo al INE enfrentan el desafío de todas las menciones que salen de la Presidencia para defender la reforma electoral de la 4T... Coinciden en que hay un uso faccioso de tiempos y medios oficiales para imponer su reforma y en los pasillos de la Cámara de Diputados es el único tema que hay entre los legisladores. [[PRENSA/p2](#)]

Columna/ Liébrano Sáenz/ Paralaje/ Designar funcionarios.- Las democracias han cuidado que la designación de ciertos funcionarios que deben cubrir un perfil profesional de excelencia sea procesada por mecanismos de elección indirecta, especialmente la intervención del Senado o de la Cámara de Diputados... Designar funcionarios es tarea delicada que debe resolverse en función del perfil profesional, no de la popularidad. [[MILENIO/p2](#)]

Columna/ Patricia Carrasco/ Doble efecto.- Para que las vacaciones llamadas dignas pasen de 6 a 12 días en el primer año laboral y sean una realidad a partir de 2023; primero deben ser discutidas o aprobadas en la Cámara de Diputados; después ser turnada al jefe del Ejecutivo y así se logre su publicación en el Diario Oficial de la Federación. [[PRENSA/p2-6](#)]

Columna/ José Luis Ayoub/ Dr. Echos Humanos/ ¿Cómo apoyar a la niñez?.- Hacienda entregó el paquete económico 2023 al Congreso y éste tiene hasta el 15 de noviembre para aprobarlo. Está en manos del Ejecutivo Federal y de nuestros diputados y diputadas, destinar esos recursos, tan necesarios, para la infancia. [[HERALDO/p5](#)]

Columna/ Daniel Aguilar/ Tech Trends/ Hay que hacer las paces.- Las últimas elecciones celebradas en nuestro país fueron el 6 de junio de 2021 y se renovó toda la Cámara de Diputados así como varios

gobernadores; estas elecciones, a decir el INE, las más complejas de la historia, utilizaron 677 toneladas de papel para dar vida a 104 millones de boletas electorales impresas en papel de seguridad, tan seguro como los propios billetes. [[SOL DE MÉXICO/p26](#)]

Columna/ Eva Makívar/ Crème de la Crème / Cobras y te vas.- “¿Qué hace aquí? -inquirió una mujer en el City Market, al presidenciable del PT, Gerardo Fernández Noroña-, comprar aquí va en contra de lo dice Morena”, le decía, mientras otros clientes le decían que, “aquí pueden entrar todos, todos tienen derecho”, decía otra mujer. El diputado lamentó tal discriminación. [[SOL DE MÉXICO/p2](#)]

INFORMACIÓN GENERAL

EJECUTIVO

AMLO reprocha votación en Asamblea General de la ONU, sostiene bloqueo económico a Cuba.-

En conferencia de prensa matutina de ayer viernes, el presidente Andrés Manuel López Obrador reprochó la votación de ayer en la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) donde el voto en contra de Estados Unidos e Israel, impidió el retiro del bloqueo económico impuesto a Cuba. En total, 185 países condenaron las medidas del gobierno estadounidense contra la isla, pero el bloqueo no se levantó, medida que fue criticada por el jefe del Ejecutivo federal mexicano. [[UNO MÁS UNO / pp-p5](#)]

Washington pide a México agilizar controversia de política energética.-

La representante comercial de EU, Katherine Tai, pidió a la secretaria de Economía de México, Raquel Buenrostro, agilizar el tema de la controversia por la política energética que mantiene nuestro país en el T-MEC. “Tai subrayó la importancia de avanzar rápidamente para abordar los problemas en el sector energético de México que Estados Unidos identificó en su solicitud de consultas del 20 de julio de 2022 bajo el T-MEC”, apuntó la USTR en el documento. [[CRÓNICA / pp-p7](#)]

JUDICIAL

Caso LeBarón, aún sin culpables a tres años de la masacre.-

En el homenaje de este viernes en el nuevo cementerio municipal de Galeana, en Chihuahua, a unos kilómetros de la colonia LeBarón, otros miembros de la comunidad arrojan cartas al fuego en memoria de las víctimas. Han pasado tres años desde que los nueve miembros del clan de los LeBarón fueron asesinados y, a la fecha, aunque hay 31 procesados, no hay ni un solo juzgado ni sentenciado. [[MILENIO / p7](#)]

GENERAL

Ejidatarios frenan tramo 6 del Tren Maya; sólo hay 29% de derecho de vía.-

Hasta el pasado 16 de agosto, el tramo seis del Tren Maya, que correrá de Tulum a Bacalar, presentaba apenas 29 por ciento de derechos de vía; es decir, con los terrenos por donde pasará el ferrocarril, obra insignia del Gobierno federal, de acuerdo con documentos revelados por la organización Guacamaya y a los que tuvo acceso La Razón. [[RAZÓN / pp-p3](#)]

ECONOMÍA

Hacienda retira poyo fiscal a gasolinas Magna y Premium.- A través de un comunicado oficial, la SHCP publicó ayer el impuesto especial sobre Producción y Servicios (IEPS) para las gasolinas durante la próxima semana. Por dicho medio, la dependencia informó que ha decidido retirar el apoyo fiscal

del 100 por ciento a la gasolina Magna, luego de restárselo a la Premium la semana pasada, mientras que el Diésel mantiene dicho estímulo completo desde marzo de este año. [[UNO MÁS UNO / p4](#)]

SEGURIDAD

Sedena frena 75% de vuelos con droga que vienen de Sudamérica.- Las fronteras de Colombia con Venezuela y Ecuador, países identificados por su producción de plantíos de coca, son el principal origen de los vuelos ilícitos que ha detectado la Secretaría de Defensa Nacional (Sedena) desde el inicio de la actual administración. De acuerdo con cifras del Ejército, en lo que va del sexenio se han detectado 417 vuelos ilícitos, de los cuales solo 112 lograron ingresar a territorio nacional. [[MILENIO / pp-p6-p7](#)]

Matan a 5 mujeres en Morelos; fiscal ve crisis de feminicidios.- Tras el hallazgo ayer en Cuautla, Morelos, de cinco cuerpos de mujeres asesinadas, la FGE aseguró que en la entidad están fuera de control los feminicidios y la seguridad pública en su conjunto. En conferencia de prensa el titular de la FGE, Uriel Carmona Gándara, indicó que el hallazgo se dio en dos puntos del municipio. En el primer caso, en la colonia Biznagas, encontraron tres cuerpos de mujeres, los cuales fueron desmembrados, puestos en bolsas negras y les colocaron unas “narcomantas”. El segundo se dio en el paraje El Cerrito, en la zona oriente de Cuautla, donde encontraron dos cuerpos de mujeres. [[RAZÓN / pp-p11](#)]

INTERNACIONAL

EU reafirma su apoyo militar a Ucrania con el envío de 45 tanques.- El asesor de Seguridad Nacional de la Casa Blanca, Jake Sullivan, tramitó este viernes en Kiev al presidente ucraniano, Volodímir Zelenski, el apoyo continuado de Estados Unidos a Ucrania en materia económica, militar y humanitaria. Sullivan se reunió con Zelenski, con el jefe de gabinete de la Presidencia ucraniana, Andriy Yermak, y con el ministro de Defensa, Oleksii Réznikov, entre otros, para subrayar ese respaldo estadounidense a Ucrania y su población. [[CRÓNICA / p17](#)]



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

PRIMERAS PLANAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"

Esta imagen en los canales de Xochimilco es una de las más destacadas de octubre de los reporteros gráficos de REFORMA.



SÁBADO 5 / NOV. / 2022 CIUDAD DE MÉXICO

48 PÁGINAS, AÑO XXIX NÚMERO 10,533 \$ 25.00

REFORMA

C O R A Z Ó N D E M É X I C O

Aseguran que Morena y PRI negociaron fuera del Congreso

Acusa MC: Primor ya acordó reforma

Confía Secretario de Gobernación que en diciembre quedarán lista

CLAUDIA SALAZAR

Movimiento Ciudadano (MC) en la Cámara de Diputados acusó ayer que el PRI negoció con Morena una reforma electoral alterna, fuera de la mesa de discusión en comisiones.

Jorge Álvarez Máynez, coordinador parlamentario de MC, dijo tener la información de que el pacto del PRI con el Secretario de Gobernación, Adán Augusto López, es minar facultades del Instituto Nacional Electoral (INE) y del Tribunal Electoral.

Aseguró que en breve habrá una contrapropuesta del PRI, recurriendo a la misma ruta que se dio con la reforma constitucional sobre la Guardia Nacional, que extendió a 2028 la presencia de las Fuerzas Armadas en labores de seguridad pública.

"Tenemos información de que el PRI ya pactó con el Secretario de Gobernación, igual que se dio en el caso del quinto transitorio, va a salir en próximos días con la noticia de que tienen contrarforma electoral", dijo el coordinador de MC en las escalinatas de San Lázaro, donde desplegaron una manta para denunciar la negociación.

"Aquí no hay de que negociamos afectar poquito al INE o se le hizo daño me-



Los diputados de MC se manifestaron frente al Palacio Legislativo de San Lázaro.

nor". Le quieren quitar facultades de nombramientos sustantivos al INE, le quieren quitar facultades de regulación de incidencia del INE con el Tribunal Electoral. Ya lo hicieron con el tema de las multas y lo van a seguir haciendo en contubernio de Morena y el PRI.

Álvarez Máynez refirió que la negociación PRI-Segob se está llevando fuera de la mesa de trabajo que se instaló en la Cámara de Diputados para revisar más de 100 iniciativas de reforma electoral.

En Chilpancingo, tras reunirse con el Congreso de Guerrero, el Secretario de Gobernación, Adán Augusto López, dijo que la reforma constitucional en materia electoral podría quedar lista para diciembre y confirmó que existe una mesa de trabajo en la que participan le-

Es prioridad defender a INE.- PAN

JORGE RICARDO

Al asegurar que el principal reto es defender al INE, la dirigencia del PAN afirmó que han resistido amenazas, chantajes y ofrecimientos del Gobierno federal para apoyar sus iniciativas, pero que no van a ceder y que resistir también es una condición para la alianza con el PRI.

"Hoy, la prioridad es defender a México; hoy, la prioridad es defender al INE. Hoy, antes de hablar de cualquier tipo de coalición hechos son amores, queremos ver hechos, realidades de los posibles partidos coaligados", dijo el líder panista, Marko Cortés, en la inauguración de la reunión plenaria de los legisladores locales.

gisladores de Morena, PRI, PAN y otras fuerzas políticas.

Tras la denuncia de MC, el dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno, acusó a ese partido de ser el partido títere de Morena, ya que se ha negado a formar parte de la alianza opositora.

"Aquí no hay pactos. Pactos (de) ustedes que llevan

tres años dividiendo el voto opositor para facilitarle el triunfo a Morena. Hipócritas", indicó.

A los ataques de Moreno, el senador de MC, Clemente Castañeda, respondió en Twitter: "Nomás le faltó decir que por despecho hicieron el PRIMOR... así el Cínicimo Revolucionario Institucional".

Sigue pasos DE TRUMP

A 4 días de la elección en EU, la republicana Kari Lake visitó el muro con México. Dijo que, de ganar la gubernatura de Arizona, adoptará un "enfoque agresivo" con la migración. **INTER. (PÁG. 12)**



Descartan feminicidio de Ariadna, pero...

DANA ESTRADA

La Fiscalía de Morelos atribuyó la muerte de Ariadna Fernanda López, de 27 años, a una intoxicación alcohólica, aunque, según familiares, su cuerpo fue encontrado con signos de violencia en cuello, rostro y un brazo, y no han esclarecido cómo llegó a la autopista La Pera-Cuautla, en Tepoztlán, donde fue hallada sin vida el lunes.

El último contacto que tuvieron sus amigos con ella fue el domingo en la noche cuando estaba en la Colonia Roma de la CDMX.

En conferencia en Cuernavaca, el Fiscal de Morelos, Uriel Carmona, dijo que la necropsia no arrojó evidencia para sostener que la muerte de la joven fue un feminicidio.

"Lo que nosotros tenemos corroborado jurídicamente es que la causa de muerte de Ariadna N es por una grave intoxicación alcohólica y una consecuencia broncoaspiración. No encontramos en ella huellas de violencia", apuntó Carmona.

"No podemos hablar de un feminicidio; sin embargo, vamos a seguir investigando, pero científicamente no tenemos un dato de que la privación de la vida haya sido por una causa externa atribuida a un externo".

Ayer el cuerpo de Ariadna fue puesto bajo resguardo de la Fiscalía de Justicia de la Ciudad de México para la realización de una segunda necropsia. El sepelio será hoy.

CIUDAD

10 MUJERES son asesinadas al día, según datos oficiales. **PÁG. 2**

Déjà vu en Guanajuato

Consagrado como un director de orquesta reconocido internacionalmente, Enrique Arturo Diemecke evoca sus días estudiantiles en Guanajuato, que lo vio despuntar como músico. **CULTURA (PÁGINA 18)**



61097200016



América y Tigres aprovecharon la localía para tomar ventaja ante Chivas y Rayadas, respectivamente, en las Semifinales de Ida de la Liga MX Femenil; los juegos de Vuelta se disputarán el lunes.



ROBÓ, HUYÓ Y LO TUITEARON
Tras saltar al menos a dos automovilistas en Santa Fe y Bosques de las Lomas, un presunto delincuente fue capturado. Denuncias en redes sociales ayudaron en el operativo, reconoció la Secretaría de Seguridad Ciudadana. **CIUDAD**

Tomará SHCP activos para completar gasto

CLAUDIA SALAZAR Y MARTHA MARTINEZ

La Secretaría de Hacienda podrá triangular dinero de los activos financieros en el Fondo de Estabilización de Recursos Presupuestarios -que se estiman en 6 billones de pesos- para completar el gasto por la caída de ingresos.

Con 264 votos a favor, 217 en contra y una abstención de la morenista Inés Párra, la Cámara de Diputados aprobó ayer una reforma a la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria para operar los Fondos de Estabilización de Ingresos Presupuestarios y de Ingresos de las Entidades, para obtener dinero de otras fuentes.

"Tratándose del Fondo de

Estabilización de los Ingresos Presupuestarios, la Secretaría (de Hacienda) podrá realizar aportaciones adicionales consistentes en activos financieros", dice la reforma al artículo 21 bis de la ley, cuestionada por toda la Oposición.

Los activos son depósitos, títulos de deuda a favor del Gobierno, participaciones de capital en empresas donde participa el Estado, reservas de seguros, rendimientos financieros de inversiones, cuentas por cobrar, fondos de ahorro para la vivienda del Infonavit y del FOVISSSTE, acciones de las Siefieres y bonos de pensión del ISSSTE, entre otros.

Tras desachar reservas, el dictamen se envió al Senado para su revisión.

Septuplican presupuesto para Banco del Bienestar

AZUCENA VÁSQUEZ

El Gobierno federal ha incrementado en 7 veces el presupuesto para el Banco del Bienestar este año, que registra retrasos en la construcción de sus sucursales.

Cifras de la Secretaría de Hacienda muestran que aunque el monto aprobado para 2022 era de 321 millones-400 mil pesos, se incrementó a 2 mil 321 millones de pesos.

El banco es el principal dispersor de recursos de los programas sociales del Gobierno, como el de Pensión para las Personas Adultas

Mayores y Jóvenes Construyendo el Futuro.

Sin embargo, en sus informes de Finanzas Públicas, Hacienda no explica la razón de este incremento para el banco, que se dio sin la autorización de la Cámara de Diputados, encargada de dar el visto bueno al presupuesto federal.

Esta práctica ha sido recurrente en el actual Gobierno de 2019 a 2022 se le otorgó un presupuesto por 21 mil 773 millones de pesos, 20 mil millones más de los que se presupuestó inicialmente para el ejercicio de estos años.

Súper, más barato que el tianguis: Banxico

Estos negocios compran grandes volúmenes o imponen condiciones a proveedores, lo que les permite ofrecer mejores precios, explican empresarios

IVETTE SALDAÑA

—maria.saldana@eluniversal.com.mx

Los supermercados ofrecen productos 0.9% más baratos que los tianguis, según información del Banco de México (Banxico).

Gerardo Cleto López, líder del Consejo para el Desarrollo del Pequeño Comercio, explica que esto se debe a que los supermercados tienen posibilidad de comprar los productos que venderán a mejor precio, pues adquieren grandes volúmenes o imponen condiciones a sus proveedores.

En cambio, las pequeñas tiendas adquieren en menor volumen y deben pagar en efectivo.

De acuerdo con Banxico, los supermercados que ofrecen más barato se encuentran en la región sur del país, con alimentos 3.1% más económicos. En las zonas norte y centro norte también se paga menos. Sólo en la región centro es al revés.

El presidente Andrés Manuel López Obrador llamó ayer a realizar las compras en los tianguis en lugar de los supermercados.

"Está muchísimo mejor el tianguis, ¿no? Si los que se ponen un día a la semana, hay que irle a comprar a ellos, además ellos les compran a los productores, hay que ayudarlos", dijo.

| CARTERA | A18



RODOLFO AGUIA/EL UNIVERSAL

UD
El Príncipe Maya aún da batalla

| B4 |



AMÉRICA PERDONA AL GUADALAJARA

Las Águilas tenían un pie en la final, pero con gol en tiempo de compensación las Chivas tomaron vida en la eliminatoria. | B1 |

OLIVERA/EL UNIVERSAL

ESTADOS



CHRISTOPHER/EL UNIVERSAL

La esperanza los tiene a orillas del río

Más de mil migrantes venezolanos se mantienen en el campamento fronterizo en espera de que con las elecciones en EU haya un cambio en la política migratoria. | A12 |



208

El estilo ganador para el frío

Una guía de las tendencias masculinas de invierno que vienen cargadas de elegancia, optimismo y audacia en cinco looks fáciles de llevar. | N1 |

Ahorros dejarán inoperante a INE, alertan

LUIS CARLOS RODRÍGUEZ

—nacion@eluniversal.com.mx

Los ahorros que se buscan con la reforma electoral pueden poner en riesgo tareas sustantivas y operativas del INE como la actualización del padrón electoral, la emisión de credenciales, fiscalización de partidos, monitoreo de campañas y capacitación de funcionarios, alertaron esconcejeros y senadores.

En tanto, se crisparon nuevamente los ánimos por la iniciativa. Mientras el secretario de Gobernación, Adán Augusto López, confió en que se apruebe en diciembre, el PAN afirmó que la defensa del INE será prioridad.

| NACIÓN | A6

HISTORIA

Exmigrantes reviven el cultivo de caña

Luego de estar en el olvido, los cultivos de caña han resurgido en Génega de Zimatlán, Oaxaca, debido a que exmigrantes prefirieron retomar la siembra y abandonar "el sueño americano" para buscar la reactivación económica de su comunidad.

| ESTADOS | A13



BENNY RODRÍGUEZ/EL UNIVERSAL

Tras ser deportado de Estados Unidos, Lorenzo Gabán regresó a Oaxaca y se dedica al campo.

UNICEF: en México se perdió el aprendizaje de una generación

EDUCACIÓN

BAJO LA LOPA

JOSÉ MELENDEZ

Corresponsal

San José.— Toda una generación con "aprendizaje perdido"

dejó la pandemia de Covid-19 en suelo mexicano, alerta Letizia Sozzoli, especialista de Educación en Emergencias de UNICEF México, en entrevista con EL UNIVERSAL.

Señala que este rezago tendrá consecuencias salariales y

de calidad de vida. Detalla que "en México hay enormes brechas en cuanto a acceso a la educación a distancia" y advierte que "el cierre prolongado de escuelas" pega a los de menores recursos.

| NACIÓN | A4

FOMENTO A LA LECTURA

BIBLIOTECAS MÓVILES RETOMAN SU RUTA

Oaxaca, Oax.— La pandemia de Covid-19 hizo que por dos años frenaran su andar, pero ahora, armadas de una colección de 2 mil libros para todas las edades, las Bibliotecas Móviles Rurales encendieron los motores para llegar a las comunidades más alejadas de la capital y más necesitadas de cultura, en cuatro rutas: Sierra Norte, Mixteca, Istmo y Región Triqui. | CULTURA | A20



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA/REPO/EL UNIVERSAL

REALIZAN OTRA NECROPSIA A ARIADNA

La segunda examinación del cadáver se hizo a petición de la familia de la joven y de la Fiscalía de la Ciudad de México. La primera se le practicó en Morelos. | A9 |



JUAN PABLO BECERRA-ACOSTA

"Los intentos de destruir al INE no van a pasar, no tienen votos suficientes ni los tendrán, salvo que el PRI haga un PR"

| A6 |


OPINIÓN

- NACIÓN
- A5 Salvador García Soto
- A14 Ricardo Homís
- A14 Sergio García Ramírez
- A14 María Elena Moreno
- A16 Leticia Bonifaz
- A16 Mauricio Meschoulam

Año 106, Número 38,394
CDMX 44 págs.
9 771870 156074

SÁBADO
5 DE NOVIEMBRE DE 2022
AÑO CVI TOMO VI
NO. 3612
CIUDAD DE MÉXICO
52 PÁGINAS
\$20.00

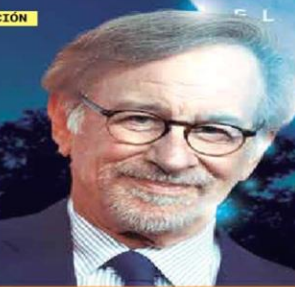

EXCELSIOR



EL PERIODICO DE LA VIDA NACIONAL

E.T. LO LLAMÓ... ¡A SER PAPÁ!

Steven Spielberg reveló a **Excélsior** que filmar la película sobre el simpático extraterrestre despertó su instinto paternal, al tener que trabajar con niños. La cinta cumplió 40 años y se reestrenará en México este mes.

Fotografía: Hascoco Sierra / Fotos: Especial

PASEO DE LOS TAMARINDOS, EN CUAJIMALPA

EXHIBEN ASALTOS Y ATRAPAN A LADRÓN

Gracias a un operativo y seguimiento a videos del C5, policías detuvieron a un hombre relacionado con al menos dos asaltos a automovilistas en Santa Fe, luego de que usuarios de redes sociales compartieron imágenes donde lo despoja de sus pertenencias. / 18

COMUNIDAD



Foto: Especial

FONDO DE ESTABILIZACIÓN DE INGRESOS

Ahorros de la deuda se utilizarán para rellenar guardadito

POR XIMENA MEJÍA

Con el rechazo de la oposición, Morena y sus aliados en la Cámara de Diputados aprobaron que Hacienda amplíe las fuentes de aportación al Fondo de Estabilización de los Ingresos Presupuestarios (FEIP).

Este **guardadito**, que cubre los huecos financieros cuando caen los ingresos recaudatorios o petroleros, pasó de tener 246 mil 690 millones de pesos en 2018 a 24 mil 986 millones en junio pasado.

Con el ajuste a la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, el gobierno podrá usar ahorros o economías presupuestarias en el costo financiero de la deuda. También podrán hacerse al FEIP aportaciones adicionales consistentes en activos financieros que no

90%

BAJARON

en cuatro años los recursos disponibles en el Fondo de Estabilización de los Ingresos Presupuestarios.

fueron especificados, pero que podrían ser desde participaciones de capital en empresas donde interviene el Estado, hasta rendimientos financieros de inversiones o cuentas por cobrar.

El diputado por el PAN, Héctor Saul Téllez calificó la propuesta como "un intento desesperado" por rellenar nuevamente los fondos de estabilización que el gobierno se acabó en cuatro años.

La reforma fue enviada al Senado para su revisión y eventual aprobación.

PRIMERA | PÁGINA 4

ADRENALINA

AMÉRICA PRENDIÓ EL NIDO

Las Águilas se impusieron con autoridad a las Chivas en la ida de la semifinal de la Liga MX Femenil.



Foto: Magsport

AMÉRICA	3
CHIVAS	1

ATRACCIÓN

LE TOMA GUSTO AL CAMINO

La SEI 6 Pro JAC luce mejores acabados y su manejo se adaptó mucho más a las condiciones de nuestro país.



Foto: Sablon Ramirez

EXPRESIONES

TRAZOS, PASIÓN E IDEAS

La FIL de Sharjah ofrece al visitante la oportunidad de leer manuscritos raros, elaborados desde el siglo XIII. / 22



EL NORTE ES LA ZONA MÁS SECA

México se calienta más que el planeta

EN LOS últimos 120 años, la temperatura promedio anual del país subió 1.7 grados centígrados; en el mundo, el aumento es de 1.2 grados, alertan científicos de la UNAM



POR LORENA RIVERA

Debido a la crisis climática, en los últimos 120 años la temperatura de México se incrementó 1.7 grados centígrados anual, en promedio.

En contraste, alerta un reporte liderado por científicos de la UNAM, la temperatura global aumentó 1.2 grados centígrados con respecto al periodo preindustrial.

El informe Estado y perspectivas del cambio climático en México, cuyo resumen será presentado en dos semanas y que fue adelantado a **Excélsior**, indica que esta situación se debe a la localización geográfica del país.

Es decir, México no tiene las mismas tasas de calentamiento y son mucho mayores en el norte, explicó Francisco Estrada Porrúa, coordinador del Programa de Investigación en Cambio Climático de

UE ve fracaso en vaquita marina

Para los 27 países de la Unión Europea, México ha fracasado en prevenir la pesca y el comercio de *totaaba macdonaldi*, especie incluida en el Apéndice I, que está llevando a la vaquita (*Phocaena sinus*) a la extinción, incluida la consideración de una suspensión en el comercio de especies, prevista en la CITES", indica.

diversidad que llevará a la reunión de la CITES (la Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres) este mes en Panamá. "Que México rinda cuentas por su fracaso en prevenir la pesca y el comercio de *totaaba macdonaldi*, especie incluida en el Apéndice I, que está llevando a la vaquita (*Phocaena sinus*) a la extinción, incluida la consideración de una suspensión en el comercio de especies, prevista en la CITES", indica.

— Ernesto Méndez
PRIMERA | PÁGINA 13

PRIMERA

El Senado minimiza uso de papel

El reglamento de la cámara fue reformado para que todos los documentos oficiales internos se hagan digitales, con uso de firmas electrónicas verificadas; tampoco se imprimirán comunicados. / 14

la UNAM. Además, aumentaron los días de calor extremo por año, así como los días consecutivos secos, con mayores afectaciones en el noroeste. De no actuar contra el cambio climático, el impacto para México sería similar a perder entre medio Producto Interno Bruto y hasta cinco veces el PIB.

PRIMERA | PÁGINA 14

PRIMERA

Una canasta básica... para criar a los hijos

Ser padres presentes, tener objetivos claros y nunca dar mucho, materialmente hablando, son recomendaciones que la psicóloga Alicia Rábago incluye en su nuevo libro, para ayudar a los padres a formar hijos en la era del internet. / 6

PRIMERA

La encarcelaron sin pruebas; ya salió libre

Claudia Sánchez Mayorga estuvo presa durante nueve años luego de ser condenada, sin pruebas, por el delito de explotación sexual. La Defensoría Pública revisó su caso y logró que un magistrado dictara su libertad. / 11

PRIMERA

Exfiscal de Veracruz acusa tortura en prisión

Luis Ángel Bravo Contreras, fiscal con Javier Duarte, pidió a la FGR atraer la investigación en la que denuncia represión y malos tratos sufridos en el penal de Pacho Viejo, durante el gobierno de Miguel Ángel Yunes. / 10

PRIMERA

Muere un testigo del caso Lozoya

Debido al deceso, la jueza Verónica Gutiérrez definió hasta nuevo aviso una audiencia del exdirector de Pemex sobre el caso Agronitrogenados. / 10

EXCELSIOR

Ivonne Melgar	7
Carolina Gómez Vinales	8
Yuriria Sierra	10



EN RIESGO, SU MAYORÍA EN DIPUTACIONES

Reforma electoral afectaría a Morena, alerta Monreal

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA

Si en la reforma electoral Morena acepta eliminar los diputados uninominales y dejar sólo los plurinominales, golpeará a su mayoría y pone en riesgo la existencia de algunos de sus aliados legislativos.

El senador Ricardo Monreal alertó que desaparecer los distritos uninominales es contrario a lo que propone el Presidente. "Me atrevo a decir

que, si se acepta eso, Morena perdería como partido mayoritario; es decir, en la nueva fórmula de representación proporcional, Morena disminuiría sus asientos", indicó.

La propuesta del Ejecutivo plantea que "la Cámara de Diputados estará integrada por 300 diputados y diputadas que serán elegidas mediante el sistema de listas votadas en cada una de las entidades federativas".

PRIMERA | PÁGINA 2

EDICIÓN

FIN DE SEMANA

COCINAS FANTASMA

LO POSITIVO DE LA PANDEMIA

Este modelo de negocio de comida a domicilio llegó para quedarse

MARIANA CAMACHO - PÁGS. 20 Y 21



CLAXONS, 18 AÑOS

FESTEJO ANTE FANS REGIOS

ALBERTO SANTOS - PÁG. 27



Hoy en CincoDías:
El ocaso del vehículo tradicional acelera en Europa



Laberinto

Aurelio Asiam:
ecos y vislumbres de un canto védico

Narcotráfico. De 417 embarques provenientes de Colombia, Venezuela y Ecuador solo entraron 112; revocan pena de 22 años de cárcel a la única detenida por trata en caso Solid Gold P. DOMÍNGUEZ Y R. MOROS, COEX, PÁGS. 6 Y 9

Sedena frena 75% de vuelos con droga que vienen de Sudamérica



Buckingham. Cumbre contra el cambio climático

El rey Carlos III encabezó una recepción en el Palacio de Buckingham a la que acudieron más de 200 políticos y líderes empresariales unidos por el propósito de mitigar el calentamiento global; en la imagen, el monarca británico saluda al primer ministro, Rishi Sunak. JONATHAN BRADY/AP



ESCRIBEN HOY



Xavier Velasco
Charlatanes hay en todas partes y no con megáfono
P. 3



Marién Estrada
Savasana: soltar todo para liberarse
P. 39



A. Pérez-Reverte
Fui soldado ruso y defendí Stalingrado
P. 26

Musk despidió a la mitad en Twitter y enfrentará una demanda masiva

FERNANDO SANTILLANES Y REUTERS
Ex empleados dicen que se violó la ley que obliga a grandes empresas a informar 60 días antes de grandes despidos. PÁGS. 16 Y 17



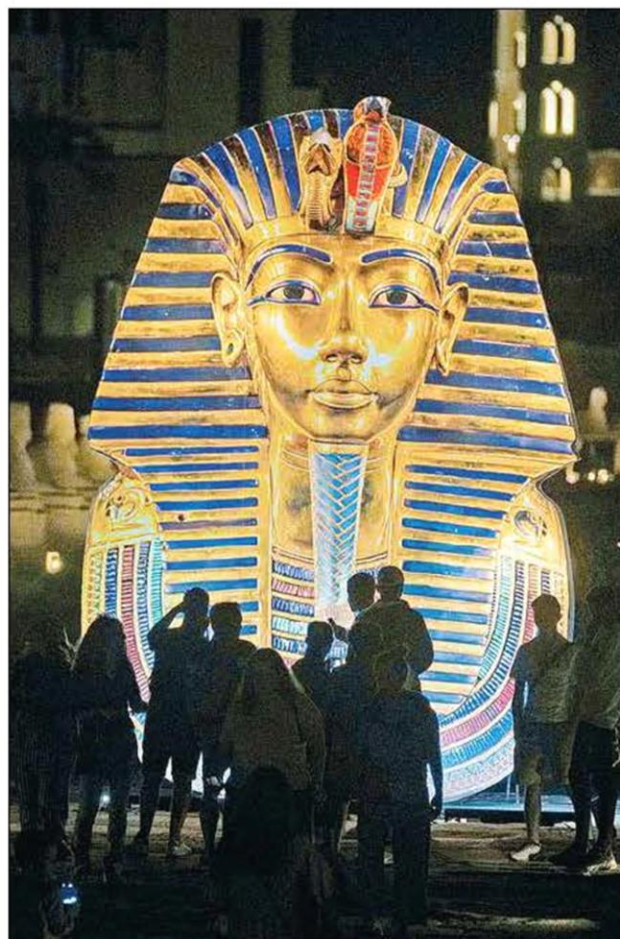
Reforma electoral. PRI niega pactos con la 4T; "MC, títore de Morena"



La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

SÁBADO 5 DE NOVIEMBRE DE 2022 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 39 // NÚMERO 13756 // Precio 10 pesos



Un siglo del hallazgo de Tutankamón

▲ Tras años de búsqueda, en 1922 el arqueólogo británico Howard Carter descubrió la entrada a la tumba del joven faraón. El hecho alcanzó fama mundial de bido a que el sepulcro se hallaba intacto luego de más de tres

milenios, en el Valle de los Reyes. El 4 de noviembre de ese año, el agudador del equipo explorador se tropezó con una piedra que resultó ser el inicio de la escalinata que condujo a la última morada del gobernante. Foto Afp

EUROPA PRESS / CULTURA

Debe haber validación colegiada: OIC

Dar informe detallado de encuestas, pide el auditor del INE a Córdova

● Insta al consejero presidente a la medida; "no es bueno continuar la confrontación", señala

● El sondeo sobre apoyo a la reforma electoral costó \$48 mil más IVA, responde el instituto a *La Jornada*

FABIOLA MARTÍNEZ / P 2 Y 6

Recupera el peso nivel precovid; cierra en 19.52 frente al dólar

● Después de tres semanas de ganancias, la moneda nacional se colocó entre las divisas más fortalecidas del planeta

REDACCIÓN / P 17

Jueza difiere 10 días la audiencia de Lozoya por Agronitrogenados

● Desecha petición de Pemex, FGR y UIF para desahogar pruebas contra el ex directivo

● Muerte del principal testigo de descargo obliga a replantear defensa, argumentan abogados

G. CASTILLO Y C. ARELLANO / P 5

Ejecutivo ligado al PAN, entre los cesados por Twitter



◀ Con el argumento de "pérdidas millonarias", Elon Musk, el hombre más rico del planeta, despidió ayer a más de la mitad de los empleados de esa red social en el mundo. En México se les notificó con un memorando; entre ellos está Hugo Rodríguez Nicolat, cercano a Felipe Calderón y Diego Fernández de Cevallos, quien tenía un cargo directivo. La imagen, en San Francisco. Foto Afp A. ALEGRÍA Y AFP / P 19

SEP: México tiene penúltimo sitio en cobertura de nivel superior en AL

● Durante la pandemia desertaron decenas de miles, alerta subsecretario Concheiro

● Tras el encierro, en países pobres 70% de niños no pueden leer un texto simple: Unesco

A. VALADEZ Y L. POY / P 11

Rayuela

A juzgar por lo que nos dejó el covid, hay mucho por hacer en materia de educación. Manos a la obra.

Lajornada



www.jornada.com.mx

OPINIÓN

José M. Murillo	12
Fabrizio Mejía Madrid	14
Miguel Concha	15
Beñat Zaldua	15
Pedro Salmerón Sanginés	16
Tatiana Coll	16
Silvia Ribeiro	18

COLUMNAS

Los de Abajo Gloria Muñoz Ramírez	8
Infancia y Sociedad Andrea Bárcena	12
México SA Carlos Fernández-Vega	20



DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SADE // DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAVÁN VELVER

SÁBADOS DE NOVIEMBRE DE 2022

Trump abre la puerta para buscar otra vez la presidencia de EU

- “Prepárense; es muy, muy probable que lo haga de nuevo”, advierte
- Migrantes y crisis económica, banderas de la derecha en los comicios del martes
- El costo de estas elecciones marca récord de más de 7 mil mdd
- Han aportado 25 multimillonarios 40% del total; 18 son republicanos

DAVID BROOKS, CORRESPONSAL / P 23



Boda colectiva en el penal de Santa Martha Acatitla

▲ De 14 parejas que se unieron ayer en matrimonio, 10 consolidaron su amor en reclusión, aunque físicamente seguirán separadas por purgar sus penas en diferentes centros de readaptación social de la Ciudad de México. Además de las bodas, se realizaron dos registros de nacimiento de adultos y cinco reconocimientos de hijos de mujeres

que se hallan privadas de la libertad. Desde muy temprano, familiares de los novios llegaron al banquete, el cual incluyó pastel. Entre las uniones que se hicieron oficiales está la de dos mujeres de la comunidad LGBT+ de Santa Martha. Foto Pablo Ramos

JOSEFINA QUINTERO M. / P 30

Audiencia inédita en la CIDH contra Estados Unidos

● Familiares del mexicano Anastasio Hernández, quien fue asesinado por agentes fronterizos, exigen justicia

● Pese a que hay videos y testigos de que lo golpearon hasta causarle la muerte, el caso se cerró en 2015

JESSICA XANTOMILA / P 12

Dueña del auto no sabe de él Identifican al chofer del taxi del que saltó Lidia y perdió la vida

● Según mensajes que ella envió desde su celular, el conductor le impidió bajar, narran deudos

JOSEFINA QUINTERO Y ROCÍO GONZÁLEZ / P 30

Tenía golpes y moretones, afirman

Parientes de joven hallada en Morelos rechazan resultado de la necropsia

● Fiscal estatal dice que pereció por “grave intoxicación alcohólica y no tenía huellas de violencia”

RUBICELA MORELOS, CORRESPONSAL / P 25

EL HERALDO

D E M É X I C O

\$10



NUOVA ERA / AÑO.06 /

NO. 1974 /

SÁBADO 5 DE

NOVIEMBRE DE 2022



7 500462 866601



**CELEBRAN
100 AÑOS DEL
GRAN FARAÓN**

FOTO: AP

P11



FOTO: CUARTOSURCO

#PERILO
BERMUDEZ

REVELA
EL ORIGEN
DE SUS

**FRA
SES**



#CDMX

**Inteligencia
permite captura
de 71 criminales**

P7

FOTO: ESPECIAL



#PARA
ATERRIZAJES

**PONEN A AIFA
SISTEMA DE
VANGUARDIA**

P5

FOTO: LESLIE PÉREZ

#SOPLONES

AMLO ACUSA INFILTRADOS EN LA FGR

EL PRESIDENTE INDICÓ QUE DESDE LA FISCALÍA SE INTENTÓ ALERTAR AL EX PROCURADOR JESÚS MURILLO SOBRE SU DETENCIÓN POR EL CASO IGUALA

POR I. SALDAÑA Y N. GUTIÉRREZ / P4

**Tutankamón,
100 años de
un encuentro
fascinante**

EGIPTO celebra el hallazgo de la tumba del faraón por el arqueólogo británico Howard Carter y su equipo, el hecho encendió la egiptomanía; en la imagen, el sepulcro. **pág. 18**



EDUARDO MATOS MOCTEZUMA Y SUS HALLAZGOS

Antonio Saborit en *La saga de la historia y sus hallazgos* repasa las rutas investigativas por el mundo prehispánico del Premio Princesa de Asturias de Ciencias Sociales 2022. "El Templo Mayor y sus trabajos hicieron posible que Matos Moctezuma transitara asimismo de la excavación arqueológica al estudio de las diversas corrientes de la arqueología en nuestro país y a la historia social de la misma disciplina" / *Edward Hopper, visionario de la soledad*. Na'ef Yehya glosa los rasgos pictóricos del artista neoyorquino, quien legó un caudal de iconografías poblado de criaturas aisladas envueltas en la piedad de la luz. "Hopper encontró la manera de crear imágenes extraordinarias, cargadas de un poder narrativo que se debía a la relación de los personajes con los espacios físicos y la iluminación". Y más...

○ SUPLEMENTO DE LA RAZÓN EN PÁGINAS CENTRALES



La Razón DE MÉXICO

SÁBADOS DOMINGO 6 de noviembre de 2022
» Nueva época » Año 14 Número 4174

De fin de semana

www.larazon.com.mx
PRECIO » \$10.00

ESTUDIOS PARA EJECUCIÓN, CON MÍNIMO AVANCE

Ejidatarios frenan tramo 6 de Tren Maya; sólo hay 29% de derecho de vía

POR JORGE CHAPARRO

DE 255.5 KM del trazo de Tulum a Bacalar, reporte señala que se tienen 74.47 km liberados; estudios de geotecnia con avance de 1.81%, de hidrología, 44%

Enfrentan resistencia

Algunos sin liberar	
○ Tulum	16.47 km
○ Chunyaxché	43.27 km
○ Felipe Carrillo Puerto	27.7 km
○ Buenavista	8.99 km
○ Asron Mérida Fernández	6.06 km
○ Chetumal	5.09 km
○ Juan Sarabia	16.01 km

RETRASA proyecto reclamo de comunitarios de más dinero por metro cuadrado; sobre falta de balasto el Presidente anuncia que se traerá de Cuba **pág. 3**

SUPUESTO PACTO PARA LA ELECTORAL DESATA DURO CHOQUE PRI-MC

EL LÍDER del partido naranja en Diputados sugiere presunta "contrapropuesta" del PRI pactada con Segob; dirigente del tricolor le revira que ellos son "viles títeres" de Morena; los acusa de dividir votos de oposición. **pág. 8**



NO IMPORTA si es la reforma del Presidente o una supuesta "contrapropuesta" del PRI pactada en Gobernación. #EINENoSeToca

Jorge Álvarez Máynez
Líder de MC en la Cámara baja



AQUÍ NO HAY PACTOS. Pactos ustedes que llevan tres años dividiendo el voto opositor para facilitar el triunfo a Morena. Hipócritas

Alejandro Moreno
Líder del PRI

INE ALISTA CONTROVERSIAS POR INTROMISIÓN DE CNDH

CÓRDOVA afirma que materia electoral no es incumbencia de la comisión; contralor interno pide serenidad; exconsejero Rodrigo Morales sí ve intrusión. **págs. 6 y 7**

Matan a 5 mujeres en Morelos; fiscal ve crisis de feminicidios

LIGA Uriel Carmona homicidios ocurridos en dos hechos en Cuautla al crimen organizado; señala que en la entidad, gobernada por Cuauhtémoc Blanco, están fuera de control homicidios por cuestión de género. **pág. 11**

31 **Feminicidios** en Morelos en lo que va del año

17 **Casos** resueltos, señala fiscal estatal



Elogia Adán cambio profundo en Guerrero

SECRETARIO de Gobernación ve como reto erradicar la desigualdad; respalda gestión de Evelyn Salgado; señala que es necesario arrebatar a jóvenes al crimen con programas sociales. **pág. 9**

REPUNTA COVID EN SURESTE POR VARIANTE MEXICANA

SUBEN casos 207% en Campeche, en Yucatán, 138%...; expertos atribuyen alzas al turismo; sublinaje BW.1 puede generar ola de contagios, pero "no vamos a morir". **pág. 13**





Tutankamon, 100 años a la luz

Egipto celebra el centenario del descubrimiento de la tumba del rey Tutankamon en el Valle de los Reyes en Luxor, hallada un 4 de noviembre de 1922 por el arqueólogo británico Howard Carter. La tumba conservaba su máscara funeraria, sandalias de oro, un ataúd externo de madera dorada y un ataúd interior de oro macizo.

Adán Augusto negocia reforma electoral con el PRI

El secretario de Gobernación lo reconoce en Aguascalientes; el tricolor presentará contrapropuesta pactada con el gobierno, afirma Álvarez Maynez, de Movimiento Ciudadano

Sin máscaras. El secretario de Gobernación, Adán Augusto López reconoció este viernes que la aprobación de una reforma constitucional en materia electoral sí se negocia con el Partido Revolucionario Institucional (PRI) e insistió en que no se busca la desaparición del Instituto Nacional Electoral (INE).

Durante su gira por Aguascalientes y Guerrero, el titular de la Segob explicó que el jueves adelantó sobre estos acercamientos, pero aclaró que las pláticas que hay no son solo sobre la iniciativa de reforma electoral del presidente López Obrador, sino también están sobre la mesa otros proyectos que han sido presentados ante el Congreso de la Unión.

EN CONTEXTO

Lorenzo Córdova llama a la defensa del INE

El Consejero Presidente pide dejar de lado el discurso del fraude y la descalificación de la autoridad electoral

PÁG 6

“Si hay conversaciones en aras de construir una reforma electoral y que tiene como base la iniciativa que envió el Presidente de la República. Pero hay como 40 iniciativas más, de los diversos grupos parlamentarios”, subrayó Adán Augusto López.

Al respecto, legisladores del PRI se han limitado a rechazar que exista tal acercamiento, mientras que el dirigente priista, Alejandro Moreno, aún no se ha pronunciado.

Marko Cortés, dirigente del PAN advirtió que “la prioridad no son las alianzas electorales o las coaliciones, sino defender a México, al INE y a las instituciones que por muchos años construimos”. PÁG 6

DESPLUMADOS

Marcel Sanromà - Página 16



Musk despidió a la mitad de los empleados de Twitter en el mundo, y a todos los de México

FANTÁSTICOS

Reyna Paz Avendaño - Página 12

Cada quien con su Toledo, exposición de obra gráfica del gran artista plástico oaxaqueño, en el Museo de la Estampa



HISTORIAS SANGRIENTAS

Bertha Hernández

Páginas 8-9

La tragedia del llamado “mejor policía de México”; la sospechosa muerte del temido Florentino Ventura

Washington pide a México agilizar controversia de política energética

Urge. La representante comercial de Estados Unidos, Katherine Tai, pidió a la nueva secretaria de Economía de México, Raquel Buenrostro, agilizar el tema de la controversia por la política energética que mantiene nuestro país en el marco del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC). PÁG 7

LA ESQUINA

No sabemos a detalle cuál es la negociación entre la cúpula del PRI y el titular de Segob respecto a la reforma electoral. Lo que sí sabemos es que el gobierno federal tiene la intención de debilitar al INE. Nunca está de más recordar que la autonomía de la autoridad electoral es fundamental para que haya democracia y elecciones limpias y equitativas. Y no olvidar que hay muchas maneras de vulnerar esa autonomía.



MICHAEL B. JORDAN REGRESA AL RING COMO ACTOR Y DIRECTOR

Michael B. Jordan regresa a su papel de Adonis Creed, saga que continúa lo que inició Sylvester Stallone con Rocky. Además de actuar, también dirige la película en la que participa El Canelo



www.elsoldemexico.com.mx



El Sol de México

CIUDAD DE MÉXICO | **SÁBADO 5 DE NOVIEMBRE DE 2022** | AÑO LVIII | NO. 20,569 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

\$10.00

ILDEFONSO GUAJARDO

En México se está viviendo un desastre

México experimenta un deterioro en salud, educación y las condiciones que generan la movilidad social, aseguró el diputado federal Ildefonso Guajardo, quien busca abanderar al PRI en la elección presidencial de 2024. Para el también exsecretario de Economía de la administración pasada, el proyecto del tricolor no sólo debe ser una crítica al "desastre que estamos viviendo", sino que debe dar mejores condiciones para que los mexicanos, sin importar donde nazcan, tengan la oportunidad de aspirar a una superación personal, familiar y social, ya que actualmente, las condiciones que permitieron mejorar la calidad de vida a los nacidos en la primera mitad del siglo pasado ya se esfumaron por no haber resuelto el esquema de desigualdades en México que ha empeorado durante los últimos cuatro años. **Pág. 6**

GERARDO AGUIRRE / EL HERALDO DE CHIHUAHUA



"NO LOS OLVIDAMOS"

GALEANA, Chihuahua. Ayer se conmemoró a las víctimas de la masacre ocurrida en 2019, cuando un grupo armado asesinó a nueve miembros de las familias LeBarón, Langford y Miller en Bavispe, Sonora. **Pág. 7**

ESCRIBEN

Alejandro Jiménez **Pág. 2**
Catalina Noriega **Pág. 12**
Daniel Aguilar **Pág. 26**

DURANGO Alertan a Jalisco y Cdmx por meningitis

Durango registra 11 casos de meningitis aséptica que atribuyen a un lote de medicamento que se distribuyó en dos estados más. **Pág. 9**



#GUACAMAYA LEAKS

Sedena renta escolta y transporte aéreo

RIVELINO RUEDA

El servicio se presta a funcionarios y bienes del Estado y va desde 658 pesos por soldado

La Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) ofrece servicios de escolta y transporte a funcionarios y bienes del Estado que van de los 668.50 pesos por cada soldado durante cuatro horas hasta los 128 mil 121.90 pesos por hora de vuelo en un transporte aéreo militar Boeing 737/800.

De acuerdo con un documento

del Ejército y Fuerza Aérea Mexicana referente a las Cuotas por Aprovechamientos autorizadas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) para los ejercicios fiscales 2019, 2020 y 2021 —que forma parte de los correos electrónicos hackeados a la Sedena por el grupo Guacamaya— los servicios de resguardo se

dividen en cuatro paquetes: dos con opción aérea y dos con opción terrestre.

Dentro de las misiones generales de la institución castrense que se establecen en la Ley Orgánica del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos, en sus artículos 1, 2, 2 bis y 3, no está la de realizar labores de escolta de funcionarios. Esa labor era del Estado Mayor Presidencial (EMP) hasta que ese órgano desapareció por decreto del presidente Andrés Manuel López Obrador.

Un ejemplo es el del director general de Pemex, Octavio Romero Oropeza, quien cuenta con 18 soldados que cuidan su seguridad y la de su familia.

De acuerdo con la Ley de Ingresos de la Federación para 2023, la Sedena tiene previstos ingresos por 301 millones de pesos en el rubro de derechos por prestación de servicios, 146 millones de pesos más que la recaudación que tuvo en 2022 por ese concepto, la cual ascendió a 155 millones. **Pág. 4**



ILDEFONSO GUAJARDO
DIPUTADO FEDERAL

"Ni hoy ni antes hemos podido realmente combatir la desigualdad"



LAURA LOYERA ARCHIVO

ARRASÓ CON MÉXICO Twitter despide al 50% de sus empleados

El equipo de Twitter México fue disuelto en su totalidad luego de que la firma de Elon Musk recortó a la mitad su plantilla global. **Pág. 31**



AUTOS
¡LEE AQUÍ!
TU PASIÓN POR LOS AUTOS

América toma ventaja sobre Chivas en las semifinales del fútbol femenino al ganar 3-1

MARCADOR



Movilidad de las personas que más lo necesitan, la prioridad: Andrés Lajous Loaeza

Pág. 7



f La Prensa Oficial @laprensaom

www.la-prensa.com.mx

SÁBADO 5 DE NOVIEMBRE DE 2022

LA PRENSA®



DIRECTOR, LUIS CARRILES | AÑO XCV | NÚM. 34,361 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA | PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ, PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

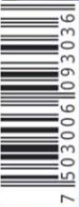
EL PERIÓDICO QUE DICE LO QUE OTROS CALLAN

BALACERA



TRAS UN INTENTO DE ROBO, SE DESATÓ UN TIROTEO EN CALLES DEL CENTRO DE LA CDMX; EL SALDO, TRES HERIDOS

Pág. 11



CORTESIA

PDI ha desarticulado 32 organizaciones y detenido a 71 líderes criminales: Almazán Barocio

Pág. 4



Congresistas de Morena se declaran listos para defender la reforma electoral

Pág. 10



BANCAJA DE MORENA

La Sedena ofrece servicios de escolta a funcionarios desde 668 y hasta 128 mil pesos

NACIONAL



AMLO reprocha votación en Asamblea General de la ONU, que sostiene bloqueo económico a *Cuba*

P. 5

SÁBADO 5 DE NOVIEMBRE 2022

unomásuno

5 Pesos

CRÍTICO Y VERAZ

Nacional

www.unomasuno.com.mx

@unomasunomx

unomasunoMEXoficial

Presidente Editor: Dr. Naim Libien Kaul

Directora General: Dra. Karina A. Rocha

Año XLIV NÚMERO 15613

Ebrard asegura que Ley migratoria de EE. UU. reduce flujo de migrantes



P. 6



Afirma Monreal que a Morena no le conviene desaparecer distritos uninominales

P. 7



Claudia Sheinbaum reconoce que antes PDI carecía de ética y moral

P. 9

Ceda CdMx, clausuras, incendio de bodegas, levantones, amenazas de muerte, persecución jurídica

P. 16



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

MESA DIRECTIVA



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2022: AÑO DE RICARDO FLORES MAGÓN"



Santiago Creel afirma que el próximo sábado comisiones presentarán iniciativa de Presupuesto



El presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, afirmó que la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública se comprometió a entregar, el próximo sábado, los documentos de la propuesta final de presupuesto, que se presentará a los grupos parlamentarios.

<https://onedrive.live.com/?authkey=%21AKjVirmlq5JcvGI&cid=BEBB992B33844BAA&id=BEBB992B33844BAA%21160&parld=root&o=OneUp>



Comienza la próxima semana la discusión del Presupuesto de Egresos 2023: Ignacio Mier

En San Lázaro el presidente de la Junta de Coordinación Política, Ignacio Mier, confirmó que a partir de la próxima semana, el lunes 7 de noviembre se comenzará la discusión y aprobación en la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública; se proyecta que ese mismo lunes, de ser aprobado en la Comisión de Presupuesto el dictamen del Presupuesto de Egresos, sea publicitado a la Mesa Directiva y así comience la discusión y votación en lo general, con ello se espera que esta semana se desahoguen la reservas.

El legislador morenista señaló que buscan no hacer uso del llamado Reloj Legislativo y comentó en relación a las posibles manifestaciones que arriben a las inmediaciones de la Cámara de Diputados que estos representantes podrían ser recibidos por las comisiones respectivas para que sus demandas sean escuchadas y atendidas.

<https://drive.google.com/file/d/110ljuKFZ6vPqtAwTQmF0b0UuwuWPqxV/view>



Diputados aprobarán la próxima semana el Presupuesto de Egresos 2023

Se aprobarán en Comisiones los 8.3 billones de pesos que el gobierno plantea gastar el año próximo



El presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), Ignacio Mier Velazco, adelantó que este lunes o en las primeras horas del martes se aprobarán en comisiones los 8.3 billones de pesos que el gobierno plantea gastar el año próximo.

Al término de la reunión de los líderes parlamentarios de este lunes, el morenista dijo que se prevé que el mismo martes se suba al pleno para avalarlo al menos en lo general y en los siguientes días se aprueben las reservas para aprobarlo en lo particular, pero tiene que ser antes del 15 de noviembre que es la fecha límite para autorizar el Presupuesto 2023.



“Ya perfilamos una ruta para el Presupuesto de Egresos de la Federación, iniciaremos el proceso para que sea discutido el proyecto de dictamen en comisiones hacia el día lunes por la tarde, martes por la mañana. Y el mismo martes a la una o dos de la tarde estaremos subiendo al Pleno para que sea discutido y aprobado en lo general primero, y después nos vamos a dar los días suficientes para que sean desahogadas las reservas, de tal manera que antes del 15 de noviembre tengamos Presupuesto como lo establece la ley”.

El también líder de los diputados de Morena recordó que las prioridades del proyecto propuesto son la recapitalización del campo, el rubro de Salud, los programas sociales y las obras de infraestructura, manteniendo la austeridad, la disciplina fiscal y los criterios macroeconómicos.

En tanto el, **presidente de la Cámara de Diputados**, el panista **Santiago Creel**, dijo que **este sábado 5 de noviembre la Comisión de Presupuesto tendrá listo el dictamen** que se discuta y aprobará el próximo lunes par que el martes suba al Pleno y que seguramente la discusión culmine hasta el sábado 12 de noviembre, es decir, del martes al sábado sería la discusión para aprobar el Presupuesto 2023.

“Y lo del Presupuesto pues lo vamos a conocer este sábado cuando nos entregarán el planteamiento de Presupuesto. Y la idea es empezar a discutirlo en lo general el martes8 seguirnos el miércoles 9 con las reservas, el jueves 10 el viernes once y si hay necesidad, inclusive el sábado”.

Cabe mencionar que **el Presupuesto se autoriza con los votos de una mayoría simple, es decir, con la mitad más uno de los sufragios de legisladores presentes en la sesión plenaria**, es decir, que no serán necesario el apoyo de la oposición para aprobar el gasto, aunque de manera anticipada ha advertido que votará en contra del proyecto propuesto por la **Secretaría de Hacienda**.



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

Diario de Yucatán

05/11/2022

LEGISLATIVO



Creel a AMLO: La reforma la vota el constituyente

El presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda, pidió al presidente Andrés Manuel López Obrador dejar de utilizar la encuesta del INE para exigir la aprobación de la reforma electoral. En conferencia de prensa, recordó que el artículo 35 de la Constitución prohíbe consultar sobre temas electorales.

“El Presidente está intentando hacer ver una encuesta como el principal motivo para avalar su propuesta, él quisiera que fuera aprobada por un sistema plebiscitario, antidemocrático... no Presidente, se equivoca, ni una encuesta, ninguna consulta va a decidir una situación que es facultad propia del constituyente permanente y quienes lo constituimos”, detalló el panista.

<https://www.yucatan.com.mx/mexico/2022/11/4/creel-amlo-la-reforma-la-vota-el-constituyente-358907.html>



Reforma constitucional en materia electoral no se decide por una encuesta: Creel Miranda

El presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda, afirmó que una reforma constitucional en materia electoral como la que plantea el Presidente de la República, no se decide por una encuesta, porque la propia Carta Magna prohíbe consultar sobre temas electorales.

<https://www.enteratever.com/reforma-constitucional-en-materia-electoral-no-se-decide-por-una-encuesta-creel-miranda/>



Reforma constitucional en materia electoral no se decide por una encuesta: Creel Miranda

El presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda, afirmó que una reforma constitucional en materia electoral como la que plantea el Presidente de la República, no se decide por una encuesta, porque la propia Carta Magna prohíbe consultar sobre temas electorales.

<https://billieparkernoticias.com/reforma-constitucional-en-materia-electoral-no-se-decide-por-una-encuesta-creel-miranda/>



PERIÓDICO



PÁGINA

0

FECHA

05/11/2022

SECCIÓN

LEGISLATIVO

Santiago Creel dice al Presidente que la Reforma Electoral se decidirá por el voto de legisladores

El presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, dijo que la Reforma Electoral se va a decidir por el voto de los legisladores y no a través de ideas equivocadas como las que tiene el Presidente.

“Se lo quiero recordar Presidente, porque quiere usted de una manera equivocada y manipulada, llevar la argumentación a una encuesta que no tiene ni los alcances, ni tampoco la dimensión, la información que se requiere contar y menos las facultades constitucionales que sí tiene el Constituyente Permanente” aseveró.

<https://drive.google.com/file/d/1ZxwXi0hyWErW1QQY-4LViCpL6o7DbXUT/view>



Reforma electoral no se decidirá por una encuesta ni consulta: Creel

La Encuesta del INE desnudó a dicho instituto, “fue una chulada”, aseguró Ignacio Mier



El presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda, advirtió que la reforma electoral no se aprobará por encuestas, consultas o plebiscito como quisiera el jefe del Ejecutivo federal.

Recordó a López Obrador que es una facultad exclusiva del Constituyente Permanente integrado por diputados, senadores y congresos locales la aprobación de este tipo de modificaciones constitucionales.

El legislador panista reiteró que el presidente de la República quiere quedarse con el árbitro electoral, con los jugadores, con la cancha y hasta con el estadio.

Insistió que la Constitución prohíbe consultas públicas sobre asuntos electorales. Es más, consideró que esa reforma electoral no pasará.

“Una reforma en materia constitucional como es la que está planteando el presidente de la República no se decide por una encuesta, es desviar la atención de lo importante. La reforma electoral yo no creo



que vaya a poderse aprobar, ese es mi pensamiento, pero por supuesto cada diputada y diputado de esta Cámara tendrá que asumir su responsabilidad con ese voto”.

Creel rechazó, además, que el Instituto Nacional Electoral (INE) esté en manos de la oligarquía “antidemocrática y corrupta”, como lo afirmó el presidente Andrés Manuel López Obrador en su conferencia matutina.

“El máximo oligarca del país se llama Andrés Manuel López Obrador; la máxima oligarquía del país se llama Morena; ¿qué quiere decir oligarquía? el gobierno de los pocos y las élites, ¿quién tiene el poder en México?, lo tiene él. Presidente, usted es el mayor oligarca de este país, es el que tiene más poder de todos los poderes, véase usted mismo, véase en el espejo, y verá que el mayor oligarca es usted, presidente López Obrador”.

Santiago Creel advirtió que como diputado del PAN mantendrá su lucha en defensa del INE y de todos los órganos electorales, bajo el lema del “INE no se toca”.

En contraste el jefe de los diputados de Morena, Ignacio Mier, criticó que el INE haya intentado ocultar como en muchas cosas que son opacos, la encuesta que mandó hacer ese órgano autónomo porque tuvo resultados adversos a los que esperaban los consejeros Lorenzo Córdova y Ciro Murayama y su jefe el empresario Claudio X Gonzalez.

“Lo del INE fue una chulada no?, quien puede estar en contra de un instituto ciudadanizado, nadie, el 75 por ciento está en contra de que sea la partidocracia la que seleccionen o pongan a los consejeros, quienes luego responden a los intereses de los partidos. O hay caso en los que ni siquiera responden a los partidos sino a los que mangonean a los partidos como es el caso de Claudio X González quien su voz es casi, casi palabra de rey entre los consejeros. Y es una chulada también los de sus fideicomisos”.

El líder de la mayoría morenista en San Lázaro, aseguró que no buscan beneficiarse con dicha reforma sino hacer más democrático y barato el sistema electoral y así lo entienden los consultados en esa encuesta del INE y rechazan la postura de la oposición.

“Esta encuesta desnuda la realidad del instituto, miren con tal de fijar una postura contraria se dejan llevar por eso de que si lo propone el gobierno está mal, son en realidad vanidosos, porque no encuentran la humildad que debe tener un político. Con las reglas actuales el que más se beneficia es



PERIÓDICO



PÁGINA

0

FECHA

05/11/2022

SECCIÓN

LEGISLATIVO

Morena en todos los aspectos, pero no lo queremos. Y no es que seamos los Robin Hood de la política, los Chuchos Rotos de la política, no lo que nosotros queremos es que haya un país más democrático”.

Ignacio Mier cuestionó el temor que tiene la oposición a las decisiones de la gente, como si el pueblo no pudiera definir su destino.



Santiago Creel le recordó a López Obrador que la Constitución prohíbe encuestas en materia electoral



El presidente de la Cámara de Diputados, el panista Santiago Creel, le recordó al presidente López Obrador que el artículo 35 de la Constitución prohíbe consultas o encuestas en materia electoral y le reprochó su iniciativa.

<https://onedrive.live.com/?authkey=%21AApmfliNhUXpOFY&cid=BEBB992B33844BAA&id=BEBB992B33844BAA%21158&parld=root&o=OneUp>



Santiago Creel: “Ni una, ni 10 encuestas deciden la reforma electoral, solo el Constituyente”

El legislador aseveró que “el único oligarca y la única oligarquía es el presidente y Morena”



El presidente de la Mesa Directiva de la [Cámara de Diputados, Santiago Creel](#), señaló que **ni una, ni 10 encuestas definirán la reforma electoral** propuesta por el presidente [Andrés Manuel López Obrador](#), porque recordó que además de ser inconstitucional, el único facultado para analizar, discutir y votar un eventual proyecto, es el **Congreso de la Unión**.

“No presidente, se equivoca, ni una encuesta ni una consulta va a decidir una situación que es propia del Constituyente Permanente... Se lo quiero recordar presidente, porque quiere usted de manera equivocada y manipulada llevar la argumentación, a una encuesta que no tiene ni los alcances, ni tampoco la dimensión, la información que se requiere contar y menos las **facultades constitucionales que sí tiene el Constituyente permanente**, entonces, se haga una encuesta o 10 encuestas, no tiene absolutamente nada que ver”, sostuvo el legislador de la bancada del **Partido Acción Nacional (PAN)**.



Creel rechazó que el INE esté en manos de una oligarquía

El **diputado presidente** recordó que el **artículo 35 constitucional** prohíbe consultar sobre temas electorales, porque así lo establecieron “sabiamente” quienes redactaron la Carta Magna, al considerar que ciertos temas no debían estar sujetos a la responsabilidad directa de una consulta, como es el cobro de impuestos, porque se sabe de antemano la respuesta negativa de los ciudadanos.

“No perdamos el objetivo del debate, y el debate es que el **presidente quiere quedarse con el INE**, que quiere partidizar la elección de los Consejeros Ciudadanos, ése es el debate que quiere acabar con la pluralidad que existe en el país, para que prosperen solamente los partidos más importantes, los partidos nacionales que tienen más respaldo en el país”, subrayó.

En respuesta a lo dicho por el titular del Ejecutivo en su conferencia matutina de este jueves, **Creel rechazó que el INE esté en manos de una oligarquía**, en este contexto, sostuvo que **el único oligarca y la única oligarquía es el primer mandatario y su partido Morena**.

“El máximo oligarca del país se llama Andrés Manuel López Obrador; la máxima oligarquía del país se llama Morena”, recalcó Santiago Creel.



Ninguna encuesta decidirá aprobación de reforma electoral, sostiene Creel

Creel Miranda llamó a los ciudadanos a no desviarse del tema del debate, el cual dijo, es que López Obrador quiere quedarse con el INE

Por: **Amulfo de la Cruz** - Noviembre 04, 2022 - 00:35 a.m.

POLÍTICA



El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago **Creel**, sostuvo que una encuesta no decidirá la aprobación de la reforma electoral, a como dijo, quisiera que fuera avalada el presidente Andrés Manuel López Obrador.

En rueda de prensa, el legislador panista, acusó que el Mandatario federal está intentando hacer ver una encuesta como el principal motivo para avalar su propuesta, a la vez que recordó que el Artículo 35 de la Constitución, prohíbe consultar sobre temas electorales.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



0

05/11/2022

LEGISLATIVO

"Él quiere que fuera aprobada por un sistema plebiscitario, antidemocrático; no Presidente, se equivoca, ni una encuesta, ni una consulta, va a decidir una situación que es facultad propia del constituyente permanente, y de quienes la integramos", aseveró.

Creel Miranda llamó a los ciudadanos a no desviarse del tema del debate, el cual dijo, es que López Obrador quiere quedarse con el INE.

"Quiere partidizar las elecciones de los consejeros ciudadanos, ese es el debate, que quiere acabar con la pluralidad que existe en el país para que prosperen solamente los partidos más importantes, inclusive esto podría beneficiar a mi partido, pero no se trata del beneficio que podría tener mi partido, se trata del beneficio para el Estado Mexicano, de lo que representa la pluralidad, Presidente de la República", detalló.

Por último, adelantó que el próximo domingo participará en la marcha que se realizará en defensa del INE, en su calidad de "ciudadano opositor".

<https://www.xevt.com/politica/reforma-electoral-no-sera-decida-por-encuesta-creel/238275>



Santiago Creel revira a AMLO: Encuesta no puede definir la reforma electoral

El diputados del PAN dice que AMLO "quiere quedarse con el INE" con su propuesta de reforma electoral.



El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, **Santiago Creel**, advirtió al **Presidente de la República**, que la **reforma constitucional en materia electoral** no se puede definir ni aprobar a partir de los resultados de una encuesta ni de 10 encuestas ni de cualquier otro ejercicio de consulta a la población.

Recordó que la **Constitución establece claramente en el artículo 35**, las materias que no pueden someterse a consulta, como los asuntos electorales y los impuestos.

Acto seguido subrayó que el debate en torno a la encuesta enviada a hacer por **el Instituto Nacional Electoral** (INE) y la reforma propuesta por el Ejecutivo Federal, no es si la mayoría de la población quiere procesos electorales menos costosos.



“Una reforma en materia constitucional como es la que está planteando el Presidente de la República no se decide por una encuesta (...) si ya el Presidente sabe que no puede ser objeto de consulta una reforma electoral, él quiere que fuera aprobada.

“Una reforma en materia constitucional como es la que está planteando el Presidente de la República no se decide por una encuesta (...) si ya el Presidente sabe que no puede ser objeto de consulta una reforma electoral, él quiere que fuera aprobada.

AMLO “quiere quedarse con el INE”

Consultado respecto a la encuesta del INE, que arrojó resultados positivos sobre la iniciativa presidencial que plantea sustituir a ese organismo con otro tipo de institución con menos recursos, menos integrantes y menos facultades, **el legislador del PAN fue tajante al sentenciar** cuáles son los verdaderos objetivos del Primer Mandatario.

“El debate es que el Presidente quiere quedarse con el INE, que quiere partidizar las elecciones de los consejeros ciudadanos, ese es el debate, que quiere acabar con la pluralidad que existe en el país, para que prosperen solamente los partidos más importantes, los partidos nacionales que tienen más respaldo en el país”, atajó.

El Primer Mandatario, acusó, rechaza la pluralidad, las opiniones críticas, no le gusta el diálogo, por eso es claro que “quiere quedarse con el árbitro, quiere quedarse con los jugadores, **quiere quedarse con la cancha y hasta con el estadio** de la competencia electoral”.

Elegir consejeros

El presidente del recinto agregó que si de encuestas se trata y de preguntar a la población sus puntos de vista sobre la **reforma electoral**, la ciudadanía debería ser consultada si está de acuerdo en que la elección por voto en urnas, de los consejeros electorales, cueste cerca de 2 mil millones de pesos.

Ironizó al agregar que también debería hacerse una encuesta respecto a si la ciudadanía le gustaría que se eliminara la pluralidad del país, como pretende el mandatario federal.

Pidió no olvidar que seleccionar a consejeros electorales por voto, **sin hacer campañas políticas**, sería imposible.



Sobre la alta posibilidad de que en el Presupuesto 2023 se le recorten los recursos al INE, el legislador consideró que ello podría propiciar la intervención de la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)**, e incluso, en última instancia y si la decisión no está debidamente fundamentada, la Cámara de Diputados podría caer en desacato.

AMLO oligarca

En cuanto a las declaraciones del Presidente de la República, referentes a que su intención no es desaparecer al INE, sino que ya no esté en manos de la "oligarquía" que lo domina, el legislador respondió que "la máxima oligarquía del país se llama Andrés Manuel López Obrador, la máxima oligarquía se llama Morena".

Indicó que **el titular del Ejecutivo es el mayor "oligarca" del país**, le recomendó "mirarse al espejo" y asumir que él tiene el mando del país, así como dejar a un lado los falsos debates.

Reforma electoral no pasará: Creel

Creel Miranda manifestó que desde su punto de vista particular, **la reforma electoral no se aprobará**, por falta de consensos.

"Y por último, la reforma electoral yo no creo que vaya poderse aprobar, ese es mi pensamiento, pero por supuesto cada diputado y diputada de esta Cámara tendrá que asumir su responsabilidad con ese voto", refrendó.

Creel Miranda también confirmó que asistirá a la manifestación en **defensa del Instituto Nacional Electoral (INE)**, convocada por organizaciones sociales y distintas asociaciones, el próximo domingo 13 de noviembre.

Asistirá, Santiago Creel dijo que en calidad de ciudadano opositor, aunado a que más integrantes de su **partido político acudirán a la marcha**.



Reforma electoral no se decide por encuesta: Santiago Creel



Presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel restó importancia a la encuesta del INE y a la que propone López Obrador para impulsar Reforma Electoral.

El panista y presidente de la Cámara de **Diputados**, [Santiago Creel](#) Miranda, restó importancia a la **encuesta** del [INE](#) y la nueva que propone el presidente López Obrador para impulsar una **reforma electoral**.

Advierte que una **reforma** de esa naturaleza no se decide ni con una ni con 10 **encuestas** a modo desde Palacio Nacional.

De entrada, **Santiago Creel**, aclaro que lo electoral está prohibido por la **Constitución** decidirse en una consulta o encuesta.

“Si ya el **presidente** sabe que no puede ser objeto de consulta una reforma electoral, él quiere que sea aprobada por un sistema plebiscitario, antidemocrático. No, presidente, se equivoca. Ni una encuesta, ni una consulta, va a decidir una situación que es facultad propia del Constituyente Permanente y de quienes integramos el Constituyente Permanente, es decir, las dos terceras partes de la Cámara de **Diputados**, dos terceras partes de la Cámara de Senadores y la mayoría de los congresos locales” puntualizó el panista.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

0

05/11/2022

LEGISLATIVO

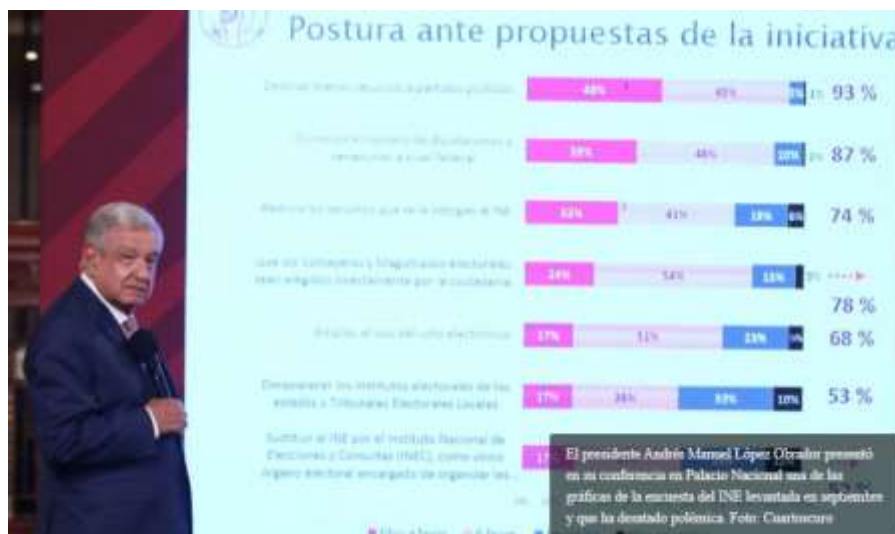
Acusa Creel a AMLO de “querer quedarse con el INE”.

El presidente de la Cámara baja también respondió así a los señalamientos del Ejecutivo Federal sobre la oligarquía que acusa pretenden controlar al **INE**.

“Presidente, usted es el mayor **oligarca** de este país, es el que tiene más poder de todos los poderes. No confunda a la gente. Véase usted mismo, véase en el espejo, póngase su banda, y verá que el mayor oligarca es usted, presidente López Obrador. El debate es que el presidente quiere quedarse con el **INE**, que quiere partidizar las elecciones de los consejeros ciudadanos, ese es el debate”, acusó Creel Miranda.

Informo que como diputado de oposición realizara una gira por los estados del país para la defensa del **INE** y rechazar la reforma propuesta por el Presidente de la República.

<https://www.tvazteca.com/aztecanoticias/reforma-electoral-encuesta-santiago-creel-ach>



Santiago Creel califica a AMLO como el mayor “oligarca de este país”

“El más oligarca de este País se llama Andrés Manuel López Obrador, la máxima oligarquía del País se llama Morena. ¿Qué quiere decir oligarquía? El Gobierno de los pocos y las élites. ¿Quién tiene el poder en México? Lo tiene él. Presidente, usted es el mayor oligarca de este País, es el que tiene más poder de todos los poderes”, dijo el presidente de la Mesa Directiva de San Lázaro, Santiago Creel, en alusión a las afirmaciones del mandatario en su conferencia mañanera.

<https://suracapulco.mx/amlo-la-reforma-electoral-solo-busca-que-el-ine-ya-no-este-en-manos-de-la-oligarquia/>



Monreal responde a Santiago Creel: están subordinados a decisión de la mayoría sobre reforma electoral

El presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado, Ricardo Monreal, advirtió que en la Cámara Alta no se precipitará la discusión de la reforma electoral, una vez que sea aprobada en la Cámara de Diputados.



Además, respondió a las declaraciones del presidente de San Lázaro, Santiago Creel. "Lo que sí les aseguro a toda la población es que actuaremos con responsabilidad, con prudencia, con sensatez. No vamos a precipitar la decisión y vamos a escuchar a los actores a los que está orientada a la reforma constitucional y legal. Así es de que no se preocupen, aquí vamos a actuar con mucha responsabilidad", señaló en entrevista con medios de comunicación.

preocupen, aquí vamos a actuar con mucha responsabilidad", señaló en entrevista con medios de comunicación.

Sobre las declaraciones del presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, quien dijo que la reforma electoral no se decidirá por una encuesta ni una consulta, Monreal Ávila recordó al panista que todos los diputados están subordinados al voto de la mayoría.

"Él tiene su criterio y tiene su opinión. Vamos a ver qué dice la mayoría calificada. Tengo respeto por la Santiago Creel como presidente de la Cámara de Diputados pero están subordinados al voto de la mayoría de la asamblea y nosotros no queremos involucrarnos ni tampoco interferir en el trabajo de la Cámara de Diputados, es cámara de origen y vamos a esperar que concluya su trabajo para que el Senado actúe como cámara revisora", señaló Monreal. El coordinador de Morena en el Senado aclaró que la propuesta de reforma electoral que impulsa Morena no elimina los plurinominales sino que, por el contrario, los privilegia.



"La decisión de desaparecer los distritos uninominales es contrario a lo que el presidente decía de que se eliminaran los plurinominales. Ahora se privilegia solo plurinominales y desaparecen los uninominales. Me atrevo a decir que, si se aceptara eso, Morena perdería como partido mayoritario.

Es decir, en la nueva fórmula de representación proporcional Morena disminuiría sus asientos. Hay un ejercicio matemático único en el que, si yo fuera opositor, le aceptaría al gobierno la propuesta porque elimina hoy gran parte de la sobrerrepresentación, pero tienen que verlo con mucho cuidado (...) No le convendría a Morena porque, al aplicar está fórmula en el 18 y el 21, hubiésemos tenido menos diputados por la vía plurinomial", alertó el legislador.

<https://politico.mx/monreal-responde-a-santiago-creel-estan-subordinados-a-decision-de-la-mayoria-sobre-reforma-electoral>



Morena perderá legisladores si se eliminan candidaturas uninominales, advierte Monreal

ANDREA BECERRIL

El coordinador de Morena, Ricardo Monreal, advirtió que desaparecer las candidaturas uninominales y privilegiar sólo las plurinominales, como señala la iniciativa de reforma electoral del presidente Andrés Manuel López Obrador, llevará al partido guinda a perder gran número de legisladores en el Congreso en elecciones futuras, por lo que se pronunció por analizar con mucho cuidado esa propuesta.

“Hay un ejercicio matemático único en el que si yo fuera opositor, le aceptaría al gobierno la propuesta, porque elimina gran parte de la sobrerrepresentación”, expresó en conferencia de prensa, en la que insistió en que dar prioridad a la

representación proporcional va en contra de lo que el Ejecutivo federal planteó desde el principio.

Esa fórmula, recalcó, no le conviene a Morena, que como partido mayoritario perderá escaños en la Cámara de Diputados y el Senado. “De haberse aplicado en las elecciones de 2018 y 2021, hubiéramos tenido menos legisladores por la vía plurinomial”.

El coordinador Monreal aseguró que ya trabaja en el cálculo de cuántos lugares podría perder Morena en ambas cámaras con la desaparición de los legisladores electos por vía uninominal: “Quedaríamos muy por debajo de los que ahora tenemos”. El otro riesgo, agregó, es que desaparezcan aquellos partidos con menos representatividad.

Respecto a lo expresado por el

presidente de la Cámara de Diputados, el panista Santiago Creel, en el sentido de que “ni una, dos o 10 encuestas lograrán que camine la reforma electoral” en San Lázaro, Monreal comentó que “es su opinión, pero vamos a ver qué dice la mayoría calificada”.

Dijo que no interferirá en el trabajo de la colegisladora y cuando el Senado sea cámara revisora “actuaremos con mucha responsabilidad, prudencia y sensatez”.

Antes, Monreal respaldó al senador Armando Gadiana, quien ya se registró para contender por la candidatura de Morena al gobierno de Coahuila. En conferencia sostuvo que está arriba en todos los sondeos y pidió que su partido elija al mejor perfil, con en base en “encuestas serias”.



El Presidente quiere quedarse hasta con el estadio de la competencia electoral: Santiago Creel



El presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel afirmó en conferencia de prensa que al Presidente no le gusta la pluralidad, no le gusta el diálogo, no le gusta llegar a acuerdos con los que piensan distinto y es claro que quiere quedarse con el árbitro electoral, quiere quedarse con los jugadores, quiere quedarse con la cancha y hasta con el estadio de la competencia electoral del país. Por su parte, el coordinador de los diputados de Morena, Ignacio Mier, dijo que es una chulada la encuesta del INE porque demuestra su opacidad.

En tanto el coordinador de los diputados del PRD, Luis Espinosa Cházaro, comentó que una encuesta no puede ser la base narrativa del Presidente para que haya una Reforma Electoral.

<https://onedrive.live.com/?authkey=%21ABWvB%2DUmsR2RHwk&cid=BEBB992B33844BAA&id=BEBB992B33844BAA%21152&parld=root&o=OneUp>



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



0

05/11/2022

LEGISLATIVO



Político MX 
@politicomx

...

#VIDEO | “El máximo oligarca del país se llama Andrés Manuel [@lopezobrador_](#). La máxima oligarquía del país se llama Morena”, acusó [@SantiagoCreelM](#), luego de que el presidente afirmará que el [@INEMexico](#) esté en manos de una oligarquía.



politico.mx

Santiago Creel responde a AMLO: ‘La máxima oligarquía del país se llama More...
Santiago Creel Miranda, presidente de Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, rechazó que el Instituto Nacional Electoral (INE) esté en manos de ...



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



0

05/11/2022

LEGISLATIVO



cevejaranoticias

@cevejaravelasco



¡Guárdese sus Encuestas Presidente!. Lacónico mensaje de Santiago Creel del PAN y líder de San Lázaro a YSQ, que amenaza con otra "Encuesta Patito" para aprobar su chafa Reforma Electoral. ¡Cualquier parecido con un cabrón chivo suelto en vidriería, es la pura verdad ajá!...



Adán Augusto López adelanta que hay un grupo de trabajo con el PRI y PAN para aprobar la Reforma Electoral

El Secretario de Gobernación adelantó que hay un grupo con el PRI y algunos panistas para sacar adelante la Reforma Electoral. Confió en que volverá pronto a los Congresos de los estados para promover el proyecto de reforma.

Por su parte, el coordinador de la bancada del PAN en la Cámara de Diputados, Jorge Romero, pidió a Adán Augusto López no poner el desorden, ya que ningún panista está negociando; además, destacó que votarán en contra de todo aquello que vulnere a las autoridades electorales.

Mientras, el presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel y el senador panista, Damián Zepeda, también arremetieron contra la Reforma y contra el Presidente.



<https://onedrive.live.com/?authkey=%21AGurrKs68YWC40E&cid=BEBB992B33844BAA&id=BEBB992B33844BAA%21172&parld=root&o=OneUp>



Entrevista / Santiago Creel (Presidente de la Cámara de Diputados)



“Vengo con la agenda partidista y en la agenda partidista pude tener un encuentro con diputadas y diputados del Congreso del estado (Monterrey), sobre todo para explicarles por qué la militarización es un error, el por qué prorrogar una estrategia fallida no es algo bueno, el por qué no hacerlo sobre todo por la situación inconstitucional en que estarían las Fuerzas Armadas y lo que las podría vulnerar hacia futuro, incluso con litigios internacionales.

Vine yo a dar mi punto de vista, mi opinión, para que ellos se formen su juicio. Estuvo igualmente el Secretario de Gobernación, tienen las dos visiones y finalmente ellos deberán decidir”.

“Hemos estado platicando con el PRI, con MC y con el PRD, entonces no habrá reforma constitucional y menos permitiremos que se vulnere, que se debilite la autonomía, la independencia y la integración del actual INE”.

<https://onedrive.live.com/?authkey=%21ABaH5iT4%5FtEhCJo&cid=BEBB992B33844BAA&id=BEBB992B33844BAA%21169&parId=root&o=OneUp>



Acusa PAN amenazas y chantajes de Segob

JORGE RICARDO

Al asegurar que el principal reto es defender al INE, el dirigente del PAN, Marko Cortés, dijo ayer que han resistido amenazas, chantajes y ofrecimientos de recursos del Gobierno federal para apoyar sus iniciativas, pero afirmó que van a resistir.

“La prioridad es defender a México, la prioridad es defender al INE. Antes de hablar de cualquier tipo de coalición: hechos son amores, y queremos ver hechos, realidades de los posibles partidos coaligados”, dijo el panista en referencia al PRI.

Durante la plenaria de le-

gisladores locales de su partido, Cortés aseguró que a través del Secretario de Gobernación, Adán Augusto López, la 4T amedrentó y ofreció recursos que pertenecen a estados y municipios para que apoyaran la militarización de la seguridad pública.

“¿Cuántas llamadas recibieron nuestros gobiernos para pedirles que convencieran a sus diputados federales y senadores o a sus diputados locales, y que se doblegaran ante la presión del Gobierno federal? Todas. ¿Cuántas llamadas recibieron nuestros diputados federales y senadores? Amenazas y ofrecimientos, y resistimos”, dijo.



■ Legisladores locales y federales del PAN se reunieron ayer con sus dirigentes en la sede nacional de su partido.

El líder de la bancada azul, Jorge Romero, negó que estén negociando a trasmano, como aseguró el titular de Segob.

“El grupo parlamentario de está en la mesa de trabajo para generar una reforma electoral a raíz de las más de

100 iniciativas que hay. Lo decimos fuerte: El INE no se toca”, afirmó.

Cortés anunció los militantes del blanquiazul se sumarán a la marcha ciudadana del 13 de noviembre en defensa del INE.

Al encuentro asistieron

los Gobernadores de Yucatán, Mauricio Vila, y de Chihuahua, Maru Campos, de Querétaro, Mauricio Kuri; el presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, y el coordinador de los diputados locales panistas, Enrique Vargas.



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	2	05/11/2022	LEGISLATIVO

ALISTAN MARCHA PARA EL 13 DE NOVIEMBRE

“La prioridad no son las alianzas”

El líder nacional del PAN, Marko Cortés, aseguró que viene una batalla en defensa del INE

POR HÉCTOR FIGUEROA
hfo@gmm.com.mx

La prioridad del PAN no son las alianzas electorales o las coaliciones, sino defender la democracia, al INE y a las instituciones, aseguró el dirigente del partido, Marko Cortés, ante diputados locales.

El líder nacional panista destacó que viene la gran batalla de cuidar al INE, la libertad, la democracia y los tribunales, y en esa gran lucha México cuenta con Acción Nacional.

Expuso que Acción Nacional irá por delante en la defensa del INE, y por ello acudirá a la marcha el 13 de noviembre sin colores partidistas para acompañar a la sociedad civil, “porque si no hay libertad de decidir, no hay México con futuro”.

Cortés Mendoza acudió a la reunión plenaria de los diputados locales de Acción Nacional donde señaló que el gobierno no sólo ha presionado para desaparecer al INE a los diputados federales, senadores, sino también a los gobiernos estatales y a los municipales.

“Cuántas llamadas recibieron nuestros gobiernos para pedirles que convencieran a sus diputados federales y senadores o a sus diputados locales y que se doblegaran ante la presión de un gobierno federal, todas.

“Cuántas llamadas recibieron nuestros diputados federales y senadores, amenazas, ofrecimientos y resistimos, cuántas habrán recibido nuestros coordinadores parlamentarios en los Congresos locales y estamos resistiendo”, dijo.

Por ello, pidió a los diputados locales seguir resistiendo



Si no hay un INE autónomo, un tribunal autónomo, no hay un México con oportunidades y esa sí es la cruzada.”

MARKO CORTÉS
LÍDER NACIONAL DEL PAN



Enrique Vargas dice

Acción Nacional está en la mesa para generar una reforma electoral con las más de 100 iniciativas, pero el INE no se toca ni los 32 institutos electorales ni los 32 tribunales ni el federal.

y actuar como cuerpo, como equipo y sistema PAN, en donde si atacan a alguno de los alcaldes, presidentes municipales, gobernadores, diputados locales, federales o senadores, estarían atacando a todo el PAN.

“Lo que tenemos que ser es valientes para poder cuidar, defender a México, con la mirada siempre en alto, con la convicción de que estamos haciendo lo correcto, sabedores de que somos la mejor oposición, pero también la mejor opción”, dijo.

También puntualizó que no hay un solo miembro de Acción Nacional que en un Congreso haya votado a favor de la militarización de México y se haya prestado a la presión que ha venido haciendo el gobierno federal.

Por su parte, Maru Campos, gobernadora de Chihuahua, advirtió que Morena le ha hecho creer a la gente que la máxima aspiración es recibir un apoyo económico que les sirve, pero no les cambia la vida.



Foto: Cuartoscuro

Marko Cortés, presidente nacional el PAN, se reunió con diputados panistas donde señaló la importancia de defender al INE.



Santiago Creel prepara gira por toda la República para defender al INE

El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, señaló que ni una, ni 10 encuestas serán las que definan la Reforma Electoral propuesta por el Jefe del Ejecutivo.



Recordó que además de ser inconstitucional, el único facultado para analizar, discutir y votar un eventual proyecto es el Congreso de la Unión. Anunció que prepara una gira por todo el país para defender al árbitro electoral.

"Estoy programando visitas a los estados para la defensa del INE en mi calidad de diputado de oposición y de alguien que está totalmente en contra y de

manera frontal de la reforma que ha planteado el Presidente de la República".

<https://onedrive.live.com/?authkey=%21AHeHJ61EDC2fLFw&cid=BEBB992B33844BAA&id=BEBB992B33844BAA%21166&parld=root&o=OneUp>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

CAMBIO

05/11/2022

LEGISLATIVO



Reforma Electoral propone que el INE ahora se llame INEC: Vilchis

La encargada de la sección “Quién es quién en las mentiras de la semana” de la conferencia matutina del presidente, Ana Elizabeth García Vilchis, informó que la Reforma Electoral, solo busca cambiar de nombre de Instituto Nacional Electoral (INE), por Instituto Nacional de Elecciones y Consultas, (INEC), y no desaparecerlo.

Durante la mañana del presidente López Obrador, García Vilchis indicó que la propuesta de reforma no plantea desaparecer al INE, solo plantea cambiar la manera de integrarlo, por lo que presentó 10 puntos para entender la propuesta, donde destaca que con su aprobación se podrá ahorrar más de 10 mil millones de pesos.

Puntualizó que los principales defensores de la campaña “el INE no se toca” callaron ante fraudes electorales y mencionó a Claudio X. González, Kenia López Rabadán, Gabriel Quadri, José Antonio Crespo, Max Kaiser, Porfirio Muñoz Ledo, Denise Dresser, Santiago Creel, Javier Lozano y Ricardo Anaya, entre otros.

<https://www.diariocambio.com.mx/2021/nacional/item/68201-reforma-electoral-propone-que-el-ine-ahora-se-llame-inec-vilchis>



Diputadas y diputados reformaron la Ley Orgánica del Congreso de la Unión para crear la medalla de honor “Armada de México”



Boletín No.3037

Diputadas y diputados reformaron la Ley Orgánica del Congreso de la Unión para crear la medalla de honor “Armada de México”

- Ello, en conmemoración de la creación de dicha institución; la otorgará el Senado de la República
- El dictamen se envió al Ejecutivo Federal para sus efectos constitucionales

El Pleno de la Cámara de Diputados avaló por unanimidad de 471 votos, el dictamen a la minuta por el que se adiciona el artículo 100 Ter a la Ley Orgánica del Congreso de los Estados Unidos Mexicanos, para crear la medalla de honor “Armada de México”, en conmemoración de la creación de esta institución y que otorgará el Senado de la República.

La resolución precisa que el Senado de la República celebrará sesión solemne, preferentemente el 4 de octubre de cada año, o en la fecha que se señale, para imponer la medalla de honor “Armada de México”, a la persona que haya sido acreedora por sus méritos académicos, profesionales, cívicos, relevancia social o cualquier otra circunstancia que la Comisión de Marina estime que constituyan acciones o hechos sobresalientes durante la prestación de los servicios que, ordinaria o extraordinariamente les sean encomendados.



Señala que a la sesión solemne se invitará a las y los titulares del Poder Ejecutivo Federal, de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, de la Cámara de Diputados y a los demás funcionarios y personalidades que la Mesa Directiva determine.

El dictamen refiere que las Fuerzas Armadas son una de las instituciones calificadas como de alta confiabilidad por los ciudadanos. Ello, debido al servicio que han prestado a nuestro país, a través de la defensa de la soberanía nacional y durante innumerables situaciones adversas, por lo cual su labor deber ser enaltecida y reconocida en todo momento.

Los servicios que ha prestado la Armada de México deben ser enaltecidos

Al fundamentar el dictamen, el diputado Miguel Sámano Peralta (PRI) afirmó que los servicios que ha prestado la Armada de México a nuestro país y a sus habitantes “deben ser enaltecidos en todo momento”.

Dijo que se coincidió con la colegisladora al considerar oportuna la creación de este tipo de reconocimientos que incentivan el buen desempeño de los servidores públicos que laboran en la Armada de México.

Pidió el apoyo de los diputados para la aprobación del dictamen “y dar un paso más en la creación de la medalla, pues se trata de un “justo reconocimiento a quienes forman parte de una institución ejemplar, valiente y leal a México; una instancia que a lo largo de los años siempre ha servido con orgullo, compromiso y firmeza a todos los mexicanos”.

Reconocer los esfuerzos que los integrantes de la Armada de México realizan todos los días

El diputado Carlos Iriarte Mercado (PRI) mencionó que esta distinción busca reconocer los esfuerzos que los integrantes de la Armada de México realizan todos los días para “brindar a los mexicanos una nación más próspera y segura”.

“Esta presea aspira a reconocer a quienes se hayan distinguido por sus méritos académicos, profesionales, cívicos o sociales”, afirmó. Destacó que este galardón permitirá reconocer los esfuerzos de quienes por 200 años han defendido a los mexicanos.

Reserva desechada

Se desechó la reserva presentada por la diputada Elizabeth Pérez Valdez (PRD) que proponía puntualizar los hechos por los que un elemento de la Armada puede ser acreedor a la medalla



Cumplen declaratoria de publicidad dos dictámenes



Citan a sesión semipresencial el martes 8 de noviembre, a las 11:00 horas

Boletín No.3038

Cumplen declaratoria de publicidad dos dictámenes

- Citan a sesión semipresencial el martes 8 de noviembre, a las 11:00 horas

El Pleno de la Cámara de Diputados conoció para trámite de publicidad dos dictámenes; uno, sobre orientación sexual e identidad de género en centros penitenciarios y otro en materia de límites de velocidad en entornos escolares.

El primer dictamen reforma y adicionan diversas disposiciones de la Ley Nacional de Ejecución Penal, para incluir en los principios rectores del Sistema Penitenciario en materia de igualdad, la orientación sexual y la identidad de género.

En materia de ubicación de las personas privadas de la libertad en un centro penitenciario se incorpora la identidad de género como uno de los criterios para el sistema de clasificación.

Añade a los derechos de las personas privadas de su libertad en un centro penitenciario el recibir asistencia médica preventiva y de tratamiento para el cuidado de la salud atendiendo a las necesidades propias de su edad, sexo e identidad de género, en por lo menos unidades médicas que brinden asistencia médica de primer nivel, en términos de la Ley General de Salud, en el Centro Penitenciario.



En lo concerniente a los protocolos se incorpora el de actuación en casos relacionados con la identidad de género de las personas privadas de la libertad.

Otro dictamen reforma el artículo 49 de la Ley General de Movilidad y Seguridad Vial, con la intención de considerar que, dentro de las medidas mínimas de tránsito, el establecimiento de límites de velocidad para zonas y entornos escolares será de 30 km/h.

Comunicaciones

Asimismo, se recibieron oficios de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), en relación a cambio de integrantes y de juntas directivas de comisiones.

La Mesa Directiva comunicó la modificación de turno de una iniciativa del diputado Alfredo Femat Bañuelos (PT), que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley del Instituto del Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado. Se turnó a las comisiones unidas de Seguridad Social y de Vivienda.

Del Congreso de Baja California se recibió contestación a un punto de acuerdo por el que se exhorta a los congresos locales faltantes a legislar en su Código Penal sobre el delito de abigeato.

Cita próxima sesión

La Mesa Directiva comunicó que, en términos de los artículos 100 y 102 del Reglamento de la Cámara de Diputados, y 12 numeral 2, del Reglamento para la Contingencia Sanitaria, las iniciativas y proposiciones contenidas en el orden del día serán turnadas a las comisiones que correspondan, publicándose el turno en la Gaceta Parlamentaria.

Posteriormente, levantó la sesión y citó para la que tendrá lugar el próximo martes 8 de noviembre, a las 11:00 horas, en modalidad semipresencial.



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

EL IMPARCIAL

05/11/2022

LEGISLATIVO

Cerro de la Campana/Columna

Entre “el INE no se toca” y “el INE se toca” sigue más viva la lucha entre los actores políticos y organizaciones de la sociedad civil en la víspera de la discusión de iniciativas de reforma electoral. El presidente Andrés Manuel López Obrador asegura que no busca desaparecer el Instituto Nacional Electoral sino quitárselo a la “oligarquía antidemocrática”, mientras de la oposición, el diputado federal panista Santiago Creel le responde que “el mayor oligarca del País se llama Andrés Manuel López Obrador”.

<https://www.elimparcial.com/columnas/Cerro-de-La-Campana-20221104-0015.html>



ENTRESEMANA/ Y EL OLIGARCA DE PALACIO SE TOPÓ CON CREEL

Redacción 4 de noviembre de 2022 Moisés Sánchez Limón Leave a comment 75 Views

Facebook

Twitter



MOISÉS SÁNCHEZ LIMÓN. Un traspie de la autoridad electoral que derivó en escándalo y Su Alteza Serenísima irrumpió exultante en el decimonónico Salón Tesorería.

Tempranito, sus ojitos vivarachos no ocultaban que se le quemaban las habas por hacer cera y pabilo del INE, sobre todo cebarse con Lorenzo Córdova, de quien dijo “da, la verdad, pena ajena”.

Y, desmemoriado a modo pero dueño del escenario en el púlpito de Palacio, blofeó, insultó, descalificó:

“(…) Pues nadie desaparece o va a desaparecer al

INE, lo que se quiere es que el INE ya no esté en manos de la oligarquía antidemocrática, corrupta, que a través de los partidos nombraban a los consejeros del INE, gente sin principios, sin vocación democrática y nombraban también a los magistrados del Tribunal Electoral”.

Pero...

No tardó mucho en recibir la respuesta desde otro palacio, aunque éste el Legislativo de San Lázaro compartido por 500 diputados federales; la mayoría del Corporativo Morena, cuyo consejo de administración preside mediante el gerente Mario Delgado.

Y que el presidente de la Mesa Directiva cameral, Santiago Creel Miranda, directo, sin medias tintas ni barroquismos, con nombres y apellidos le refresca la memoria:

“El máximo oligarca del país se llama Andrés Manuel López Obrador; la máxima oligarquía del país se llama Morena”.



Y para que el licenciado presidente no perdiera el tiempo en consultar el tumbaburros o pusiera a chambear al cineasta y DJ Chucho Ramírez, Creel Miranda resolvió e ilustró:

“¿Qué quiere decir oligarquía? El gobierno de los pocos y las élites”.

Para no dejar duda, Santiago se fue de corridito. Lea usted:

“¿Quién tiene el poder en México? Lo tiene él (Andrés Manuel I).

“Presidente, usted es el mayor oligarca de este país, es el que tiene más poder de todos los poderes. No confunda a la gente. Véase usted mismo, véase en el espejo, póngase su banda, y verá que el mayor oligarca es usted, presidente López Obrador.

“Ya, dejémonos de falsos debates. Le recomiendo una relectura de los, griegos particularmente de Aristóteles, en su definición de oligarquía”, le recetó el diputado federal del PAN y presidente en turno de la Cámara de Diputados, es decir, presidente del Congreso de la Unión.

¡Recáspita Solín!

¿Atenderá Su Alteza Serenísima a la recomendación de Santiago Creel Miranda? Bueno, el Duce presume que es lector empedernido –¿así se dice?–, aunque ha tropezado con lecturas que se salen de su espacio de confort.

Pero, en sus terrenos, le dijeron con absoluta certidumbre que es un oligarca, amén de que él de pronto ha admitido que se comporta como neoliberal y explica que, bueno, al final hay cosas buenas en el neoliberalismo.

Es probable que parafrasee a Bora Milutinovic y nos salga con el “yo respeto”. Aunque sería interesante que respondiera a Santiago. Nomás para que reciba otra respuesta y sepa lo que es canela, como dicen mis paisanos.

Porque lo suyo, lo suyo, es insultar y descalificar, aprovechar espacios para hacer bullying con el opositor, como el gandaya que aprovecha su superioridad, ésta desde la Presidencia, dueño al fin del poder en el país.



Por ejemplo, en la mañanera, entrado en gastos y con la impunidad que le da ser dueño del micrófono y el púlpito en Palacio, dijo de sus opositores:

“Esa podredumbre es la que quieren que regrese, la que quieren que regrese la oligarquía actual, el conservadurismo, con sus voceros, sus intelectuales orgánicos, sus medios de información, eso es lo que quieren.

“(…) Miren lo que hizo el INE. Tiene muchísimo dinero, porque, además, los funcionarios del INE y del tribunal ganan más que el presidente porque ellos no acataron lo que establece la Constitución, retorcieron la ley se ampararon y tienen fideicomisos, y se dan la gran vida”. El mismo rollo, el mismo capítulo del libro vaquero, del espejo retrovisor.

Y después, elemental, abordó el tema del traspie del INE para acusar, sin saber a ciencia cierta el fondo del tema que Lorenzo Córdova le aclararía con manzanitas.

“Pero ayer (miércoles 02 de noviembre) se dio a conocer que guardaron una encuesta que ellos pagaron, sí, dos, una creo que a principios de año y otra en septiembre, y no dieron a conocer los resultados; y como los resultados no les favorecían, ocultaron la información”, refirió el licenciado presidente.

Su Alteza Serenísima es fiel con sus dichos y los aplica en primera persona, aunque parece y sólo parece, no darse cuenta: lo que no tizna, mancha.

¿Manchó al INE? ¿Tizó a Lorenzo Córdova?

Porque, acusó, “y ayer sale el presidente del INE, que da, la verdad, pena ajena, a decir que pues eso era hace dos meses, pero que ya las cosas desde luego han cambiado porque no estaba en debate todavía el tema de la reforma electoral, ahora como está en debate ya se enteraron más gente, porque cuando hicieron el levantamiento sólo se habían enterado el 37 por ciento (27, corrigió su fiel escudero, Chucho Ramírez)”.
¿Y?

Sin rubor asumió su disfraz franciscano y, en ese su monólogo, preguntó:

–¿Quiénes son los más informados?

–Los de la élite –se respondió–, son los que simpatizan más con el conservadurismo, los que tienen más acceso al internet, los que tienen más información porque viven aquí en la capital o en las capitales de los estados, porque la radio está... la televisión. Pero, bueno, 27.



En esa lógica, señoras y señores, jóvenes y jóvenes, ya nos torció el licenciado presidente. Por ser de los más informados, porque cometemos el pecado de leer, somos unos canijos cuando no pinchis conservadores.

En fin, de lo que se trataba, en la mañanera del jueves 03 de noviembre de 2022, era cobrarle unas facturitas a Lorenzo Córdova y, de paso, abonar para que, como presume Nacho Mier, su hombre fuerte en San Lázaro, aprobar la Reforma Electoral.

¡Recórcholis, Robin!

Nooo, no se trata de desaparecer al INE, aclara Andrés Manuel I.

Pero, qué tal si le quitan el modito de andar y, como no queriendo, nombran al licenciado Manuel Bartlett Díaz presidente del que sería Instituto Nacional de Elecciones, Encuestas, Confetis y Serpentinias. Él sí sabe cómo hacerlo.

Por de pronto, ya se supo por qué Su Alteza Serenísima no quiere encontrarse en privado con Santiago Creel Miranda. No vaya siendo...

Déjeme compartirle otra declaración de Creel que debe hacer pegado en el hígado y la vanidad del licenciado presidente.

“Una reforma en materia constitucional, como es la que está planteando el presidente de la República, no se decide por una encuesta”, citó Santiago.

¡Demonios!

Y permítame abusar de su tiempo, pero nomás por aquello de no te entumas, que le explica Santiago a Su Alteza Serenísima:

“El artículo 35 de la Constitución, le recuerdo al presidente de la República, en su fracción VIII, numeral 3, prohíbe, la Constitución, consultar sobre temas electorales, y otra vez, el presidente está intentando hacer ver que una encuesta con las características que ya se explicaron, 27 por ciento del conocimiento de lo que es la reforma electoral, y todos los temas de orden técnico, en los cuales no voy a meterme el día de hoy, si ya el presidente sabe que no puede ser objeto de consulta una reforma electoral, él quiere que sea aprobada por un sistema plebiscitario, antidemocrático.



“No, presidente, se equivoca.

“Ni una encuesta, ni una consulta, va a decidir una situación que es facultad propia del Constituyente Permanente y de quienes integramos el Constituyente Permanente, es decir, las dos terceras partes de la Cámara de Diputados, dos terceras partes de la Cámara de Senadores y la mayoría de los congresos locales.

“Se lo quiero recordar, presidente, porque quiere usted, de una manera equivocada y manipulada llevar la argumentación a una encuesta que no tiene ni los alcances, ni tampoco la dimensión, la información que se requiere contar y menos las facultades constitucionales que sí tiene el Constituyente Permanente.

“Entonces, se haga una encuesta o diez encuestas, no tienen absolutamente nada que ver. Y otro comentario, presidente, tampoco está permitido hacer consultas sobre el pago de impuestos (...).”

¡Ay!, eso sí que es de pena ajena. Andrés, Andrés no andes engañando al pueblo bueno. Recuerda: no mentirás ni levantarás falsos testimonios. ¿Ya se te olvidó el catecismo? Que tengas buen domingo... de defensa del INE. Digo.

sanchezlimon@gmail.com www.entresemana.mx @msanchezlimon @sanchezlimon1



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

JUCOPO

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2022: AÑO DE RICARDO FLORES MAGÓN"



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

EL SIGLO
DE DURANGO

05/11/2022

LEGISLATIVO



Congreso discutirá la semana próxima el presupuesto 2023

De acuerdo con Mier, el lunes próximo se someterá ante la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública el proyecto de gastos del Gobierno mexicano y el martes ante el pleno de la Cámara baja para su aprobación general.

<https://www.elsiglodurango.com.mx/noticia/2022/congreso-discutira-la-semana-proxima-el-presupuesto-2023.html>



Ignacio Mier adelanta que tendrán lista este mes la iniciativa de Reforma Electoral



El coordinador de los diputados de Morena, Ignacio Mier, dijo que este mes tendrán lista la iniciativa de Reforma Electoral. Apuntó que un grupo de 42 notables analiza el resumen de las 107 iniciativas, 54 de reforma a las Leyes secundarias y 53 de reforma constitucional.

<https://onedrive.live.com/?authkey=%21AICvcjxyzXwLGBo&cid=BEBB992B33844BAA&id=BEBB992B33844BAA%21159&parId=root&o=OneUp>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

CAMBIO

05/11/2022

LEGISLATIVO



Encuesta del INE es una chulada, exhibe la exigencia social para democratizarlo y bajar su altísimo costo: Nacho Mier

El coordinador de los diputados federales de Morena, Ignacio Mier Velazco señaló que la encuesta elaborada por el INE evidenció que la mayoría de los mexicanos están en contra de tener un árbitro electoral que responda a interés partidistas y con altos costos.

El legislador poblano calificó como una “chulada” la encuesta que realizó el órgano electoral, toda vez que exhibe la realidad que se vive en torno a él, al mostrar la demanda social de que se necesita un árbitro electoral que no responda a los intereses de los partidos políticos o hasta de personajes particulares.

<https://www.diariocambio.com.mx/2021/zoon-politikon/item/68191-encuesta-del-ine-es-una-chulada-exhibe-la-exigencia-social-para-democratizarlo-y-bajar-su-altisimo-costo-nacho-mier>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN



05/11/2022

LEGISLATIVO



Encuesta del INE evidencia sobrecosto: Nacho Mier

El diputado Ignacio Mier Velazco, coordinador del Grupo Parlamentario de Morena, sostuvo que la encuesta que el Instituto Nacional Electoral (INE) levantó desnuda la realidad del propio organismo, donde la mayoría de la población está en contra de tener un árbitro electoral que responda a los intereses de partidos y además eleve el costo de la democracia en nuestro país.

<https://www.alcancediario.mx/mx/76246-encuesta-del-ine-evidencia-sobrecosto-nacho-mier/>



Entrevista / Ignacio Mier (Coordinador de Diputados – Morena)



“Yo tuve una reunión de trabajo por lo que hace al equipo de Morena a nuestros diputados y diputadas para que pudiéramos empezar a perfilar cuáles son los avances que se han tenido con relación a la Reforma Electoral. Quiero comentar que yo empecé mi palabra, los políticos valen por su palabra y por lo que acuerdan, porque si un político desvanece el valor de la palabra en política, pues realmente entonces no hay

nada escrito con letras de sangre, simplemente la palabra. Me comprometí a ir construyendo, a través de este grupo de trabajo integrado por 21 diputados y diputadas de las tres comisiones que están viendo el asunto”.

<https://onedrive.live.com/?authkey=%21ANq4qMWX8X72fZA&cid=BEBB992B33844BAA&id=BEBB992B33844BAA%21162&parId=root&o=OneUp>



Proponen en San Lázaro crear comisionado y observatorio electoral para blindar del narco las elecciones



MÉXICO (ENRIQUE GÓMEZ).- El coordinador del grupo parlamentario del PRI en la Cámara de Diputados, Rubén Moreira Valdez, propuso la creación de un comisionado electoral y un Observatorio Electoral, adscritas al Instituto Nacional Electoral (INE), que tendrían la misión de proteger los procesos electorales en todas sus etapas, ante todo acto que atente contra el voto

libre, pero sobre todo de la injerencia del crimen organizado, en particular, ante la intervención del narcotráfico.

La iniciativa que plantea reformar diversas disposiciones de la Constitución señala que tendrán autonomía técnica y operativa para el desarrollo de sus funciones, y sólo responderán ante el Consejo General del Instituto; el objetivo es blindar el proceso electoral contra la intervención del crimen organizado.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/proponen-en-san-lazaro-crear-comisionado-y-observatorio-electoral-para-blindar-del-narco-las-elecciones>



PRI busca poner freno al narco

Rubén Moreira, líder de la bancada del PRI en la Cámara de Diputados, impulsa dos iniciativas para evitar la injerencia del crimen organizado en procesos electorales.

Los cambios son a los artículos 19, 41 y 115 de la Constitución, a fin de establecer la prisión preventiva oficiosa si se acredita la participación del crimen organizado en los comicios y que sean imprescriptibles los delitos relacionados a esto. Argumentó que se busca un cambio profundo

en el artículo 115 constitucional para que el INE tenga la facultad para solicitar ante los Congresos locales, la "suspensión o revocación" de un gobierno municipal cuando existan indicios de la presencia delictiva en el gobierno.

También plantea la creación de un Comisionado Electoral, como integrante del INE, designado por la Cámara de Diputados, y cuya función será garantizar el libre desarrollo de los procesos electorales, así como prevenir, investigar y combatir todo acto que atente contra el voto libre, razonado e informado de los ciudadanos, la injerencia del crimen organizado y/o asociacio-

nes delictivas, así como la existencia de financiamiento o agentes económicos de procedencia ilícita, que atenten contra el correcto desarrollo de las elecciones.

Se propone la creación del Observatorio Electoral, el cual consistirá en un órgano integrante del INE, con autonomía técnica y operativa, con el objetivo de desarrollar, implementar y administrar un sistema de investigación que informe de manera objetiva, técnica y oportuna, aquellos riesgos y amenazas que potencialmente puedan afectar los procesos electorales, actuando de oficio o a petición de parte.

— Ximena Mejía



Diputados proponen comisionado y observatorio electoral para blindar elecciones del narco

RAÚL RAMÍREZ

Durante su participación en la tribuna de la *Cámara de Diputados*, el coordinador del grupo parlamentario del PRI, **Rubén Moreira Valdez**, propuso la creación de un comisionado electoral y un **Observatorio Electoral**, adscritas al **Instituto Nacional Electoral** (INE), que tendrían la finalidad de proteger los procesos electorales en todas sus etapas, ante todo acto que atente contra el voto libre, pero sobre todo, de la injerencia del crimen organizado, en particular, ante la intervención del nar-

cotráfico.

La iniciativa que plantea reformar diversas disposiciones de la **Constitución**, señala que tendrán autonomía técnica y operativa para el desarrollo de sus funciones, y solo responderán ante el **Consejo General del Instituto**; el objetivo es blindar el proceso electoral contra la intervención del crimen organizado.

De igual manera el comisionado electoral deberá prevenir, investigar y combatir todo acto que atente contra el voto libre, la existencia de financiamiento de procedencia ilícita, y todas las acciones, restricciones e impedimentos que amenacen el correcto desarrollo de los procesos electorales.

Se explica que podrá acceder a la información, documentos, registros físicos y electrónicos en poder de los partidos políticos, agrupaciones políticas, instituciones públicas y privadas, sólo en lo relativo a los procesos electorales; y participará en la emisión de estudios para la prevención en la integración e instalación de Mesas Directivas de casilla en lugares donde existan condiciones que supongan la intervención del crimen organizado y asociacio-



nes delictivas.

De igual forma se le confiere la facultad de emitir la figura de la **Suspensión del Proceso Electoral**, que podría dictarse en un plazo máximo de 72 horas después de la entrega de los elementos de investigación que acredite la injerencia del crimen organizado.

En caso de **Suspensión del Proceso Electoral** por homicidio de un candidato por el crimen organizado, el **Comisionado Electoral** deberá emitir dicha **Suspensión en un plazo máximo de 36 horas** a partir de que se tenga conocimiento de la comisión del delito.

En el caso de la figura del **Observatorio Electoral**, deberá desarrollar, implementar y administrar un sistema de investigación que informe de manera objetiva, técnica y oportuna, aquellos riesgos y amenazas que potencialmente puedan afectar los procesos electorales, actuando de oficio o a petición de parte.





Pide Moreira hasta 30 años de prisión

Propone PRI cárcel para narcopolíticos

Presenta iniciativa coordinador tricolor contra dinero del crimen organizado

MARTHA MARTÍNEZ
Y CLAUDIA SALAZAR

Aunque aseguró que su partido no presentaría una propuesta de reforma electoral, Rubén Moreira, coordinador del PRI en San Lázaro, presentó una iniciativa para castigar hasta con 30 años de prisión a los candidatos, partidos o funcionarios electorales que permitan la participación del crimen organizado en los comicios.

La propuesta que modifica cuatro leyes y el Código Penal Federal, propone sancionar como miembros de la delincuencia organizada a quienes se coludan para utilizar recursos de procedencia ilícita en el ámbito electoral y clasifica como imprescriptibles los delitos relacionados con la intervención del crimen organizado en los procesos electorales.

“Se castigará con 15 a 30 años de cárcel a la persona candidata, precandidata, funcionaria partidista, funcionaria electoral o servidor público que, por omisión o acción, permita la participación del crimen organizado en procesos electorales”, señala la iniciativa.

De acuerdo con esta, la

autoridad electoral también podrá imponer sanciones a partir de los reportes emitidos por el Observatorio Electoral y/o el Comisionado Electoral, entre las que se encuentran la cancelación del registro de la candidatura, fórmula o partido, negarle al partido o agrupación política su participación en el proceso y el retiro del financiamiento de campaña cuando se trate de partidos, coaliciones y candidatos independientes.

Cuando un candidato o candidata presente evidencia de que no tenía conocimiento sobre la colusión con organizaciones delictivas, podrá optar por presentarse como un candidato sin partido.

Adicionalmente, sugiere que ante casos como el atentado a un candidato, los Congresos locales puedan iniciar el procedimiento de disolución del Gobierno municipal.

“Cuando se acredite la presencia del crimen organizado en campañas electorales o se atente contra la vida de un candidato, los Congresos locales de los estados podrán iniciar el procedimiento de disolución del gobierno municipal, en términos de los establecido en las leyes y conforme lo plantea la Constitución”, indica.

El priista plantea también obligar a los partidos políticos a destinar hasta el 10 por ciento de sus prerrogativas de radio y televisión a

difundir propuestas en materia de seguridad y lucha contra el narcotráfico y prohíbe a candidatos y candidatas promover, programar o difundir expresiones sociales, culturales, gráficas o musicales que hagan apología del delito o alusión a indicios de injerencia de asociaciones delictivas.

De acuerdo con la exposición de motivos, durante los procesos electorales de 2020 y 2021, se contabilizaron 239 incidentes que pueden ser ligados a células criminales, así como 26 incidentes en casillas de 11 estados.

Estos ataques, afirma, pretendían impactar el desarrollo de los comicios y reducir la afluencia del voto en algunas de las localidades.

Para 2022, agrega, la Fiscalía de Delitos Electorales informó que entre septiembre de 2021 y junio de este año, se recibieron 29 denuncias previas a la jornada electoral y 30 durante los comicios. A ellas se sumaron alrededor de 243 denuncias por el presunto involucramiento de organizaciones criminales.

Moreira afirma que estos datos reflejan el avance del crimen organizado y su normalización dentro de las actividades políticas, de ahí que resulte elemental fortalecer a la autoridad electoral, proteger los valores democráticos y a las instituciones en su totalidad.

Además del Código Penal Federal, la iniciativa de Moreira modifica la Ley General en Materia de Delitos Electorales, la Ley General de Partidos Políticos, la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales y la Ley Federal de Delincuencia Organizada.



rubenmoreira@dz

■ Rubén Moreira, coordinador de los diputados del PRI, encabezó ayer en Tlaxcala la asamblea informativa del Proyecto de Presupuesto de Egresos 2023.



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

ELNORTE

05/11/2022

LEGISLATIVO



Acusa MC que PRIMOR va por reforma electoral

Jorge Álvarez Máynez, coordinador parlamentario, dijo tener la información de que el pacto del PRI con el titular de Segob es minar facultades del Instituto Nacional Electoral y del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. Señaló que en breve habrá una contrapropuesta del PRI, recurriendo a la misma ruta que hubo con el artículo transitorio sobre la reforma constitucional sobre la Guardia Nacional, que alargó al 2028 la presencia de las Fuerzas Armadas en labores de seguridad pública.

https://www.elnorte.com/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?_rval=1&urlredirect=/acusa-mc-que-primor-va-por-reforma-electoral/ar2498755?v=2



Reforma electoral crispa los ánimos

Titular de Gobernación espera que esté lista al final del año;
PAN subraya que su prioridad será defender al INE

**ALBERTO MORALES,
ARTURO DE DIOS PALMA
Y ENRIQUE GÓMEZ**

—nacion@eluniversal.com.mx

Nuevamente, los ánimos y posicionamientos sobre la reforma electoral propuesta por el presidente Andrés Manuel López Obrador se crisparon entre distintos actores y fuerzas políticas.

Mientras que el secretario de Gobernación, Adán Augusto López, confió en que a finales del año esté lista la reforma electoral, dirigentes y gobernadores del PAN aseguraron que la prioridad del blanquiazul será defender al Instituto Nacional Electoral (INE) y a las instituciones. Señalaron que se sumarán a la convocatoria de marcha nacional en defensa del INE.

Por la mañana, López Hernández acudió al Congreso de Guerrero en el marco de su cabildeo a favor de la reforma que amplía el plazo de las Fuerzas Armadas en labores de seguridad.

“Nos platicaba el diputado [Ignacio] Mier [Velazco] que hay una

JORGE ÁLVAREZ MÁYNEZ

Coordinador de los diputados
de Movimiento Ciudadano

“Tenemos información
de que el PRI ya pactó
con el secretario de
Gobernación, igual que
se dio en el caso del
quinto transitorio”

mesa de trabajo en la cual participan legisladores del PRI; está también una representación del PAN. Se está revisando la iniciativa de reforma electoral que presentó el Titular del Poder Ejecutivo [federal], intentando complementarse con las más de 100 iniciativas que han sido presentadas en los últimos años”, comentó.

Seguramente, dijo el funcionario federal, “nosotros confiamos, en que habrá reforma constitucional en materia electoral muy

pronto, hacia finales de año, hacia finales del periodo”.

En tanto, el presidente nacional del PAN, Marko Cortés Mendoza, aseguró que la prioridad de su partido será defender al INE y a las instituciones, más allá de las alianzas electorales o coaliciones de 2023 y 2024.


En la reunión plenaria de diputados locales, Cortés Mendoza dijo que su partido acudirá a la marcha convocada para el 13 de noviembre en defensa del organismo electoral para acompañar a la sociedad civil, porque “si no hay libertad de decidir no hay México con futuro”.

La gobernadora de Chihuahua, María Eugenia Campos, advirtió en el mismo foro que estamos ante la destrucción del país, pues Morena le ha hecho creer a la gente que la máxima aspiración es recibir un apoyo económico que les sirve, pero no les cambia la vida.

Chocan diputados de MC y PRI

Por otro lado, ayer las bancadas de Movimiento Ciudadano (MC)



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
 EL UNIVERSAL	7	05/11/2022	LEGISLATIVO

y del PRI en la Cámara de Diputados se enfrentaron por la reforma político-electoral que propuso el presidente Andrés Manuel López Obrador. El partido naranja afirmó que los del tricolor ya tienen un pacto con la Secretaría de Gobernación (Segob) para aprobarla, como sucedió con la modificación al artículo quinto transitorio para que las Fuerzas Armadas realicen tareas de seguridad pública hasta el año 2028.

“Tenemos información de que el PRI ya pactó con el secretario de Gobernación, igual que se dio en el caso del quinto transitorio, y va a salir en próximos días el PRI con la noticia de que tiene una contrapropuesta de reforma electoral, que va a afectar facultades

sustantivas del Instituto Nacional Electoral [INE], del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación [TEPJF]”, dijo el coordinador de la bancada de Movimiento Ciudadano (MC), Jorge Álvarez Máynez en entrevista con medios.

A su vez, los diputados del tricolor condenaron la declaración mediante un comunicado, y afirmaron que MC tiene un doble discurso. Señalaron que ya lleva tres años dividiendo el voto opositor para facilitar el triunfo de Morena, porque en diversas ocasiones se les ha invitado a ser parte de la alianza opositora, pero siempre se han negado “porque en realidad responden a los intereses de Morena”. ●



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	2	05/11/2022	LEGISLATIVO

MC acusa que revivió el Primor

La bancada de Movimiento Ciudadano en la Cámara de Diputados acusó a la del PRI de negociar con el secretario de Gobernación, Adán Augusto López, una reforma electoral fuera del grupo de trabajo establecido.

El coordinador de los naranjas, Jorge Álvarez Máynez, aseguró tener información que acredita el presunto pacto del tricolor con el funcionario. Dijo que se busca minar las facultades del INE y del Tribunal Electoral.

“Tenemos información de que el PRI ya pactó con el secretario de Gobernación, igual que se dio en el



Con miras a 2023

El diputado Álvarez Máynez señaló que la negociación entre los líderes del PRI en San Lázaro se basan en retener las gubernaturas del Estado de México y Coahuila.

caso del quinto transitorio (ampliación de las tareas de seguridad pública de la Guardia Nacional hasta 2028); va a salir en próximos días el PRI con la noticia de que tienen una contra reforma electoral, que va a afectar facultades sustantivas del INE y del Tribunal Electoral”, sostuvo.

— Ximena Mejía



Adán Augusto negocia reforma electoral con el PRI

El secretario de Gobernación lo reconoce en Aguascalientes; el tricolor presentará contrapropuesta pactada con el gobierno, afirma Álvarez Maynez, de Movimiento Ciudadano

Sin máscaras. El secretario de Gobernación, Adán Augusto López reconoció este viernes que la aprobación de una reforma constitucional en materia electoral sí se negocia con el Partido Revolucionario Institucional (PRI) e insistió en que no se busca la desaparición del Instituto Nacional Electoral (INE).

Durante su gira por Aguascalientes y Guerrero, el titular de la Segob explicó que el jueves adelantó sobre estos acercamientos, pero aclaró que las pláticas que hay no son solo sobre la iniciativa de reforma electoral del presidente López Obrador, sino también están sobre la mesa otros proyectos que han sido presentados ante el Congreso de la Unión.

EN CONTEXTO

Lorenzo Córdova llama a la defensa del INE

El Consejero Presidente pide dejar de lado el discurso del fraude y la descalificación de la autoridad electoral

PAG 6

“Si hay conversaciones en aras de construir una reforma electoral y que tiene como base la iniciativa que envió el Presidente de la República. Pero hay como 40 iniciativas más, de los diversos grupos parlamentarios”, subrayó Adán Augusto López.

Al respecto, legisladores del PRI se han limitado a rechazar que exista tal acercamiento, mientras que el dirigente priista, Alejandro Moreno, aún no se ha pronunciado.

Marko Cortés, dirigente del PAN advirtió que “la prioridad no son las alianzas electorales o las coaliciones, sino defender a México, al INE y a las instituciones que por muchos años construimos”. PAG 6



Titular de Segob admite que sí negocian con el PRI una reforma electoral

Se sustenta en la iniciativa del presidente López Obrador y no pretende desaparecer al INE, dice Adán Augusto López

Redacción

Ciudad de México

El secretario de Gobernación (Segob), Adán Augusto López reconoció este viernes que la aprobación de una reforma constitucional en materia electoral si se negocia con el Partido Revolucionario Institucional (PRI) e insistió en que no se busca la desaparición del Instituto Nacional Electoral (INE).

Durante su gira por Aguascalientes, explicó que el jueves adelantó sobre estos acercamientos en diálogos con el PRI.

“Sí hay conversaciones en aras de construir una reforma electoral y que tiene como base la iniciativa que envió el presidente de la República. Pero hay como 40 iniciativas más, de los diversos grupos parlamentarios”, subrayó Adán Augusto.

En el mismo tenor reiteró que “si me preguntan si lo estamos construyendo con el PRI, sí. Hay un grupo de trabajo de legisladores del PRI y algunos de Acción Nacional y de otras fuerzas políticas, que están tratando de construir una propuesta digamos definitiva”, apuntó.

“¿A poco los mexicanos estarían en desacuerdo que se reduzca el número de legisladores plurinominales? ¿o que se reduzca el número de integrantes de los cabildos, en los ayuntamientos? ¿o que se termine con el financiamiento ordinario de los partidos políticos? ¿o que se reduz-



Alejandro Moreno y Adán Augusto López, en foto de archivo.

can los gastos del INE?”, señaló al responder estas interrogantes. “Pues ninguno estaría en desacuerdo. Esa es la reforma electoral que se está platicando, se está construyendo y yo creo que pronto nos va a tocar regresar a los estados, a las legislaturas, a pedir que apoyen una reforma constitucional”.

PRI, SILENCIO; PAN, RECHAZO

Sobre las declaraciones del titular de la Segob, legisladores del PRI se han limitado a rechazar que exista tal acercamiento, pero desde la dirigencia nacional Alejandro Moreno no se ha pronunciado, lo que habla mal de las promesas del priismo de que no apoyaría la iniciativa de la 4T sobre el polémico tema.

Por su parte, desde la dirigencia nacional de Acción Nacional se advirtió que “la

prioridad no son las alianzas electorales o las coaliciones, sino defender a México, al INE y a las instituciones que por muchos años construimos”, aseguró el presidente nacional del PAN, Marko Cortés, ante legisladores locales.

En la Reunión Plenaria de las y los diputados locales, encabezada por su coordinador nacional Enrique Vargas, el dirigente panista expuso que Acción Nacional irá por delante en la defensa del INE, y por ello acudirá a la marcha el 13 de noviembre sin colores partidistas para acompañar a la sociedad civil, porque si no hay libertad de decidir no hay México con futuro.

“Si no hay un INE autónomo, un Tribunal autónomo, no hay un México con oportunidades y esa sí es la cruzada”, lanzó •

TWITTER

**Reacción****Movimiento Ciudadano llama mediocre a Adán Augusto****Jorge Álvarez Máynez.**

El coordinador de los diputados de Movimiento Ciudadano, Jorge Álvarez Máynez, advirtió que en los próximos días la bancada del PRI presentará en los próximos días una contrapropuesta de reforma electoral que ya está pactada con el secretario de Gobernación, Adán Augusto López Hernández, a quien llamó mediocre por tener un discurso que sólo ataca a MC y al expresidente Felipe Calderón.

Álvarez Máynez encabezó una protesta en el frontispicio del Palacio Legislativo de San Lázaro contra la reforma electoral propuesta por el presidente Andrés Manuel López Obrador, pero ante la negativa de la oposición de apoyarla el PRI saldrá con una iniciativa que va a afectar las facultades sustantivas del Instituto Nacional Electoral (INE) y del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, y que va a lastimar al instituto, señaló el legislador por Jalisco.

El líder emecista aseguró que el PRI negocia una eventual candidatura del secretario de Gobernación.

“Tenemos certeza de esto, y es momento de quitarle ese secuestro que está haciendo (la dirigencia del PRI). Y en los próximos días se presentará esta contrapropuesta del PRI. El secretario de Gobernación es muy mediocre, muy poco agradado y muy poco simpático. Sólo tiene dos temas de los que habla al recorrer el país en favor de la militarización del país: Movimiento Ciudadano y Felipe Calderón, es lo que le recomendaron para hacerse presente en las encuestas”, dijo Jorge Álvarez Máynez.

El coordinador emecista pidió a los partidos políticos a abstenerse de acudir a la marcha del próximo 13 de noviembre que se convoca en redes sociales con el hashtag #EnDefensadelINE, pues es un ejercicio de los ciudadanos, y los actores políticos deben discutir la reforma electoral en la Cámara de Diputados y de Senadores. *(Eloísa Domínguez).*



SUPUESTO PACTO PARA LA ELECTORAL DESATA DURO CHOQUE PRI-MC

EL LÍDER del partido naranja en Diputados sugiere presunta “contrapropuesta” del PRI pactada con Segob; dirigente del tricolor le revira que ellos son “viles títeres” de Morena; los acusa de dividir votos de oposición. **pág. 8**



“**NO IMPORTA** si es la reforma del Presidente o una supuesta “contrapropuesta” del PRI pactada en Gobernación: #ElINoSeToca”

Jorge Álvarez Máynez
Líder de MC en la Cámara baja



“**AQUÍ NO HAY PACTOS.** Pactos ustedes que llevan tres años dividiendo el voto opositor para facilitarle el triunfo a Morena. Hipócritas”

Alejandro Moreno
Líder del PRI



La Razón • Sábado 05, Domingo 06.11.2022

INFORMATIVA
RAZON.COM.MX



“TENEMOS INFORMACIÓN de que el PRI ya pactó con el secretario de Gobernación, y va a salir en próximos días con la noticia de que tienen una contrapropuesta de Reforma Electoral que va a afectar las facultades sustantivas del INE, del TEPJF”

Jorge Álvarez Maynez
Coordinador de diputados de MC

“INCANTABLES VECES hemos invitado a MC para sumarse a una gran alianza opositora, siempre se han negado. Su negocio no es ganar con la oposición, sino dividir los votos. Fingen defender a México, pero son viles títeres de Morena”

Alejandro Moreno Cárdenas
Presidente nacional del PRI

DIPUTADOS de MC desplegaron ayer frente a San Lázaro una manta con la leyenda: “Defender al INE es defender a México”.

Intercambian acusaciones en redes y eventos

PRI y MC abren frente por supuesto “acuerdo” en la Reforma Electoral

• Por Manuel Velázquez
manuelvelazquez@razon.com.mx

El PRI y Movimiento Ciudadano (MC) abrieron este viernes un frente de confrontación por la Reforma Electoral, luego de que el líder nacional del tricolor, Alejandro Moreno, y Jorge Álvarez Maynez, coordinador de los diputados federales del partido naranja, intercambiaron acusaciones en las cuales tildaron a sus partidos de ser “títeres de Morena” y “cómplices del Gobierno federal”, respectivamente, para sacar adelante estos cambios.

Ambas fuerzas políticas se acusaron de pactar con el movimiento de la Cuarta Transformación para ayudar al Gobierno del Presidente Andrés Manuel López Obrador a sacar adelante esta enmienda, que tendría como una de sus finalidades modificar las reglas que operan para el Instituto Nacional Electoral (INE) y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

ELTIP

EL JUEVES, Mario Delgado aseguró que el PRI va a apoyar la reforma, pues consideró que el partido “está a punto de desaparecer”.

El intercambio comenzó cuando MC realizó una protesta en la Cámara de Diputados, en la cual acusaron al PRI de tener un pacto con el titular de la Secretaría de Gobernación (Segob). Adán Augusto López Hernández, para aprobar la Reforma Electoral.

Encabezados por su coordinador de bancada, Jorge Álvarez Maynez, los diputados federales se colocaron en la puerta principal de San Lázaro con una manta en la cual señalaron: “Defender al INE es defender a México. #Defendamos al INE”.

“Tenemos información de que el PRI ya pactó con el secretario de Gobernación, igual que se dio en el caso del quinto transitorio, y va a salir en próximos días el PRI con la noticia de que tienen una contrapropuesta de Reforma Electoral que va a afectar las facultades sustantivas del INE, del TEPJF, que va a lastimar al instituto”, declaró el líder de la bancada.

Álvarez Maynez denunció que la dirigencia tricolor negocia de manera bilateral con el titular Segob; incluso, acusó, no se descartaría que en un futuro, dadas las negociaciones que han salido a la luz

EL PARTIDO NARANJA dice que tricolor ya pactó con Segob la aprobación de esta enmienda constitucional; son unos “títeres de Morena, que dividen voto opositor”, le reviran

pública, exista la posibilidad de que los priistas pudieran respaldar la candidatura presidencial de López Hernández.

“Es muy preocupante y la sociedad tiene que presionar, ya no a nivel bipartidista, porque es evidente que la dirigencia del PRI está entregada a Morena”, acusó.

El legislador declaró que MC no se prestaría a la simulación ni a la foto con el dirigente priista, Alejandro Moreno, y con el coordinador morenista, Ignacio Mier Velasco, pero que en su momento participará en la discusión de la reforma en comisiones y en el pleno.

La respuesta llegó de inmediato por

el presidente nacional del PRI, Alejandro Moreno, quien dijo en sus redes sociales que MC tiene como negocio dividir los votos opositores y no ganar con la oposición; “ellos son viles títeres de Morena”.

“Incantables veces hemos invitado a MC para sumarse a una gran alianza opositora, siempre se han negado. La realidad es que su negocio no es ganar con la oposición, sino dividir los votos opositores. Fingen defender a México, pero son unos viles títeres de Morena”, dijo.

En otro mensaje, el dirigente partidista aseguró que si MC escuchara a los ciudadanos, el panorama del país sería otro,

porque la oposición no habría perdido varios votos en las elecciones: “¡Que se quiten la máscara y se muestren como los empleados de Morena que son!”.

Casi de manera simultánea, en un comunicado, el Comité Ejecutivo Nacional del tricolor puntualizó: “Aquí no hay pactos. Pactos ustedes, que llevan tres años dividiendo el voto opositor para facilitarles el triunfo a Morena”.

El breve mensaje abundó que la dirigencia nacional, encabezada por Alejandro Moreno y Carolina Viggiano, considerará “hipócritas” a los integrantes de MC, en torno a su posición sobre la Reforma.

EL DATO

EL SECRETARIO de Gobernación, Adán Augusto López, aseguró que la Reforma Electoral podría quedar lista para diciembre.



Aseguran que Morena y PRI negociaron fuera del Congreso

Acusa MC: Primor ya acordó reforma

Confía Secretario de Gobernación que en diciembre quedará lista

CLAUDIA SALAZAR

Movimiento Ciudadano (MC) en la Cámara de Diputados acusó ayer que el PRI negoció con Morena una reforma electoral alterna, fuera de la mesa de discusión en comisiones.

Jorge Álvarez Máynez, coordinador parlamentario de MC, dijo tener la información de que el pacto del PRI con el Secretario de Gobernación, Adán Augusto López, es minar facultades del Instituto Nacional Electoral (INE) y del Tribunal Electoral.

Aseguró que en breve habrá una contrapropuesta del PRI, recurriendo a la misma ruta que se dio con la reforma constitucional sobre la Guardia Nacional, que extendió a 2028 la presencia de las Fuerzas Armadas en labores de seguridad pública.

"Tenemos información de que el PRI ya pactó con el Secretario de Gobernación, igual que se dio en el caso del quinto transitorio, va a salir en próximos días con la noticia de que tienen contrarreforma electoral", dijo el coordinador de MC en las escalinatas de San Lázaro, donde desplegaron una manta para denunciar la negociación.

"Aquí no hay de que 'negociamos afectar poquito al INE' o 'se le hizo daño me-



Los diputados de MC se manifestaron frente al Palacio Legislativo de San Lázaro.

nor'. Le quieren quitar facultades de nombramientos sustantivos al INE, le quieren quitar facultades de regulación de incidencia del INE con el Tribunal Electoral. Ya lo hicieron con el tema de las multas y lo van a seguir haciendo en contubernio de Morena y el PRI".

Álvarez Máynez refirió que la negociación PRI-Segob se está llevando fuera de la mesa de trabajo que se instaló en la Cámara de Diputados para revisar más de 100 iniciativas de reforma electoral.

En Chilpancingo, tras reunirse con el Congreso de Guerrero, el Secretario de Gobernación, Adán Augusto López, dijo que la reforma constitucional en materia electoral podría quedar lista para diciembre y confirmó que existe una mesa de trabajo en la que participan le-

gisladores de Morena, PRI, PAN y otras fuerzas políticas.

Tras la denuncia de MC, el dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno, acusó a ese partido de ser el partido títere de Morena, ya que se ha negado a formar parte de la alianza opositora.

"Aquí no hay pactos. Pactos (de) ustedes que llevan

tres años dividiendo el voto opositor para facilitarle el triunfo a Morena. Hipócritas", indicó.

A los ataques de Moreno, el senador de MC, Clemente Castañeda, respondió en Twitter: "Nomás le faltó decir que por despecho hicieron el PRIMOR... así el Cinismo Revolucionario Institucional".

Victor Zubieta



MC votará en contra de cualquier reforma que atente contra el INE y el TEPJF

El coordinador de los diputados de Movimiento Ciudadano, Jorge Álvarez Máynez, dijo que su partido votará en contra de cualquier reforma que atente o debilite al INE o al TEPJF.

Aseguró que el PRI realiza pactos con el Gobierno Federal y que, en los próximos días, ese partido presentará una contrapropuesta de reforma que debilitará a los institutos.

En respuesta, en Twitter, el dirigente priista Alejandro Moreno pidió a MC que se quite la máscara y los acusó de fingir que defienden a México, cuando son viles títeres y empleados de Morena.

<https://drive.google.com/file/d/1w-MwxLUxQ1puqRVuASZIRbxhoEO-2NHY/view>



Se confrontan MC, PAN y PRI por reforma electoral

Hay pelea entre MC, PAN y el PRI con el tema de la reforma electoral.

El dirigente del PAN, Marko Cortés, desmintió que algunos panistas estén negociando con el gobierno la reforma y dijo que la prioridad es defender a México y al INE.

En tanto, Jorge Álvarez Máynez (MC) acusó que el PRI pactó con el Secretario de Gobernación y en los próximos días presentará una contrapropuesta que va a lastimar al INE.

En respuesta, Alejandro Moreno calificó a Movimiento Ciudadano de hipócritas, títeres y empleados de Morena, por rechazar una alianza que terminó por dividir los votos.

https://drive.google.com/file/d/1YweTj7_KQGtwe-bw1mRkNFNElr0THWoT/view



PRI rechaza que haga pactos con el gobierno de México

CIUDAD DE MÉXICO (ALBERTO ZAMORA).- El dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno afirmó que su partido no hace pactos con el gobierno.

En respuesta a un mensaje emitido en redes sociales por el diputado de Movimiento



Ciudadano Jorge Álvarez Máynez, quien escribió: “No importa si es la reforma del presidente o una supuesta “contrapropuesta” del PRI pactada en Gobernación, el INE no se toca”, Moreno Cárdenas acusó a dicho partido de dividir a la oposición.

El líder del partido tricolor respondió que en cada elección que perdió la oposición, los

votos de Movimiento Ciudadano hubieran cerrado la brecha favorablemente.

Moreno Cárdenas dijo que han sido incontables las ocasiones en las que se ha invitado a Movimiento Ciudadano a sumarse a una gran alianza opositora y que siempre se han negado

<https://mvsnoticias.com/nacional/2022/11/4/pri-rechaza-que-haga-pactos-con-el-gobierno-de-mexico-570932.html>



Son los títeres de Morena, responde 'Alito' a MC

El dirigente del PRI, Alejandro Moreno Cárdenas, acusó a Movimiento Ciudadano de ser el partido títere de Morena, por ser el que se ha negado a formar parte de la alianza opositora y facilitar así los triunfos del partido en el poder.

Así fue la respuesta del dirigente del tricolor, luego de que el coordinador de MC en Cámara de Diputados, Jorge Álvarez Máynez, acusara que ya había un pacto de ese partido con Morena para aprobar una contra propuesta de reforma electoral.

"Aquí no hay pactos. Pactos (de) ustedes que llevan tres años dividiendo el voto opositor para facilitarles el triunfo a Morena. Hipócritas", acusó Moreno Cárdenas.

El también diputado federal reclamó que "incontables veces" han invitado a Movimiento Ciudadano a sumarse a una gran alianza opositora, pero siempre se han negado.

"Si Movimiento Ciudadano (MC) hubiera escuchado a los ciudadanos, otro sería el panorama del País. En cada elección que perdió la oposición, sus votos hubieran cerrado la brecha favorablemente.

"¡Que se quiten la máscara y se muestren como los empleados de Morena que son!, afirmó Alejandro Moreno.

El coordinador de los diputados del PRI, Rubén Moreira, acusó a Movimiento Ciudadano, de ser ellos los que han pactado con el crimen. "Un gobernador matraquero. Un doble discurso. Un diputado malabarista. El Norte de Nuevo León paraíso del #narco. #Jalisco en vías de convertirse en narco estado. Mutis naranja ante la realidad." ¿Narco alianza #naranja? Buenos distractores del señor diputado", posteo en redes sociales Moreira, en alusión al coordinador de MC, Jorge Álvarez Máynez.

https://www.reforma.com/son-los-titeres-de-morena-responde-alito-a-mc/ar2498856?utm_source=twitter&utm_medium=social&utm_campaign=robotgr&utm_content=@reformanacional



PRI no tiene pactos con el gobierno por reforma electoral, condenable la hipocresía de MC

Los diputados federales del PRI, coordinados por Rubén Moreira, no tenemos ningún pacto con el Gobierno federal o con Morena para aprobar la Reforma Electoral. Es condenable que los legisladores de Movimiento Ciudadano mientan y lleven como bandera, falsedades que solo logran confundir a la ciudadanía.

<https://hojaderutadigital.mx/pri-no-tiene-pactos-con-el-gobierno-por-reforma-electoral-condenable-la-hipocresia-de-mc/>



Manifestación de diputados opositores en las escalinatas de San Lázaro. ESPECIAL

PRI niega pacto con la 4T; "MC es títere de Morena"

Reforma electoral.

Adán Augusto confía en que para finales de año esté listo el proyecto que analizan los diputados

JAN NET LÓPEZ PONCE
Y FERNANDO DAMIÁN
CIUDAD DE MÉXICO

Líderes priistas negaron las acusaciones de Movimiento Ciudadano de que ya tienen un pacto con el gobierno federal para sacar la reforma electoral y calificaron a ese partido de ser "títere de Morena".

Entanto, El titular de Gobernación, Adán Augusto López, confió en que a fin de este año quede

lista dicha reforma e insistió en que existe una mesa de trabajo en la que participan legisladores de Morena, PRI, PAN y otras fuerzas políticas.

Jorge Álvarez Máynez, coordinador de los diputados de la bancada naranja, aseguró que tienen información de que el tricolor ya pactó con Segob, "igual que se dio en el caso del quinto transitorio (que extiende la vigilancia militar hasta 2028) y va a salir en próximos días el PRI con la noticia de que tiene una contrapropuesta de reforma electoral que va a afectar las facultades sustantivas del INE, del Tribunal Electoral, que va a lastimar al instituto".

En respuesta, Rubén Moreira, líder del PRI en la Cámara, negó todo acuerdo en ese sentido. "Es condenable que los legisladores de MC mientan y lleven como bandera falsedades que solo logran confundir a la ciudadanía", reprochó.

Por su parte, Alejandro Moreno, presidente nacional priista, pidió al partido naranja que se quite la máscara, pues finge al decir que defienden a México cuando son "viles títeres" y "empleados" de Morena.

"Incontables veces hemos invitado a MC para sumarse a una gran alianza opositora y siempre se ha negado. La realidad es que

Y ADEMÁS

Ningún panista se ha doblado: Cortés

El presidente nacional del PAN, Marko Cortés, aseguró que no hay un solo legislador de su partido que se "haya doblado" ante los hostigamientos, las presiones y llamadas con ofrecimientos que hace el gobierno federal para la reforma electoral. Acusó que incluso ya llegaron hasta los gobernadores panistas, pero "estamos resistiendo", por lo que dejó en claro que su prioridad es defender al INE. Advirtió que las alianzas dependerán cómo voten los aliados.

su negocio no es ganar con la oposición, sino dividir los votos...fingen defender a México pero son viles títeres de Morena".

En Guerrero, Adán Augusto López dijo en conferencia de prensa: "Nosotros confiamos en que habrá reforma constitucional en materia electoral muy pronto, hacia finales de año, hacia finales del periodo".

Reveló que Ignacio Mier, dirigente de la bancada morenista en San Lázaro, "nos platicaba que hay una mesa de trabajo en la cual participan legisladores del PRI, está también una representación del PAN. Se está revisando la iniciativa de reforma electoral que presentó el titular del Poder Ejecutivo, intentando complementarla con las más de 100 iniciativas que han sido presentadas en los últimos años".

Dijo que de aprobarse la reforma volverá a recorrer los Congresos en todo el país. ■

Con información de:
Rogelio Agustín Esteban



Cruzan reproches MC y 'Alito' por reforma

CLAUDIA SALAZAR
Y MARTHA MARTÍNEZ

La reforma electoral que impulsan el Presidente Andrés Manuel López Obrador y Morena confrontó a Movimiento Ciudadano (MC) y al PRI.

Luego de que la banca naranja en la Cámara baja afirmó que el tricolor ya negoció con el Secretario de Gobernación, Adán Augusto López, fuera de la mesa de comisiones, el líder priista Alejandro Moreno acusó a MC de ser títere de Morena.

El diputado Jorge Álvarez Máynez dijo tener la información de que el pacto del PRI con el titular de Segob es minar facultades del INE y el Tribunal Electoral electoral.

"El PRI ya pactó con el Secretario de Gobernación, igual que se dio en el caso del quinto transitorio, va a salir en próximos días el PRI con que tienen una contra reforma electoral, que va a afectar facultades sustantivas del INE y del Tribunal Electoral.

El líder de la bancada de MC precisó que las pláticas del PRI y el funcionario se llevan fuera de la mesa que se instaló en la Cámara para

revisar más de 100 iniciativas en materia electoral.

"Le quieren quitar facultades de nombramientos sustantivos al INE, le quieren quitar facultades de regulación de incidencia del INE con el Tribunal Electoral", aseguró.

El emecista agregó que el tricolor pretende negociar a manos llenas en los dos lados.

"Quieren que el PAN los acompañe con candidatos del PRI y al mismo tiempo quiere negociar con Morena.



LOS OTROS
PACTOS

"VILES TÍTERES"

Alito negó que haya un pacto de su partido con Morena para aprobar una reforma electoral alterna.

"Pactos (de) ustedes que llevan tres años dividiendo el voto opositor para facilitarles el triunfo a Morena", acusó.

El diputado priista dijo que MC se ha negado a integrar una alianza opositora.

"Su negocio no es ganar con la oposición, sino dividir los votos opositores. Fingen defender a México, pero son viles títeres de Morena".

"¡Que se quiten la máscara y se muestren como los empleados de Morena que son!", arremetió el priista



BUSCAN AFECTAR FACULTADES DE ÓRGANOS COMICIALES, ACUSAN EMECISTAS

Ya pactaron PRI y SG la reforma electoral: MC; los naranjas, “títeres de Morena”, revira Alito

ALMA E. MUÑOZ Y
GEORGINA SALDIERNA

Movimiento Ciudadano (MC) en la Cámara de Diputados denunció que la cúpula del PRI “ya pactó con el secretario de Gobernación (Adán Augusto López)” la reforma electoral.

En los próximos días, ese partido saldrá “con una contrapropuesta que va a afectar facultades sustantivas del Instituto Nacional Electoral y del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación”, advirtió el coordinador de la bancada de MC, Jorge Álvarez Máynez.

De inmediato, el PRI respondió que son los del partido naranja quienes tienen como negocio dividir a la oposición en su papel de “títeres de Morena”.

Desde su cuenta oficial de Twitter, el *tricolor* reviró: “Aquí no hay pactos. Pactos ustedes, que llevan tres años dividiendo el voto opositor para facilitarles el triunfo a Morena. Hipócritas”.

Al mismo tiempo, el presidente del PRI, Alejandro Moreno, señaló que “incontables veces hemos invitado a Movimiento Ciudadano para sumarse a una gran alianza opositora y siempre se han negado. La realidad es que su negocio no es ganar con la oposición, sino dividir los votos opositores. Fingen defender a México, pero son unos viles títeres de Morena”.

Añadió: “Si Movimiento Ciudadano hubiera escuchado a los ciudadanos, otro sería el panorama del país. En cada elección que perdió la oposición sus votos hubieran cerrado la brecha favorablemente. ¡Que se quiten la máscara y se muestren como los empleados de Morena que son!”.

La confrontación comenzó después de que legisladores del partido naranja exhibieron una manta en apoyo del INE en el frontispicio del Palacio de San Lázaro para asegurar que el PRI negocia con el secretario de Gobernación la reforma electoral a cambio de Coahuila y estado de México, y “la posibilidad de respaldar una eventual candidatura” del funcionario.

“El PRI quiere negociar a manos llenas en los dos lados: le quiere

pedir al PAN que lo acompañe en Coahuila y estado de México con candidatos del PRI y, al mismo tiempo, quiere negociar con Morena”, dijo el partido naranja.

Es evidente, subrayó, “que la dirigencia del PRI está entregada a Morena” y negocia con el titular de Gobernación “como lo hizo con el transitorio 5” para extender el plazo del Ejército en tareas de seguridad hasta 2028.

Expresó que no van a “lavarles la cara” a los priistas al discutir una reforma electoral “que ya pactaron en la Secretaría de Gobernación”.

Álvarez Máynez apostó a que se conforme un bloque legislativo en defensa del INE. En tanto, el diputado priista Xavier González Zirión se mostró convencido de que en la oposición “somos muchos los que tenemos conciencia cívica para votar en favor del INE”.

Aparte, el dirigente del PAN, Marko Cortés, anunció que su partido se unirá a la marcha convocada por organizaciones civiles en defensa del INE al término de la asamblea de su partido, programada para los días 12 y 13 de noviembre.

Durante la plenaria nacional de legisladores locales de Acción Nacional, indicó que “viene la gran batalla” de “cuidar” al INE y los tribunales electorales. Luego, en entrevista, acusó que el secretario de Gobernación ha hostigado a los legisladores locales de su partido.

“

Movimiento Ciudadano tiene como negocio dividir a la oposición, dice el líder tricolor



PERIÓDICO



PÁGINA

0

FECHA

05/11/2022

SECCIÓN

LEGISLATIVO

Jorge Romero responde a Secretario de Gobernación que el PAN no está negociando la Reforma Electoral

Luego de que el secretario de Gobernación, Adán Augusto López, afirmara que está negociando la Reforma Electoral con un grupo de trabajo de legisladores del PRI, el PAN y de otras fuerzas políticas, que están tratando de construir una propuesta de reforma constitucional, el coordinador panista en la Cámara de Diputados, Jorge Romero, escribió en Twitter que sugería al Secretario no poner el desorden, “no hay algunos panistas negociando nada, el Grupo Parlamentario del PAN está formalmente en la mesa de trabajo sobre la reforma electoral para discutir más de cien iniciativas al respecto” y reiteró que votarán en contra de todo aquello que vulnere a nuestras autoridades electorales.

<https://drive.google.com/file/d/1stbBvBavhhvNdPEbJwaw047-OfB7laTR/view>



PAN negó que haya negociaciones para aprobar Reforma Electoral: “Patán Augusto tira la piedra y esconde la mano”



Siguen alebrestándose los ánimos en los actores de la política mexicana debido a la cercanía de la Reforma Electoral promovida por el Movimiento Regeneración Nacional (**Morena**) con la que se busca fundar un nuevo arbitro electoral que reemplace al Instituto Nacional Electoral (**INE**).

Pues a pesar de que los partidos han mostrado su posicionamiento con respecto a esta, el secretario de Gobernación, **Adán Augusto López** afirmó que se estaría llevando a cabo negociaciones con legisladores de dos partidos de la oposición para que se apruebe la reforma político-electoral.

Se trataría de legisladores del Partido Revolucionario Institucional (**PRI**) y algunos del Partido Acción Nacional (**PAN**), de acuerdo con las palabras del titular de la Segob, lo que disparó las alarmas.

Razón por la cual **Jorge Romero**, coordinador del grupo parlamentario del albiazul salió a aclarar la situación a través de su cuenta de Twitter en la que negó rotundamente que el PAN estuviera negociando con Morena.



El PAN no está “negociando nada” con Segob y el PRI, aclara Romero

MÉXICO (ANGÉLICA MELÍN).- Los integrantes de la bancada del Partido Acción Nacional (PAN) en la Cámara de Diputados rechazaron que “algunos” de sus integrantes estén negociando con la Secretaría de Gobernación (Segob) y con el

Partido Revolucionario Institucional (PRI), la reforma electoral.



Coordinador parlamentario del PAN, Jorge Romero. Créditos: Cuartoscuro

El coordinador parlamentario Jorge Romero y el vicecoordinador Jorge Triana, subrayaron que el blanquiazul está en la mesa de diálogo instalada en San Lázaro, de manera formal, no haciendo “negociaciones” como las que sugirió el secretario Adán Augusto López.

Romero Herrera volvió a utilizar la etiqueta y lema de la manifestación que tendrá lugar el domingo 13 de noviembre “El INE No Se Toca”, para refrendar que su partido no aprobará nada que vulnere a la autoridad electoral.

<https://mvsnoticias.com/nacional/2022/11/3/el-pan-no-esta-negociando-nada-con-segob-el-pri-aclara-romero-570841.html>



Es prioridad defender a INE.- PAN

JORGE RICARDO

Al asegurar que el principal reto es defender al INE, la dirigencia del PAN afirmó que han resistido amenazas, chantajes y ofrecimientos del Gobierno federal para apoyar sus iniciativas, pero que no van a ceder y que resistir también es una condición para la alianza con el PRI.

“Hoy, la prioridad es defender a México; hoy, la prioridad es defender al INE. Hoy, antes de hablar de cualquier tipo de coalición: hechos son amores, queremos ver hechos, realidades de los posibles partidos coaligados”, dijo el líder panista, Marko Cortés, en la inauguración de la reunión plenaria de los legisladores locales.

Acusa PAN amenazas y chantajes de Segob

JORGE RICARDO

Al asegurar que el principal reto es defender al INE, el dirigente del PAN, Marko Cortés, dijo ayer que han resistido amenazas, chantajes y ofrecimientos de recursos del Gobierno federal para apoyar sus iniciativas, pero afirmó que van a resistir.

“La prioridad es defender a México, la prioridad es defender al INE. Antes de hablar de cualquier tipo de coalición: hechos son amores, y queremos ver hechos, realidades de los posibles partidos coaligados”, dijo el panista en referencia al PRI.

Durante la plenaria de legisladores locales de su partido, Cortés aseguró que a través del Secretario de Gobernación, Adán Augusto López, la 4T amedrentó y ofreció recursos que pertenecen a estados y municipios para que apoyaran la militarización de la seguridad pública.

“¿Cuántas llamadas recibieron nuestros gobiernos para pedirles que convencieran a sus diputados federales y senadores o a sus diputados

locales, y que se doblegaran ante la presión del Gobierno federal? Todas. ¿Cuántas llamadas recibieron nuestros diputados federales y senadores? Amenazas y ofrecimientos, y resistimos”, dijo.

El líder de la bancada azul, Jorge Romero, negó que estén negociando a trasmano, como aseguró el titular de Segob.

“El grupo parlamentario de está en la mesa de trabajo para generar una reforma electoral a raíz de las más de 100 iniciativas que hay. Lo decimos fuerte: El INE no se toca”, afirmó.

Cortés anunció los militantes del blanquiazul se sumarán a la marcha ciudadana del 13 de noviembre en defensa del INE.

Al encuentro asistieron los Gobernadores de Yucatán, Mauricio Vila, y de Chihuahua, Maru Campos, de Querétaro, Mauricio Kuri; el presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, y el coordinador de los diputados locales panistas, Enrique Vargas.



Prioridad, defensa del INE y no las coaliciones: PAN

• Por Jorge Butrón

jorge.butron@razon.com.mx

EL DIRIGENTE nacional del PAN, Marko Cortés, aseguró que la prioridad en este momento no son las alianzas electorales o coaliciones, sino defender al Instituto Nacional Electoral (INE) ante una posible Reforma Electoral.

Al encabezar la reunión plenaria de diputados locales, dijo que en los siguientes días se viene una lucha por la libertad y la democracia, pues criticó que el Gobierno federal ha estado presionando a los estados, legisladores federales, locales y municipios por el tema.

“Cuántas llamadas recibieron nuestros gobiernos para pedirles que conciliaran a sus diputados federales y senadores o a sus diputados locales y que se doblegaran ante la presión de un Gobierno federal. Cuántas llamadas recibieron nuestros diputados federales y senadores, amenazas y ofrecimientos, y resistimos”, dijo.

Dijo que es necesario ser valientes para poder cuidar y defender a México, con la mirada en alto, con la convicción



DE IZQ. a der.: Mauricio Vila, Jorge Romero, Cecilia Patrón, Marko Cortés, Enrique Vargas y Maru Campos, ayer.

de que están haciendo lo correcto, sabedores de que son la mejor oposición, pero también la mejor opción.

“Con nosotros no se vale la presión, no se vale el chantaje, con nosotros son las razones, las convicciones, las propuestas, y ahí sí, siempre encontrarán una mano extendida para construir en lo que es mejor para México, esa es la gran diferencia de Acción Nacional, a nosotros no nos van a doblar, a nosotros no nos van a vencer”, dijo.

Dijo que el blanquiazul irá por delante en la defensa del INE, y por ello adelantó que acudirá a la marcha el 13 de noviembre sin colores partidistas, para acompañar a la sociedad civil, porque si no hay libertad de decidir, no hay México con futuro: “si no hay un INE autónomo, un Tribunal autónomo, no hay un México con oportunidades y ésa sí es la cruzada”.

En su oportunidad, la gobernadora de Chihuahua, Maru Campos, advirtió que los mexicanos están presenciando la destrucción del país, pues Morena le ha hecho creer a la gente que la máxima aspiración es recibir un apoyo económico que les sirve, pero no les cambia la vida.

“Es necesario despertar y abrir los ojos como oposición ante la destrucción de nuestras instituciones, que han costado muchas vidas y décadas de construir”, aseveró la mandataria.

Mientras que el coordinador del PAN en la Cámara de Diputados, Jorge Romero, advirtió que al INE no se le toca, ni los 32 institutos electorales, ni los 32 tribunales ni el federal. En tanto, la secretaria general, Cecilia Patrón, sostuvo que no defienden personas, sino la libertad de cada

mexicano a votar “por quien le dé la gana y hacerlo libremente, para que gane esa persona que el ciudadano quiere. Estamos defendiendo la libertad de los mexicanos”.

13

De noviembre, se realizará la marcha en defensa del INE



Adán Augusto buscaría sumar a dos panistas a bancada de Morena para avalar la reforma electoral



Fuentes de Político MX, aseguran que al menos dos diputados del PAN están en labor de convencimiento del secretario de Gobernación, Adán Augusto López y podrían sumarse a la bancada de Morena a fin de avalar la Reforma Electoral que transformaría al Instituto Nacional Electoral INE.

Aunado a esto, el titular de la Secretaría de Gobernación (Segob), reconoció que se está “construyendo” una reforma electoral con el PRI, y agregó que se está haciendo política.

Inclusive agregó que hay otras fuerzas políticas, como algunos legisladores del PAN, con quienes se están ayudando a construir una propuesta definitiva. Sin embargo, el coordinador del blanquiazul, Jorge Romero, lo desmintió.

López Hernández detalló que hay conversaciones en aras de construir una reforma electoral, que tiene como base la iniciativa que envió el presidente Andrés Manuel López Obrador pero que hay como 40 iniciativas más de los diversos grupos parlamentarios.

<https://politico.mx/dos-panistas-se-sumarian-a-bancada-de-morena-para-avaluar-la-reforma-electoral>



Movimiento Ciudadano alista impugnación a reforma que militariza seguridad



CIUDAD DE MÉXICO (ANGÉLICA MELLÍN).- La reforma constitucional que militariza la seguridad en el país, cuya declaratoria de constitucionalidad es inminente, será impugnada a través de los mecanismos que permita la ley, como amparos ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), indicó la bancada del Movimiento Ciudadano (MC) en la Cámara de Diputados.

El coordinador Jorge Álvarez manifestó que el equipo técnico de la fracción parlamentaria está trabajando en el recurso legal a presentar, con el propósito de tratar de invalidar la norma que avanzó en el Congreso de la Unión y en la mayoría de los Congresos estatales, a partir del pacto del PRI con el Ejecutivo Federal, ejecutado a través de la Secretaría de Gobernación.

<https://mvsnoticias.com/nacional/2022/11/4/movimiento-ciudadano-alista-impugnacion-reforma-que-militariza-seguridad-570955.html>



Colosio confirma que invitó a Basave como secretario de Ayuntamiento

NUEVO LEÓN (ORLANDO MALDONADO).- Ante los rumores que se manejaron sobre la posible salida de Ana Lucía Riojas de la Secretaría del Ayuntamiento, el alcalde de Monterrey, Luis Donaldo Colosio Riojas, confirmó y admitió que sí invitó al diputado federal por Movimiento Ciudadano, Agustín Basave, para tomar dicho cargo.



Sin embargo, a decir del presidente municipal, esa será una decisión que deberán consensuar y tomar con el grupo parlamentario de Movimiento Ciudadano, pues hoy en día Agustín Basave es el vicecoordinador de la misma.

Incluso, comentó que debe consultarlo con Jorge Álvarez Máñez, coordinador de la bancada de Movimiento Ciudadano en la Cámara de Diputados.

"Les puedo confirmar que sí lo platicué con él (Agustín Basave), lo invité al efecto, pero tenemos que definir la manera en que se de eso si es que se va a dar porque él también tiene una responsabilidad como vicecoordinador del grupo parlamentario de Movimiento Ciudadano en la Cámara de Diputados y eso es algo que yo le pedí, y él también me pidió, que se cuidara en todo momento.

<https://www.milenio.com/politica/colosio-riojas-admite-invito-agustin-basave-ayuntamiento>



Quedaron atrás las “oscuras noches” del Ejército: Adán López

SERGIO OCAMPO ARISTA
CORRESPONSAL
CHILPANCINGO, GRO.

El secretario de Gobernación, Adán Augusto López Hernández, ratificó ante el Congreso local que no se está militarizando el país “y lo digo en Guerrero, que es un estado donde, para decirlo con franqueza, aún hay heridas que no terminan de cerrar”.

“Yo creo que con este Ejército moderno han quedado atrás oscuras noches, como la represión de campesinos, de ferrocarrileros, de obreros, de mineros, de maestros (...) la noche de Ayotzinapa ha quedado atrás, y no ha sido fácil, pero seguramente habrá justicia, y ahora los mexicanos ya sabemos realmente qué sucedió”, manifestó.

Acompañado por la gobernadora morenista Evelyn Salgado, el funcionario fue recibido la mañana de ayer por los diputados locales, como parte de las visitas que realiza a los congresos de las entidades para promover que sea aprobada la reforma que permite la permanencia de las fuerzas armadas en las calles hasta 2028.

En la sede del Poder Legislativo estatal, López Hernández consideró que “la brutal marginación y desigualdad” en Guerrero han sido una especie de cultivo para que las organizaciones criminales intenten tomar como rehén al estado.

Sin embargo, “hoy se cuenta con el apoyo decidido del presidente Andrés Manuel López Obrador, que es el comandante supremo de las fuerzas armadas, y la instrucción que ha dado al Ejército, a la Marina Armada, es la de ayudar en todo momento a Guerrero para que pueda ir recuperando la seguridad, la tranquilidad, la paz social que tanto anhelamos”.

Reconoció el papel que desempeñaron en favor de la citada reforma 10 senadores del PRI, entre ellos Manuel Añorve Baños, presente en el recinto legislativo, además de agradecer también al senador morenista Félix Salgado Macedonio.

Por último, en conferencia donde estuvo acompañado por el diputado federal Ignacio Mier, afirmó, sin dar detalles, que continúan las investigaciones del asesinato de 20 personas en el municipio de San Miguel Totolapan el pasado 5 de octubre.



Participa Maru en reunión legislativa de diputados del PAN

La gobernadora Maru Campos Galván fue invitada a la sesión plenaria con legisladores del Partido Acción Nacional, donde externó el compromiso que tiene con los chihuahuenses, destacando que su prioridad es trabajar en proyectos y buscar recursos para construir obras y generar acciones que impacten de forma positiva en el estado y sus habitantes. En el evento se contó con la asistencia de Marko Cortés, presidente Nacional del PAN; Teresa Jiménez Esquivel, gobernadora de Aguascalientes; Cecilia Patrón Laviada, secretaria General Del PAN; Jorge Romero Herrera, coordinador de los Diputados Federales; Enrique Vargas del Villar, coordinador de los Diputados Locales del PAN y Christian Von Roehrich de la Isla, diputado anfitrión, entre otras personalidades.

<https://www.eldiariodechihuahua.mx/local/participa-maru-en-reunion-legislativa-de-diputados-del-pan-20221104-1989304.html>



Error de Mier, condicionar a AMLO por candidatura a la gubernatura: Barbosa

El diputado federal Ignacio Mier Velazco habría cometido "un error" si trató de condicionar al presidente Andrés Manuel López Obrador con apoyar su reforma para mantener a las fuerzas armadas para tareas de seguridad pública hasta 2028, a cambio de obtener la candidatura de Morena por la gubernatura de Puebla en el 2024, sentenció el gobernador Miguel Barbosa Huerta.

El mandatario poblano dijo que no le corresponde afirmar o negar los rumores que exponen dicha situación, pero consideró que el coordinador de la bancada de Morena en la Cámara de Diputados habría cometido una equivocación.

"Más que un chantaje, fue un gran error de parte de Mier, es un yerro, habría sido un yerro, a un presidente de la República no se le puede condicionar absolutamente nada, desde las funciones de los órganos del Estado se dan resultados y no se ponen condiciones, de haber sido cierto habría sido un acto completamente pueblerino, ¿cómo van a chantajear al presidente de la República?".

Barbosa expuso que cualquier integrante de los poderes debe tratar con López Obrador únicamente temas relacionados al ejercicio de sus funciones o al mejoramiento de la vida pública del país, más no las aspiraciones políticas personales.

El gobernador de Puebla aseguró que quien realmente se encargó de lograr que la reforma propuesta por López Obrador se aprobara en la mayoría de los congresos estatales fue el titular de la Secretaría de Gobernación (Segob) federal, Adán Augusto López, y no el legislador Ignacio Mier.

<https://www.milenio.com/politica/barbosa-error-mier-condicionar-amlo-candidatura>



Anuncia Ignacio Mier que la próxima semana se discutirá el Presupuesto



El presidente de la Jucopo de la Cámara de Diputados, Ignacio Mier Velazco, dijo que se proyecta que el Presupuesto 2023 sea dictaminado en comisiones entre el lunes por la tarde y el martes por la mañana.

El mismo día subirá al Pleno para ser discutido y aprobado en lo general; después se darán los días suficientes para que sean desahogadas las reservas, de tal manera que antes del 15 de noviembre se tenga el Presupuesto como dice la ley.

Hasta el momento, la mayoría de Morena, que preside la Comisión de Presupuesto, dijo que no se cambiará nada la propuesta presentada por la Secretaría de Hacienda.

<https://onedrive.live.com/?authkey=%21AK0wOsf%5FzpG2kf4&cid=BEbb992B33844BAA&id=BEbb992B33844BAA%21151&parld=root&o=OneUp>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN



05/11/2022

LEGISLATIVO



Acusa PRI que no hay transparencia en el presupuesto de los estados

De cara a la próxima discusión del Presupuesto de Egresos Federal 2023, el Diputado Federal Rubén Moreira Valdez, Coordinador del Grupo Parlamentario del PRI en la Cámara de Diputados aseguró que el Presupuesto del Estado de Tabasco está compuesto del 93% de recursos Federales y solo 7% de Estatales, es decir que se depende mayormente de la Federación, y para colmo dijo, no hay transparencia en el ejercicio de los recursos, existe opacidad y corrupción.

Lamentó que los recursos para el desarrollo agropecuario y la pesca se recortarán 50%, el desarrollo económico y la competitividad 26% y la inversión en obra pública haya disminuido más de 24% desde que están los desgobiernos de Morena.

<https://www.tabascohoy.com/acusa-pri-que-no-hay-transparencia-en-el-presupuesto-de-los-estados/>



FRENTE POLÍTICOS

1. Jaloneos a destiempo. El grupo parlamentario de Movimiento Ciudadano en la Cámara de Diputados acusó a la bancada del PRI de negociar con el secretario de Gobernación, **Adán Augusto López**, una reforma electoral fuera del grupo de trabajo establecido. El coordinador naranja, **Jorge Álvarez Máynez**, aseguró tener información que acredita el presunto pacto de **Adán Augusto** con el tricolor. **Alejandro Moreno**, líder nacional del PRI, no tardó en contestar: "Si MC hubiera escuchado a los ciudadanos, otro sería el panorama del país. En cada elección que perdió la oposición, sus votos hubieran cerrado la brecha favorablemente. ¡Que se quiten la máscara y se muestren como los empleados de Morena que son!", enfatizó. Hay tiro. Y división.

2. Viraje. El PAN, inmerso en una desbandada que tiene flaco su padrón de militantes, da un golpe de timón y cambia su estrategia. **Marko Cortés**, su presidente, aseguró que por ahora su prioridad no son las alianzas electorales o las coaliciones. Ante diputados locales, destacó que viene la gran batalla para cuidar al INE, la libertad, la democracia y los tribunales, y en esa gran lucha México cuenta con Acción Nacional. Expuso que el PAN acudirá a la marcha el 13 de noviembre sin colores partidistas, para acompañar a la sociedad civil, "porque, si no hay libertad de decidir, no hay México con futuro". La pregunta es: ¿qué tan endeble está el músculo panista para esta lucha democrática?

3. No coman ansias. En la continuación de su gira por los Congresos estatales para lograr el aval de la reforma de la Ley de la Guardia Nacional, el secretario de Gobernación, **Adán Augusto López**, fue recibido en Guerrero con gritos de "¡presidente, presidente!", por parte de militantes de Morena. Acompañado por la gobernadora **Evelyn Salgado**, el encargado de la política interior del país declaró que, aunque ya se tiene la aprobación de la mayoría de los congresos locales para aplicar los cambios constitucionales, seguirá acudiendo a dialogar con diputados de todas las entidades federativas. Militantes ya han gritado lo mismo a **Marcelo Ebrard**, a **Claudia Sheinbaum** y a **Ricardo Monreal**. No se precipiten: el *Gran Dedo Encuestador* pronto tendrá candidato.

4. Efectividad. En redes sociales fueron difundidos dos asaltos a mano armada ocurridos en Santa Fe. En uno de ellos se observa cuando un sujeto amaga con un arma de fuego al conductor de un vehículo que se encontraba detenido por el tránsito en la zona. El conductor forcejea con el asaltante y éste huye del lugar. Previamente, el secretario de Seguridad Ciudadana, **Omar García Harfuch**, había anunciado el despliegue de un operativo de seguridad en Santa Fe y Bosques de las Lomas. Luego de la difusión de estos hechos, el jefe de la Policía capitalina anunció la detención del sujeto, quien está implicado en varios asaltos a automovilistas en esta zona. La pronta acción rinde sus frutos.

5. Tensión. **Ricardo Monreal**, presidente de la Junta del Senado, aseguró que los senadores actuarán con reflexión, responsabilidad y prudencia, en torno a lo que la Cámara de Diputados determine sobre la reforma electoral. Subrayó que todas las iniciativas son meditadas con profundidad y precisó que no es el momento para adelantar vísperas, pues "vamos a actuar con mucho respeto hacia la Cámara de Diputados y mucha responsabilidad". Por su parte, el grupo parlamentario del PAN, a través del senador **Damián Zepeda**, señaló que no avalarán "la destrucción del INE". Bajarle dos rayitas al catastrófico opositor antes de las discusiones, por favor.



El PRI y el MC, al son de Morena

Una oposición dividida no ayuda a la defensa del INE y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), amenazados en su autonomía por la regresiva reforma electoral del presidente **López Obrador**.

Lo decimos porque MC y PRI se enfrentaron ayer públicamente, luego de que el coordinador de la bancada naranja en San Lázaro, **Jorge Álvarez Máynez**, dijera a los reporteros que "el PRI ya pactó con el secretario de Gobernación" quitar "facultades sustantivas" a los órganos electorales. "Como en el caso del Quinto Transitorio, va a salir en los próximos días el PRI con la noticia de que tienen una propuesta de Reforma Electoral que va a lastimar al Instituto", aseguró el diputado naranja.

Este reportero le ha dado seguimiento al tema. La información que tenemos va en sentido contrario. Fuentes muy cercanas a la dirigencia del tricolor nos aseguraron que **Alito Moreno** rechazó incluso la oferta de decidir sobre dos de los cuatro consejeros del INE que se van, a cambio del voto de su bancada. Nos aseguran que no hay manera que el PRI diga sí a la reforma de **López Obrador**.

El PRI acusó recibo y contraatacó de inmediato. Sus diputados hicieron público un comunicado en el que aseguran: "No tenemos ningún pacto con el gobierno federal o con Morena para aprobar la reforma electoral. Es condenable que los legisladores del MC mientan y lleven como bandera falsedades que sólo logran confundir a la ciudadanía.

"Es lamentable que MC siga con el doble discurso, sumando tres años de dividir el voto opositor para facilitar el triunfo de Morena. En muchas ocasiones se les ha invitado a ser parte de la alianza opositora, pero siempre se han negado porque en realidad responden a los intereses de Morena", puntualiza.

Alito Moreno, presidente del tricolor, tampoco se quedó callado. Exigió a Movimiento Ciudadano "quitarse la máscara y mostrarse como el empleado de Morena que es", en un comunicado por separado. El coordinador del Grupo Parlamentario del PRI, **Rubén Moreira**, también devolvió la "caricia" a los naranjas en Twitter: "Un gobernador ma-traquero. Un diputado malabarista. El norte de Nuevo León es el paraíso del narco. Jalisco en vías de convertirse en narcoestado. Mutis naranja ante la realidad. ¿Narcoalianza

naranja? Buenos distractores del señor diputado".

Ambos partidos le siguen pavimentando el camino a Morena para el 2024.

•El que persevera alcanza. La diputada del PAN **María Elena Pérez-Jaén**, por fin logró que se diera cauce a su petición de que **Leonel Cota Montaño**, titular de Segalmex, comparezca ante la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación. El funcionario deberá aclarar el faltante de 5 mil 640 millones de pesos y 3 mil 396 millones de pesos que aparecen en las auditorías 283 DE y 327-DE de la Auditoría Superior de la Federación.

Desde el pasado 30 de septiembre, **Pérez-Jaén** propuso la comparecencia, pero los diputados de Morena, siempre dispuestos a ayudar a los suyos, se opusieron. Uno de ellos, **Azael Santiago Chepi**, acusó a **María Elena** de "sólo buscar los reflectores políticos y provocar una confrontación innecesaria". La legisladora no se dio por vencida. El 17 de octubre envió un oficio al presidente de la Comisión de Vigilancia, **Pablo Angulo**, para proponer nuevamente que se pusiera a discusión y, en su caso, aprobación, la comparecencia de **Cota**. El trámite se formalizó ante la comisión en la reunión del 28 de octubre. **María Elena** alcanzó su propósito, a pesar de que diputados del PAN que integran la comisión no la respaldaron.

Pero hoy hasta los de Morena se sumaron. La primera fue la aguerrida **Inés Parra**. Le siguió **Arturo Hernández Tapia** y hasta el mencionado **Santiago Chepi**. El apoyo de la diputada del PRI **Carolina Viggiano** fue determinante para que **Pablo Angulo**, dedo chiquito de **Alito**, no tuviera más alternativa que darle cauce a la petición. En la próxima reunión se llegaría a un acuerdo para votar la propuesta y, en su caso, definir la fecha de la comparecencia.

•**Alicia Bárcena**, embajadora de México en Chile, es candidata a encabezar el Banco Interamericano de Desarrollo (BID). Es también exsecretaria ejecutiva de la Cepal. Sus detractores han lanzado una campaña en la que la acusan de "rojilla" o de "comunista" para que no suba al cargo.

Su llegada al BID, con sede en Washington, depende de Estados Unidos. Cerca del 30 por ciento de sus recursos le llegan del Departamento del Tesoro. Son ellos, los estadounidenses, los que deciden quien encabeza ese banco, que es fuente de financiamiento para el desarrollo sostenible, social, económico e institucional en Latinoamérica y el Caribe. Por eso es urgente que la Secretaría de Hacienda, que encabeza **Rogelio Ramírez de la O**, ponga las pilas y haga contacto con el Tesoro de Estados Unidos. Sin ese empujón, la candidatura no es viable.



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

QUEHACER LEGISLATIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



Avalan el uso de fondos para completar gasto

Diputados dan luz verde a Hacienda para hacer adecuaciones presupuestarias; **gobierno busca tener recursos para 2024, dicen**

ENRIQUE GÓMEZ

—cartera@eluniversal.com.mx

El pleno de la Cámara de Diputados aprobó por 264 votos a favor de Morena, PT y PVEM, y 217 en contra del PRD, MC, PRI y PAN, la propuesta enviada por el Ejecutivo federal para establecer que en la operación del Fondo de Estabilización de los Ingresos Presupuestarios (FEIP) la Secretaría de Hacienda pueda echar mano para completar el gasto.

La dependencia podrá hacer aportaciones adicionales al FEIP consistentes en activos financieros, que podrán ser utilizados por el gobierno federal. También podría disponer de, por ejemplo, los fondos de ahorro para la vivienda y el retiro, Infonavit, Fovissste, acciones de las Siefores, reservas de seguros, rendimientos financieros de inversiones.



ARCHIVO CUARTOSCURO

La Cámara Baja aprobó la propuesta enviada por el Ejecutivo federal para establecer que la Secretaría de Hacienda pueda echar mano del FEIP para completar el gasto.



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	19	05/11/2022	LEGISLATIVO

Los legisladores de la oposición señalaron que lo que busca el gobierno es tener recursos disponibles para utilizarlos en la campaña presidencial de 2024, y que es falso que los recursos que tomaron del fondo hayan sido utilizados para evitar el cierre de empresas o la pérdida de trabajos durante la emergencia sanitaria, además de que se utiliza con discrecionalidad.

Los diputados de Morena y sus aliados afirmaron que es necesario fortalecer el fondo para enfrentar contingencias, una crisis o una devaluación, y que durante la pandemia se usaron los recursos del FEIP para compensar la pérdida de ingresos.

La reforma a la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria establece que, en caso de que durante el ejercicio fiscal correspondiente se presente un ahorro o economías presupuestarias en el costo financiero

de la deuda del gobierno federal, se podrán efectuar las adecuaciones presupuestarias compensadas correspondientes para destinarlas al Fondo de Estabilización de los Ingresos Presupuestarios, según lo determine la SHCP.

Asimismo, el Ejecutivo federal, por conducto de Hacienda, deberá realizar las modificaciones necesarias a las reglas de operación del FEIP y al contrato de fideicomiso constituido para la administración de los recursos aportados a dicho fondo, dentro de los 90 días naturales posteriores a la entrada en vigor de las reformas al Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, que se refieren el Transitorio Segundo del presente Decreto.

El diputado Erasmo González, de Morena, fundamentó el dictamen y dijo que el fondo funciona como uno de los amortiguadores del gobierno en caso de una dis-

minución de los ingresos presupuestarios, lo que le dota de gran importancia para la estabilidad de las finanzas públicas.

Detalló que a pesar de que la recesión derivada de la pandemia provocó que los ingresos fueran menores a los proyectados, y se utilizaron los recursos del FEIP para compensar la pérdida de ingresos, en el tercer trimestre de este año obtuvo entradas por 15 mil 599 millones de pesos, con lo que se llegó a un saldo de 25 mil 482 millones.

La diputada Edna Gisel, del PRD, señaló que se busca triangular recursos públicos para enviarlos a un fondo que les permitirá usarlos en 2024, frente a una virtual baja de ingresos. ●



Avalan diputados reforma para completar gasto de Federación

Reprueban utilizar activos financieros

Ve Oposición
fondos y bonos
de pensiones
en peligro

CLAUDIA SALAZAR
Y MARTHA MARTÍNEZ

Diputados de oposición cuestionaron la reforma a la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria que permite a la Secretaría de Hacienda triangular recursos disponibles en activos financieros, que actualmente no puede tomar, para completar el gasto por la caída de ingresos.

“Tratándose del Fondo de Estabilización de los Ingresos Presupuestarios (FEIP), la Secretaría (de Hacienda) podrá realizar aportaciones adicionales consistentes en activos financieros”, dice la reforma avalada ayer con 264 votos a favor, 217 en contra y una abstención.

“Este es un intento desesperado por rellenar nuevamente los fondos de estabilización que este Gobierno se acabó tan sólo en cuatro años”, reclamó el panista Héctor Saúl Téllez durante el debate en tribuna.

Advirtió que tras “succionar” los recursos del Fondo de Estabilización, ahora van por los activos financieros.

“Pretenden echar mano de los activos financieros de la nación y ahí se encuentran contemplados los fondos y bonos de pensiones, los fon-

dos de vivienda, los fondos del Infonavit, los fondos del Fovissste, los fondos de ahorro de todos los mexicanos que este momento quieren utilizar nuevamente, porque no han tenido una correcta política económica en nuestro País.

“Esta iniciativa pretende aportar activos financieros al Fondo de Estabilización, que ascienden a 6 billones de pesos, esos fondos los quieren volver a manipular, los quieren volver a gastar en caprichos presidenciales, seguramente quedarán esos recursos en las megaobras, que, por cierto, ya tienen un sobrecosto de 500 mil millones de pesos y, tienen que reconocerlo, como no les basta, ahora quieren gastarse estos recursos adicionales”, expuso.

Asimismo, sostuvo que en el 2020 se terminó casi de vaciar el Fondo.

Agregó que siguen el “caminito” de subestimar ingresos, para luego tener la excusa de tomar los recursos del Fondo de Estabilización.

“Hablan de que en el año 2020 se utilizaron estos recursos, pero como dije, como lo dije bien el ‘Rey del Cash’, les cayó como anillo al dedo, pero para hacer actos de corrupción”, aseveró.

José Francisco Yunes, diputado del PRI, también reclamó el uso de los activos financieros para completar el gasto del Gobierno.

“Nuestra posición en contra de este dictamen es porque no se pueden utilizar abiertamente los activos financieros del País para tratar de completar el presupuesto, para tratar de cumplir las metas de gasto.

“No se puede ajustar los ingresos con las ayudas de los fondos al gasto, el gasto tiene que estar supeditado a nuestra fuente de ingresos”, indicó.

El priista explicó que la única forma de recurrir al Fondo es porque se sobreestimó la recaudación, porque no se lograron las metas.

“Lo hemos dicho en esta tribuna incansablemente, se traen cifras alegres sobre ingresos que no se van a recaudar, y hoy andan buscando la forma de poder encontrar recursos para poder cumplir con sus compromisos de gasto.

“Pero ¿qué pasa, diputados, cuando esos recursos pueden afectar el ahorro de los trabajadores? ¿qué pasa cuando esos recursos pueden afectar el Fovissste, las reservas actuariales del ISSSTE o del IMSS? ¿en qué parte del



dictamen se establece que eso no puede ser considerado? ¿por qué abrir esa puerta?”, cuestionó el legislador.

Consideró que se debería precisar qué activos no pueden ser tocados, a fin de no abrir la puerta a que billones de pesos puedan ser utilizados de manera ventajosa para cumplir demagógicamente con los compromisos de gasto.

Ante los cuestionamientos, el diputado de Morena Carol Antonio Altamirano aseguró que no hay trampas en la reforma que se aprobó.

“Para evitar malas interpretaciones o confusiones hay que aclarar que la evolución de los activos financieros y del propio FEIP, se reporta en los informes sobre las finanzas públicas que Hacienda envía al Congreso.

“Debe subrayarse que el proceso y las condiciones bajo los cuales se deben utilizar los recursos del FEIP, está normado y es auditable, no hay trampa ni truco escondido, por el contrario, si no se aprueba la reforma, el total de los ahorros y economías en el costo financiero de la deuda, se usaría con menores restricciones por el Gobierno federal”, aseguró.

El morenista reconoció que la reforma ayudará a que las megaobras del Gobierno y los programas sociales no se queden sin recursos.

“Se garantiza la continuidad de los programas e inversiones gubernamentales, y se evitan recortes bruscos al gasto autorizado por esta Cámara, por ejemplo, en obras de infraestructura o programas dirigidos al bienestar social, esta reforma no sólo es técnica o económica, tiene una dimensión social, al aminorar el impacto negativo en la población, en el caso de un choque financiero que afecte los ingresos públicos”, argumentó.

LAS MODIFICACIONES

Ante la caída de ingresos, la Cámara de Diputados avaló modificar la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria para obtener recursos de otras fuentes.



Fracción V Bis del Artículo 21 bis

■ “Tratándose del Fondo de Estabilización de los Ingresos Presupuestarios, la Secretaría (de Hacienda) podrá realizar aportaciones adicionales consistentes en activos financieros”.

dientes para destinarlas al Fondo de Estabilización de los Ingresos Presupuestarios, conforme lo determine la Secretaría”.

Objetivo

- Establecer un mecanismo que permita continuar con el ahorro de los ingresos del Gobierno de México robusteciendo el Fondo de Estabilización.
- Con esta reforma, Hacienda podrá triangular dinero de los activos financieros al Fondo de Estabilización, recursos que se estiman en 6 billones de pesos.

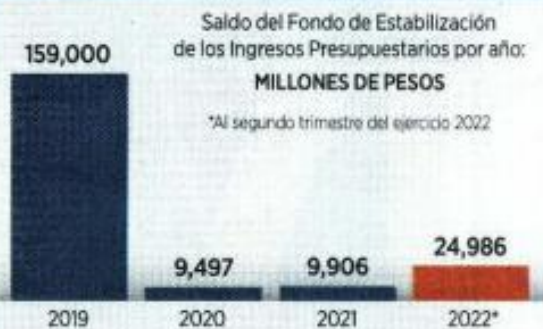
Artículo 23

■ “En caso de que durante el ejercicio fiscal correspondiente se presente un ahorro o economías en el costo financiero de la deuda del Gobierno Federal, se podrán efectuar las adecuaciones presupuestarias compensadas correspon-

LOS ACTIVOS

- Depósitos y títulos de deuda a favor del Gobierno.
- Participaciones de capital en empresas donde participa el Estado.
- Reservas de seguros.
- Cuentas por cobrar.
- Rendimientos financieros de inversiones.
- Fondos de ahorro para la vivienda del Infonavit y del FOVISSSTE.
- Acciones de las Siefores.
- Bonos de pensión ISSSTE.

RECURSOS





Tomará SHCP activos para completar gasto

CLAUDIA SALAZAR
Y MARTHA MARTÍNEZ

La Secretaría de Hacienda podrá triangular dinero de los activos financieros al Fondo de Estabilización de Recursos Presupuestarios –que se estiman en 6 billones de pesos– para completar el gasto por la caída de ingresos.

Con 264 votos a favor, 217 en contra y una abstención de la morenista Inés Perra, la Cámara de Diputados aprobó ayer una reforma a la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria para operar los Fondos de Estabilización de Ingresos Presupuestarios y de Ingresos de las Entidades, para obtener dinero de otras fuentes.

“Tratándose del Fondo de

Estabilización de los Ingresos Presupuestarios, la Secretaría (de Hacienda) podrá realizar aportaciones adicionales consistentes en activos financieros”, dice la reforma al artículo 21 bis de la ley, cuestionada por toda la Oposición.

Los activos son depósitos, títulos de deuda a favor del Gobierno, participaciones de capital en empresas donde participa el Estado, reservas de seguros, rendimientos financieros de inversiones, cuentas por cobrar, fondos de ahorro para la vivienda del Infonavit y del FOVISSSTE, acciones de las Siefores y bonos de pensión del ISSSTE, entre otros.

Tras desechar reservas, el dictamen se envió al Senado para su revisión.



Diputados aprueban dar ahorros al FEIP

CORTESÍA: CÁMARA DE DIPUTADOS



Sesión ordinaria de ayer de la Cámara de Diputados

FERNANDO MERINO

El Sol de México

CDMX. La Cámara de Diputados aprobó que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) destine los ahorros, en caso de que se generen, en el costo de la deuda pública al Fondo de Estabilización de los Ingresos Presupuestarios (FEIP) y realizar aportaciones al mismo con activos financieros.

Con 264 votos a favor, el Pleno aprobó agregar un artículo 21 Bis y modificar el último párrafo del artículo 23 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, aunque partidos de oposición advirtieron que la reforma permite

ADVERTENCIA

LA OPOSICIÓN advierte que permite un manejo discrecional de los recursos y es para enfrentar una sobreestimación de recaudación

un manejo discrecional de los recursos y es un movimiento para enfrentar una sobreestimación de recaudación en la Ley de Ingresos.

El diputado Erasmo González, presidente de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, explicó que el fondo se nutre de los ingresos petroleros, que en 2007 alcanzaron su máxima aportación al PIB, y con la iniciativa del presidente Andrés Manuel López Obrador se diversifican las fuentes para nutrir el fondo.

“El fondo podría ser utilizado para compensar posibles escenarios económicos complejos y poder mantener el gasto presupuestal en mecanismos adecuados”, dijo al fundamentar el dictamen.

La diputada Edna Díaz, del PRD, destacó que las deudas de Pemex y la CFE han debilitado las finanzas y por ello el presidente busca compensar las pérdidas de esas empresas con nuevas fuentes, además de abrir la posibilidad de utilizar los fondos en la campaña de 2024.

“Hoy discutimos un dictamen que busca triangular recursos públicos para enviarlos a un fondo que les permitirá usarlos en el 2024, y no queremos pensar mal pero seguramente serán usados en las campañas de sus corcholatas”, acusó.

Salomón Chertorivsky, de Movimiento Ciudadano, explicó que los activos financieros son, en parte, las pensiones de las y los trabajadores y fondos del Infonavit y con la modificación el gobierno podrá gastarlos de forma “pésima”, incluso, aseguró, en la candidatura presidencial de la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum.



Diputados aprueban dar ahorros al FEIP

FERNANDO MERINO

La Cámara de Diputados aprobó que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) destine los ahorros, en caso de que se generen, en el costo de la deuda pública al Fondo de Estabilización de los Ingresos Presupuestarios (FEIP) y realizar aportaciones al mismo con activos financieros.

Con 264 votos a favor, el Pleno aprobó agregar un artículo 21 Bis y modificar el último párrafo del artículo 23 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, aunque partidos de oposición advirtieron que la reforma permite un manejo discrecional de los recursos y es un movimiento para enfrentar una sobreestimación de recaudación en la Ley de Ingresos.

El diputado Erasmo González, presidente de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, explicó que el fondo se nutre de los ingresos petroleros, que en 2007 alcanzaron su máxima aportación al PIB, y con la iniciativa del presidente Andrés Manuel López Obrador se diversifican las fuentes para nutrir el fondo.

“El fondo podría ser utilizado para compensar posibles escenarios económicos complejos y poder mantener el gasto presupuestal en mecanismos adecuados”, dijo al fundamentar el dictamen.

La diputada Edna Díaz, del PRD, destacó que las deudas de Pemex y la CFE han debilitado las finanzas y por ello el presidente busca compensar las pérdidas de esas empresas con nuevas fuentes, además de abrir la posibilidad de utilizar los fondos en la campaña de 2024.

“Hoy discutimos un dictamen que busca triangular recursos públicos para enviarlos a un fondo que les permitirá usarlos en el 2024, y no queremos pensar mal pero seguramente serán usados en las campañas de sus corcholatas”, acusó.

Salomón Chertorivsky, de Movimiento Ciudadano, explicó que los activos financieros son, en parte, las pensiones de las y

los trabajadores y fondos del Infonavit y con la modificación el gobierno podrá gastarlos de forma “pésima”, incluso, aseguró, en la candidatura presidencial de la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum.

ADVERTENCIA

LA OPOSICIÓN advierte que permite un manejo discrecional de los recursos y es para enfrentar una sobreestimación de recaudación



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de Mexico	5	05/11/2022	LEGISLATIVO

CORTESÍA: CÁMARA DE DIPUTADOS



Sesión ordinaria de ayer de la Cámara de Diputados



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	1,4	05/11/2022	LEGISLATIVO

Ahorros de la deuda se utilizarán para rellenar *guardadito*

POR XIMENA MEJÍA

Con el rechazo de la oposición, Morena y sus aliados en la Cámara de Diputados aprobaron que Hacienda amplíe las fuentes de aportación al Fondo de Estabilización de los Ingresos Presupuestarios (FEIP).

Este *guardadito*, que cubre los huecos financieros cuando caen los ingresos recaudatorios o petroleros, pasó de tener 246 mil 690 millones de pesos en 2018 a 24 mil 986 millones en junio pasado.

Con el ajuste a la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, el gobierno podrá usar ahorros o economías presupuestarias en el costo financiero de la deuda. También podrán hacerse al FEIP aportaciones adicionales consistentes en activos financieros que no

90%

BAJARON

en cuatro años los recursos disponibles en el Fondo de Estabilización de los Ingresos Presupuestarios.

fueron especificados, pero que podrían ser desde participaciones de capital en empresas donde interviene el Estado, hasta rendimientos financieros de inversiones o cuentas por cobrar.

El diputado por el PAN, Héctor Saúl Téllez calificó la propuesta como “un intento desesperado” por rellenar nuevamente los fondos de estabilización que el gobierno se acabó en cuatro años.

La reforma fue enviada al Senado para su revisión y eventual aprobación.

PRIMERA | PÁGINA 4



AVANZA REFORMA EN DIPUTADOS

Van tras otros fondos para reponer ahorros

LOS RECURSOS Y ECONOMÍAS QUE DEPENDEN del Ejecutivo a través de las secretarías y ramos, Hacienda podrá transferirlos al Fondo de Estabilización

POR XIMENA MEJÍA

lizett.mejia@gtmm.com.mx

Con el voto mayoritario de las y los diputados de Morena, PT y Verde Ecologista, la Cámara de Diputados aprobó que la Secretaría de Hacienda pueda usar recursos disponibles en activos financieros para completar el gasto por la caída de ingresos.

Cuestionados por la oposición, las y los legisladores de la Coalición Juntos Hacemos Historia aprobaron la iniciativa del presidente López Obrador, que consiste en una modificación al artículo 21 bis de Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria en la operación de los fondos de Estabilización de los Ingresos Presupuestarios y de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas, con la finalidad de obtener dinero.

El dictamen se aprobó en



Pretenden echar mano de los activos financieros de la nación y ahí se encuentran los fondos y bonos de pensiones, los fondos de vivienda, fondos del Infonavit..."

HÉCTOR SAÚL TÉLLEZ

DIPUTADO DEL PAN

"Ellos han dado pasos graduales para apoderarse de recursos; empezaron con los fideicomisos y ahora siguen con otros fondos (Fovissste, Infonavit)."

SALVADOR CARO

DIPUTADO DE MOVIMIENTO CIUDADANO



Diputados aprobaron que Hacienda pueda transferir activos financieros del gobierno para completar el gasto.

Foto: Especial



lo general y en lo particular con 264 votos a favor, 217 en contra y una abstención de la diputada por Morena Inés Parra. Además de un voto en contra de su compañera de bancada Adela Ramos. Ninguna de las reservas fue aceptada y pasó al Senado para su revisión.

Además se aprobó una reforma al artículo 23, que en caso de ahorros o economías en el costo financiero de la deuda del gobierno federal, se podrán efectuar las adecuaciones presupuestarias compensadas para destinarlas al Fondo de Estabilización de los Ingresos Presupuestarios, conforme lo determine la Secretaría de Hacienda.

La oposición señaló que Hacienda podrá triangular dinero de los activos financieros al Fondo de Estabilización. Estimaron que los recursos podrían ascender a 6 billones de pesos.

En la argumentación en contra, legisladores de oposición señalaron que en diciembre de 2018 el Fondo de Estabilización tenía 246 mil 690 millones de pesos. Al cierre de 2020, sólo quedaban 9 mil 497 millones de pesos y en junio de 2022 se reportaron 24 mil 986 millones de pesos.

El diputado por el PAN, Héctor Saúl Téllez, calificó la propuesta como "un intento desesperado" por rellenar nuevamente los fondos de estabilización que el gobierno se acabó en cuatro años.

Héctor Saúl Téllez advirtió que tras "succionar" los recursos del Fondo de Estabilización, Morena y el gobierno federal ahora van por los activos financieros que contemplan pensiones, fondos de vivienda, y de de ahorro de los mexicanos.

EL DATO

Sobreestimados

La oposición criticó que lo que está haciendo el gobierno es sobreestimar las metas de ingresos presupuestales para tener la excusa de tomar los fondos de estabilización.

EL DATO

Qué son

- Los activos gubernamentales es el dinero que tiene en la bolsa el gobierno. Incluyen todos los bienes muebles e inmuebles.
- Proviene básicamente de ingresos tributarios (ISR, IVA, IEPS) e ingresos no tributarios (derechos y aprovechamientos, del petróleo y empresas del gobierno).

24

MIL 986 MDP

era el saldo del Fondo de Estabilización de los Ingresos Presupuestarios al corte de junio de 2022.

"Pretenden echar mano de los activos financieros de la nación y ahí se encuentran contemplados los fondos y bonos de pensiones, los fondos de vivienda, los fondos del Fonovissste, los fondos del Fovissste, los fondos de ahorro de todos los mexicanos que este momento quieren utilizar

nuevamente, porque no han tenido una correcta política económica en nuestro país.

El panista argumentó que fondo estaba destinado a cubrir huecos financieros cuando no se alcanzan las metas de recaudación, de ingresos petroleros o de ingresos tributarios.

"Ya hay un caminito muy perverso por parte de este gobierno. Lo que están haciendo es sobreestimar año con año las metas de ingresos presupuestales para tener la excusa de tomar los fondos de estabilización", reprochó.

En su intervención, el diputado del PRI José Francisco Yunes, reclamó el uso de los activos financieros para completar el gasto del gobierno de la Cuarta Transformación.

Manifestó que no se pueden utilizar abiertamente los activos financieros del país para tratar de completar el presupuesto. Los activos financieros del país para tratar de cumplir las metas de gasto.

El priista destacó que la única forma de recurrir al Fondo es porque se sobreestimó la recaudación, o porque no se lograron las metas de recaudación.

El priista lanzó el cuestionamiento sobre la garantía que no hay sobre el destino de los recursos que puedan afectar al Fonovissste, ISSSTE e IMSS. Agregó que la reforma no precisa qué activos no pueden ser tocados.

"¿Qué pasa, diputados, cuando esos recursos pueden afectar el ahorro de los trabajadores?, ¿qué pasa cuando esos recursos pueden afectar el Fonovissste,

pueden afectar las reservas actuariales del ISSSTE o del IMSS?, ¿en qué parte del dictamen se establece que eso no puede ser considerado?, ¿por qué abrir esa puerta?", cuestionó.

El diputado por Movimiento Ciudadano, Salvador Caro señaló que Morena y sus aliados avanzan para hacer uso de recursos federales que dependen del Poder Ejecutivo y existen las alertas, después del uso de los fideicomisos y esta reforma, de que vayan por recursos del Fonovissste Infonavit.

DEFIENDEN REFORMAS

El diputado por Morena, Carol Antonio Altamirano, defendió el dictamen al asegurar que envía un mensaje de responsabilidad en el manejo de las finanzas públicas, al fortalecer uno de los fondos más importantes del país.

Sostuvo que se evitarán recortes "bruscos" y se garantizará la continuidad de los programas y la inversión gubernamental en obras de infraestructura o programas de bienestar social.

Rechazó que la iniciativa presidencial no tiene "trampas", ya que dichos recursos del fondo son auditables.

"Debe subrayarse que el proceso y las condiciones bajo los cuales se deben utilizar los recursos del FEIP, está normado y es auditable, no hay trampa ni truco escondido, por el contrario, si no se aprueba la reforma, el total de los ahorros y economías en el costo financiero de la deuda, se usaría con menores restricciones por el gobierno federal", aseguró.



MAÑANA DARÁN A CONOCER EL PROYECTO

Diputados prevén recorte a recursos solicitados por el INE para 2023

El organismo electoral pidió para consulta popular el doble de lo requerido para la de 2021

ALMA E. MUÑOZ
Y GEORGINA SALDIERNA

El presidente de la Comisión de Presupuesto de la Cámara de Diputados, Erasmo González, adelantó que habrá recorte a los recursos solicitados por el Instituto Nacional Electoral (INE) para 2023, como parte de las reasignaciones que harán al proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) del Ejecutivo federal.

Sin entrar en detalles, indicó en entrevista que sólo para consulta popular, el organismo electoral pide más de 4 mil millones de pesos, el doble de lo requerido el año pasado para ese rubro. "Y lo estamos analizando", anunció.

El morenista explicó que todas las comisiones legislativas han solicitado reasignación de presupuesto. Destacó que la de Infraestructura pide "más de 100 mil millones", porque ahora es "más amplio el concepto de carreteras, (pues) abarca hasta infraestructura hidráulica".

Anunció que a más tardar el domingo harán circular el proyecto de PEF, cuyo punto neurálgico de análisis es lo que requerirá el nuevo fondo de seguridad.

"Tenemos que revisar el alcance de la reforma sobre la Guardia



Nacional, (que) implica la creación de un fondo para fortalecer la seguridad pública en las entidades federativas y en los municipios, con disposiciones de la Secretaría

“

El presupuesto debe considerar un fondo para seguridad pública

de Hacienda, que los diputados tenemos que dejar inscrito en el PEF 2023."

Esa partida, apuntó, crecerá en función del incremento de elementos de las fuerzas armadas en la Guardia Nacional y se calculará conforme a la población de cada entidad federativa y municipio.

El diputado González manifestó que la definición de esos recursos debe tener "la premisa" de la publicación de la declaratoria constitucional de la reforma que amplía la permanencia de las fuerzas armadas en tareas de seguridad pública hasta 2028, que ya alcanzó el aval, con la aprobación en 18 congresos locales.

"Si no queda publicada, tam-

▲ Diputados de Movimiento Ciudadano desplegaron ayer una manta en defensa del INE ante el Palacio Legislativo de San Lázaro. Foto José Antonio López

bién (hay que) saber qué tipo de previsiones se pueden hacer o se tendría que esperar otro momento", advirtió.

Dijo que la falta de aumento a la Ley de Ingresos "complica y presiona el presupuesto, porque tenemos que analizar la fuente de financiamiento de posibles reasignaciones", pero "vamos a entrar a la definición del presupuesto de los organismos con autonomía constitucional".



Prevén reasignar 20 mil mdp del PEF 2023

Se busca que proyecto dirija recursos al sector educativo, red de carreteras, Coneval y GN, dice diputado

**ANTONIO LÓPEZ
Y ENRIQUE GÓMEZ**

—nacion@eluniversal.com.mx

El proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2023 sí tendrá modificaciones.

El dictamen que comenzará a circular este sábado en la Comisión de Presupuesto prevé reajustes de entre 10 mil y 20 mil millones de pesos, afirmó en entrevista con EL UNIVERSAL el diputado de Morena, Daniel Gutiérrez, integrante de dicho órgano y uno de los principales encargados de la dictaminación.

De acuerdo con el legislador, el proyecto de dictamen, que será discutido y votado en la Comisión de Presupuesto el próximo 7 de noviembre, tendrá ajustes en el sector educativo, “para fortalecer a las universidades politécnicas y a los tecnológicos”.

También se espera que se disponga de una bolsa de recursos concursables para darle mantenimiento a la red nacional de ca-

rrerteras, a petición del diputado del PT, Reginaldo Sandoval.

Además, se atenderá la solicitud del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval) para reducirles 4 millones de pesos de la partida “Difusión de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales” y 6 millones a la de “Arrendamiento de edificios y locales”, a fin de redirigir 10 millones para “Remuneraciones al personal eventual”.

Gutiérrez adelantó que se buscará la manera de generar una bolsa para atender los mandatos contraídos tras la aprobación de la reforma para ampliar la presencia de la Guardia Nacional (GN) en las calles hasta 2028.

“No olvidemos que la reciente reforma obliga al Estado a contar con una bolsa para el tema de la seguridad, y nosotros tenemos que ver la forma de atenderlo, entonces ahí también habrá ajustes”, indicó el diputado.

“Estamos previendo que se reasignen entre 10 mil y 20 mil millones de pesos. La mitad quizá llegue en la propuesta de dictamen que comenzará a circular este sábado, y los otros 10 mil millones seguramente en el proceso de deliberación, todo dependerá de las propuestas que haga cada

DANIEL GUTIÉRREZ

Diputado de Morena

“Estamos previendo que se reasignen entre 10 mil y 20 mil millones de pesos. La mitad quizá llegue en la propuesta que comenzará a circular este sábado”

5 MIL

MILLONES DE PESOS

se pueden liberar del presupuesto del INE, según cálculos de diputado.

legisladora o legislador y qué tan fundamentadas estén”, señaló.

Ramos autónomos y Fobaproa

Otros legisladores de Morena han solicitado reajustes a los recursos que se destinarán a los ramos autónomos, así como al Fobaproa.

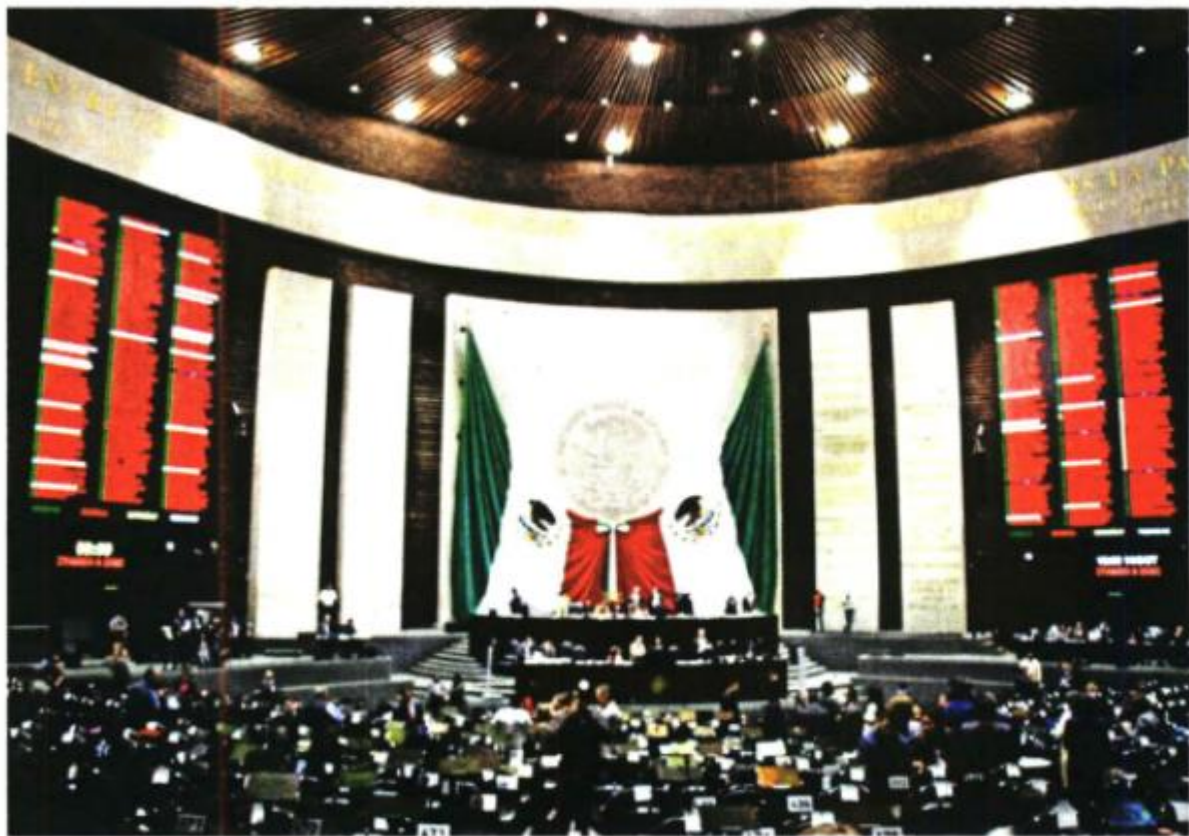
Carol Antonio Altamirano pidió revisar la asignación al Instituto Nacional Electoral (INE) y del Consejo de la Judicatura, “pa-



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	4	05/11/2022	LEGISLATIVO

ra evitar costos sin justificación”. En el caso del INE, el proyecto de presupuesto incluye una previsión de 24 mil 696 millones de pesos, “pero considerando que la parte sustantiva del proceso electoral de 2024 no ha comenzado y no se prevé realizar nuevas consultas, podrían aprobarse únicamente 19 mil 700 millones de pesos, lo que libera recursos por casi 5 mil millones de pesos”.

En el Consejo de la Judicatura la solicitud es de 71 mil 220 millones, cuando en 2022 se le autorizaron 65 mil 600 millones, “podría haber un ajuste cercano a 5 mil 600 millones de pesos”. ●



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Este sábado comenzará a circular el proyecto de dictamen en la Comisión de Presupuesto de la Cámara de Diputados; se discutirá el lunes 7 de noviembre.



Grupos parlamentarios argumentan a favor y en contra del dictamen sobre el Fondo de Estabilización de los Ingresos Presupuestarios



Boletín No.3031

Grupos parlamentarios argumentan a favor y en contra del dictamen sobre el Fondo de Estabilización de los Ingresos Presupuestarios

- Participaron integrantes de Morena, PAN, PRI, PT, MC y PRD

Diputadas y diputados de Morena, PAN, PRI, PT, MC y PRD, emitieron posturas a favor y en contra del dictamen con proyecto de decreto que adiciona una fracción V Bis al artículo 21 Bis y un último párrafo al artículo 23 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, relativo al Fondo de Estabilización de los Ingresos Presupuestarios (FEIP).

Morena

La diputada Lidia Pérez Bárcenas afirmó que la reforma está pensada para que haya estabilidad en la fuente de ingresos del Gobierno Federal, los recursos del FEIP y su ejercicio debe apegarse a las reglas de operación; fortalece y atiende las necesidades sociales, presentes y futuras, ante la posible disminución de ingresos públicos, y mantiene una política económica equilibrada, responsable y eficiente en beneficio de la sociedad.



El diputado Alberto Villa Villegas dijo que el gobierno de México en los Criterios de Política Económica 2023 estima que para el cierre de 2022 los balances públicos contribuirán a que la deuda se mantenga en una trayectoria estable y sostenible. “Los recursos públicos llegan a quien hoy en verdad menos tiene, se invierten en infraestructura y se fortalece la zona sur del país, abandonada por décadas”.

La diputada Claudia Selene Ávila Flores subrayó que el FEIP es un instrumento de previsión y estabilización fiscal que opera como mecanismo contracíclico. a fin de compensar las disminuciones eventuales en la captación de ingresos en un escenario volátil, complejo y adverso; amplía sus fuentes de recursos cuando existan ahorros en el costo financiero de la deuda y a través de aportaciones adicionales consistentes en activos financieros.

A su vez, la diputada Lidia García Anaya resaltó que es fundamental consolidar un sistema económico con finanzas públicas sanas, por lo que consideró que esta modificación será un instrumento para el ahorro nacional.

El diputado Mario Miguel Carrillo Cubillas destacó que el FEIP permitirá compensar las posibles disminuciones en la captación de recursos respecto de la meta establecida en la Ley de Ingresos de la Federación. El dictamen busca establecer un mecanismo para continuar con el ahorro de los ingresos del gobierno de México fortaleciendo el Fondo.

PAN

La diputada Leticia Zepeda Martínez mencionó que la reforma no busca el bienestar de la nación sino privilegiar los proyectos faraónicos del Ejecutivo. En cuatro años del actual gobierno “la administración despilfarró los recursos del Fondo de Estabilización y de aprobarse el dictamen se entregará sin límite los recursos y se abrirá una puerta para ponerle al Ejecutivo cualquier activo financiero. No hay certidumbre”.

Por su parte, el diputado Ignacio Loyola Vera expresó que hay dos fondos de estabilización: el de Ingresos Presupuestarios y el de Ingresos para las Entidades Federativas, que en 2018 tenían juntos más de 386 mil millones de pesos “pero hoy no sabemos en qué se gastaron. La Ley de Ingresos 2023 autoriza más deuda”.

PRI

El diputado José Francisco Yunes Zorrilla precisó que no se pueden utilizar abiertamente las finanzas del país para completar el presupuesto y tratar de cumplir las metas. “Se traen cifras



alegres sobre ingresos que no se van a recaudar y andan buscando la forma de encontrar recursos para cumplir con sus compromisos”.

La diputada Melissa Estefanía Vargas Camacho afirmó que la reforma propuesta pondrá en riesgo los fondos de estabilización porque “no se prevén criterios ni medidas de transparencia por parte de la Secretaría de Hacienda para disponer de los recursos y garantizar un equilibrio en el dinero, a fin de saber cuánto se toma y cuánto se va a regresar”.

PT

El diputado Reginaldo Sandoval Flores enfatizó que su grupo parlamentario está a favor de esta reforma porque es por el bien de México, por la transparencia, la claridad y el manejo responsable de las finanzas públicas. Se busca fortalecer el FEIP y que no quede a discreción ese recurso y hoy se le está dando transparencia.

MC

En su intervención, el diputado José Mauro Garza Marín señaló que el dictamen no establece mecanismos de control suficientes para el ejercicio de los recursos contenidos en los fondos. “En la bancada naranja estamos a favor de que nuestro país tenga finanzas públicas sanas y por ello no podemos avalar una propuesta que busca promover que de manera arbitraria se haga uso de los recursos contenidos en los fondos de estabilización”.

PRD

El diputado Marcelino Castañeda Navarrete sostuvo que el dictamen “solamente da cuenta del desastre económico que ya es visible e incontrolable” y estimó que se debe hacer algo con responsabilidad para que “nuestras finanzas públicas no se hundan”. Consideró que “hoy discutimos el intento burdo por tener los recursos necesarios para la operatividad del gobierno en los próximos años y no apoyaremos este dictamen que busca la discrecionalidad en el gasto”.



Diputadas y diputados fijan postura sobre dictamen relativo al Fondo de Estabilización de los Ingresos Presupuestarios



Boletín No. 3029

Diputadas y diputados fijan postura sobre dictamen relativo al Fondo de Estabilización de los Ingresos Presupuestarios

- Participan en tribuna representantes de los siete grupos parlamentarios

En la sesión de este viernes, diputadas y diputados de Morena, PAN, PRI, PVEM, PT, MC y PRD, externaron sus posicionamientos en torno al dictamen con proyecto de decreto por el que se adicionan diversas disposiciones de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, en materia del Fondo de Estabilización de los Ingresos Presupuestarios (FEIP).

Habrá un fondo más robusto

El diputado Carol Antonio Altamirano (Morena) expuso que esta modificación al marco legal emite un mensaje de responsabilidad en el manejo de las finanzas públicas, porque busca fortalecer uno de los fondos más importantes del país".

Indicó que se evitan recortes "bruscos" y se garantizará la continuidad de los programas y la inversión gubernamental, por ejemplo "en obras de infraestructura o programas de bienestar social, lo que se disminuiría el impacto negativo a la población en caso de un choque financiero que afecte los ingresos públicos".



El actual gobierno ocupó 96 por ciento del fondo en sólo dos años

En tanto, el diputado Héctor Saúl Téllez Hernández (PAN) señaló que el gobierno en 2018 recibió dicho Fondo en cerca de 280 mil millones de pesos, “en su nivel más alto en los últimos 20 años de existencia”, en 2019 tomó 45 por ciento y en 2020 lo dejó en 9 mil 497 millones de pesos. “Este gobierno ocupó 96 por ciento del Fondo en tan solo dos años”.

Afirmó que esta iniciativa no pretende ningún grado de transparencia; “por el contrario, se fomentan y fortalecen los criterios de opacidad, porque pretenden echar mano de los activos financieros de la nación, por lo que Acción Nacional no apoyará esta iniciativa porque no tiene espíritu federalista”.

Se debe contar con finanzas sanas, públicas y confiables

El diputado Miguel Sámano Peralta (PRI) dijo que es de gran importancia contar con finanzas sanas, sólidas, confiables y que estén preparadas para reaccionar ante cualquier contingencia, sobre todo para hacer frente a entornos económicos cada vez más complejos, inciertos y volátiles a nivel global y nacional.

Consideró relevante compensar los recursos que se han utilizado del FEIP, pero también hacer lo propio con el fondo de las entidades federativas. Anunció su voto en contra, porque “se está desaprovechando una gran área de oportunidad para fortalecer ambos mecanismos y, en consecuencia, configurar una reforma más amplia, integral y de mayor alcance”.

Continuar con el ahorro de los ingresos

Juan Luis Carrillo Soberanis, diputado del PVEM, precisó que el FEIP es un ahorro del que dispone el Estado mexicano, con el propósito de compensar los ajustes que pudiera sufrir el presupuesto del Gobierno Federal y así poder cubrir el gasto planeado.

La modificación, dijo, tiene por objeto constituir un mecanismo para continuar con el ahorro de los ingresos, robusteciendo el Fondo a través de aportaciones adicionales provenientes del ahorro en el costo financiero de la deuda pública; representa alternativas para recuperar los niveles de ingresos en la protección de las finanzas públicas y enfrentar cualquier contingencia por la caída de los ingresos federales.

Se busca fortalecer el Fondo con aportaciones adicionales

El diputado Reginaldo Sandoval Flores (PT) explicó que desde 2016 el Gobierno Federal recibió menos recursos de los requeridos para las acciones de gobernanza y por ello “estamos presupuestando más de lo que se requiere, porque puede haber una crisis, una devaluación, lo que sea”.



La intención es que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público pueda realizar aportaciones adicionales para fortalecer este Fondo. “Ese dinero que quede, que se vaya al Fondo de Estabilización de los Ingresos Presupuestales”.

Se comieron 90 por ciento de los ahorros de país

De MC, el diputado Salomón Chertorivski Woldenberg indicó que “este gobierno ha sido absolutamente irresponsable en el ejercicio del gasto”. Refirió que según la Secretaría de Hacienda y Crédito Público el FEIP pasó de tener 246 mil millones de pesos en diciembre de 2018 a tener menos de 25 mil millones de pesos el segundo trimestre de 2022; es decir, “se comieron el 90 por ciento de los ahorros de país”.

Precisó que, “aunque en apariencia la propuesta pueda resultar valiosa, la realidad es que están tratando de utilizar recursos que van a sobreestimar para después tener flexibilidad en su utilización, pero lo más preocupante que se podrían usar los activos nacionales, que son las pensiones de las y los trabajadores”.

Este dictamen debería contemplar mecanismos de transparencia

La diputada Edna Gisel Díaz Acevedo (PRD) mencionó que su grupo parlamentario no acompañará este dictamen por tres razones: debería ingresar recursos por el mismo mecanismo a los dos fondos del sistema de estabilización económica: el de ingresos presupuestarios y el de ingresos a entidades federativas y municipios.

La segunda, dijo, porque debe contemplar los mecanismos de transparencia y rendición de cuentas y, por último, porque este mecanismo no es suficiente para integrar la estabilización de los ingresos presupuestarios acompañados de reglas claras para la renegociación de la deuda, el subejercicio y la obligación de acciones.



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

EL NORTE

05/11/2022

LEGISLATIVO



Avalan que Hacienda tome activos financieros para gasto

La Cámara de Diputados aprobó una reforma legal que le permitirá a la Secretaría de Hacienda triangular recursos disponibles en activos financieros, que actualmente no puede tomar, a fin de completar el gasto por la caída de ingresos.

https://www.elnorte.com/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?_rval=1&urlredirect=/avalan-que-hacienda-tome-activos-financieros-para-gasto/ar2498784#cxrecs_s



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	0	05/11/2022	LEGISLATIVO

Cámara de Diputados aprueba reformas para fortalecer Fondo de Estabilización de los Ingresos Presupuestarios

En la Cámara de Diputados, se aprobó en lo general y particular con 263 votos a favor 219 en contra y dos abstenciones, reformas a la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, propuestas por el presidente Andrés Manuel López Obrador, con el fin de que, en la operación del Fondo de Estabilización de los Ingresos Presupuestarios (FEIP), la Secretaría de Hacienda y Crédito Público pueda realizar aportaciones adicionales consistentes en activos financieros.

El jefe del Ejecutivo, planteó que en caso de que durante el ejercicio fiscal correspondiente se presente un ahorro o economías en el costo financiero de la deuda del Gobierno Federal, se efectúen las adecuaciones correspondientes para destinarlas al Fondo de Estabilización de los Ingresos Presupuestarios, conforme lo determine la dependencia encargada de las finanzas públicas.

Un segundo punto es permitir aportaciones adicionales al Fondo consistentes en activos financieros, por lo que se habilita al Gobierno Federal para que no sólo aporten recursos presupuestarios obteniendo rendimientos con un riesgo bajo y asegurado al invertir sus activos financieros en un instrumento público, lo que le permitirá incrementar el patrimonio. Al fundamentar la propuesta, Erasmo González Robledo, presidente de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, indicó que la iniciativa permite tener un mecanismo que amortigua y permite continuar con el ahorro de los ingresos del gobierno de México robusteciendo el fondo de estabilización de los ingresos presupuestarios.

<https://heraldodemexico.com.mx/nacional/2022/11/4/camara-de-diputados-aprueba-reformas-para-fortalecer-fondo-de-estabilizacion-de-los-ingresos-presupuestarios-454835.html>



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
	0	05/11/2022	LEGISLATIVO

Prende alarmas reforma a la Ley de Responsabilidad Hacendaria en San Lázaro



CIUDAD DE MÉXICO (JAVIER ALATORRE).- La oposición incendió alarma por la reforma a la Ley de Responsabilidad Hacendaria. Dice que tiene tintes confiscatorios y el Gobierno dispondría de ahorros para vivienda y retiro. Esta iniciativa es parte del paquete económico que la actual administración federal prevé instrumentar para el próximo año; sin embargo, no especifica cuáles son los activos financieros que se utilizarán para aumentar los recursos del Fondo de Estabilización de los Ingresos Presupuestarios.

<https://onedrive.live.com/?authkey=%21ANlu95OBXtaBQMM&cid=BEBB992B33844BAA&id=BEBB992B33844BAA%21178&parId=root&o=OneUp>



Aprueban reforma para reponer Fondo de Ingresos Presupuestarios



CIUDAD DE MÉXICO (JOSÉ LUIS ARÉVALO).- En la Cámara de Diputados, se aprobó la iniciativa presidencial que faculta a la Secretaría de Hacienda transferir los ahorros del pago de deuda y los activos financieros del país al Fondo de Estabilización de los Ingresos Presupuestales.

<https://onedrive.live.com/?authkey=%21ABc8gTCJnXrPNlo&cid=BEBB992B33844BAA&id=BEBB992B33844BAA%21177&parld=root&o=OneUp>



Iniciativa traería beneficio a finanzas públicas: estudio

**ANTONIO LÓPEZ
Y ENRIQUE GÓMEZ**

—nacion@eluniversal.com.mx

La Cámara de Diputados, a través de su Subdirección de Análisis Económico, realizó un estudio de la reforma electoral, en el que concluye que si se aprobara “generaría un ahorro agregado para las finanzas públicas del país de 14 mil 741.63 millones de pesos en el periodo 2023-2027”.

El informe en materia de financiamiento público de los partidos políticos, argumenta que Brasil y México destinaron más recursos públicos para las campañas electorales en 2018, con 478 mil y 113 mil millones de dólares, respectivamente, mientras que, en materia de financiamiento para actividades no electorales, en 2021 México entregó a los partidos 239 mil millones de dólares, “lo que ubica a nuestro país

como la nación que mayor cantidad de recursos públicos destina para esta finalidad en América Latina”.

El estudio también advierte que si el Congreso de la Unión aprobara el modelo de financiamiento, en los términos que el Ejecutivo federal propone en la reforma, “el financiamiento privado tendrá un rol protagónico en la vida interna de estas entidades de interés público, porque financiarían la totalidad de sus actividades ordinarias, necesarias para mantener la estructura de burocracia partidista en periodos no electorales”.

El estudio reconoce que el financiamiento público fortalece la transparencia, la equidad electoral, la independencia partidaria y representa una barrera para el financiamiento ilícito; sin embargo, también afirma hay razones que cuestionan la existencia del financiamiento público. ●

ESTUDIO DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS

“El financiamiento privado tendrá un rol protagónico en la vida interna de estas entidades, porque financiarían la totalidad de sus actividades ordinarias”

“El financiamiento público no aleja a los grandes donadores privados de los partidos porque, en realidad, ningún gobierno posee la capacidad para fiscalizar eficazmente tales donaciones”



Diputados aprueban garantizar cuidados paliativos y medicamentos para el dolor a pacientes terminales y con padecimientos crónicos



La Cámara de Diputados aprobó garantizar el acceso a cuidados paliativos y medicamentos para el dolor y así mitigar el sufrimiento físico, psicosocial y emocional de los pacientes y sus familias.

El objetivo es que los beneficiarios no solo sean los enfermos terminales, también quienes sufren padecimientos crónico-degenerativos.

<https://onedrive.live.com/?authkey=%21AMwPfwf%5FIVHf2Ek&cid=BEBB992B33844BAA&id=BEBB992B33844BAA%21167&parId=root&o=OneUp>



Diputados aprueban Reforma al Código Nacional de Procedimientos Penales



Con 466 votos a favor y 0 en contra, la Cámara de Diputados aprobó una Reforma al Código Nacional de Procedimientos Penales, para crear el Sistema único de carpetas de investigación.

El objetivo es que el MP y las policías estén obligados a registrar todas las actuaciones que realicen durante la investigación de cada uno de los delitos.

<https://onedrive.live.com/?authkey=%21AOB6MRtLo2wpyNU&cid=BEBB992B33844BAA&id=BEBB992B33844BAA%21165&parId=root&o=OneUp>



Diputados de México aprueban reforma para volver a ahorrar en Fondo de Estabilización



El Pleno de la Cámara de Diputados aprobó la reforma legal que envió el Gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador como parte del Paquete Económico 2023 para **volver a ahorrar en el Fondo de Estabilización de los Ingresos Presupuestarios (FEIP)**.

El dictamen fue aprobado en lo general y en lo particular sin cambios respecto de la propuesta que envió la Secretaría de Hacienda el pasado 8 de septiembre. El dictamen fue enviado al Senado para su revisión y posterior publicación.

El tablero marcó en la votación general 264 votos a favor de diputados de Morena y sus aliados, y 217 votos en contra de los partidos de oposición integrada por Acción Nacional (PAN), Revolucionario Institucional (PRI), de la Revolución Democrática (PRD) y Movimiento Ciudadano (MC). Se registró una abstención.



Especial

Razona su voto

El diputado priista Xavier González Zirión adelantó que votará en contra de la reforma electoral, sea la iniciativa del Presidente AMLO o una descafeinada. Dijo que varios diputados de la bancada tricolor defenderán el INE. **Claudia Salazar y Martha Martínez**



PRI, PRD y Morena no dicen en qué usan recursos sus dirigentes; PAN y MC, a medias

La dirigencia del Partido Revolucionario Institucional (PRI) lleva tres años sin reportar bien a bien cómo usa los recursos públicos que se les destina. No es el único caso. Morena y los partidos de la Revolución Democrática (PRD) y del Trabajo (PT) tienen dos años incumpliendo la obligación que tienen de informar sobre sus viáticos, y aunque otras fuerzas políticas como Acción Nacional (PAN) y Movimiento Ciudadano han hecho públicos más datos sobre los gastos en este rubro, tampoco detallan cómo y en qué se usó el dinero destinado para sus giras y viajes de trabajo en otros países, de acuerdo con una revisión de sus reportes trimestrales.

Los partidos políticos están obligados por Ley a informar sobre sus gastos en viáticos y representación, pero en la práctica no transparentan todos los recursos que sus dirigentes nacionales destinan para ello, ya que en los últimos años han omitido informar, por ejemplo, cuánto costaron sus giras internacionales y el total de sus visitas a otros estados, contando hospedajes y alimentación.

El PRI es uno de los más opacos en este ámbito, pues desde que Alejandro Moreno Cárdenas inició su gestión como dirigente, en agosto de 2019, sólo ha informado lo que gastó entre enero y febrero de 2020 al hospedarse en Yucatán por una reunión de trabajo y en un vuelo desde México a Bogotá y de regreso para acudir a la Convención Nacional del Partido Liberal Colombiano.

La suma de ambos eventos fue de 13 mil 875 pesos, esto de acuerdo con los informes trimestrales de ingresos y gastos ordinarios del tricolor que la Ley General de Partidos Políticos obliga a publicar y que están disponibles en la Plataforma Nacional de Transparencia.

<https://www.sinembargo.mx/04-11-2022/4277548>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

LA VERDAD 

05/11/2022

LEGISLATIVO



La reforma electoral con PRI y 'algunos' panistas: Adán Augusto

El secretario de Gobernación, Adán Augusto López Hernández, declaró que ya existe un “grupo de trabajo” con el PRI y “algunos panistas” para aprobar la reforma electoral en acuerdo con otras fuerzas políticas.

De inmediato los líderes del PAN en las cámaras de Senadores y Diputados negaron toda negociación con el gobierno federal y reiteraron que no vulnerarán la autonomía del Instituto Nacional Electoral (INE).

<https://laverdadnoticias.com/politica/La-reforma-electoral-con-PRI-y-algunos-panistas-Adan-Augusto-20221104-0006.html>



Rechaza Marko Cortés que diputados panistas se hayan doblado ante hostigamientos

El presidente nacional del PAN, Marko Cortés, sostuvo que no hay un solo legislador de las bancadas panistas que se haya doblado ante los hostigamientos, presiones y llamadas con ofrecimientos que hace el Gobierno Federal.

“No solo han presionado a nuestros diputados federales, el Gobierno no solo ha presionado a nuestros senadores, también presiona a nuestros gobiernos estatales y municipales.

¿Cuántas llamadas recibieron nuestros diputados federales y nuestros senadores? Amenazas y ofrecimientos”, sostuvo el líder panista.

<https://onedrive.live.com/?authkey=%21AIIrPwLypL4EILk&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%211261&parld=root&o=OneUp>



Proyecto de reforma político electoral en 10 puntos



GILBERTO ÁVILA

El presidente **Andrés Manuel López Obrador**, ha aprovechado el espacio en su conferencia para exponer diez de los ejes principales de la **Reforma Electoral**.

El mandatario ha reiterado que la idea sobre la desaparición del instituto es falsa y manipulada por **"los conservadores"** para sus propios intereses políticos.

Reconoce que la intención es que el aparato electoral **"ya no esté en manos de la oligarquía corrupta"**. *"El INE tiene muchísimo dinero porque, además, los funcionarios del INE y del Tribunal ganan más que el presidente porque no obedecieron la ley. Pero ayer se dio a conocer de que guardaron una encuesta que ellos pagaron. Dos, una a principio de año y otra en septiembre, y no dieron a conocer los resultados. Y como no les favorecieron ocultaron la información."*

*Aquí están los diez puntos principales sobre los cambios mantendría la **reforma electoral**.*

1.- No desaparece el INE, sino que cambia de nombre a INEC (Instituto Nacional Electoral y de Consultas), sin perder su carácter de autónomo.

2.- Reducción en el número de diputados: de 500 a 300 legisladores.

3.- Reducción en el número de senadores: de 128 a 96 legisladores.

4.- Los consejeros del INEC y los magistrados de TEPJF serán propuestos por los tres poderes de la Unión y elegidos mediante el voto popular en elecciones abiertas.

5.- Reducción en el número de consejeros del Instituto: de 11 a 7 funcionarios.

6.- Financiamiento público a partidos políticos sólo para campañas electorales (que se refleja directamente en un menor presupuesto recibido).

7.- Reducción al tiempo de propaganda política

diaria en radio y televisión a 30 minutos.

8.- Disminución en la participación necesaria en un consulta popular para que sea vinculante: del 40% al 30%.

9.- Eliminación de los organismos electorales estatales.

10.- Implementación del voto electrónico.

Por su parte, el Instituto Nacional Electoral, se defendió publicando el **"Informe País 2020: El curso de la democracia en México"** en la que da cuenta sobre el estado de salud de la vida democrática en el país en los años recientes, así como del papel que ha ejercido el propio organismo como autoridad y contrapeso para garantizar los derechos electorales de la ciudadanía.



JUAN MANUEL Herrero, encargado del Padrón Electoral en 1991, dice que regresaría decisiones al Ejecutivo; traería desaparición de los partidos pequeños, afirma

• Por Manuel Velázquez
manuelvelazquez@razon.com.mx

Antes que emprender una reforma del órgano electoral, se debe hacer una de los partidos políticos, porque éstos ya no pueden seguir concentrando el poder en la toma de decisiones, advirtió Juan Manuel Herrero Álvarez, doctor en demografía.

En entrevista con *La Razón*, el especialista, fue fundador del entonces Instituto Federal Electoral (IFE), encargado de realizar el Padrón de Electores en 1991, así como la credencial para votar, dijo que las cosas han cambiado y ahora las organizaciones de la sociedad civil, académicos y expertos ya no dejarán de participar en estas tareas cuando se trata de modificar el sistema electoral. Los partidos políticos ya no pueden concentrar el poder en la toma de decisiones, dice.

Desde su punto de vista, existe un problema con el actuar y las funciones que tienen los partidos, por los intereses en juego, por lo que se debe hacer una revisión de fondo de esos organismos, "incluso, primero hay que hacer un análisis de fondo y reforma de los partidos, antes que del órgano electoral".

Consideró que, aunado a lo anterior, se debe hacer un análisis de la actitud de la ciudadanía: "debemos regresar a un mundo de valores, ética y la civilidad con

Primero, deben evitar que partidos concentren el poder, dice

Reforma Electoral afectaría avances logrados: experto



“SI HACEN números, si se hace aritmética, se eliminará a los partidos políticos pequeños y esto se quedará en un tripartidismo o bipartidismo, que es lo que la ley de partidos no está solicitando”

Juan Manuel Herrero
Especialista en temas electorales

EL CONSULTOR en temas electorales, en imagen de archivo.

la cual se deben comportar las personas en sus obligaciones al momento de participar en las elecciones”.

Manifestó que la aprobación de la Reforma Electoral propuesta por el Presidente de la República sería una regresión, porque implica devolver gran parte de las decisiones al titular del Ejecutivo.

Consideró negativo el hecho de que haya una elección popular de consejeros y magistrados electorales, cuando un ejercicio de esa naturaleza lo ganará quien tenga más fuerza política y recursos.

Sostuvo que avalar los cambios cons-

titucionales y a las normas secundarias, como lo plantea la propuesta presidencial, retrocedería muchas cosas que se han logrado en más de 30 años de existencia del órgano autónomo, como fue quitárselo de las manos al Ejecutivo.

También, dijo, sería un problema cambiar las condiciones para eliminar a los diputados de representación proporcional: "si hacen números, si se hace aritmética, se eliminará a los partidos políticos pequeños y esto se quedará en un tripartidismo o bipartidismo, que es lo que la ley de partidos no está solicitando".

Señaló que sería un "duro golpe", ya no permitir la presencia de las minorías, mientras que reducir las prerrogativas durante los años que no sean electorales y dejar sin menos posibilidades de acción a los organismos políticos "sería regresar a los pocos partidos y eliminar a las minorías que han logrado tener presencia de alguna manera en la vida del país".

Consideró que una reforma no es adecuada en estos momentos, cuando están en puerta los comicios del Estado de México y Coahuila (2023), así como la elección federal en 2024. Se debieron esperar para hacer estos cambios, una vez que pasaran estas competencias democráticas, para corregir las fallas que se pudieran haber detectado, apunta.

También juzga que querer desaparecer a los Organismos Públicos Locales Electorales (OPLE) y a los tribunales electorales locales va en contra del federalismo porque desaparecen, pero el presupuesto se lo darían al INE porque la carga de trabajo sería mucha.

"Todas las propuestas deben ser analizadas con mayor detalle y tratando de ir evitando que el funcionamiento del sistema electoral se vaya concentrando en el Poder Ejecutivo", refiere.

EL TIP

EL ESPECIALISTA señaló que un tercio del presupuesto del INE es para la credencial para votar; otro tercio, para prerrogativas, y el último, para gastos operativos.



EN RIESGO, SU MAYORÍA EN DIPUTACIONES

Reforma electoral afectaría a Morena, alerta Monreal

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA

Si en la reforma electoral Morena acepta eliminar los diputados uninominales y dejar sólo los plurinominales, golpeará a su mayoría y pone en riesgo la existencia de algunos de sus aliados legislativos.

El senador Ricardo Monreal alertó que desaparecer los distritos uninominales es contrario a lo que propone el Presidente. "Me atrevo a decir

que, si se acepta eso, Morena perdería como partido mayoritario; es decir, en la nueva fórmula de representación proporcional, Morena disminuiría sus asientos", indicó.

La propuesta del Ejecutivo plantea que "la Cámara de Diputados estará integrada por 300 diputados y diputadas que serán elegidas mediante el sistema de listas votadas en cada una de las entidades federativas".

PRIMERA | PÁGINA 2

PERDERÍA FUERZA EN LA CÁMARA DE DIPUTADOS

Apostar por las *pluris* menguará a Morena

**DESAPARECER
DISTRITOS
uninominales
pone en riesgo a
aliados de la 4T,
dice Monreal**

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA

leticia.robles@gimm.com.mx

El líder de los senadores de Morena, Ricardo Monreal, alertó a su partido que apostar por una reforma electoral en la que se eliminan los diputados uninominales y se quedan sólo los plurinominales golpeará directamente a su mayoría y pone en riesgo la existencia de algunos de sus aliados legislativos.

"La decisión de desaparecer los distritos uninominales es contrario a lo que el Presidente decía, de que se eliminaran los plurinominales; ahora se privilegia sólo plurinominales y desaparecen los uninominales.

"Si se acepta eso, Morena perdería como partido mayoritario; es decir, en la



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	1,2	05/11/2022	LEGISLATIVO

nueva fórmula de representación proporcional, Morena disminuiría sus asientos; hay un ejercicio matemático único en el que si yo fuera opositor, le aceptaría al gobierno la propuesta porque elimina gran parte de la sobrerrepresentación.

“Pero tienen que verlo con mucho cuidado. Voy a escribir un artículo (...) de cómo quedarían los números si esta fórmula que se plantea, se hubiera aplicado en el 18 y en el 21”, anunció.

La propuesta del Ejecutivo plantea que “la Cámara de Diputados estará integrada por 300 diputados y diputadas que serán elegidas mediante el sistema de listas votadas en cada una de las entidades federativas”.

Los criterios serán que, “para la determinación de la cantidad de curules para cada una de las entidades federativas, se considerará la población total teniendo en cuenta el último censo general de población y se dividirá entre el número de diputaciones, a efecto de obtener, en números enteros, el cociente de distribución.

“Se asignará en enteros las diputaciones que, conforme al cociente de distribución, correspondan a cada entidad federativa, considerando su población contabilizada en el último censo general de población”, dice.

También propone que “si alguna entidad federativa no contare al menos con dos diputaciones, tendrá prelación en el reparto de remanentes para lograr dicho número y de existir remanentes, se repartirán entre las entidades federativas atendiendo al método de resto mayor”.

De acuerdo con Monreal, este principio, que se aplicó para la Asamblea Constituyente de la CDMX, a fin de evitar una mayoría de Morena cuando se definió la autonomía de la capital del país, irá en contra de la mayoría que hoy tiene Morena.



Quitar pluris afectaría a Morena, dice Monreal

MAYOLO LÓPEZ

Morena se podría ver afectado si se consuma la desaparición de la fórmula plurinomial, advirtió ayer el senador Ricardo Monreal.

De prosperar la reforma electoral enviada por el Presidente Andrés Manuel López Obrador, la Cámara de Diputados pasaría de 500 a 300 curules y el Senado de 128 a 96 escaños, aunque a través de las listas definidas por las cúpulas de los partidos.

“Creo que no han revisado bien (el proyecto de reforma). La decisión de desaparecer los distritos uninominales es contrario a lo que el Presidente decía, de que se eliminaran los pluris, (y) ahora se privilegia sólo plurinominales y desaparecen los uninominales”, planteó el coordinador de la banca de Morena.

“Me atrevo a decir que si se acepta eso, Morena perdería como partido mayoritario, pues en la nueva fórmu-

la de representación proporcional, Morena disminuiría sus asientos. Hay un ejercicio matemático único en el que, si yo fuera opositor, le aceptaría al Gobierno la propuesta porque elimina gran parte de la sobrerrepresentación”.

Enfático, Monreal consideró que el Gobierno de la 4T tendría que estar consciente de este riesgo. “Voy a escribir un artículo sobre cómo quedarían los números si esta fórmula que se plantea, se hubiera aplicado en las elecciones de 2018 y 2021”, avisó.

Cuestionado sobre cómo sería la representación legislativa de Morena con los criterios de la reforma, Monreal dijo que quedaría por abajo de lo que tienen ahora en el Congreso.

“Esta fórmula, entonces, no le conviene a Morena”, se le insistió.

“No le convendría porque al aplicar esta fórmula al 18 y al 21, hubiésemos tenido menos diputados por la vía plurinomial”, respondió.



Urge construir una pedagogía intercultural, exige en la Cámara de Diputados indígena del pueblo maya

Wildernain Villegas Carrillo, hablante de la lengua maya, expresó que la educación intercultural a nivel superior es fundamental en el país para contribuir al desarrollo y bienestar de los pueblos originarios y afrodescendientes.

<https://www.madero63.com/urge-construir-una-pedagogia-intercultural-exige-en-la-camara-de-diputados-indigena-del-pueblo-maya/>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

Enteratever

05/11/2022

LEGISLATIVO



El Pleno de la Cámara de Diputados aprobó reforma para salvaguardar la salud de turistas

La Cámara de Diputados aprobó, en lo general y en lo particular, con 488 votos a favor, uno en contra y sin abstenciones, adicionar una fracción al artículo 7 de la Ley General de Turismo, con el fin de salvaguardar la salud en el sector turístico.

<https://www.enteratever.com/el-pleno-de-la-camara-de-diputados-aprobo-reforma-para-salvaguardar-la-salud-de-turistas/>



El Pleno de la Cámara de Diputados aprobó reforma para salvaguardar la salud de turistas

La Cámara de Diputados aprobó, en lo general y en lo particular, con 488 votos a favor, uno en contra y sin abstenciones, adicionar una fracción al artículo 7 de la Ley General de Turismo, con el fin de salvaguardar la salud en el sector turístico.

El dictamen, remitido al Senado de la República para sus efectos constitucionales, establece que la Secretaría de Turismo coadyuvará con su homóloga de Salud, para implementar las medidas sanitarias a fin de que, en la prestación de servicios turísticos, se brinde seguridad a los turistas y a la población local que interactúa con ellos.

Al fundamentar el dictamen, el diputado Xavier Azuara Zúñiga (PAN) dijo que se consideraron las iniciativas de la diputada Alma Anahí González Hernández (Morena) y la presentada por él, ambas con el fin de impulsar la coordinación de las autoridades.

<https://www.eldiariovision.com.mx/noticia/nota,106550/titulo,El%20Pleno%20de%20la%20C%3%A1mara%20de%20Diputados%20aprob%C3%B3%20reforma%20para%20salvaguardar%20la%20salud%20de%20turistas/>



Diputados aprueban reformas para facilitar recaudación de contribuciones en el ámbito turístico

La Cámara de Diputados aprobó un dictamen para que la Secretaría de Turismo tenga entre sus atribuciones coadyuvar con los estados y la Ciudad de México en el establecimiento de mecanismos de colaboración y coordinación para garantizar la recaudación de las cuotas y contribuciones locales, con la participación de las autoridades hacendarias y migratorias competentes.

Asimismo, para que corresponda a los estados y a la Ciudad de México promover la formulación e implementación de mecanismos de coordinación y colaboración con el Poder Ejecutivo Federal para garantizar dicha recaudación, con la participación, en su caso, de las autoridades federales competentes en materia migratoria y hacendaria.

El documento que adiciona los artículos 4 y 9 de la Ley General de Turismo, fue avalado con 478 votos y enviado al Senado de la República para sus efectos constitucionales.

<https://www.eldiariovision.com.mx/noticia/nota,106551/titulo,Diputados%20aprueban%20reformas%20para%20facilitar%20recaudaci%C3%B3n%20de%20contribuciones%20en%20el%20%C3%A1mbito%20tur%C3%ADstico/>



Diputadas y diputados emitieron comentarios por el Día Internacional contra la Violencia y el Acoso Escolar



Participan representantes de Morena, PAN, PRI, PVEM, PT, MC y PRD

Boletín No. 3027

Diputadas y diputados emitieron comentarios por el Día Internacional contra la Violencia y el Acoso Escolar

- Participan representantes de Morena, PAN, PRI, PVEM, PT, MC y PRD

Con motivo del Día Internacional contra la Violencia y el Acoso Escolar, diputadas y diputados de Morena, PAN, PRI, PVEM, PT, MC y PRD, expresaron comentarios sobre el tema durante la sesión semipresencial de este viernes, en el apartado de efemérides.

Urge erradicar la violencia

El legislador Juan Pablo Sánchez Rodríguez (Morena) alzó la voz para prevenir la violencia en los centros escolares del país, incluido el ciberacoso, que deja como secuela daños psicológicos en las y los menores de edad.

Resaltó que estas acciones se hacen a partir de la decadencia de valores que se genera desde el núcleo familiar y que se manifiesta en la descomposición del tejido social, por lo que pidió "erradicar la violencia" desde las familias.



El problema ha crecido en los últimos años

Del PAN, la diputada Genoveva Huerta Villegas señaló que la violencia y el acoso escolar es un problema que ha crecido en los últimos años y que afecta a miles de niños y jóvenes en todo el mundo.

Destacó que, según la Organización Bullying sin fronteras, entre enero de 2021 y febrero de 2022, seis de cada 10 niños en el mundo sufrieron algún tipo de acoso y/o ciberacoso. Este fenómeno mata al año a 200 mil niños y jóvenes en todo el mundo. “Estas cifras son preocupantes” y deben incentivar a actuar y reconocer la violencia para ponerle un alto.

Disminuir y erradicar la violencia y el acoso

José Guadalupe Fletes Araiza, diputado del PRI, afirmó que las masacres y tiroteos en las escuelas de Estados Unidos de América, son un claro ejemplo de que la juventud y la niñez pasan por un momento sumamente complicado en su desarrollo. De acuerdo con organizaciones afines, precisó, el acoso escolar en México sumó 180 mil casos de 2020 a 2021.

“Reprobamos todo comportamiento que fomente en niñas, niños y adolescentes las sensaciones de soledad, tristeza y miedo, ya sea dentro o fuera de las escuelas; el compromiso es continuar generando acciones que contribuyan a disminuir y erradicar la violencia y el acoso que se vive en todos los centros educativos del país”.

Dos de cada 10 alumnos sufren acoso o violencia en la escuela

En su intervención, la diputada Ana Laura Huerta Valdovinos (PVEM) dijo que, en el entorno escolar de nuestro país, dos de cada 10 alumnos sufren acoso o violencia. “Hablamos del segundo hogar de miles de niñas y niños en México que hoy se ve afectado por el incremento de la violencia en los planteles escolares”.

Señaló que, para su partido, el combate y la erradicación de la violencia y el acoso escolar es un tema de relevancia en su agenda legislativa, por ello, trabajan para incluir en el marco jurídico lineamientos, directrices y bases sólidas en los planteles educativos para combatir la violencia escolar.

Violencia escolar afecta el bienestar emocional de niñas, niños y adolescentes

La diputada María Leticia Chávez Pérez (MC) señaló que la violencia escolar es una realidad que afecta el bienestar emocional y el desarrollo de millones de niñas, niños y adolescentes en el mundo entero. Destacó que, de acuerdo con la OCDE, nuestro país ocupa el primer lugar a nivel internacional en casos de acoso escolar.



Celebró que hoy “podamos buscar hacer conciencia y sensibilizar respecto a una problemática que aqueja a nuestra sociedad, no podemos permitir que se siga perpetuando al interior de los centros escolares la intimidación, la agresión, el acoso, la ridiculización, las amenazas, la violencia sexual, el uso intencional de la fuerza física y el daño psicológico”.

Basta de normalizar la violencia

La diputada Irma Yordana Garay Loredó (PT) lamentó que la justicia se aplique de manera selectiva en nuestro país. Recordó que la escuela es un segundo hogar para los menores de edad, donde, entre otras cosas, aprenden a socializarse, por lo que expresó "basta de normalizar la violencia; basta de silenciarla".

"Debemos aprender a escuchar a nuestras infancias para que expresen de manera libre y plena lo que sienten, y lo que les aqueja; ellos también cuentan; porque criar a un niño sano es criar a un adulto sano", expresó.

Estado debe establecer el derecho a una vida libre de violencia

Laura Lynn Fernández Piña, diputada del PRD, expresó que de acuerdo con datos del Inegi, en México 4.5 por ciento de adolescentes reportó haber sido víctimas de acoso; en las universidades 38 por ciento de los estudiantes recibieron insultos, seguido de las burlas (29 por ciento), el acoso sexual (22 por ciento) y palabras ofensivas en su perfil (21 por ciento).

Por ello, dijo, el Estado debe establecer en toda política pública, el derecho a una vida libre de violencia y a la integridad de niñas, niños y adolescentes, así como crear en cada escuela comités de padres de familia para acabar con esas prácticas.



Ante el Pleno de la Cámara de Diputados, hablante de lengua maya pide construir una pedagogía intercultural



Wildernain Villegas Carrillo participó en la sesión semipresencial de este viernes

Boletín No. 3026

Ante el Pleno de la Cámara de Diputados, hablante de lengua maya pide construir una pedagogía intercultural

- Wildernain Villegas Carrillo participó en la sesión semipresencial de este viernes

En el marco de la promoción que la Cámara de Diputados lleva a cabo para al uso y conservación de las lenguas indígenas nacionales, Wildernain Villegas Carrillo, hablante de la lengua maya, expresó que la educación intercultural a nivel superior es fundamental en el país para contribuir al desarrollo y bienestar de los pueblos originarios y afrodescendientes.

Al participar en la sesión semipresencial de este viernes, Villegas Carrillo, dijo a diputadas y diputados que cada peso del presupuesto destinado a la educación intercultural es una inversión que coadyuva al reconocimiento y fortalecimiento de la diversidad cultural y lingüística, a la atención de una población históricamente vulnerada y a la transformación positiva, profunda y verdadera de nuestro país.



Consideró que existen diversas nociones sobre los términos intercultural, interculturalidad y educación de interculturalidad, de acuerdo con el punto de vista de quienes abordan el discurso y la narrativa actual de estos temas; sin embargo, coinciden en vocablos tales como diversidad, culturas, lenguas, cosmovisiones, interacción, colaboración, respeto y tolerancia.

Estos conceptos, agregó, son los que nos pueden guiar para construir una pedagogía intercultural que se aplique en el proceso de enseñanza-aprendizaje en las universidades interculturales.

Indicó que la educación intercultural permite avanzar en la nueva narrativa política y en el renovado discurso, no sólo de las palabras, sino en los hechos y la praxis cotidiana.

“Uno de los logros más nobles y de alto impacto de estas escuelas es que, gracias a ellas, muchas comunidades pequeñas y alejadas lograron tener sus primeros profesionistas, beneficiando de manera directa, a las comunidades con mayores rezagos”, agregó.

Planteó que, dentro de las aulas y fuera de ellas, se escuchen las lenguas originarias, que en el proceso educativo no solamente se respete la diversidad cultural y la cosmovisión de los pueblos, sino forme parte del propio proceso de enseñanza-aprendizaje y ello aporte a la formación integral de profesionistas, ciudadanos interculturales y a la generación de conocimiento.

Relató que es la educación, con la llave del conocimiento, la que rompe las cadenas de la mente y hace pensar con libertad. Además, el artículo 2º de la Constitución Política reconoce al país como una nación pluricultural y metalingüística, con pueblos indígenas y afrodescendientes, con el derecho pleno a practicar sus usos y costumbres y comunicarse en cualquier ámbito a través de la polifonía y riqueza semántica de sus lenguas.

La educación laica, gratuita, de calidad e intercultural, añadió, es uno de los componentes fundamentales para hacer realidad en la práctica lo que nos dicta el artículo 2º constitucional. Por tal razón, “diputados y diputadas, en esta oportunidad me permito reflexionar con ustedes sobre la educación intercultural en la educación superior”.

A través de la educación superior que brindan las universidades interculturales, precisó, se reconoce la riqueza lingüística y cultural de los pueblos originarios. En el caso de la lengua maya peninsular, que se impulsa en la Universidad Intercultural Maya de Quintana Roo, contiene en sus riqueza semántica, fonética, espiritual, distintas dimensiones o ámbitos de conocimiento aún vigentes y que dialogan desde la interculturalidad con el mundo global del presente.

Algunos legados son: conocimientos sobre plantas medicinales y procesos de sanación, saberes sobre producción de alimentos de una manera agroecológica, usos y costumbres sobre el aprovechamiento de vegetación y animales silvestres, riqueza verbal, entre otros.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

BOLETINES

5/11/2022

LEGISLATIVO

“Nunca más un México sin los pueblos originarios y afrodescendientes. Nunca más un México sin nosotros”, finalizó el hablante de la lengua maya.



La Cámara de Diputados aprobó, por unanimidad, dictamen para optimizar el manejo integral del recurso hídrico del subsuelo



Boletín No.3035

La Cámara de Diputados aprobó, por unanimidad, dictamen para optimizar el manejo integral del recurso hídrico del subsuelo

- Con 474 votos adicionó el artículo 37 de la Ley General de Asentamientos Humanos

El Pleno de la Cámara de Diputados aprobó, con 474 votos a favor, el dictamen que adiciona un párrafo segundo a la fracción IX del artículo 37 de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, en materia de manejo integral del recurso hídrico del subsuelo.

Instituye que los programas de las zonas metropolitanas o conurbaciones en las previsiones y acciones para mejorar las condiciones ambientales y el manejo integral de agua, deberán optimizar el manejo integral del recurso hídrico del subsuelo, promover la recarga de los mantos acuíferos, así como aprovechar las lluvias de temporal, promoviendo el uso sustentable para el consumo doméstico y urbano.



El dictamen, enviado al Senado de la República para sus efectos constitucionales, menciona que, de acuerdo al contexto actual, los problemas que versan sobre la gestión del agua se ven más presentes en las zonas metropolitanas, en las cuales se concentra la gran mayoría de los asentamientos humanos, los cuales demandan a gran escala el servicio de agua potable.

“Esto no quiere decir ni mucho menos dejar sentado que en diversas zonas rurales no se vean afectados por el problema de la gestión del agua, sino se reconoce que el problema del agua versa sobre todo el territorio nacional, por lo que es necesario seguir trabajando para enfrentar este reto”, añade.

México está presentando una crisis de agua en varias zonas del país, incluyendo el Valle de México. Instituciones como el Banco Mundial y la Comisión Nacional del Agua, precisa, han hecho una proyección a futuro, y para 2030 el desabasto de agua será tan grande que el acceso para millones de personas será prácticamente nulo. Según las Naciones Unidas el mundo enfrentará un déficit de agua del 40 por ciento para 2030.

Refiere que en la Ciudad de México el 70 por ciento del agua proviene del subsuelo. “La extraemos de forma tan desenfrenada que la ciudad se ha hundido diez metros en los últimos 100 años. Esto también se podría evitar captando agua de lluvia y la extracción excesiva del agua”.

Hay estrés hídrico en 155 de los 653 acuíferos del país

Al fundamentar el dictamen de la Comisión de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial, la diputada Claudia Gabriela Olvera Higuera (PAN) expresó que en México existen muchos asentamientos humanos no planificados y con una deficiente o nula gestión en materia de agua potable y saneamiento.

Mencionó que, en varias regiones del país, el agua de lluvia se considera un problema y no una oportunidad para satisfacer la demanda del líquido en un futuro; en México, existen problemas relacionados con el acceso humano al agua. “Es una lacerante realidad que 21.3 millones de personas no tienen servicio de agua potable y 28.9 millones no cuentan con servicios de redes sanitarias”.

Tal situación, dijo, genera problemas de salud pública y desigualdad en la calidad de vida. La alta concentración urbana, la mala gestión del recurso hídrico, la explotación de reservas y la extracción del agua subterránea ha provocado estrés hídrico en 155 de los 653 acuíferos del país, lo que impacta de manera directa en la disponibilidad de agua por habitante.

Afirmó que la mayoría de las cuencas del país se consideran en situación de sobreexplotación, lo cual “no es sostenible”. Además, en 2022, 764 municipios enfrentaron fuertes sequías y prácticamente “todos los estados tuvieron este problema: Sonora, Chihuahua, Coahuila y Baja California mostraron sequía extrema, mientras que Nuevo León, Tamaulipas, San Luis Potosí y Sinaloa sufrieron sequía severa”.



Cámara de Diputados avaló reformas para que entidades federativas regulen estacionamientos públicos



El dictamen se remitió al Senado de la República

Boletín No.3036

Cámara de Diputados avaló reformas para que entidades federativas regulen estacionamientos públicos

- Corresponderá a las entidades federativas emitir o, en su caso, modificar la legislación, con ese propósito
- El dictamen se remitió al Senado de la República

La Cámara de Diputados aprobó, con 473 votos a favor, una abstención y cero en contra, el dictamen que adiciona diversas disposiciones a la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, en materia de estacionamientos.

La adición de una fracción XXVII al artículo 10, es para señalar que corresponde a las entidades federativas emitir y, en su caso modificar la legislación local en materia de estacionamientos públicos, cuya regulación podrá contemplar que las tarifas de cobro se establecerán de manera proporcional al tiempo utilizado por el usuario.



También añade una fracción al artículo 11, con el fin de indicar que corresponde a los municipios ejecutar acciones específicas en materia de estacionamientos públicos, de acuerdo a las disposiciones jurídicas locales.

El documento, enviado al Senado de la República para sus efectos constitucionales, menciona que los estacionamientos fueron creados para atender la demanda de los ciudadanos para no dejar estacionados sus vehículos en diversos lugares, que afectan la libre circulación de los demás automovilistas, así como de los peatones.

Asimismo, estos establecimientos deben cumplir con ciertos requisitos, teniendo en cuenta que cada uno es diferente con condiciones de distinta operación, así como de sus regulación y funcionamiento, por lo que la reforma va encaminada a regular aquellos lugares en los cuales se ofrece el servicio de estacionamiento.

Algunos estacionamientos no tienen permisos para su función

Al fundamentar el dictamen, el diputado Rodrigo Sánchez Zepeda (PAN) señaló que es necesario regular el funcionamiento de estos establecimientos públicos, ya que hasta el momento se ven beneficiados con jugosas ganancias económicas sin contraer responsabilidad alguna con las y los ciudadanos que hacen uso de los mismos.

“En muchos establecimientos que ofrecen el servicio de estacionamiento, desde que el ciudadano acude a ellos se le menciona que la administración no se hace cargo por los daños, pérdida de objetos, mucho menos por el robo de autopartes que pueda sufrir”, agregó.

Dijo que, en su mayoría, estos lugares no cuentan con los permisos necesarios para su funcionamiento, ni mucho menos con un seguro que cubra el daño o robo de autopartes mientras se encuentren en el lugar, cosa que contraviene la disposición oficial en la que los estacionamientos deben contar con un seguro de responsabilidad civil.

Necesario, regular estacionamientos públicos

Al respecto, el diputado Mario Xavier Peraza Ramírez (PVEM), afirmó que tener un auto ya no es un lujo sino una necesidad para cumplir con las distintas actividades de la familia, de ahí que el parque vehicular se incrementó 74 por ciento en los últimos diez años en el país, de acuerdo con la Industria Nacional de Autopartes.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

BOLETINES

5/11/2022

LEGISLATIVO

Con base en ello, subrayó la necesidad de contar con estacionamientos públicos que cumplan con las normas adecuadas, como seguridad y cobro adecuado por el tiempo que permanezca el auto en resguardo. “Sin embargo, poco se ha hecho para poner fin al abuso en el cobro de las tarifas, que queda al arbitrio de los prestadores de dichos servicios”, aclaró.



Diputadas y diputados emitieron comentarios por el día internacional contra la violencia y el acoso escolar

Con motivo del Día Internacional contra la Violencia y el Acoso Escolar, diputadas y diputados de Morena, PAN, PRI, PVEM, PT, MC y PRD, expresaron comentarios sobre el tema durante la sesión semipresencial de este viernes, en el apartado de efemérides.

<https://hojaderutadigital.mx/diputadas-y-diputados-emitieron-comentarios-por-el-dia-internacional-contra-la-violencia-y-el-acoso-escolar/>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

Enteratever

05/11/2022

LEGISLATIVO



La Cámara de Diputados avaló por unanimidad reformas que fomentan la cultura de la donación de órganos y tejidos

El Pleno de la Cámara de Diputados aprobó, en lo general y lo particular, el dictamen que impulsa la donación de órganos y tejidos, con el apoyo de medios de difusión masiva para generar el mayor alcance posible.

<https://www.enteratever.com/la-camara-de-diputados-avalo-por-unanimidad-reformas-que-fomentan-la-cultura-de-la-donacion-de-organos-y-tejidos/>



Diputados de Movimiento Ciudadano en contra de la Reforma Electoral

Diputados del partido Movimiento Ciudadano en contra de la Reforma Electoral y la desaparición del Instituto Nacional Electoral.

Los ciudadanos deben ejercer presión para evitar el atentado contra la democracia que sería aprobar la Reforma Electoral, exhortó Mauro Garza Marín, diputado federal del partido Movimiento Ciudadano por el Distrito 8 de Jalisco.

Su percepción es que la propuesta del Presidente Andrés Manuel López Obrador busca controlar desde el Poder Ejecutivo al nuevo Instituto Nacional de Elecciones y Consultas para favorecer a Morena, pues el actual INE estorba en este objetivo.

<https://www.debate.com.mx/politica/Diputados-de-Movimiento-Ciudadano-en-contra-de-la-Reforma-Electoral-20221104-0009.html>



Avalan sistema para homologar carpetas de investigación

Sin recursos para su implementación, la Cámara de Diputados aprobó la creación de un Sistema Único de Carpetas de Investigación que busca homologar los actos de investigación de los Ministerios Públicos y las Policías del país.

La reforma modifica diversas disposiciones del Código Nacional de Procedimientos Penales para establecer la conformación de un sistema informativo con el que deberán contar las Fiscalías general y locales y en el que se registrarán las actuaciones que realicen durante la investigación de un delito agentes ministeriales y policiales.

<https://diario.mx/nacional/avalan-sistema-para-homologar-carpetas-de-investigacion-20221103-1989090.html>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

ELDIARIO
DE COAHUILA

05/11/2022

LEGISLATIVO



Fomentarán medios donación de órganos

Diputados federales aprobaron por 484 votos a favor, reformar la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión para establecer que se incluirán materiales que incentiven la donación de órganos dentro de los tiempos gratuitos de difusión del Estado en las transmisiones de los concesionarios.

Asimismo, en dicha legislación quedó estipulado que a la Secretaría de Salud le corresponderá elaborar, promover y difundir dicho contenido para el fomento a la cultura de la donación de órganos y tejidos. El dictamen aprobado fue enviado al Senado de la República para sus efectos constitucionales.

<https://eldiariodecoahuila.com.mx/2022/11/04/fomentaran-medios-donacion-de-organos/>



México buscará impulsar la cultura de la donación de órganos y revertir los tabúes



El Pleno de la Cámara de Diputados aprobó el dictamen que impulsa la donación de órganos y tejidos, con el apoyo de medios de comunicación para generar el mayor alcance posible.

Las reformas y adiciones a los artículos 219 y 251 de la **Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión**, establecen que corresponderá a la Secretaría de Salud elaborar, promover y difundir contenido para el fomento a la cultura de la **donación de órganos, tejidos y células** para fines de trasplantes, así como de sangre y sus componentes para transfusiones.

En 2021 el **Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS)** realizó mil 791 trasplantes, cifra 200 por ciento más que en 2020 cuando estalló la pandemia, la cual obligó a suspender buena parte de las cirugías programadas pues las instalaciones hospitalarias de reconvirtieron para atender a las personas contagiadas.



México buscará impulsar la cultura de la donación de órganos y revertir los tabúes



El Pleno de la Cámara de Diputados aprobó el dictamen que impulsa la donación de órganos y tejidos, con el apoyo de medios de comunicación para generar el mayor alcance posible.

Las reformas y adiciones a los artículos 219 y 251 de la **Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión**, establecen que corresponderá a la Secretaría de Salud elaborar, promover y difundir contenido para el fomento a la cultura de la **donación de órganos, tejidos y células** para fines de trasplantes, así como de sangre y sus componentes para transfusiones.

En 2021 el **Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS)** realizó mil 791 trasplantes, cifra 200 por ciento más que en 2020 cuando estalló la pandemia, la cual obligó a suspender buena parte de las cirugías programadas pues las instalaciones hospitalarias de reconvirtieron para atender a las personas contagiadas.

**ILDEFONSO GUAJARDO**

En México se está viviendo un desastre

México experimenta un deterioro en salud, educación y las condiciones que generan la movilidad social, aseguró el diputado federal Ildelfonso Guajardo, quien busca abanderar al PRI en la elección presidencial de 2014.

Para el también exsecretario de Economía de la administración pasada, el proyecto del tricolor no sólo debe ser una crítica al "desastre que estamos viviendo", sino que debe dar mejores condiciones para que los mexicanos, sin importar donde nazcan, tengan la oportunidad de aspirar a una superación personal, familiar y social, ya que actualmente, las condiciones que permitieron mejorar la calidad de vida a los nacidos en la primera mitad del siglo pasado ya se esfumaron por no haber resuelto el esquema de desigualdades en México que ha empeorado durante los últimos cuatro años. **Pág. 6**

**ILDEFONSO GUAJARDO**DIPUTADO
FEDERAL

"Ni hoy ni antes hemos podido realmente combatir la desigualdad"



LAURA LOVERA ARCHIVO



PENSANDO EN VOZ ALTA CON..

Ildefonso Guajardo

DIPUTADO FEDERAL

“México experimenta un deterioro”

FERNANDO MERINO

El exsecretario de Economía en el sexenio pasado y actual diputado federal asegura que las condiciones que

permitieron a las personas nacidas en la primera mitad del siglo pasado mejorar su calidad de vida, se esfumaron, por lo que el proyecto electoral del PRI para regresar al poder tiene que priorizar la generación de condiciones para revertir ese deterioro.

En entrevista con *El Sol de México*, Ildefonso Guajardo dijo que “México experimenta un deterioro”, al referirse al contexto que enfrenta el país de cara a la sucesión presidencial en 2024, proceso en el que aspira abanderar al Partido Revolucionario Institucional (PRI) como candidato.

Destacó también que México tiene que fortalecer su presencia en el mundo y acabar con la desigualdad a través de una distribución equitativa de la riqueza.

¿A qué escenario se enfrentará la persona que abandere al PRI en las elecciones de 2024?

Desde el punto de vista social hay dos elementos fundamentales: con esta crisis un gran segmento de la población que buscaba formar parte de las clase media ha retrocedido en su aspiración y definitivamente lo que quieren son las herramientas para forjar su propio futuro con el apoyo de buenas instituciones públicas en todos los temas fundamentales.

Necesitan los instrumentos de una política pública que sienta las bases de una mejor distribución de la riqueza en México pero a través de darles herramientas para poder crear su posibilidad.

Así también México experimenta un deterioro. Estamos viendo cómo se deteriora la salud pública, cómo se deteriora la calidad educativa, cómo se deterioran los elementos que eran los fundamentales para generar la movilidad social en México, por lo tanto requerimos un rediseño del sistema, mayores capacidades para poder dar mejores condiciones para que cuando seas mexicano, sin importar donde nazcas, tengas oportunidad de poder transformarte y aspirar a una superación personal, familiar y social.

¿Cuál es el origen del deterioro al que hace referencia?

La desigualdad. Creo que no haber resuelto el esquema de desigualdades en México fue lo que nos trajo a esta coyuntura; es inexplicable que por más desarrollo, modernidad, apertura y demás condiciones comerciales y de desarrollo en México sigamos teniendo la visión de dos Méxicos, el moderno y el que se quedó atrás, ese que tiene niveles de pobreza y desigualdad que lamentablemente se han empeorado en los últimos cuatro años.

Si es un gran reto, pero ese reto se tiene que enfrentar con buenas decisiones de política pública, entendiendo que este país ha tenido tres transferencias de poder a partidos (en los últimos 20 años), dos veces el PAN, PRI y ahora Morena y en ninguna se ha combatido de fondo lo que es la esencia de todo el desequilibrio que es el que todos los mexicanos no seamos iguales ante la ley, así como los privilegios en los tres poderes que siguen siendo lacerantes.

Necesitamos un nuevo contrato social, un nuevo rediseñar el estado mexicano porque ni hoy ni antes hemos podido realmente combatir la desigualdad.

¿Cómo su experiencia en la administración pública y en el Legislativo podría ayudar a revertir ese deterioro?

Los perfiles que se requieren para asegurar el rumbo y la viabilidad de México son perfiles que puedan combinar una experiencia doble: haber estado en el terreno, es decir, caminando las calles y tocando puertas, sirviendo desde lo local pero al mismo tiempo tener experiencia para lidiar con retos internacionales, con la incorporación del país a un esquema que cada vez demanda mayor definición desde el punto de vista de geopolítica a nivel global.

En ese sentido mi carrera y experiencia de vida se ha formado en una dualidad: lo local y lo global e internacional.

Además de en ese proceso siendo una persona que nació en una familia de clase media-baja que con mucho esfuerzo sacó a sus hijos adelante a través de la educación pública, también mi propia experiencia me da el testimonio de vida de la importancia de un gobierno con capacidades suficientes para generar las condiciones básicas para que la gente pueda aspirar a una mejor oportunidad de vida.

Esas herramientas ¿contemplan a los programas sociales?

Creemos que sin duda es necesario el esquema de transferencias a los grupos vulnerables pero no solo hay que garantizar esas transferencias, hay que dar los elementos para procurar una mejor vida.

De qué sirve transferir una cantidad si al mismo tiempo no les das las medicinas necesarias o seguridad social, de qué sirve esa transferencia si al mismo tiempo le quitas a las mujeres las guarderías, de qué sirven esas transferencias si a los niños en condición de vulnerabilidad les podrías dar escuelas de tiempo completo con alimentos.



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de Mexico	1,6	05/11/2022	LEGISLATIVO

¿Cuál será la diferencia del proyecto electoral del PRI con el de Morena?

Este proyecto no solo debe ser una crítica al desastre que estamos viviendo, hay que hacer una propuesta hacia el futuro y esa propuesta debe de estar muy lejos de decir "regresemos al pasado porque fue mejor", eso sería falso. Hay políticas públicas que funcionaron en el pasado mucho mejor que con Morena pero conceptualmente plantear una agenda radicalmente distinta hacia el futuro, hacer un compromiso de transformar al estado mexicano

El exsecretario de Economía asegura que él tiene el perfil que requiere el PRI para competir por la presidencia en 2024, gracias a su carrera y experiencia



"Este proyecto no sólo debe ser una crítica al desastre que estamos viviendo, hay que hacer una propuesta hacia el futuro y esa propuesta debe de estar muy lejos de decir: regresemos al pasado porque fue mejor, eso sería falso"

ARCHIVO LAURA LOVERA



Ildefonso Guajardo fue secretario de Economía en el sexenio pasado



PENSANDO EN VOZ ALTA CON..

Ildefonso Guajardo

DIPUTADO FEDERAL

“México experimenta un deterioro”

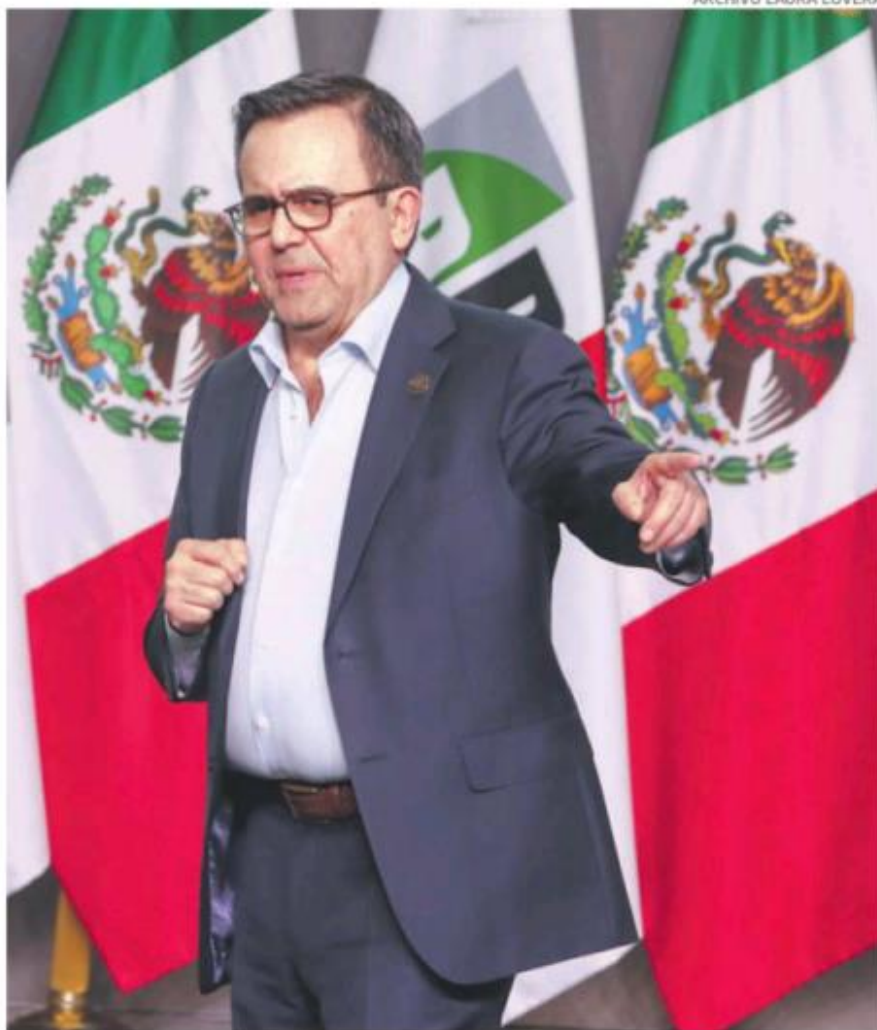
FERNANDO MERINO
El Sol de México

El exsecretario de Economía en el sexenio pasado y actual diputado federal asegura que las condiciones que permitieron a las personas nacidas en la primera mitad del siglo pasado mejorar su calidad de vida, se esfumaron, por lo que el proyecto electoral del PRI para regresar al poder tiene que priorizar la generación de condiciones para revertir ese deterioro.

En entrevista con **Organización Editorial Mexicana**, Ildefonso Guajardo dijo que “México experimenta un deterioro”, al referirse al contexto que enfrenta el país de cara a la sucesión presidencial en 2024, proceso en el que aspira abanderar al Partido Revolucionario Institucional (PRI) como candidato.

Destacó también que México tiene que fortalecer su presencia en el mundo y acabar con la desigualdad a través de una distribución equitativa de la riqueza.

ARCHIVO LAURA LOVERA



Ildefonso Guajardo fue secretario de Economía en el sexenio pasado



¿A qué escenario se enfrentará la persona que abandere al PRI en las elecciones de 2024?

Desde el punto de vista social hay dos elementos fundamentales: con esta crisis un gran segmento de la población que buscaba formar parte de la clase media ha retrocedido en su aspiración y definitivamente lo que quieren son las herramientas para forjar su propio futuro con el apoyo de buenas instituciones públicas en todos los temas fundamentales.

Necesitan los instrumentos de una política pública que sienta las bases de una mejor distribución de la riqueza en México pero a través de darles herramientas para poder crear su posibilidad.

Así también México experimenta un deterioro. Estamos viendo cómo se deteriora la salud pública, cómo se deteriora la calidad educativa, cómo se deterioran los elementos que eran los fundamentales para generar la movilidad social en México, por lo tanto requerimos un rediseño del sistema, mayores capacidades para poder dar mejores condiciones para que cuando seas mexicano, sin importar donde nazcas, tengas oportunidad de poder transformarte y aspirar a una superación personal, familiar y social.

¿Cuál es el origen del deterioro al que hace referencia?

La desigualdad. Creo que no haber resuelto el esquema de desigualdades en México fue lo que nos trajo a esta coyuntura; es inexplicable que por más desarrollo, modernidad, apertura y demás condiciones comerciales y de desarrollo en México sigamos teniendo la visión de dos Méxicos, el moderno y el que se quedó atrás, ese que tiene niveles de pobreza y desigualdad que lamentablemente se han empeorado en los últimos cuatro años.

Si es un gran reto, pero ese reto se tiene que enfrentar con buenas decisiones de política pública, entendiendo que este país ha tenido tres transferencias de poder a partidos (en los últimos 20 años), dos veces el PAN, PRI y ahora Morena y



gem#suscripciones@efinfo.mx

“Este proyecto no sólo debe ser una crítica al desastre que estamos viviendo, hay que hacer una propuesta hacia el futuro y esa propuesta debe de estar muy lejos de decir: regresemos al pasado porque fue mejor, eso sería falso”

en ninguna se ha combatido de fondo lo que es la esencia de todo el desequilibrio que es el que todos los mexicanos no seamos iguales ante la ley, así como los privilegios en los tres poderes que siguen siendo lacerantes.

Necesitamos un nuevo contrato social, un nuevo rediseñar el estado mexicano porque ni hoy ni antes hemos podido realmente combatir la desigualdad.

¿Cómo su experiencia en la administración pública y en el Legislativo podría ayudar a revertir ese deterioro?

Los perfiles que se requieren para asegurar el rumbo y la viabilidad de México son perfiles que puedan combinar una experiencia doble: haber estado en el terreno, es decir, caminando las calles y tocando puertas, sirviendo desde lo local pero al mismo tiempo tener experiencia para lidiar con retos internacionales, con la incorporación del país a un esquema que cada vez demanda mayor definición desde el punto de vista de geopolítica a nivel global.

En ese sentido mi carrera y experiencia de vida se ha formado en una dualidad: lo local y lo global e internacional.

Además de en ese proceso siendo una persona que nació en una familia de clase media-baja que con mucho esfuerzo sacó a sus hijos adelante a través de la educación pública, también mi propia experiencia me da el testimonio de vida de la importancia de un gobierno con capacidades suficientes para generar las condiciones básicas para que la gente pueda aspirar a una mejor oportunidad de vida.

Esas herramientas ¿contemplan a los programas sociales?

Creemos que sin duda es necesario el esquema de transferencias a los grupos vulnerables pero no solo hay que garantizar esas transferencias, hay que dar los elementos para procurar una mejor vida.

De qué sirve transferir una cantidad si al mismo tiempo no les das las medicinas necesarias o seguridad social, de qué sirve esa transferencia si al mismo tiempo le quitas a las mujeres las guarderías, de qué sirven esas transferencias si a los niños en condición de vulnerabilidad les podrías dar escuelas de tiempo completo con alimentos.

¿Cuál será la diferencia del proyecto electoral del PRI con el de Morena?

Este proyecto no solo debe ser una crítica al desastre que estamos viviendo, hay que hacer una propuesta hacia el futuro y esa propuesta debe de estar muy lejos de decir “regresemos al pasado porque fue mejor”, eso sería falso. Hay políticas públicas que funcionaron en el pasado mucho mejor que con Morena pero conceptualmente plantear una agenda radicalmente distinta hacia el futuro, hacer un compromiso de transformar al estado mexicano.

El exsecretario de Economía asegura que él tiene el perfil que requiere el PRI para competir por la presidencia en 2024, gracias a su carrera y experiencia



López Obrador envía a Diputados propuesta de reforma a la Ley Orgánica del Tribunal Federal de Justicia Administrativa

El presidente López Obrador envió el día de ayer a la Cámara de Diputados una propuesta de reforma a la Ley Orgánica del Tribunal Federal de Justicia Administrativa, para reorganizar el funcionamiento, atribuciones y responsabilidades de magistrados de dicho órgano. La propuesta plantea, entre otros aspectos, ampliar de 3 a 4 años la presidencia del Tribunal, grabar las sesiones, dotar de atribuciones a la Sección Tercera especializada en sanciones a servidores públicos y la obligatoriedad de guardar absoluta confidencialidad de los casos, entre otras reformas.

<https://drive.google.com/file/d/1Er8SCtf50dfbhlvaBau83J1PuIDb94JT/view>



PERIÓDICO



PÁGINA

0

FECHA

05/11/2022

SECCIÓN

LEGISLATIVO

Entrevista / Patricia Mercado (Senadora - MC)

“Los 12 días, nos parece que sí, finalmente en este diálogo pues sí llegamos a una conversación y a un acuerdo en el sentido informal porque el acuerdo final lo tuvimos ayer en el Senado (vacaciones dignas). Lo que esperamos es que allá puedan tomar la decisión lo más pronto posible, están ahorita metidos en todo el tema de la Reforma Electoral, esperemos que se encuentre digamos un hueco frente a esta discusión, que es una discusión que lleva toda la energía política de la Cámara de Diputados en este momento, pues que encuentren un camino para construir un acuerdo alrededor de esta minuta que estamos mandando desde aquí, que es absolutamente unánime”.

https://drive.google.com/file/d/15mORx2Vcx7HxRBz_luyrCj2RD1M0Srd/view



El Senado aprueba castigar hasta con 22 años de prisión los ataques con ácido en México



El clamor de las sobrevivientes de [ataques con ácido](#) por acabar con los niveles de impunidad ha tenido eco en el Senado mexicano. El Senado aprobó este jueves por unanimidad castigar hasta con 22 años de prisión a quien agrede con sustancias químicas o ácido a otra persona. El dictamen avalado por los senadores establece que se impondrán de 7 a 13 años de prisión a quien cause a otra persona lesiones con cualquier tipo de agente o sustancia corrosiva, cáustica, irritante, tóxica o inflamable, álcalis, ácidos y sustancias similares, incluyendo las que necesiten de otro agente para reaccionar. La pena aumentará a 21,6 años si existe o haya existido entre el agresor y la víctima una relación de parentesco, sentimental, afectiva, laboral o de confianza.

De acuerdo con la iniciativa, el personal de salud deberá notificar al Ministerio Público de todos los casos de lesiones provocadas por agentes químicos que reciban para atención médica; además, este tendrá la obligación de garantizar la reparación del daño integral, adecuada, eficaz, efectiva y proporcional a la gravedad del daño. Una vez aprobado por los senadores, el proyecto se ha remitido a la Cámara de Diputados para su aprobación.



El Senado de México avala sancionar el acoso sexual con penas de hasta cinco años de cárcel

La Cámara de Senadores de México aprobó reformar el Código Penal Federal para sancionar con una pena de entre uno y cinco años de cárcel el acoso sexual en espacios públicos, espacios privados o a través de medios informáticos.

Adicionalmente, si la persona acosadora fuese servidor público, será destituido e inhabilitado para ocupar otro cargo público hasta por un año.

El [dictamen](#) establece que "solo se procederá contra la persona que cometa dicha conducta, a petición de la parte ofendida". Con la aprobación en el Senado, el proyecto deberá ser analizado por la Cámara de Diputados.

[El Senado de México avala sancionar el acoso sexual con penas de hasta cinco años de cárcel - RT \(esrt.press\)](#)



Comentario / David Páramo Chávez (Analista Financiero)



CIUDAD DE MÉXICO (CIRO GÓMEZ LEYVA).- “En el paquete que aprobaron hoy los diputados, hay una cosa que se llama Realismo-Mágico. La Secretaría de Hacienda dijo, y así convenció a los legisladores, que para ir recomponiendo el Fondo de Estabilización de los Ingresos Presupuestarios, que cuando llegó esta administración tenía 280 mil millones de pesos y que ahora solo tiene 9 mil millones; el gobierno podría poner activos, es como decir: voy a heredar la casa de mi abuelita; es economía-ficción. Pueden tomar el dinero, pero no es legal que lo hagan; es maquillar las cifras. Se trata de una mala decisión; es no reconocer la realidad y fingir que estamos en otro momento”.

<https://onedrive.live.com/?authkey=%21AMJE7rHilcC%5FLIU&cid=BEBB992B33844BAA&id=BEBB992B33844BAA%21179&parld=root&o=OneUp>



Foto: Cambiarcero

“ACTUALIZA un clima que sí es preocupante entre el Ejecutivo y la autoridad electoral, lo cual debe preocupar porque no construye, sino más bien prende los focos de alerta”

“EL NOMBRAMIENTO de los consejeros cambia el procedimiento. Sería a propuesta de los tres poderes, voto universal directo y, de entrada, yo no vería cuál sería el ahorro”

Rodrigo Morales Manzanares
Exconsejero del IFE

LA PRESIDENTA de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, Rosario Piedra Ibarra, en una imagen de archivo.

Genera polarización, advierte

CNDH sí se entrometió en labor del INE, asegura exconsejero

• Por Manuel Velázquez
manuel.velazquez.com.mx

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) sí incurrió en una intromisión en las funciones del Instituto Nacional Electoral (INE), lo cual “es ridículo y viola los preceptos constitucionales”, además de demostrar la “andana de ataques” que hay en la actualidad contra el árbitro de los comicios en México, aseguró el exconsejero, Rodrigo Morales Manzanares.

En entrevista con *La Razón*, el exconsejero del extinto Instituto Federal Electoral (IFE) explicó que, cuando se creó la comisión, se tuvo especial cuidado en no vincularla en temas electorales para evitar confusiones, como ahora existen, a pesar de que su presidenta dijera que no pretenden inmiscuirse, sino fortalecer un sistema democrático a través de los mandatos constitucionales.

Rodrigo Morales reiteró: “Siempre se buscó separar las competencias entre derechos humanos, cuáles si le tocaban a la CNDH, y fue un debate en el sentido de establecer cuál sería el riesgo de que la comisión tuviera un prestigio para que los candidatos, ciudadanos y partidos recurrieran a solicitar recomendaciones en

RODRIGO Morales Manzanares, del extinto IFE, afirma que la Comisión violó preceptos constitucionales; desde la creación del organismo se cuidó no vincularlo en temas electorales, dice

temas político electorales”.

Ante ese panorama, abundó, se valoró y se planteó separar los ámbitos y espacios para establecerse que la CNDH no podía opinar de nada electoral.

Aunado a esta polémica, ahora se pretende magnificar el caso de la encuesta, dijo, lo cual ya explicó el INE, que ya aclaró que no estaba oculta, se encontraba en su portal de transparencia, ya aclaró el contexto en el cual la hizo y cuál es la representatividad de las preguntas, señaló.

Morales Manzanares manifestó que la encuesta se convirtió en un pretexto para exacerbar ataques contra el INE.

“Actualiza un clima que sí es preocupante entre el Ejecutivo y la autoridad electoral, lo cual debe preocupar porque no construye, sino más bien prende los focos de alerta”, apuntó.

Lo que está en el fondo, sostuvo, es el debate que está por venir sobre la Reforma Electoral, donde las personas ya han tomado posiciones. “Se está dando una gran polarización”.

La iniciativa de Reforma Política Electoral presentada por el Presidente de la República tiene muchos elementos que apuntan a una estrategia de posicionarse y capturar al órgano electoral, advirtió el exconsejero.

“El nombramiento de los consejeros cambia el procedimiento. Sería a propuesta de los tres poderes, voto universal directo y, de entrada, yo no vería cuál sería el ahorro, porque cuánto se habrá de gastar en la elección de los consejeros; pero, más allá, eso claramente va a exacerbar la partidización de quienes lleguen; pasarán a la competencia de ser árbitros a contendientes”.

La pregunta sería: ¿cómo quien busca ser árbitro realizará una campaña? Y quienes hacen campaña son los partidos. Entonces, se generarán muchos problemas por la vía de cambiar el nombramiento de consejeros y magistrados electorales. “Vamos a tener órganos capturados por el partido mayoritario, mañana por otro partido. Me parece que esa fórmula no es

la adecuada”.

Rodrigo Morales expuso que por muchos años se luchó para quitarle el control del Ejecutivo sobre el instituto electoral, se logró un modelo perfectible que al menos garantiza la autonomía. Al revisar la propuesta del Ejecutivo, sí atenta contra el organismo y los procedimientos esenciales para garantizar la calidad de los comicios, subrayó.

Como ejemplo de esos atentados está el padrón electoral, el cual antes de 1988 siempre existía la duda de su confiabilidad y porque podrían votar a nombre de los muertos, se rasuraba la participación de los electores para que no votaran opositores, la gente no sabía en qué casilla sufragar.

“Todo eso que se documentó en las décadas de los 70 y 80 llevaron a crear un padrón desde cero, lo cual implicó un gran esfuerzo logístico, técnico y económico, porque se volvió a credencializar a todo el país”, recordó.

Esa labor se realizó con la vigilancia y supervisión de todos los partidos políticos, organizaciones civiles y la sociedad en general. “Quitarle toda la confección del padrón electoral a las autoridades gubernamentales fue un proceso enorme”, puntualizó.

EL DATO

ROSARIO Piedra alertó sobre intentos de partidos políticos y grupos parlamentarios de “acallar a la CNDH y desviar su trayectoria” y aseguró que se defenderá ante las instancias correspondientes.



Septuplican presupuesto para Banco del Bienestar

AZUCENA VÁSQUEZ

El Gobierno federal ha incrementado en 6 veces el presupuesto para el Banco del Bienestar este año, que registra retrasos en la construcción de sus sucursales.

Cifras de la Secretaría de Hacienda muestran que aunque el monto aprobado para 2022 era de 321 millones 400 mil pesos, se incrementó a 2 mil 321 millones de pesos.

El banco es el principal dispersor de recursos de los programas sociales del Gobierno, como el de Pensión para las Personas Adultas

Mayores y Jóvenes Construyendo el Futuro.

Sin embargo, en sus informes de Finanzas Públicas, Hacienda no explica la razón de este incremento para el banco, que se dio sin la autorización de la Cámara de Diputados, encargada de dar el visto bueno al presupuesto federal.

Esta práctica ha sido recurrente en el actual Gobierno: de 2019 a 2022 se le otorgó un presupuesto por 21 mil 773 millones de pesos, 20 mil millones más de los que se presupuestó inicialmente para el ejercicio de estos años.



SÍ, PERO...

Sobre la iniciativa de reforma electoral:

Sí, debe reducirse el altísimo costo de la organización de elecciones e implementarse las votaciones electrónicas, pero debe mantenerse al INE, su independencia y su cobertura nacional.

Los partidos deben estar fuera de la designación de los consejeros electorales. Deben surgir de la academia, con los más altos perfiles.

Sí a la reducción del número de diputados y senadores, inclusive más de lo que pretende la iniciativa. Sólo deben ser elegibles candidatos con alto nivel académico y preparación para el servicio público.

Sí a reducir el financiamiento a los partidos y a acotar la propaganda electoral

Lo más importante, y que no toca la iniciativa, es la necesaria democratización de los partidos.

JUAN MANUEL VERA FLORES / *Guadalajara, Jal.*



morena

**GRUPO PARLAMENTARIO
DE LA LXV LEGISLATURA**

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



Aprueba Cámara de Diputados que la SHCP realice aportaciones adicionales en activos financieros al FEIP



Adicionó la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria

Boletín No.3032

Aprueba Cámara de Diputados que la SHCP realice aportaciones adicionales en activos financieros al FEIP

- Adicionó la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria
- El dictamen, fundamentado por el diputado Erasmo González Robledo (Morena), fue enviado al Senado

La Cámara de Diputados aprobó, en lo general y en lo particular, el dictamen que establece que, tratándose del Fondo de Estabilización de los Ingresos Presupuestarios (FEIP), la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) podrá realizar aportaciones adicionales consistentes en activos financieros.

Precisa que, en caso de que durante el ejercicio fiscal respectivo se presente un ahorro o economías presupuestarias en el costo financiero de la deuda del Gobierno Federal, se podrán



efectuar las adecuaciones presupuestarias compensadas correspondientes para destinarlas al Fondo de Estabilización de los Ingresos Presupuestarios, conforme lo determine la SHCP.

El documento, avalado en lo general con 264 votos a favor, 217 en contra y una abstención, adiciona una fracción V Bis al artículo 21 Bis y un último párrafo al artículo 23 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

En los transitorios, indica que el Ejecutivo Federal deberá realizar las reformas necesarias al Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria de conformidad con lo previsto en este Decreto, dentro de los 90 días naturales posteriores a su entrada en vigor.

También, por conducto de la SHCP, deberá llevar a cabo las modificaciones necesarias a las reglas de operación del FEIP y al contrato de Fideicomiso constituido para la administración de los recursos aportados a dicho Fondo, dentro de los 90 días naturales posteriores a la entrada en vigor de las reformas al Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria a que se refiere el Transitorio Segundo.

El dictamen a la iniciativa, promovida por el Ejecutivo Federal el pasado 8 de septiembre, plantea que la Secretaría de Hacienda pueda realizar aportaciones en favor de la capitalización y el fortalecimiento del FEIP, además de cumplir con las metas fiscales establecidas en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el gasto en el Ramo 24.

Refiere que el FEIP es una herramienta toral para la estabilidad de las finanzas públicas, por lo que se estima adecuado fortalecerla a través de las adiciones propuestas por el Ejecutivo Federal. Se remitió al Senado de la República para sus efectos constitucionales.

Permitirá continuar con el ahorro de los ingresos del gobierno de México

El presidente de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, diputado Erasmo González Robledo (Morena), señaló que el dictamen busca establecer un mecanismo que permita continuar con el ahorro de los ingresos del gobierno de México, robusteciendo el FEIP, ya que funciona como uno de los amortiguadores del Gobierno Federal en caso de una disminución de los ingresos presupuestarios.

Se trata, dijo, de apuntalarlo para fortalecer el ejercicio del gasto presupuestario aprobado durante el ejercicio, así como acelerar los mecanismos para su capitalización. El FEIP sigue teniendo ingresos y en el tercer trimestre de 2022 obtuvo entradas por 15 mil 599 millones de pesos, con lo que se llegó a un saldo de 25 mil 482 millones de pesos.



Con la reforma, agregó, se incrementan esas entradas, con lo que el Fondo podría ser utilizado para compensar posibles escenarios económicos complejos y mantener el gasto presupuestal en niveles adecuados. Actualmente, el único mecanismo presupuestal que tiene ese fondo para capitalizarse es a través de los ingresos petroleros, los cuales en 2007 alcanzaron su máximo de 7.3 por ciento del PIB.

González Robledo expresó que el dictamen agrega dos mecanismos de capitalización: uno, abrir la posibilidad de que en caso de que se genere un ahorro o economías presupuestarias en el costo financiero de la deuda pública del Gobierno Federal, durante el ejercicio fiscal correspondiente, se puedan realizar las adecuaciones presupuestarias compensadas para destinar los recursos al Fondo. "Permitiría canalizar estos ahorros al fondo destinado para atender esas contingencias".

El segundo mecanismo, añadió, es permitir aportaciones adicionales al Fondo consistentes en activos financieros. En ese sentido, se habilita al Gobierno Federal para que no solo aporte recursos presupuestarios obteniendo rendimiento con un riesgo bajo y asegurado, al invertir sus activos financieros en un instrumento público, lo que coadyuvará a incrementar el patrimonio del Fondo

Su aprobación, consideró, generaría beneficios para todas y todos los mexicanos, pues su objetivo es capitalizar el Fondo para que esta o cualquier administración en el futuro disponga de recursos suficientes, a fin de amortiguar caídas de los ingresos presupuestarios. Además, es un mecanismo para capitalizar dicho Fondo en forma más rápida.

La reforma, resaltó, permitiría al Estado mexicano seguir adelante con todos los programas presupuestarios contenidos en los distintos instrumentos del Plan Nacional de Desarrollo y proporcionaría los recursos para seguir garantizando el acceso efectivo a los derechos establecidos en la Constitución a todas y todos los mexicanos y dentro de contextos económicos adversos.

Discusión en lo particular

Con 263 votos a favor, 219 en contra y dos abstenciones, el Pleno aprobó en lo particular y en términos del dictamen, los artículos 21 Bis, 23 y Tercero Transitorio, mismos que fueron reservados por la diputada Elizabeth Pérez Valdez (PRD) y los diputados Mario Alberto Rodríguez Carrillo (MC) y Marcelino Castañeda Navarrete (PRD).



Diputados de Morena insisten: la Reforma Electoral se discutirá antes de que termine noviembre

Legisladores de Morena, integrantes del grupo de trabajo que analiza la Reforma Electoral en la Cámara de Diputados, Yeidckol Polevnsky y Hamlet García dijeron que se perfila que el dictamen se discuta antes de que termine noviembre y mantienen su intención de aprobar la desaparición del INE y la elección de consejeros por voto popular.

En conferencia de prensa, los legisladores integrantes del grupo de trabajo para la Reforma Electoral de las Comisiones Unidas de Reforma Político-Electoral, Puntos Constitucionales y de Gobernación y Población, señalaron que una vez que se apruebe el presupuesto 2023, intensificarán sus labores con miras a construir un predictamen que contenga las coincidencias de todas las iniciativas en la materia.

<https://drive.google.com/file/d/1M73nGxtBI9saTioafYPUm0PFL4nlwC3V/view>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

El Diario  mx

05/11/2022

LEGISLATIVO



Buscará Municipio homologar horario al de El Paso

El Municipio enviará un documento al Congreso de la Unión para que el horario de Juárez se homologue al de El Paso, indicó esta mañana el alcalde, Cruz Pérez Cuéllar.

Dijo que por el momento se tiene que acatar la disposición que aprobaron los diputados federales y senadores al modificar la Ley de Husos Horarios, y el domingo Juárez no atrasará su reloj y quedara desfasado de la vecina ciudad.

<https://diario.mx/juarez/buscara-municipio-homologar-horario-al-de-el-paso-20221104-1989172.html>



La Comisión de Asuntos Frontera Norte instaló grupo de trabajo en materia aduanera



Boletín No. 3030

La Comisión de Asuntos Frontera Norte instaló grupo de trabajo en materia aduanera

Con el objetivo de fortalecer y avanzar en el análisis y elaboración de propuestas en torno a la actividad de las aduanas, la Comisión de Asuntos Frontera Norte, que preside la diputada Teresita de Jesús Vargas Meraz (Morena), instaló el grupo de trabajo en materia aduanera.

Vargas Meraz explicó que este grupo tiene relación directa con los diversos asuntos que maneja la Agencia Nacional de Aduanas de México, y será coordinado por la diputada Evangelina Moreno Guerra (Morena).

Agregó que sus integrantes tienen el compromiso de impulsar temas importantes no solamente para esta instancia legislativa, sino en beneficio de la ciudadanía.

El grupo lo conforman las diputadas de Morena, Teresita de Jesús Vargas Meraz, Socorro Irma Andazola Gómez y Olga Leticia Chávez Rojas, y del PRI, María Elena Serrano Maldonado.

Además, por el diputado del PVEM, Fausto Gallardo García, y del PT la diputada Shirley Guadalupe Vázquez Romero y el diputado Brígido Ramiro Moreno Hernández.

La diputada Ana Laura Huerta Valdovinos (PVEM) indicó que las 43 aduanas que hay en el país requieren de gran atención. Dijo que la pandemia demostró que el comercio nunca paró ni lo hará, y muestra de ello es la aduana de Nuevo Laredo, que ha tenido crecimientos anuales de 2 por ciento.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

BOLETINES

5/11/2022

LEGISLATIVO

De Morena, la diputada Olga Leticia Chávez Rojas apuntó que las donaciones que connacionales envían a México no pueden ser entregadas en tiempo y forma debido al mecanismo tan complejo que se tiene, por lo que este grupo contribuirá a construir los puentes para que este tipo de ayuda llegue a las personas que más lo necesitan.

Vía plataforma digital, la diputada Shirley Guadalupe Vázquez Romero (PT) consideró que la instalación de este grupo de trabajo es una muestra de congruencia de la Comisión de Asuntos Frontera Norte, toda vez que las relaciones comerciales y de intercambio con Estados Unidos de América son fundamentales para las entidades fronterizas.



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

CONTRAPARTE
PERSEGUIDOS EN EQUILIBRIO

05/11/2022

LEGISLATIVO



Diputados Federales del PAN se comprometen a defender al INE: Aguilar Coronado

El diputado federal del Partido Acción Nacional (PAN), Humberto Aguilar Coronado, se comprometió a seguir defendiendo la figura del Instituto Nacional Electoral (INE), esto lo declaró luego de que 68 centros empresariales adheridos a la Coparmex nacional, solicitaran a la Cámara de Diputados dejar de insistir en aprobar la Reforma Electoral enviada por el presidente Andrés Manuel López Obrador.

<https://contraparte.mx/partidos-politicos/54775-diputados-federales-del-pan-se-comprometen-a-defender-al-ine-aguilar-coronado.html>



Zavala asegura que no hay reuniones secretas entre legisladores del PAN con Segob



MÉXICO (REDACCIÓN).- La diputada federal del PAN Margarita Zavala aseguró que no hay reuniones secretas entre legisladores panistas y el titular de la Secretaría de Gobernación (Segob), Adán Augusto López o morenistas por la reforma electoral.

En su cuenta de Twitter, la excandidata presidencial aseguró que ella no defiende a personas, si no al Instituto Nacional Electoral (INE). Y no hay legisladores del grupo parlamentario del pan en reuniones secretas con @SEGOB_mx y Morena. No confundan", afirmó.

Fuentes de Político MX, aseguran que al menos dos diputados del PAN están en labor de convencimiento del secretario de Gobernación, Adán Augusto López y podrían sumarse a la bancada de Morena a fin de avalar la reforma electoral que transformaría al Instituto Nacional Electoral INE.

<https://politico.mx/zavala-asegura-que-no-hay-reuniones-secretas-entre-legisladores-del-pan-con-segob>



#SESUMAAMARCHA
**PRIORIZA PAN LA
DEFENSA DEL INE**

● El dirigente del PAN, Marko Cortés, dijo que **la prioridad hoy no son alianzas electorales, sino defender a México, al INE y a las instituciones.** En una reunión con diputados anunció que marcharán el 13 de noviembre. **A. GARCÍA**





Aprueba Cámara de Diputados homologar digitalizar carpetas de investigación de los MP

La Cámara de Diputados aprobó la homologar la digitalización de las carpetas de investigación en los Ministerios Públicos de México, con la finalidad de que todos los Estados tengan los archivos de manera digital, para en caso de que se tenga que compartir información entre una Fiscalía a otra incluso la FGE se agilice el procedimiento.

Lo anterior lo explicó la diputada federal, Patricia Terrazas, quien indicó que la reforma plantea modificar diversas disposiciones del Código Nacional de Procedimientos Penales para establecer la conformación de un sistema informativo digital en la Fiscalía General y de las entidades federativas, para registrar cada acto de la investigación por parte de los agentes.

<https://www.elheraldodechihuahua.com.mx/local/chihuahua/aprueba-camara-de-diputados-homologar-digitalizar-carpetas-de-investigacion-de-los-mp-9139994.html>



Felipe Calderón y Margarita Zavala recuerdan a Juan Camilo Mouriño a 14 años de su muerte

MÉXICO (EDUARDO DINA).- A 14 años de su muerte, panistas recordaron a Juan Camilo Mouriño, quien fuera secretario de Gobernación en el sexenio de Felipe Calderón y murió un 4 de noviembre en un accidente aéreo cuando se desplomó un jet ejecutivo en la colonia Lomas de Chapultepec IV Sección, en la alcaldía Miguel Hidalgo. (...)



Por su lado, la diputada Margarita Zavala compartió una imagen del exfuncionario fallecido en 2008: “Mi recuerdo está lleno de gratitud a Juan Camilo Mouriño”.

Javier Lozano, exsecretario del Trabajo también con Calderón, compartió una imagen de recuerdo en la que aparece con el expresidente de México y con Juan Camilo Mouriño.

“Con mucho cariño recordamos a nuestro querido amigo y compañero Juan Camilo Mouriño Terrazo, a 14 años de su partida. ¡Cuánto lo echamos de menos! Abrazo hasta donde te encuentres”, escribió Lozano.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/felipe-calderon-y-margarita-zavala- recuerdan-juan-camilo-mourino-14-anos-de-su-muerte>



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



Denuncia MC pacto entre PRI y Segob; Alejandro Moreno lo niega



La bancada de Movimiento Ciudadano realizó una protesta en defensa del INE en la Cámara de Diputados. Advirtió que la reforma electoral, en vísperas de la sucesión presidencial, pone en riesgo a la democracia y la certeza de la elección de 2024.

Denunció que el PRI y el Secretario de Gobernación ya pactaron la reforma para quitarle facultades al INE y al TEPJF.

En tanto, el PRI nacional rechazó tener un pacto con el gobierno y su dirigente nacional, Alejandro Moreno, acusó a MC de fingir defender a México, los llamó títeres y les pidió quitarse la máscara.

<https://onedrive.live.com/?authkey=%21ADyOI7NLjaG%2DhOI&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%211262&parId=75F18D3264FEE48F%21103&o=OneUp>



La embestida de Alito Moreno y el PRI contra Movimiento Ciudadano: “Viles títeres de Morena”



A través de su cuenta de Twitter, **Alejandro Moreno**, presidente del Partido Revolucionario Institucional (**PRI**), se lanzó contra la bancada de **Movimiento Ciudadano (MC)** por supuestamente rechazar sus propuestas de aliarse como oposición.

En esta red social, **Alito Moreno** acusó a los representantes de **MC** por favorecer a **Movimiento de Regeneración Nacional (Morena)**:

“Incontables veces hemos invitado a [@MovCiudadanoMX](https://twitter.com/MovCiudadanoMX) para sumarse a una **gran alianza opositora**, siempre se han negado. La realidad es que su negocio no es ganar con la oposición, sino dividir los votos opositores. **Fingen defender a México pero son unos viles títeres de Morena.**”

Además del evidente reclamo por parte de **Alejandro Moreno**, la cuenta oficial del **PRI** también arremetió contra **Movimiento Ciudadano**, en su mensaje de Twitter aseguraron que este partido político — al no aliarse con ellos — habría vuelto más sencillo el triunfo de **Morena**, ya que los votos de la oposición al gobierno actual están repartidos en cada elección.



Presupuesto 2023, limita recursos para igualdad de género: diputadas federales del PRI

Las diputadas federales del PRI, Ana Lilia Herrera Anzaldo, Montserrat Arcos Velázquez y Melissa Vargas Camacho, acusaron que el Anexo 13 se vuelve a utilizar como un cajón de programas que no tienen nada que ver con la igualdad de género, por lo cual, subrayaron, el Presupuesto 2023 sirve reparte dinero a programas insignia del gobierno, pero no atiende los problemas de las mujeres.

<https://hojaderutadigital.mx/presupuesto-2023-limita-recursos-para-igualdad-de-genero-diputadas-federales-del-pri/>



Adán Augusto reconoce negociación con PRI por reforma electoral



RAÚL RAMÍREZ

Sin rodeos, de cara a lo que se viene, el secretario de Gobernación, Adán Augusto López Hernández, reconoció que la reforma electoral se está negociando con el PRI.

Y de manera tajante, hasta categórica, el funcionario aclaró.

"Si me pregunta si lo estamos construyendo con el PRI, sí. Hay un grupo de trabajo donde participan legisladores del Partido Revolucionario Institucional", dijo el funcionario.

Pero por otra parte, también aclaró que **existen otras fuerzas políticas, como algunos legisladores del PAN, que están ayudando a construir una propuesta definitiva.**

Adán Augusto López dijo que la reforma electoral que se trabaja no es exclusivamente la del presidente, sino que se enriquecerá con otras, ya que existen más de 40 iniciativas.

"¿Usted quiere hacerme hablar de más? Pero bueno, aquí se lo voy a decir, sí hay conversación en aras de construir una reforma electoral, reforma electoral que tiene como base la iniciativa que envió el Presidente de la República, pero hay como 40 iniciativas más de los diversos grupos parlamentarios presentadas respecto al tema electoral", detalló.

De nueva cuenta, el secretario

de Gobernación reiteró que **el objetivo de la reforma electoral no es desaparecer al INE como lo han difundido en días recientes.**

"Lo que sí puedo decirles, es que contrario a lo que muchos andan diciendo, la iniciativa no busca ni la desaparición del Instituto Electoral, ni suprimir el registro electoral, el registro federal electoral, ni está buscando que sea ahora el gobierno el que mantenga el padrón electoral", aclaró.

Como ya es conocido, en los últimos días el tema de la reforma electoral ha tomado relevancia, debido a la polémica generada por **la propuesta de crear un nuevo árbitro electoral que tenga menos consejeros y que estos sean electos mediante el voto popular.**

Por otra parte, la reforma del presidente **Andrés Manuel López Obrador** también plantea bajar el número de diputados, reducir el financiamiento público para los partidos, nuevas reglas para las consultas y cambios en los tiempos en radio y televisión.

Organizaciones civiles y miembros de la oposición **han rechazado la iniciativa, por lo que los legisladores han decidido analizar el tema con propuestas de otras fuerzas políticas.**

Otra de las polémicas generadas es la reciente recomendación que hizo la CNDH a la Cámara de Diputados para lograr **"la transformación" del INE.**

Más tarde, durante su reunión con el Congreso de Guerrero, el funcionario federal hizo un reconocimiento público al exaspirante a la gubernatura del estado, que no pudo contender tras ser sancionado por no reportar sus gastos de precampaña ante el **INE.**

El funcionario incluso agradeció al senador por la gobernadora **Evelyn Salgado**, su hija.

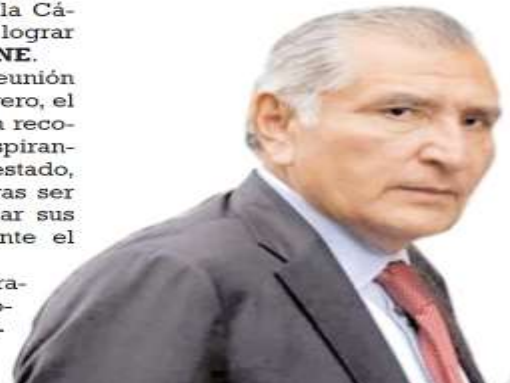
"Muchas gracias además por tener una gobernadora tan entregada y tan dedicada. Es un referente para muchos de los que estamos en este movimiento, Félix. La transformación de Guerrero sin su aporte, sin su lucha y sin su compromiso, pues a lo mejor no hubiese sido posible. Por eso yo sí reconozco a Félix y le agradezco".

Vale la pena recordar que en 2021, **Salgado protagonizó un escándalo, tras revelarse que era investigado por la Fiscalía de Guerrero, ante diversas denuncias de abuso sexual.**

Su caso llegó a la Comisión Nacional de Honestidad y Justicia de Morena, donde se negaron a inhabilitarlo como candidato, a pesar de que un proyecto de resolución reconocía la violación a los documentos internos de ese partido.

Finalmente, en abril del año pasado, **Salgado fue recortado de la contienda, ya que no pudo reportar los gastos que realizó en su precampaña, por lo que Morena realizó sondeos y decidió postular a la hija del legislador.**

A pocos días de cumplir un año al frente del estado, la gobernadora ha sido criticada por dejar en manos de su padre gestiones y asuntos oficiales de su Administración.





PRI arremete contra MC: legisladores del tricolor denunciaron a Samuel García por retener recursos



El pleito entre los partidos Revolucionario Institucional (**PRI**) y Movimiento Ciudadano (**MC**) sigue escalando pues trascendió que diputados federales denunciaron ante la Auditoría Superior de la Federación (**ASF**) a **Samuel García Sepúlveda**, gobernador de Nuevo León.

Esto fue compartido a través de la cuenta de Twitter de la diputada del Acción Nacional (PAN), **Annia Sarahí Gómez Cárdenas**, pues la denuncia también fue firmada por miembros del albiazul. En la publicación mostró el documento.

Dicha denuncia pública fue interpuesta por “**impedir, obstaculizar y retrasar**” la entrega de partidas de recursos federales y estatales a varios de los municipios de la entidad gobernada por García Sepúlveda, así como por haber llevado el requerimiento injustificado, embargo y ejecución de las cuentas de las demarcaciones.

“Es de señalarse que los hechos irregulares cometidos (...) **corresponden a actos contrarios a la legalidad**, efectuados en forma dolosa, arbitraria y temeraria, con fines meramente políticos contra dichas municipalidades” pues aseguraron que hasta el momento el gobernador no ha hecho la transferencia de los recursos.



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



El Consejo Editorial avaló publicación de diversos títulos promovidos por grupos parlamentarios



Boletín No.3033

El Consejo Editorial avaló publicación de diversos títulos promovidos por grupos parlamentarios

- Buscará participar en ferias del libro y tener presencia en los eventos editoriales del país

El Consejo Editorial de la Cámara de Diputados, que preside el diputado Gerardo Fernández Noroña (PT), aprobó publicar diversos títulos impulsados por los grupos parlamentarios.

El legislador resaltó que este año el Consejo participó en las ferias del libro organizadas en Monterrey y en la Ciudad de México. “Ya se vaciaron las bodegas, están llegando las nuevas publicaciones y vamos a participar en la feria más importante de habla hispana, la de Guadalajara; esperamos que el próximo año tengamos un protagonismo mayor”.

Reconoció el apoyo de la Secretaría General, que encabeza Graciela Báez Ricárdez, “que se ha convertido en una aliada extraordinaria en las tareas que realiza el Consejo Editorial”. Además, planteó retomar la Feria del Libro en la Cámara de Diputados, que se hizo en una sola edición y fue muy concurrida.

Por su parte, la diputada Gabriela Sodi Miranda (PRD) comentó que la presentación de las obras en ferias del libro y bibliotecas ha tenido un gran éxito. “Nos damos cuenta que debemos hacer la difusión de los textos que emite la Cámara”.



Del PRI, el diputado Hirepan Maya Martínez propuso realizar una jornada de donación en Michoacán, que incluya el sistema estatal de penales. Expresó que hay un gran catálogo y se pronunció por retomar la Feria del Libro de la Cámara de Diputados. “Trabajemos lo que resta del año para presentar una propuesta al Consejo de Administración, a la Jucopo y a la Secretaría General”.

La Secretaria General, Graciela Báez Ricárdez, dijo que guardar los libros no tiene sentido, es necesario darlos a la gente. Solicitó que se determine la participación del Comité en las ferias del próximo año, a fin de presentar la propuesta a la Junta de Coordinación Política y obtener mejores espacios en las exposiciones para la presentación de las obras.

En la reunión ordinaria se aprobó la publicación de la obra “El Poder Legislativo desde la lente de Poder Judicial de la Federación”, a propuesta del diputado Brasil Alberto Acosta Peña (PRI).

También se publicarán los títulos “El camino de la bestia”, “Una juventud en Alemania”, “Un hombre” e “Instinto de muerte”; propuestos por el diputado Fernández Noroña.

También, “Sangre y lucha democrática de Poza Rica”, “Crónicas costeñas de 1932 – 2022”, “Los rostros de la calaca. Tres variaciones sobre la muerte para habitar la vida”, “Diccionario biográfico de la izquierda mexicana. Rojos”, “Mujeres magonistas. Ensayo, selección de textos”, “El dolor de Acteal, una revisión histórica de 1997 a 2014”, “Vigencia del pensamiento de Ricardo Flores Magón”, propuestos por Morena.

“Ser hecho en México. Los Serdán, una familia que hace historia”; “Víctor Jara, un canto inconcluso”; “Querétaro, apuntes del diario de la princesa”; “Desigualdades. Por qué nos beneficia un país más igualitario”; “El Lawfare. Golpes de Estado en nombre de la ley” (reimpresión); “Antología de testimonios de precursores de la Revolución Mexicana” y “Pelemos contra la injusticia”, impulsados por el PT.

“Voto particular de 1847 de Mariano Otero”, por el PRI, y “Armando Manzanero”, del PAN



Quienes critican a Noroña "no son fifís, sino de medio pelo", dice AMLO

Al aclarar que "cada quien compre donde quiera" y al seguir con la polémica sobre las críticas que recibió el diputado Gerardo Fernández Noroña al ir a comprar en una tienda de autoservicio City Market, el presidente Andrés Manuel López Obrador llamó a la población a comprar en tianguis pues manifestó que están "muchísimo mejor" que los supermercados.

En Palacio Nacional, el jefe del Ejecutivo federal destacó que los vendedores de los tianguis le compran las mercancías a los productores, por lo que exhortó a la población a ayudarlos.

<https://pulsosp.com.mx/nacional/quienes-critican-a-norona-no-son-fifis-sino-de-medio-pelo-dice-amlo/1569223>



"De que eran culebras, eran bien culebras"; Fernández Noroña lamenta despido de empleados de Twitter



MÉXICO (ARIANA PAREDES).- El diputado morenista Gerardo Fernández Noroña lamentó el presunto despido de trabajadores de Twitter con sede en México, tras la llegada de Elon Musk a la empresa.

"En cuanto trabajadores, lamento el despido en @twittermexico; pero de que eran culebras, eran bien culebras.", señaló el diputado, quien en algunas ocasiones ha sido bloqueado de la red social. En redes sociales se señala que la plantilla de trabajadores en el país fue despedida, sin tener un dato preciso sobre el número de empleados ni el cargo que presuntamente ocupaban.

El hombre más rico del planeta, Elon Musk compró Twitter por 44 mil millones de dólares hace una semana.

Twitter México se volvió tendencia este viernes luego de que usuarios emitieran mensajes sobre su despido de la empresa, tal es el caso de @PistolaMendoza, quien postó su despedida de la empresa y aprovechó para anunciar su disponibilidad para trabajar en otra: "Si están buscando contratar gente talentosa que hoy dejamos @TwitterMexico, aquí mis recomendaciones por haber trabajado junto a ellas y formar un equipo de excelencia estratégica y creativa, además de innovación y tecnología" refirió

<https://www.eluniversal.com.mx/tendencias/fernandez-norona-lamenta-despido-de-empleados-de-twitter-de-que-eran-culebras-eran-bien-culebras>



Noroña, Epigmenio Ibarra y más reaccionaron a los despidos en Twitter México



Con la llegada de **Elon Musk a Twitter** se han dejado ver consecuencias en el equipo de trabajo de la red social, la más reciente fue la información divulgada el viernes 4 de noviembre sobre el **despido de la plantilla laboral de México**.

Hasta el momento, **se desconoce la cifra oficial del número de [personas que perdieron su empleo](#)**, pero es importante recordar que Musk recientemente realizó la compra de *Twitter* por el costo de 44 mil millones de dólares.

Ante los hechos, **Gerardo Fernández Noroña**, diputado del Partido del Trabajo (PT) hizo uso de su cuenta personal para pronunciar su postura, mencionando que **se deshicieron del personal que colaboraba con el Partido Acción Nacional (PAN)**, sin embargo, planteó que ahora contratarían a personal ultraconservador.



Entrevista / Aleida Alavez Ruiz (Diputada – Morena)

“Se trata de que la Fiscalía General de la República y las fiscalías estatales cuenten con un sistema informático propio de carpetas de investigación, esto es, que se registren, se supervisen, todas las actuaciones que realicen las autoridades investigadoras y jurisdiccionales dentro de un proceso penal. Esto porque tenemos que obligar al Ministerio Público, al policía investigador, a que todas sus actuaciones queden registradas en este sistema para que no haya en el proceso cosas que no se rescaten de lo que fue el delito y que, por lo tanto, no se pueda dar un veredicto más fehaciente de lo que implicó el delito, el que sea”.

https://drive.google.com/file/d/1sFx_H-pMhB23KOMTGMJSZuZdncAA9SBJ/view



Jalisco ha fracasado al combatir los feminicidios, coinciden los legisladores, piden a Alfaro atender el problema

Con la urgente necesidad de atender la violencia en razón de género, y el crecimiento de 121 por ciento en el delito de feminicidio, en Jalisco es urgente que se concrete la creación de la Fiscalía Especializada en la atención de este delito, confirmó la diputada de Morena, Claudia García Hernández, vocal de la Comisión de Igualdad Sustantiva y de Género.

La morenista lamentó que se concentre la estrategia de atención en la zona metropolitana y consideró que se debe dar mayor atención porque toda la población requiere atención en estos temas.

El Heraldo Media Group publicó que pese a que en los primeros años de la actual administración de Enrique Alfaro hubo aumentos significativos, como los feminicidios, que crecieron hasta 121%. Tan sólo de enero a septiembre de este año, en el estado han sido asesinadas 152 mujeres, en promedio un crimen cada tercer día, pero sólo 22 fueron tipificados como feminicidios.

Ante la inconsistencia en los datos, la coordinadora del partido con registro local Hagamos, Mara Robles destacó que la intención de ocultar la realidad en el reporte de los datos a las plataformas federales.

Enrique Velázquez, integrante de la facción de Hagamos, dijo que ya desde el legislativo se ha trabajado en el Código Penal y se refirió a la carencia de estrategias para atender el problema por parte del Ejecutivo y de la propia Fiscalía quien no acciona en consecuencia además de que la insistencia en negar el problema es lo que ha complicado la atención e incluso aplicar protocolos para prevenir el feminicidio.

<https://heraldodemexico.com.mx/nacional/2022/11/4/jalisco-ha-fracasado-al-combatir-los-feminicidios-coinciden-los-legisladores-piden-alfaro-atender-el-problema-454687.html>



Comentario / Eduardo Ruiz-Healy (Periodista)

“Un personaje muy pintoresco de nuestra ‘fauna’ política es Gerardo Fernández Noroña, diputado del PT, lopezobradorista de ‘hueso colorado’. Es un hombre muy culto. He tenido la oportunidad de entrevistarle, lo respeto intelectualmente; no respeto su estilo de política. A Gerardo Fernández Noroña le pasó algo en un City Market, en donde fue increpado por una mujer, que le dijo que qué hacía ahí, que no era congruente con la austeridad republicana. Yo no estoy de acuerdo que a Fernández Noroña le digan lo que le dicen, pero hay que entender lo que pasa si desde Palacio Nacional se nos da el ejemplo de insultar al contrario. Estamos viviendo un mundo de alta polarización. Esta señora estaba casi imitando al Presidente de los Estados Unidos Mexicanos”.

<https://drive.google.com/file/d/1Tqv28E05ZSmg8HThSpszibkTX7h9Xj-7/view>



**MOVIMIENTO
CIUDADANO**

GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

'2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



Grupo de Amistad México-República de Colombia se reúne con representantes diplomáticos de ambos países



Boletín No. 3028

Grupo de Amistad México-República de Colombia se reúne con representantes diplomáticos de ambos países

El Grupo de Amistad México-República de Colombia, que preside el diputado José Mauro Garza Marín (MC), se reunió con el embajador de nuestro país en aquella nación, Alejandro García Moreno Elizondo, y con Luis Carlos Rodríguez, encargado de despacho de la representación diplomática colombiana.

El diputado Garza Marín destacó que la relación comercial entre los dos países crece cada día. “Ya contamos con 26 vuelos directos entre Colombia y México, principalmente a Cartagena, Medellín y Bogotá”.

Respecto del tema cultural, adelantó que asistirán el 18 de abril de 2023 a la inauguración de la Feria Internacional del Libro en Bogotá, en la que México es invitado de honor. “Estamos en una extraordinaria fecha para generar una agenda paralela con el trabajo interparlamentario”.



Indicó que ambas naciones tienen coincidencias en materia de seguridad y construcción del tejido social. “Contamos con el ejemplo de Medellín, una zona realmente conflictiva a la que acercaron la cultura, el deporte y la educación, por lo que tenemos mucho que aprender”.

El diputado Juan Carlos Maturino Manzanera (PAN) apuntó que impulsará temas relacionados con educación, cultura y ciencia. Se pronunció por trabajar con el Gobierno Federal, a fin de garantizar los derechos humanos de los colombianos en México.

Pedro David Ortega Fonseca, diputado de Morena, propuso realizar un foro interparlamentario para analizar y desarrollar las posibles rutas que ayuden a mejorar la infraestructura, comunicaciones y transporte, que permitan un diseño de acceso universal para fortalecer la inclusión social.

También de Morena, el diputado Pedro Sergio Peñaloza Pérez destacó la importancia de reforzar en las dos naciones la defensa de los derechos de las personas afrodescendientes. “Siendo Colombia uno de los países con un alto porcentaje de afrodescendientes se tiene la necesidad de fortalecer esos lazos”.

Del PAN, la diputada Yesenia Galarza Castro estimó relevante abordar el tema indígena y realizar intercambios culturales, ya que tanto México como Colombia tienen similitud en su riqueza cultural. “Estoy en la mejor disposición para coadyuvar en este trabajo”.

El diputado Andrés Pintos Caballero (MC) consideró necesario estrechar contactos en el tema de seguridad para conocer “cómo le hicieron para disminuir el narcotráfico”.

México y Colombia, socios en defensa de la democracia

Alejandro García Moreno Elizondo, embajador de México en la República de Colombia, destacó que ambos países son socios estratégicos en la defensa de la democracia y en la construcción de mecanismos regionales que fomenten la integración.

Puntualizó que México y Colombia comparten el reto de combatir la delincuencia organizada, que ha llegado al grado de amenazar la seguridad de las dos naciones.

Comentó que en 2011 se conformó la Alianza del Pacífico entre México, Colombia, Chile y Perú. “Este hecho ha tenido impacto importante en las relaciones. Uno de los principios centrales para esta Alianza fue fomentar y permitir la movilidad de bienes, capitales y personas; en consecuencia, México suprimió el requisito de visa para Colombia”, aseveró.



Se atenta contra la dignidad de los “inadmitidos” colombianos

Luis Carlos Rodríguez, encargado del despacho de la representación de Colombia en México, dijo que existen grandes desafíos, como el tema de los colombianos “inadmitidos” en México. Destacó que se ha tenido colaboración de la Secretaría de Relaciones Exteriores; sin embargo, falta coordinarse con el Instituto Nacional de Migración.

Agregó que Colombia es respetuosa y reconoce la soberanía que tiene México y cualquier país para permitir o no la entrada de extranjeros a su territorio, pero, subrayó, el problema va más allá. “La situación es que el número de inadmitidos es creciente, por lo que entre los esfuerzos realizados están los acuerdos de retorno asistido”.

Avalan plan de trabajo

En la reunión, los integrantes del Grupo de Amistad México- República de Colombia también aprobaron su plan anual de trabajo 2022-2023.



Por unanimidad, la Cámara de Diputados incorpora perspectiva de género en políticas y programas de movilidad



Boletín No.3034

Por unanimidad, la Cámara de Diputados incorpora perspectiva de género en políticas y programas de movilidad

- La reforma a la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, se envió al Senado de la República

Con 472 votos a favor, cero en contra y una abstención, la Cámara de Diputados aprobó reformas a la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, a fin de que en las políticas y programas de movilidad que promueven el acceso de mujeres y niñas a espacios públicos y transporte, se incorpore la perspectiva de género.

Los cambios a la fracción VIII del artículo 71, remitidos al Senado de la República para sus efectos constitucionales, también indican que las acciones para eliminar la violencia basada en género y el acoso sexual, deberán ser de conformidad con la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.

El documento refiere que las personas que viven en el centro de las ciudades urbanas pasan en promedio hasta dos horas en el transporte público, derivado del traslado de sus hogares a sus centros de trabajo, centros de salud, escuelas o algún otro lugar.



Agrega que las mujeres representan hasta el 51 por ciento de quienes realizan viajes en el transporte público, sólo en el Valle de México.

Resalta que los niveles de inseguridad y violencia en contra de las mujeres, merma sus actividades diarias, así como su movilidad en los diversos medios de transporte público.

En la fundamentación, la diputada María Teresa Rosaura Ochoa Mejía (MC) dijo que el dictamen promoverá acciones efectivas para asegurar el derecho a la movilidad ordenada, planeada y segura para todas y todos.

“En esta reforma estamos dando voz a las mujeres al incorporar la perspectiva de género y porque resulta una urgente obligación del Estado promover y garantizar ciudades con movilidad segura y así combatir las violencias desde la planeación”, indicó.

Comentó que, de acuerdo con la Encuesta de Victimización del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) a nivel nacional el 67.4 por ciento de los entrevistados consideran sentirse inseguros en el transporte público. Refirió que en 2017 México alcanzó el primer lugar en acoso sexual en América Latina, ya que el 96 por ciento de las mexicanas lo han tenido que padecer al usar el transporte público.

Por ello, estimó, es urgente implementar medidas que garanticen una movilidad segura y contar con políticas aplicadas y programas que fomenten el transporte de calidad, seguro y eficiente para todas las personas.



Diputados de Movimiento Ciudadano en contra de la Reforma Electoral

Diputados del partido Movimiento Ciudadano en contra de la Reforma Electoral y la desaparición del Instituto Nacional Electoral.

Los ciudadanos deben ejercer presión para evitar el atentado contra la democracia que sería aprobar la Reforma Electoral, exhortó Mauro Garza Marín, diputado federal del partido Movimiento Ciudadano por el Distrito 8 de Jalisco.

Su percepción es que la propuesta del Presidente Andrés Manuel López Obrador busca controlar desde el Poder Ejecutivo al nuevo Instituto Nacional de Elecciones y Consultas para favorecer a Morena, pues el actual INE estorba en este objetivo.

<https://www.debate.com.mx/politica/Diputados-de-Movimiento-Ciudadano-en-contra-de-la-Reforma-Electoral-20221104-0009.html>



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

'2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



Un diputado mexicano se convierte en el primer legislador en el mundo en dar un informe en el metaverso



El diputado mexicano Javier López está hablando en una pantalla gigante y una ballena cuelga al lado. La gente se mueve correteando hacia una figura similar a un alebrije. Todos van en sudadera y pantalón oscuro. López habla de la Secretaría de la Defensa Nacional, de las becas del Conacyt y de temas legislativos, tangibles y reales, pero lo hace desde más allá, desde un espacio que no se puede tocar. López se ha convertido este viernes en el primer legislador en el mundo en rendir un informe desde [el metaverso, ese universo digital](#) empujado por creadores como Mark Zuckerberg, de Facebook, que permite interactuar con personas y espacios desde un avatar. Podría parecer el futuro, pero López insiste en que ya es el presente.

El escenario virtual desde el que el político ha emitido el mensaje ha sido creado con cuidado. Con ayuda de programadores, López y su equipo han diseñado esta sala de Spatial, una web de libre acceso y de uso sencillo. Basta con registrarse, crearse un avatar y ya se puede recorrer este mundo virtual. El legislador también abrió la posibilidad de acceder solo como invitado. Detrás de la pantalla en la que sale López, han recreado la Cámara de Diputados, con la bandera mexicana y el nombre de expresidentes como Lázaro Cárdenas tallado en la madera. “Queríamos hacer un poco la referencia, no dejar de lado la parte de que es un informe que un legislador tiene que rendir por ley”, explica el funcionario en una entrevista telefónica con EL PAÍS.



Un diputado mexicano se convierte en el primer legislador del mundo en emitir un informe en el metaverso



Un diputado federal mexicano hizo historia este viernes al convertirse en el primer legislador del mundo en emitir un informe legislativo a través del metaverso.

Se trata del diputado Javier López Casarín, del Partido Verde Ecologista de México (PVEM), quien **utilizó las plataformas Spatial y Minecraft** para compartir su informe de actividades, el cual tuvo una duración de unos 35 minutos.

"Este es mi primer informe legislativo y también es el primer informe legislativo que es transmitido en el metaverso", dijo López Casarín en el mensaje, que también fue publicado en sus redes sociales.



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



Desde personal no capacitado hasta equipo extraviado y cursos inexistentes: ASF detectó irregularidades en comisiones de búsqueda de personas

MÉXICO (ANA LUCÍA HERNÁNDEZ).- La Auditoría Superior de la Federación (ASF) detectó irregularidades en la atención de búsqueda de personas desaparecidas y no localizadas, tanto a nivel nacional como en comisiones locales. Así lo dio a conocer en la segunda entrega de la revisión a la Cuenta Pública 2021.



La Comisión Nacional de Búsqueda (CNB) hizo pagos retroactivos por 332 mil pesos para la contratación de 89 empleados eventuales, de los cuales “no sustentó su justificación”; además, el órgano administrativo desconcentrado de la Secretaría de Gobernación (Segob) no comprobó que los servidores públicos estuvieran capacitados.

<https://latinus.us/2022/11/04/desde-personal-no-capacitado-hasta-equipo-extraviado-y-cursos-inexistentes-asf-detecto-irregularidades-en-comisiones-de-busqueda-de-personas/>



Asegura titular de la SCG que no se actúa con distingo partidista

ARTURO R. PANSZA

Al dejar en claro que no existe persecución política en contra de alcaldes emanados de la oposición, el titular de la Secretaría de la Contraloría General (SCG) de la Ciudad de México, Juan José Serrano Mendoza, ante diputados de las ocho fracciones y asociaciones parlamentarias del Congreso local, aclaró que siempre ha estado y estará abierto a tener comunicación con las personas responsables de las 16 demarcaciones, conforme a la normatividad vigente, a la vez que informó que de enero de 2019 a julio de 2022 se dio seguimiento a 388 observaciones de la Auditoría Superior de la Federación (ASF) por un monto de tres mil 295 millones de pesos, correspondientes a la revisión de las Cuentas Públicas de 2008 a 2019.

En la comparecencia virtual que tuvo con legisladores de las Comisiones Unidas de Transparencia y Combate a la Corrupción, de Administración Pública Local y de Rendición de Cuentas y de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Ciudad de México del recinto de Donceles y Allende, destacó que del 1° de enero de 2019 al 31 de julio pasado, se impusieron dos mil 153 sanciones a un total de mil 371 servidores públicos de las alcaldías.

De ese número 122 fueron apercibimientos, 627 amonestaciones, 596 suspensiones, 15 destituciones, 374 inhabilitaciones y 419 sanciones económicas, por un monto total de mil nueve millones 235 mil 419 pesos. Ante los congresistas, el posicionamiento claro del funcionario es que "la corrupción tiene cara en la totalidad de los casos y por eso es que actuamos en beneficio de los ciudadanos, sin ningún distingo partidista".

Estableció que se fiscaliza y se observa a las 16 alcaldías de manera objetiva y aclaró que "somos una Secretaría meramente técnica, no somos políticos".

Serrano Mendoza, al ser cuestionado si se persigue políticamente a los integrantes de la Unión de Alcaldías de la Ciudad de México (UNA), refrendó que su actuar es técnico y no político. Dio cuenta que de enero de 2019 a julio pasado, se realizaron

un total de mil 252 actividades de fiscalización, como parte de los programas anuales de auditoría y control interno.

Mencionó que en el mismo periodo se da seguimiento a 682 acciones de la Secretaría de la Función Pública por 18 mil 449 millones de pesos, derivadas de las Cuentas Públicas 2012 a 2021.

Durante su encuentro virtual con representantes populares en el marco del IV informe de la jefa de gobierno Claudia Sheinbaum Pardo, estableció que la transparencia es el principio rector para el fortalecimiento de la rendición de cuentas, a la vez que indicó que de enero de 2019 al 16 de abril de 2021, las personas servidoras públicas presentaron un total de 106 mil 372 declaraciones de situación patrimonial.



Juan José Serrano Mendoza, titular de la Secretaría de la Contraloría General
/CORTESÍA: CONGRESO CDMX



JUEZA ACCEDE A PETICIÓN DE ABOGADOS

Difieren audiencia de Emilio Lozoya

Edgar Torres Garrido, principal testigo de su defensa, falleció en septiembre por un infarto

ALFREDO FUENTES

La jueza federal Verónica Gutiérrez, adscrita al Reclusorio Norte, concedió a la defensa de Emilio Lozoya Austin, exdirector de Pemex, diferir la audiencia intermedia de ayer luego de que el principal testigo de la defensa falleció.

En la audiencia de ayer se pretendía que Pemex, a través de la Fiscalía General de la República (FGR), llegara a un acuerdo con Lozoya Austin, pero la defensa solicitó aplazar la audiencia por 10 días hábiles debido a que su principal testigo, Edgar Torres Garrido, murió el pasado mes de septiembre por un infarto.

Torres Garrido, exfuncionario de Pemex y Pemex Fertilizantes, fue relacionado a irregularidades en la compra de la planta de fertilizantes.

Los argumentos de la defensa de Emilio Lozoya se sustentan en que la muerte del testigo supone un reto en la estrategia a seguir para un eventual juicio en caso de no lograr un acuerdo reparatorio con Pemex, aunque el abogado Alejandro Rojas aclaró que hasta el momento no hay un convenio con la parte acusatoria.

Por ello, dijo, aprovecharán los 10 días de prórroga para intentar llegar a un acuerdo por instrucciones de Lozoya, quien hoy se mostró calmado.

"Consideramos que 10 días es un plazo razonable y a partir de ese momento estaríamos dispuestos a celebrar la audiencia", sostuvo Rojas.

Para lograr que la jueza Gutiérrez aprobara el aplazamiento, además de la intención de concretar un acuerdo y el fallecimiento del testigo, los abogados explicaron que aún falta que les entreguen tres dictámenes en contabilidad, derecho internacional y audio y video.

Explicaron que apenas el jueves la FGR les hizo entrega de un disco compacto con 23 carpetas y 20 subcarpetas con información referente al caso, que en su conjunto contendría más de tres mil hojas.

Por su parte, los representantes legales de Pemex, la Fiscalía y la Unidad de Inteligencia Financiera se opusieron a la solicitud, toda vez que ya existió un aplazamiento de la audiencia intermedia el cual consideraron fue suficiente para preparar el caso, por lo que solicitaron que se celebrara lo pactado el día de hoy.

Sin embargo, la jueza consideró que los abogados de Emilio Lozoya justificaron ampliamente el requerimiento, por lo que concedió el aplazamiento aunque detalló que la fecha de la audiencia sería notificada más adelante, es decir, que la prórroga podría ser de menos de 10 días.

En el caso Agronitrogenados, a Lozoya Austin se le acusa de haber aceptado sobornos por unos 3.5 millones de dólares de Alonso Ancira, dueño de Altos Hornos de México, cuando aún era jefe de campaña de Peña Nieto en la carrera presidencial en 2012.

Dichos sobornos habrían garantizado que una vez siendo director de Pemex, Lozoya aprobara y promoviera la compra de la planta de fertilizantes por 475 millo-

nes de dólares, según documentó la Auditoría Superior de la Federación.



ALEJANDRO ROJAS

ABOGADO DEFENSOR

"Consideramos que 10 días es un plazo razonable y a partir de ese momento estaríamos dispuestos a celebrar la audiencia"



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

SITUACIÓN NACIONAL

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



REPUNTA COVID EN SURESTE POR VARIANTE MEXICANA

SUBEN casos 207% en Campeche, en Yucatán, 138%...; expertos atribuyen alzas al turismo; sublinaje BW.1 puede generar ola de contagios, pero "no vamos a morir". **pág. 13**

Temen nueva ola en los siguientes dos meses

Variante mexicana sube Covid-19 en 11 estados

CRECEN CONTAGIOS

Repuntan casos de Covid-19 en diversas entidades del país.

Estado	Del 4 al 17 de octubre	Del 18 al 31 de octubre	%
Campeche	13	40	207
Yucatán	85	203	138
Quintana Roo	49	75	53
Guerrero	17	38	123
Guanajuato	68	81	19
Colima	33	52	57
Querétaro	55	62	12
Tlaxcala	23	33	43
Nayarit	41	64	54
Tamaulipas	57	70	22
Chihuahua	113	126	11

Casos activos en el periodo de referencia, acumulados por entidad

Fuente: Secretaría de Salud

CASOS se concentran más en sureste debido a actividad turística, señala especialista del CoViGen-Mex; aumento, por recombinación de virus y rechazo al uso de cubrebocas



• Por Jorge Butrón
jorge.butron@razon.com.mx

Los contagios de Covid-19 han comenzado a repuntar en estados del sureste mexicano, debido a la aparición de la nueva variante BW.1, que se considera el nuevo sublinaje mexicano.

El investigador del Consorcio Mexicano de Vigilancia Genómica (CoViGen-Mex), Alejandro Sánchez Flores, señaló que en el país ya hay repuntes en varios estados, sobre todo en el sureste, porque persiste la entrada de mucho turismo.

EL DATO

DESDE la primera semana de octubre se observa un incremento en la presencia de otro sublinaje del Covid-19, el llamado BW.1, de acuerdo con el Conacyt.

Datos de la Secretaría de Salud (SSA) establecen que, en dos semanas, Campeche repuntó en sus contagios 207 por ciento, al pasar de 13 a 40 casos; Yucatán aumentó 138 por ciento, de 85 a 203 casos, mientras que en Quintana Roo se incrementó 53 por ciento, al pasar de 49 a 75 en sus casos activos.

Sin embargo, además de estas entidades del sureste, también han observado un aumento de casos Guerrero, con 123 por ciento de incremento; Guanajuato, 19 por ciento; Colima, 57 por ciento; Querétaro, 12 por ciento; Tlaxcala, 43 por ciento; Nayarit, 54 por ciento; Tamaulipas, 22 por ciento, y Chihuahua, 11 por ciento.

El especialista Alejandro Sánchez advirtió que la presencia de la variante BW.1 puede generar una nueva ola de contagios en los siguientes dos meses.

Mencionó que los sublinajes que se están investigando, y que pueden dar problemas, son BQ.11, XBB.4 y BW.1, esta última llamada "variante mexicana", ya que los investigadores del consorcio la han caracterizado de esta manera debido a que la mayoría de los casos están en el país, sobre todo en la región sureste.

"Son tantas recombinaciones del virus de Covid-19 que ya no alcanzan las letras y es un gran problema, ya que va a seguir mutando, porque el problema es la falta de acceso a las vacunas en distintas partes del mundo, lo que conlleva a que siga su proceso evolutivo", dijo.

Sánchez Flores explicó que las variantes BQ.11 y XBB.4 tienen alta capacidad de mutaciones que les permite

Llaman a usar cubrebocas en escuelas de Chihuahua

A PESAR de que el Gobierno de Chihuahua relajó las medidas contra el Covid-19 ante la baja de contagios, la Secretaría de Salud estatal recomendó a los padres y madres de familia seguir usando el cubrebocas en escuelas para evitar su propagación.

La dependencia estatal recomendó el uso de cubrebocas, aunque queda a consideración de madres, padres de familia, tutores y/o

responsables de niñas, niños y adolescentes, el uso de cubrebocas del alumnado en espacios cerrados como aulas, laboratorios y bibliotecas sin ventilación adecuada.

Esto, sobre todo en personas sin el esquema de vacunación Covid-19 completo, en grupos vulnerables, en el transporte escolar si carece de buena ventilación y en cafeterías o comedores escolares, y es recomendable retirarlo únicamente

al momento de tomar bebidas o de consumir alimentos.

"Se establece uso no obligatorio del cubrebocas en espacios cerrados y abiertos donde se pueda mantener la sana distancia, como son canchas deportivas, patios, jardines y explanadas durante el receso escolar o al realizar activación física", señaló la dependencia estatal.

Jorge Butrón

escapar de los anticuerpos que están generando las vacunas; por ello, aclaró que otra vez se está verificando la inmunidad de las dosis, que pueden no ser tan eficaces. "No vamos a morir, pero vamos a tener los síntomas de gripa o catarro, aunque depende también de si el paciente tuvo la enfermedad antes o tenga comorbilidades", indicó.

El virólogo de la UNAM, Alberto Campillo, destacó que los casos subieron porque no se puede evitar la recombinación del virus, pues en Europa se están dando casos de sublinajes nuevos.

"Es difícil parar la enfermedad con la capacidad que tenemos de las vacunas; por ello, algunas escapan y siguen evolucionando. El surgimiento de nuevas es un factor de importancia para el alza de casos, aparte de que estamos en una temporada de frío, que es otro factor", indicó.

El especialista expuso que, por la temporada de frío, las personas buscan lugares cálidos, lo que propicia nuevos repuntes. A la situación se

agrega que muchas personas decidieron no utilizar el cubrebocas, a pesar de que el contagio sigue.

"Ya hay varios virus circulando en el ambiente, como la influenza; por ello es importante cuidarse y vacunarse, para evitar la propagación de contagios", dijo.

La recomendación es seguir con las medidas sanitarias, a pesar de los mensajes gubernamentales de disminuir las prevenciones, ya que el cubrebocas es la mejor manera de mantenerse protegido ante la temporada y el repunte de casos.

Los expertos coincidieron en que la llegada de las vacunas bivalentes significa un gran avance para el control definitivo de la pandemia, ya que contienen información de Ómicron, que ha sido la variante que más ha mutado, además de que es necesario seguir redoblando esfuerzos para evitar nuevos contagios, sobre todo en los estados donde hay turismo y llegada de extranjeros, pues ello también puede traer nuevos sublinajes del virus.

207

Por ciento suben casos en Campeche en últimas semanas



AMLO reprocha votación en Asamblea General de la ONU, que sostiene bloqueo económico a Cuba

P. 5



VERENICE TELLEZ HERNÁNDEZ
LATARDEMEX@YAHOO.COM.MX

En conferencia de prensa matutina de ayer viernes, el presidente Andrés Manuel López Obrador reprochó la votación de ayer en la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) donde el voto en contra de Estados Unidos e Israel, impidió el retiro de bloqueo económico impuesto a Cuba. En total, 185 países condenaron las medidas del gobierno estadounidense contra la isla, pero el bloqueo no se levantó, medida que fue criticada por el jefe del Ejecutivo federal mexicano.

"Ayer se vota en la ONU 185 votos para que se quite el bloqueo y dos en contra y ejercen derecho de veto; 185 contra dos y va a seguir el bloqueo. Porque estos dos, creo que uno tiene derecho de veto, que es Estados Unidos, es una vergüenza, ¿dónde está la grandeza?, ¿dónde está la política de altos vuelos?", indicó.

En octubre "se basó el pronóstico de crecimiento, se fortaleció el peso, se rompió récord en creación de empleos".

En otro punto, el mandatario federal destacó que el peso llegó a los 19.7 frente al dólar, siendo la moneda que más se ha apreciado ante dicha divisa. También aseguró que se rebasó el pronóstico económico en octubre, así como la cifra de mayor creación de empleos.

"Buena semana, afortunadamente, muy buenas noticias en lo económico, se basó el pronóstico de crecimiento, se fortaleció el peso, se rompió récord en creación de empleos, en octubre es el octubre con más empleos creados, en fin, bien y de buenas, en lo internacional nos fue muy bien", expresó.

Presidente cuestiona a Elon Musk, sobre confiabilidad de Twitter

Nuevamente el presidente cuestionó al nuevo dueño de Twitter, Elon Musk, res-

AMLO reprocha votación en Asamblea General de la ONU, que sostiene bloqueo económico a Cuba

pecto a garantizar que la plataforma sea confiable y ética.

"Estoy esperando a ver si van a liberar al pajarito, solo que quieren cobrar, solo que nos tienen que dar primero una prueba de que va a ser un medio confiable y con ética. Sí, eso es comprensible, de que no cambia de la noche a la mañana", dijo.

México podría comprar balasto a Cuba para el Tren Maya

En relación con la construcción del Tren Maya, López Obrador informó que se está avanzando, respecto a empresas proveedoras encargadas de la construcción, el mandatario aseguró que "todos tienen oportunidad de trabajar, sin abusos y sin corrupción" y aclaró que el balasto pasa por un análisis de la Secretaría de Comunicaciones, y que tiene que cubrir con los requerimientos necesarios para soportar la orografía del sureste.

"Yo siempre actúo de manera precavida, no me dejo, soy muy cuidadoso", dijo López Obrador, al aclarar que el balasto para el Tren Maya pasa por un análisis de la Secretaría de Comunicaciones.

Además, adelantó que "es muy probable" que traigan balasto de Cuba para la construcción del Tren Maya. "Van bien las negociaciones con los ejidos en los que se han opuesto a la construcción del Tren Maya", destacó.

El presidente informó que este fin de semana supervisará la construcción del Tren Maya durante un viaje por Tabasco, Chiapas, Campeche, Yucatán y Quintana Roo.

AMLO, segundo lugar en la encuesta de popularidad entre gobernantes mundiales, con 68 % de aprobación

El jefe del Ejecutivo federal recordó que presentara su próximo informe el 1 de diciembre, en el Zócalo de la CdMx. "Hechos, no palabras, y se van a sorprender muchos", expresó.

Celebro seguir en el segundo lugar en la encuesta de popularidad entre gobernantes mundiales, con 68 % de aprobación, detrás únicamente del primer ministro de la India.

Existen pruebas suficientes para la judicialización de la investigación

López Obrador aseguró que en la Fiscalía del caso Ayotzinapa hubo una "rebe-

lión" y se intentó "dinamitar" la investigación al ampliar la lista de los presuntos responsables porque no querían que se detuviera al exprocurador Jesús Murillo Karam, quien en ese entonces presentó la llamada "Verdad histórica".

"Pensaban que no íbamos a hacer nada y se sentían hasta seguros los que habían participado, había como un pacto de silencio (...), cuando no lo esperaban llegó un informe a mi escritorio de Alejandro Encinas y lo leí y le dije 'ya vamos a actuar' y como ya teníamos el acuerdo público, aún con la autonomía y la independencia de poderes de que se había cometido una gran injusticia y era un crimen de Estado y teníamos que actuar de manera conjunta y cooperar la Fiscalía y el Poder Judicial.

"Pedí una reunión con el fiscal, con el presidente de la Corte y se entregaron los informes y entonces ellos, de manera especial el fiscal tomó el informe y casi de manera directa cuidó que se judicializaran los casos que venían en el informe y todo el aparato que estaba y muchos infiltrados no se dieron cuenta o cuando se dieron cuenta ya era demasiado tarde. Cuando se enteran, aun cuando ellos llevaban los casos, se negaron a firmar, hubo una rebelión, eso fue lo que sucedió", expuso.

Y es que apuntó que, contrario a lo que afirman entidades como el Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes (IGEI), existen las pruebas suficientes para la judicialización de la investigación, resaltando que por cada caso habría 10 pruebas.





Washington pide a México agilizar controversia de política energética

Urge. La representante comercial de Estados Unidos, Katherine Tai, pidió a la nueva secretaria de Economía de México, Raquel Buenrostro, agilizar el tema de la controversia por la política energética que mantiene nuestro país en el marco del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC). **PAG 7**

EU pide a México acelerar controversia energética

La representante comercial de EU, Katherine Tai, pidió a la secretaria de Economía de México, Raquel Buenrostro, agilizar el tema de la controversia por la política energética que mantiene nuestro país en el T-MEC.

A través de un comunicado emitido por la Oficina del Representante Comercial de Estados Unidos (USTR), se enfatiza “la importancia de evitar una interrupción en las exportaciones de maíz de Estados Unidos”, por lo que se insiste en acelerar y atender con prontitud los problemas por política energética del gobierno mexicano y en donde uno de los puntos centrales es la marginación que denuncia el gobierno de Washington hacia sus inversionistas en México.

“Tai subrayó la importancia de avanzar rápidamente para abordar los problemas en el sector energético de México que Estados Unidos identificó en su solicitud de consultas del 20 de julio de 2022 bajo el T-MEC”, apuntó la USTR en el documento •



Caso LeBarón, aún sin culpables a tres años de la masacre

Recuerdan a víctimas.

Van 31 procesados por crimen en Bavispe, pero ni un solo sentenciado; "es crueldad", reclaman

RAFAEL MONTES
GALEANA

"Te mando esta carta a través del fuego, como te me fuiste tú. Léela a mis hijos. Ahí va, hija", dice Adrián LeBarón al arrojar a una fogata una misiva para su hija Rhonita Miller, a tres años del asesinato de ella, de Dawna Ray Langford, y de los siete hijos de ambas, en la carretera a La Mora, en Bavispe, Sonora.

En el homenaje de este viernes en el nuevo cementerio municipal de Galeana, en Chihuahua, a unos kilómetros de la colonia LeBarón, otros miembros de la comunidad arrojan cartas al fuego en memoria de las víctimas.

Han pasado tres años desde que los nueve miembros del clan de los LeBarón fueron asesinados y, a la fecha, aunque hay 31 procesados, no hay ni un solo juzgado ni sentenciado.

"Descubrí un México que desconocía, hay mujeres que buscan a sus hijos desaparecidos (...) vía presos que estaban ahí de forma injusta y cuando salen lo hacen con unas ganas de cambiar el país que hasta emocionan, vi gente desplazada queriendo recuperar sus tierras", dice un fragmento de la carta.

"Hoy por la mañana le pedimos a las autoridades que investigaran tu caso como feminicidio, además queremos que se ponga todo en su justa dimensión: fuiste víctima de terrorismo (...) que no

le tengan miedo a llamar las cosas por su nombre, solo así se podrá atrapar a los narcoterroristas.

"Fueron mujeres solas, se identificaron, pidieron compasión y no les importó, eran niños indefensos y decidieron acribillarlos; algunos de los presuntos asesinos buscan que sus procesos sean más cortos y encontrar lagunas legales para salir pronto. Nosotros no queremos", continúa.

La comunidad que escucha se abraza en torno a Adrián.

"Tú ya estás descansando, hija, pero ellos no, no los quiero en las calles amenazando y matando más familias", advierte Adrián antes de lanzar la hoja a las llamas.

Dos mujeres entonan "Amor Eterno" y "Viva Chihuahua", la última que bailé con mi hija, dice Adrián, y continúan dos niñas con una canción en inglés.

En las tumbas de Rhonita y de sus hijos Howard Jr., Krystal y los gemelos bebés Titus y Tiana, se han colocado flores. Los nombres de las víctimas están escritos en tablas de madera.

"Es crueldad la que vivió mi familia, esos niños heridos ese día (...) a mi hija la quemaron viva, a mis nietos. Esa crueldad la veo hasta en el sistema de justicia, porque es cruel que a los imputados, a los vinculados a proceso con prisión preventiva oficiosa no los juzguen", dice Adrián.

Julián LeBarón, primo de Rhonita, leyó *Adonais*, un poema del británico Percy B. Shelley, dedicado a su hermano Benjamín, asesinado en 2009, y a su prima y sus sobrinos.

"Estoy seguro de que el dolor produce nobleza y ésta va a unir al país para detener la violencia (...) es el sueño que cargo", dice. —



Las tumbas de Rhonita y sus hijos. JORGE CARRALLO



ESTUDIOS PARA EJECUCIÓN, CON MÍNIMO AVANCE

Ejidatarios frenan tramo 6 de Tren Maya; sólo hay 29% de derecho de vía

POR **JORGE CHAPARRO**

DE 255.5 KM del trazo de Tulum a Bacalar, reporte señala que se tienen 74.47 km liberados; estudios de geotecnia con avance de 1.81%, de hidrología, 44%

Enfrentan resistencia

Algunos sin liberar	
○ Tulum	16.47 km
○ Chunyaxche	43.27 km
○ Felipe Carrillo Puerto	27.7 km
○ Buenavista	8.99 km
○ Aaron Merino Fernández	6.06 km
○ Chetumal	5.09 km
○ Juan Sarabia	16.01 km

RETRASA proyecto reclamo de comuneros de más dinero por metro cuadrado; sobre falta de balasto el Presidente anuncia que se traerá de Cuba **pág. 3**



No permiten que pase por sus terrenos

Ejidatarios descarrilan tramo 6 del Tren Maya; exigen más por tierras

SEGÚN DOCUMENTOS

internos, hasta agosto la obra apenas tenía 29% de los derechos de vía; hay pocos o nulos avances en estudios geotécnicos, hidrológicos...

• Por Jorge Chaparro
jorge.chaparro@razon.com.mx

Hasta el pasado 16 de agosto, el tramo seis del Tren Maya, que correrá de Tulum a Bacalar, presentaba apenas 29 por ciento de derechos de vía; es decir, con los terrenos por donde pasará el ferrocarril, obra insignia del Gobierno federal, de acuerdo con documentos revelados por la organización Guacamaya y a los que tuvo acceso *La Razón*.

El documento presentado durante la Décima Reunión de Evaluación del Proyecto advierte que de los 255 kilómetros y medio que tendrá el tramo seis, sólo se han conseguido los derechos en 74.47 kilómetros.

EL TIP

LA GOBERNADORA de Campeche, Layda Sansores, informó en Twitter que ayer se reunió con el titular del Ejecutivo federal para evaluar los avances del Tren Maya.

Hasta esa fecha (16 de agosto) no se había reportado avance alguno en materia de estudios de geotecnia, los geotécnicos de exploración indirecta presentaban un avance del 1.81 por ciento y los de geofísica de exploración indirecta mostraban 1.69 por ciento.

Los estudios de hidrología mostraban un avance de 44 por ciento, pero de acuerdo con esta presentación, cada mes se proponían avanzar 18.67 por ciento.

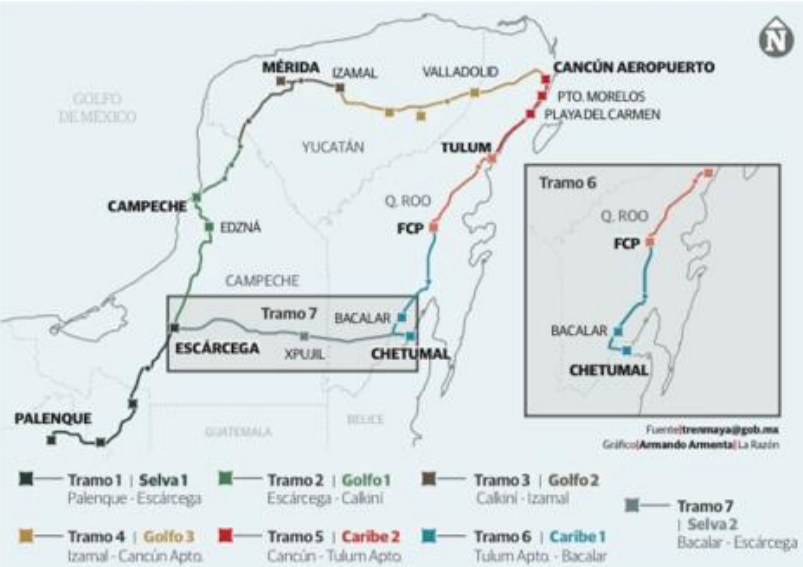
Para todos los estudios preliminares, que se realizaron entre noviembre de 2021 y julio de 2022, se destinaron 400 millones de pesos de presupuesto, y para la construcción, que se inició en julio y deberá concluir en diciembre del 2023, se asignaron 70 mil 173 millones de pesos.

Sin embargo, el proyecto comenzó a verse obstaculizado por la oposición de grupos ejidales a que el tren pase por sus tierras y, en el mejor de los casos, piden que se cumpla con una indemnización adecuada.

Los ejidos que se han negado a otorgar su permiso son: Tulum, con 16.47 kilómetros; Chunyaxché y anexos, con 43.27 kilómetros; Tres Reyes, parcialmente liberado, con un kilómetro; Felipe Carrillo Puerto, con 27.7 kilómetros;

PROYECTO CON TRABAS

Desde el inicio, el Tren Maya ha sido objeto de rechazo por algunos sectores, pero se ha ido abriendo paso.



ENFRENTAN RESISTENCIA

Los ejidos que se han negado a otorgar su permiso son:

Sin liberar
Tulum: **16.47 km**

Chunyaxché:
43.27 km

Felipe Carrillo Puerto: **27.7 km**

Buenavista: **8.99 km**

Aarón Merino Fernández: **6.06 km**

Chetumal: **5.09 km**

Juan Sarabia: **16.01 km**

Parcialmente liberado
Tres Reyes: **1 km**

Santa Elena: **5.85 km**

Fuente: Organización Guacamaya

Se estudia traer balasto de Cuba para la obra: AMLO

LA CONSTRUCCIÓN del Tren Maya enfrenta la dificultad de contar con balasto suficiente para el tendido de vías, por lo que se contempla traerlo de Cuba, reconoció el Presidente Andrés Manuel López Obrador.

"Es muy probable que para este tramo traigamos balasto, que si hay acá (Cienfuegos, Cuba) por transporte marítimo. (De

Calica) no, ese sería ideal, pero está clausurado. Puede ser Progreso, hay una posibilidad que se está explorando en Puerto Morelos, no tiene calado suficiente, estamos buscando, lo que estamos viendo es si logramos un acuerdo también con Belice para meterlo por allí", dijo.

Recordó que el balasto que sirve de soporte a

los durmientes requiere especificaciones especiales por lo que no cualquier material puede ser adquirido.

Por ahora, señaló, la mejor opción es trasladar el balasto desde la zona de los Tuxtles, en Veracruz, donde se obtiene este tipo de grava, para lo que se rehabilitaron vías del tren.

Jorge Chaparro

Buenavista, con 8.99 kilómetros; Aaron Merino Fernández, 6.06 kilómetros; Santa Elena, parcialmente liberado, con 5.85 kilómetros; Chetumal, con 5.09 kilómetros, y Juan Sarabia, con 16.01 kilómetros. En total son 130.452 kilómetros que no están disponibles para llevar a cabo los trabajos porque no se les ha pagado a los ejidatarios.

No es el único problema que enfrenta el Tren Maya. El pasado 1 de agosto, campesinos del ejido de Cacalchén bloquearon los accesos a la construcción de la obra, en el tramo tres, que correrá de Calkiní a Izamal. Ellos demandan el pago de indemnización por la venta de sus tierras a Fonatur, pero se niegan a entregarle otros 41 mil metros cuadrados adicionales, revela otro documento

hackeado por Guacamaya y que se titula "Problemática de CATEM con sindicato de Volqueteros de Valladolid y municipios vecinos".

Los inconformes acusaban a su comisario ejidal, Rufino López Canché, de haber cobrado por la venta de terrenos, pero no repartió entre su comunidad el dinero.

Además, por primera vez se sabe que el metro cuadrado lo paga Fonatur a 15 pesos, pero los ejidatarios piden al menos 80 pesos, por lo que se llevan a cabo las protestas.

De acuerdo con el reporte militar, ya se presentó la Manifestación de Impacto Ambiental (MIA), la cual fue autoriza-

da provisionalmente el 23 de junio del 2022, y el Instituto de Ingeniería de la UNAM ingresó formalmente el trámite, apenas 12 días antes del informe presentado al Presidente de la República.

La obra requerirá un millón 489 mil 593 metros cúbicos de balasto; 884 mil 540 piezas de durmientes y 61 mil 677.96 toneladas de rieles, y hasta el 16 de agosto pasado no tenían nada de esto. Por supuesto, ninguna de las cinco estaciones -Tulum-Aeropuerto, FC Puerto, Paradero Limones, Estación Chetumal, ni estación Bacalar- muestra un grado de avance.

Ante esta situación, el Presidente Andrés Manuel López Obrador dio a conocer, el pasado 17 de octubre, que probablemente los últimos dos tramos del Tren Maya, de Tulum a Escárcega, simplemente no se harían.

"Les voy a comentar que el fin de semana me tocó supervisar el Tren Maya y ya liberamos como mil kilómetros, lo que se conoce como derecho de vía; esto lo saben bien los ingenieros, y nos faltan dos tramos para liberar, los que corresponden construir a los ingenieros militares, exactamente de Tulum a Escárcega.

"Ya tenemos liberado Palenque, Escárcega, Campeche, Mérida, Cancún, Tulum; ya resolvimos el tramo más difícil, donde nos querían poner, que era el tramo Cancún-Tulum, porque ahí hay muchos intereses, muchos billullos de por medio, pero no pudieron; pero ahora nos toca liberar el tramo de Tulum, repito, a Escárcega, que es el tramo para llegar a Felipe Carrillo Puerto, a Bacalar, a Chetumal, todo lo que es el sur de Quintana Roo", expuso el mandatario.

"Resulta que en el tramo de Xpujil a Chetumal hay cinco ejidos que los dirigentes, aclaro, no los campesinos, los comisariados -no los estoy acusando, nada más estoy informando-, no quieren que pase el tren; o si quieren, pero están condicionando a que la Secretaría de (Infraestructura) Comunicaciones y Transportes les pague una indemnización de cuando se construyó la carretera de Escárcega a Chetumal", dijo.

Esos cinco ejidos que nombró el Presidente en realidad son ocho: Tulum, Chunyaxché, Felipe Carrillo Puerto, Buenavista, Aaron Merino Fernández, Santa Elena, Chetumal y Juan Sarabia.

López Obrador ordenó que se realizaran los evaluos y, con base en eso, se pague a los ejidatarios y, si no hay acuerdo, "se queda el tren hasta Xpujil y no hay tren de Xpujil a Chetumal, nada más que se va a saber quiénes fueron los responsables de detener esta obra, así de claro".

EL DATO

EL 25 DE OCTUBRE, el Presidente ratificó que en diciembre de 2023 comenzará operaciones el Tren, por lo que las pruebas iniciarán en julio.



Hacienda retira apoyo fiscal a gasolinas Magna y Premium



TANYA ACOSTA

A través de un comunicado oficial, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) publicó ayer el Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS) para las gasolinas durante la próxima semana.

Por dicho medio, la dependencia informó que ha decidido retirar el apoyo fiscal del 100 por ciento a la gasolina Magna, luego de restárselo a la Premium la semana pasada, mientras que el Diésel mantiene dicho estímulo completo desde marzo de este año.

Sobre este tema, se informa que el apoyo fiscal para el pago de la cuota para la gasolina Magna (menor a 91 octanos) será de 93.22 por ciento, luego de tres semanas de cobertura del 100 por ciento.

Por este concepto los automovilistas pagarán una cuota de 0.37 pesos por litro.

Por otra parte, la dependencia ha informado una baja del estímulo fiscal para la gasolina Premium aclarando que la 'roja' tendrá un apoyo de 80.73 por ciento frente a 97.09 por ciento aplicado la semana previa.

De esta manera los automovilistas pagarán 0.89 pesos por litro por este concepto.

Para el Diésel, Hacienda aplicará todavía

el 100 por ciento estímulos complementarios, solo el Diésel tendrá respaldo.

El acuerdo, publicado en el *Diario Oficial de la Federación (DOF)* agrega que los estímulos complementarios para el Diésel que se vende en el país será de 2.98 pesos

La semana anterior, el diésel registró un respaldo de 2.86 pesos.

Los montos complementarios, al igual que los estímulos fiscales normales, tendrán una vigencia que irá del 5 al 11 de noviembre, de acuerdo con la publicación del DOF.

Por otra parte, el titular de la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco), Ricardo Sheffield, presentó esta semana el *Quién es quién en el precio de los combustibles* en las ocho regiones del país.

De acuerdo con el informe, las tres marcas más caras de la semana pasada fueron RedCo, Chevron y Arco mientras que las aliadas de los consumidores fueron BP, G500 y Orsan.

Mientras que la semana pasada, el precio de la gasolina Magna o regular fue de 18.22 pesos; el de la Premium, 24.25 pesos, y del Diésel, rondaba los 23.60 pesos.





Narcotráfico. De 417 embarques provenientes de Colombia, Venezuela y Ecuador solo entraron 112; revocan pena de 22 años de cárcel a la única detenida por trata en caso Solid Gold P. DOMÍNGUEZ Y R. MOSSO, CDMX. PÁGS. 6, 7 Y 9

Sedena frena 75% de vuelos con droga que vienen de Sudamérica

Combate a la delincuencia organizada

Frena la Sedena 75% de los vuelos con droga que vienen de Sudamérica

Narcotráfico. La Secretaría de la Defensa detecta 417 embarques desde Colombia, Venezuela y Ecuador, pero solo han ingresado 112 en lo que va del actual gobierno

PEDRO DOMÍNGUEZ
CIUDAD DE MÉXICO

Las fronteras de Colombia con Venezuela y Ecuador, países identificados por su producción de plantíos de coca, son el principal origen de los vuelos ilícitos que ha detectado la Secretaría de Defensa Nacional (Sedena) desde el inicio de la actual administración.

De acuerdo con cifras del Ejército, en lo que va del sexenio se han detectado 417 vuelos ilícitos, de los cuales solo 112 lograron ingresar a territorio nacional.

“Se ha ido reduciendo significativamente, en este 2022 son menos en comparación con estos otros años; esto es resultado de esa interoperabilidad, coordinación, ese intercambio de información con países centro y sudamericanos para cuidar el espacio aéreo”, explicó el secretario de Defensa, Luis Cresencio Sandoval, el 20 de octubre pasado.

De acuerdo con cifras oficiales, los vuelos ilícitos al país — primordialmente utilizados para transportar droga — se han mantenido controlados, excepto en 2021; en ese año se registraron 118, de los cuales 33 ingresaron a México.

En ese periodo los vuelos al país se diversificaron, pues además de Colombia y Venezuela se registraron despegues desde Ecuador, así como en la frontera entre Costa Rica y Nicaragua.

La estrategia de las fuerzas armadas para frenar a las aeronaves surtió efecto este año al registrar hasta septiembre 36 vuelos y 18 ingresos a territorio nacional. En lo que va de octubre se detectaron dos aeronaves y solo una entró.

“Nosotros (Sedena) cubrimos la parte aérea, ellos (Marina) la parte del mar, ambos estamos —y Guardia Nacional— cubriendo la frontera sur del país. Esos esfuerzos por tierra, aire y mar dan resultados”, agregó entonces el funcionario.

Regiones cocaleras

De acuerdo con el informe “Monitoreo de territorios afectados por cultivos ilícitos 2021” de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, en ese año el cultivo de coca alcanzó niveles históricos en Colombia al sumar 204 mil hectáreas, es decir, 43 por ciento más que en 2020.

Del total de cultivos, 62 por ciento se concentran en Nariño, el

Y ADEMÁS

Quito extiende el estado de excepción

El Gobierno de Ecuador anunció este viernes que decidió extender a la provincia tropical de Santo Domingo de los Tsáchilas, cuya capital es la ciudad de Santo Domingo de los Colorados, el estado de excepción que aplicó desde la noche del pasado martes a las costas Esmeraldas y Guayas, azotadas por una oleada de atentados y ataques del crimen organizado. El presidente, el conservador Guillermo Lasso, decretó la ampliación de la medida de 45 días a dicha región, luego de que el martes y miércoles pasados, una andanada de ataques, explosiones y tiroteos entre policías y delincuentes causaron la muerte de cinco agentes, además de un motín carcelario en la Penitenciaría de Guayaquil

norte de Santander y Putumayo, zonas desde donde inician los vuelos ilícitos a México, en las fronteras de Colombia con Venezuela y Ecuador, respectivamente.

Otro ejemplo es el municipio de Tibú, con la mayor concentración de cultivos de coca (22 mil hectáreas), en la frontera con Venezuela.

“El 41 por ciento de la coca se localiza en los enclaves productivos donde hay más hectáreas de esa planta por kilómetro cuadrado y los lotes son más productivos, situación que se ha mantenido por más de cuatro años.

“La permanencia de los cultivos pueden ser explicadas por una relación geográfica funcional al tráfico: 12 de 14 enclaves se localizan en departamentos fronterizos o con salida al mar”, señala el informe presentado en octubre pasado.

En 2021, en las zonas afectadas con cultivos se dinamizaron transacciones cercanas a mil 786 millones de dólares por la venta de la hoja de coca, la pasta básica y la base de cocaína, así como la demanda de bienes como agroquímicos, de servicios y mano de obra.

Por la venta de estos productos, los cultivadores recibieron



unos mil 235 millones de dólares, de los cuales 77 por ciento fueron generados por 52.4 por ciento de los Productores Agropecuarios con Coca más especializados.

Ejército en alerta

Según registros de Sedena, los viajes de Colombia y Venezuela buscan llegar al sur de México, es decir la Península de Yucatán, e incluso Tabasco, en sus respectivas fronteras con Belice y Guatemala.

Mientras que los vuelos de Ecuador y Nicaragua tenían como objetivo los estados del Pacífico mexicano como Chiapas, Oaxaca, Guerrero, Colima, Jalisco,



Elementos de la Marina tras interceptar una embarcación con cocaína en Acapulco. ESPECIAL

Sinaloa e incluso entidades como Durango o el centro del país.

El último caso fue el 8 de octubre, al asegurarse una aeronave con 341 kilos de coca. Otro a mediados de agosto, cuando el Ejército y Fuerza Aérea interceptaron en Campeche un vuelo con 38 paquetes con 460.5 kilos de esa sustancia.

Otro ocurrió siete días antes al asegurar una aeronave procedente de Sudamérica, con seis paquetes con 136 kilogramos de presunta cocaína en Chiapas.

Esto luego de procedimientos de inteligencia, en el marco de los acuerdos establecidos en la Conferencia de Interoperatividad Re-

“Es resultado de la coordinación con otros países”: Luis Crescencio Sandoval

gional de Vigilancia y Seguridad del Espacio Aéreo, entre países latinoamericanos y del Caribe.

Aseguran mil kilos de coca

La Marina informó del aseguramiento de mil 200 kilogramos de clorhidrato de cocaína, bidones de combustible y la detención de ocho personas en dos embarcaciones

distintas en Acapulco, Guerrero, el pasado 28 y 29 de octubre.

La primera embarcación se detectó con dos motores fuera de borda y cuatro tripulantes —quienes fueron detenidos— transportando 42 bidones con unos 2 mil cien litros de combustible.

La segunda fue avistada con dos motores fuera de borda, 31 costales con unos mil 200 kilogramos de clorhidrato de coca y 23 bidones con alrededor de 976 litros de combustible, por la que se detuvo a cuatro personas. ■

Con información de: Javier Trujillo y Jorge Martínez



Matan a 5 mujeres en Morelos; fiscal ve crisis de feminicidios

LIGA Uriel Carmona homicidios ocurridos en dos hechos en Cuautla al crimen organizado; señala que en la entidad, gobernada por Cuauhtémoc Blanco, están fuera de control homicidios por cuestión de género. **pág. 11**

31 **Feminicidios** en Morelos en lo que va del año

17 **Casos** resueltos, señala fiscal estatal

Ayer asesinaron a 5 mujeres en Cuautla

Feminicidio en Morelos, "fuera de control": FGE

• Por Manuel Velázquez
manuel.velazquez@razon.com.mx

Tras el hallazgo ayer en Cuautla, Morelos, de cinco cuerpos de mujeres asesinadas, la Fiscalía General del Estado (FGE) aseguró que en la entidad están fuera de control los feminicidios y la seguridad pública en su conjunto.

EL DATO

SEGÚN el SESNSP, Morelos ocupa el 3º lugar nacional de feminicidios por cada 100 mil mujeres, con 2.42 en 2022, y de enero a septiembre registra 66 homicidios dolosos contra ellas.

En conferencia de prensa el titular de la FGE, Uriel Carmona Gándara, indicó que el hallazgo se dio en dos puntos del municipio. En el primer caso, en la colonia Biznagas, encontraron tres cuerpos de mujeres, los cuales fueron desmembrados, puestos en bolsas negras y les colocaron unas "narcomantas".

En este caso, el Carmona Gándara dijo que, en los mensajes, un grupo delincuencial se atribuyó los crímenes y dejó por escrito las amenazas hacia otro grupo rival, al que advirtió que eso formaba parte de las disputas por el control de la zona.

El fiscal no quiso dar mayor información sobre los nombres de los grupos delictivos involucrados; simplemente dijo que los cadáveres estaban desmembrados y no tenían alguna identificación.

Hasta el lugar llegaron integrantes del equipo médico forense para hacer un levantamiento de los restos de las tres mujeres e iniciar las investigaciones periciales para lograr su identificación y, en su caso, informar a sus familiares.

El segundo hecho se dio en el paraje El Cerrito, en la zona oriente de Cuautla, donde encontraron dos cuerpos de mujeres, una de ellas transgénero, los cuales presentan signos de tortura.

Uriel Carmona especificó que ambos casos se investigan bajo el protocolo de feminicidio y mencionó que, al momento, no hay elementos que permitan vincular ambos ataques.

Sin embargo, aclaró, no se descarta ninguna línea de investigación, porque los cinco casos ocurrieron en el mismo municipio y en el mismo día.

En entrevista posterior con el periodista Carlos Lore de Mola, denunció que las tareas de prevención, que le corresponden al Gobierno del estado, encabezado por Cuauhtémoc Blanco, también están fuera de control.

"La Comisión Estatal de Seguridad Pública no tiene el estado de fuerza necesario para tener un despliegue territorial suficiente para prevenir los delitos, tiene un déficit en cámaras de seguridad pública y no tienen suficientes policías para cuidarnos en las calles.

"Hay una necesidad urgente de que se eleve el estado de fuerza de la Comisión Estatal de Seguridad Pública. La prevención está muy por debajo de los estándares indispensables para una mejor seguridad pública", señaló.

EL FISCAL Uriel Carmona detalla que en un triple crimen delataron una narcomanta con amenazas; reconoce que no hay elementos suficientes para realizar tareas de prevención



POLICÍAS resguardan una de las escenas del crimen, ayer, en Cuautla.

VIOLENCIA IMPARABLE

Víctimas de feminicidio registradas por mes en lo que va del año en Morelos.



“EN ESTE año tenemos registrados 31 feminicidios y ya hay 17 procesos penales efectivos. El feminicidio y la inseguridad en Morelos están fuera de control. Estamos muy por debajo de los estándares de seguridad pública”

Uriel Carmona Gándara
Fiscal general de Morelos

Al preguntarle si la situación es culpa del mandatario estatal, el fiscal respondió que "tiene que haber mayor responsabilidad en la inversión de los recursos en temas de seguridad pública".

El fiscal lamentó los asesinatos, ya que se dieron a unos días de que fue hallado en Tepoztlán el cuerpo sin vida de una joven de 25 años de edad, Ariadna Fernanda López Díaz, quien desapareció en la Ciudad de México después de abordar un taxi, y cuyo cuerpo fue arrojado en un camino vehicular.

Uriel Carmona dio a conocer que la joven falleció a consecuencia de una "muy grave" intoxicación alcohólica por broncoaspiración; "murió asfixiada con el propio material que ella tenía de la ingesta previa".

En este caso, las autoridades del estado realizan las investigaciones en colaboración con sus pares de la Ciudad de México, con quienes intercambian información, debido a que la víctima abordó un taxi en la capital del país, desapareció y luego fue hallada por un ciclista en la

carretera hacia Tepoztlán.

Al respecto, la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, señaló en sus redes sociales que no habría impunidad y se llegaría a la justicia hasta esclarecer este feminicidio.

El fiscal de Morelos condenó los hechos y dijo que desde el 2012, cuando fueron hallados tres cadáveres de mujeres en la entrada de Cuernavaca, no ocurrían este tipo de actos criminales.

Informó que en lo que va del año suman 31 casos de feminicidio; de los cuales en 17 se logró la captura de los asesinos, es decir que más del 50 por ciento de los crímenes fueron resueltos.

"En este año tenemos registrados 31 feminicidios y ya hay 17 procesos penales efectivos. El feminicidio y la inseguridad en Morelos están fuera de control. Hay alrededor de tres mil policías preventivos, se trabaja en un formato de mando coordinado y hay una población de alrededor de dos millones de habitantes, estamos muy por debajo de los estándares de seguridad pública, esperamos que los presupuestos mejoren", agregó.

Uriel Carmona reconoció que uno de los grandes problemas que enfrentan para abatir los crímenes es la falta de recursos para hacer mejores despliegues de los cuerpos policíacos, cámaras de video y operativos de prevención que, recalzó, le corresponden al gobierno de Morelos y no a la fiscalía.



EU reafirma su apoyo militar a Ucrania con el envío de 45 tanques

El asesor de Seguridad Nacional de la Casa Blanca, Jake Sullivan, transmitió este viernes en Kiev al presidente ucraniano, Volodímir Zelenski, el apoyo continuado de Estados Unidos a Ucrania en materia eco-

nómica, militar y humanitaria.

Sullivan se reunió con Zelenski, con el jefe de gabinete de la Presidencia ucraniana, Andriy Yermak, y con el ministro de Defensa, Oleksii Réznikov, entre otros, para subrayar ese respal-

do estadounidense a Ucrania y su población "en su defensa de su soberanía e integridad territorial", indicó la Casa Blanca.

Este mismo viernes, Estados Unidos anunció un nuevo paquete de ayuda por valor de 400 millones de dólares y que incluye por primera vez tanques, 45 vehículos enviados desde la República Checa.

Sullivan comunicó a las autoridades ucranianas esa nueva aportación y subrayó la disposición de su país a seguir suministrando asistencia económica y humanitaria.



Vitaly V. Kuzmin / Wikimedia

Un tanque T-72, durante un desfile ruso en 2016.

La viceportavoz del Pentágono, Sabrina Singh, detalló que los tanques son vehículos soviéticos del modelo T-72 que "los ucranianos saben cómo usar" y que llegarán en los próximos meses a Ucrania, junto con otros 45 vehículos similares enviados por Países Bajos.

Los vehículos, aseguró Singh, han pasado por una renovación pagada por EU y Países Bajos, con lo que "serán técnicamente los más avanzados en el campo de batalla" pese a ser antiguos y "marcarán la diferencia en el campo de batalla" •



Tras cateos y decomisos de droga, exigen la salida del Ejército de Tierra Caliente; amagan con bloqueos

Supuestos habitantes de la región de Tierra Caliente de Guerrero denunciaron presuntos abusos del Ejército y de la Policía Estatal, corporaciones que tomaron el control de la seguridad en la zona tras el asesinato de 20 personas en San Miguel Totolapan.

A través de un escrito anónimo retomado y difundido por medios locales de la región, los supuestos habitantes advirtieron que bloquearán caminos, harán plantones y cerrarán carreteras “si todas estas anomalías y atropellos no paran”.

<https://bajopalabra.com.mx/tras-cateos-y-decomisos-de-droga-exigen-la-salida-del-ejercito-de-tierra-caliente-amagan-con-bloqueos>



Han llegado a El Paso más de 15 mil migrantes venezolanos

La Patrulla Fronteriza del Sector de El Paso, tiene un acumulado de más de 15 mil migrantes venezolanos que atravesaron el río Bravo para entregarse a las autoridades estadounidenses y tratar de alcanzar el sueño americano.

El Departamento de Seguridad Nacional, el pasado 12 de octubre, comenzó a realizar la expulsión de 200 migrantes venezolanos a México bajo el Título 42, acuerdo que realizó con este país.

<https://www.elheraldodejuarez.com.mx/local/juarez/han-llegado-a-el-paso-mas-de-15-mil-migrantes-venezolanos-9136907.html>



Sismo en Sonora: Protección Civil y SSP confirman a Alfonso Durazo que no hubo daños

El temblor registrado durante la madrugada de este viernes fue de más de 6 grados y su epicentro fue en Santa Rosalía, Baja California Sur, confirmó esta mañana el gobernador de Sonora, Alfonso Durazo. A través de sus redes sociales, el mandatario estatal indicó que estuvo en contacto con la Coordinación Estatal de Protección Civil y la Secretaría de Seguridad Pública, quienes precisaron que no hubo daños. Por su parte, la Secretaría de Marina indicó que no hay alerta de Tsunami, por lo que la operación portuaria continuará sin afectación.

<https://www.elimparcial.com/sonora/sonora/Sismo-en-Sonora-Proteccion-Civil-y-SSP-confirman-a-Alfonso-Durazo-que-no-hubo-danos-20221104-0007.html>



Vía Corta a Vallarta, para diciembre del 2023

A 11 años del inicio de su construcción, ootra vez se estableció una nueva meta para terminar la Vía Corta a Puerto Vallarta: diciembre del 2023. Ayer, durante la conferencia mañanera del Presidente Andrés Manuel López Obrador, se informó que se proyecta concluir los 55.4 kilómetros del tramo Compostela - Las Varas dentro de un año, unos meses antes que el plazo anterior para 2024 reportado en abril pasado por MURAL. Jorge Mendoza Sánchez, director del Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos (Banobras), puntualizó que la dependencia ha invertido este año, a través del Fondo Nacional de Infraestructura (Fonadin), 572 millones de pesos para finalizar la autopista entre Compostela y Las Varas, junto con su ramal Tepic - Compostela que enlazará con la capital de Nayarit y luego con Puerto Vallarta.

https://www.mural.com.mx/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?_rval=1&urlredirect=/via-corta-a-vallarta-para-diciembre-del-2023/ar2498527?v=2



Maras Infiltrados en Caravanas de Migrantes Generan Inseguridad en Colonias de Tapachula

El Movimiento Amplio de Organizaciones para la Liberación Nacional (MAOLN) hizo un llamado a la autoridades de los tres niveles de Gobierno para implementar las medidas necesarias, porque consideran que la llegada de indocumentados a las colonias populares de la localidad, pudieran tener alguna relación con el incremento de actos delictivos en esos sectores de la ciudad.

<https://elorbe.com/portada/2022/11/04/maras-infiltrados-en-caravanas-de-migrantes-generan-inseguridad-en-colonias-de-tapachula.html>



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

COLUMNAS POLÍTICAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

EL IMPARCIAL

05/11/2022

LEGISLATIVO

Cerro de la Campana/Columna

Entre “el INE no se toca” y “el INE se toca” sigue más viva la lucha entre los actores políticos y organizaciones de la sociedad civil en la víspera de la discusión de iniciativas de reforma electoral. El presidente Andrés Manuel López Obrador asegura que no busca desaparecer el Instituto Nacional Electoral sino quitárselo a la “oligarquía antidemocrática”, mientras de la oposición, el diputado federal panista Santiago Creel le responde que “el mayor oligarca del País se llama Andrés Manuel López Obrador”.

<https://www.elimparcial.com/columnas/Cerro-de-La-Campana-20221104-0015.html>



ENTRESEMANA/ Y EL OLIGARCA DE PALACIO SE TOPÓ CON CREEL

Redacción 4 de noviembre de 2022 Moisés Sánchez Limón Leave a comment 75 Views

Facebook

Twitter



MOISÉS SÁNCHEZ LIMÓN. Un traspie de la autoridad electoral que derivó en escándalo y Su Alteza Serenísima irrumpió exultante en el decimonónico Salón Tesorería.

Tempranito, sus ojitos vivarachos no ocultaban que se le quemaban las habas por hacer cera y pabilo del INE, sobre todo cebarse con Lorenzo Córdova, de quien dijo “da, la verdad, pena ajena”.

Y, desmemoriado a modo pero dueño del escenario en el púlpito de Palacio, blofeó, insultó, descalificó:

“(…) Pues nadie desaparece o va a desaparecer al

INE, lo que se quiere es que el INE ya no esté en manos de la oligarquía antidemocrática, corrupta, que a través de los partidos nombraban a los consejeros del INE, gente sin principios, sin vocación democrática y nombraban también a los magistrados del Tribunal Electoral”.

Pero...

No tardó mucho en recibir la respuesta desde otro palacio, aunque éste el Legislativo de San Lázaro compartido por 500 diputados federales; la mayoría del Corporativo Morena, cuyo consejo de administración preside mediante el gerente Mario Delgado.

Y que el presidente de la Mesa Directiva cameral, Santiago Creel Miranda, directo, sin medias tintas ni barroquismos, con nombres y apellidos le refresca la memoria:

“El máximo oligarca del país se llama Andrés Manuel López Obrador; la máxima oligarquía del país se llama Morena”.



Y para que el licenciado presidente no perdiera el tiempo en consultar el tumbaburros o pusiera a chambear al cineasta y DJ Chucho Ramírez, Creel Miranda resolvió e ilustró:

“¿Qué quiere decir oligarquía? El gobierno de los pocos y las élites”.

Para no dejar duda, Santiago se fue de corridito. Lea usted:

“¿Quién tiene el poder en México? Lo tiene él (Andrés Manuel I).

“Presidente, usted es el mayor oligarca de este país, es el que tiene más poder de todos los poderes. No confunda a la gente. Véase usted mismo, véase en el espejo, póngase su banda, y verá que el mayor oligarca es usted, presidente López Obrador.

“Ya, dejémonos de falsos debates. Le recomiendo una relectura de los, griegos particularmente de Aristóteles, en su definición de oligarquía”, le recetó el diputado federal del PAN y presidente en turno de la Cámara de Diputados, es decir, presidente del Congreso de la Unión.

¡Recáspita Solín!

¿Atenderá Su Alteza Serenísima a la recomendación de Santiago Creel Miranda? Bueno, el Duce presume que es lector empedernido –¿así se dice?–, aunque ha tropezado con lecturas que se salen de su espacio de confort.

Pero, en sus terrenos, le dijeron con absoluta certidumbre que es un oligarca, amén de que él de pronto ha admitido que se comporta como neoliberal y explica que, bueno, al final hay cosas buenas en el neoliberalismo.

Es probable que parafrasee a Bora Milutinovic y nos salga con el “yo respeto”. Aunque sería interesante que respondiera a Santiago. Nomás para que reciba otra respuesta y sepa lo que es canela, como dicen mis paisanos.

Porque lo suyo, lo suyo, es insultar y descalificar, aprovechar espacios para hacer bullying con el opositor, como el gandaya que aprovecha su superioridad, ésta desde la Presidencia, dueño al fin del poder en el país.



Por ejemplo, en la mañanera, entrado en gastos y con la impunidad que le da ser dueño del micrófono y el púlpito en Palacio, dijo de sus opositores:

“Esa podredumbre es la que quieren que regrese, la que quieren que regrese la oligarquía actual, el conservadurismo, con sus voceros, sus intelectuales orgánicos, sus medios de información, eso es lo que quieren.

“(…) Miren lo que hizo el INE. Tiene muchísimo dinero, porque, además, los funcionarios del INE y del tribunal ganan más que el presidente porque ellos no acataron lo que establece la Constitución, retorcieron la ley se ampararon y tienen fideicomisos, y se dan la gran vida”. El mismo rollo, el mismo capítulo del libro vaquero, del espejo retrovisor.

Y después, elemental, abordó el tema del traspie del INE para acusar, sin saber a ciencia cierta el fondo del tema que Lorenzo Córdova le aclararía con manzanitas.

“Pero ayer (miércoles 02 de noviembre) se dio a conocer que guardaron una encuesta que ellos pagaron, sí, dos, una creo que a principios de año y otra en septiembre, y no dieron a conocer los resultados; y como los resultados no les favorecían, ocultaron la información”, refirió el licenciado presidente.

Su Alteza Serenísima es fiel con sus dichos y los aplica en primera persona, aunque parece y sólo parece, no darse cuenta: lo que no tizna, mancha.

¿Manchó al INE? ¿Tizó a Lorenzo Córdova?

Porque, acusó, “y ayer sale el presidente del INE, que da, la verdad, pena ajena, a decir que pues eso era hace dos meses, pero que ya las cosas desde luego han cambiado porque no estaba en debate todavía el tema de la reforma electoral, ahora como está en debate ya se enteraron más gente, porque cuando hicieron el levantamiento sólo se habían enterado el 37 por ciento (27, corrigió su fiel escudero, Chucho Ramírez)”.
¿Y?

Sin rubor asumió su disfraz franciscano y, en ese su monólogo, preguntó:

–¿Quiénes son los más informados?

–Los de la élite –se respondió–, son los que simpatizan más con el conservadurismo, los que tienen más acceso al internet, los que tienen más información porque viven aquí en la capital o en las capitales de los estados, porque la radio está... la televisión. Pero, bueno, 27.



En esa lógica, señoras y señores, jóvenes y jóvenes, ya nos torció el licenciado presidente. Por ser de los más informados, porque cometemos el pecado de leer, somos unos canijos cuando no pinchis conservadores.

En fin, de lo que se trataba, en la mañanera del jueves 03 de noviembre de 2022, era cobrarle unas facturitas a Lorenzo Córdova y, de paso, abonar para que, como presume Nacho Mier, su hombre fuerte en San Lázaro, aprobar la Reforma Electoral.

¡Recórcholis, Robin!

Nooo, no se trata de desaparecer al INE, aclara Andrés Manuel I.

Pero, qué tal si le quitan el modito de andar y, como no queriendo, nombran al licenciado Manuel Bartlett Díaz presidente del que sería Instituto Nacional de Elecciones, Encuestas, Confetis y Serpentinias. Él sí sabe cómo hacerlo.

Por de pronto, ya se supo por qué Su Alteza Serenísima no quiere encontrarse en privado con Santiago Creel Miranda. No vaya siendo...

Déjeme compartirle otra declaración de Creel que debe hacer pegado en el hígado y la vanidad del licenciado presidente.

“Una reforma en materia constitucional, como es la que está planteando el presidente de la República, no se decide por una encuesta”, citó Santiago.

¡Demonios!

Y permítame abusar de su tiempo, pero nomás por aquello de no te entumas, que le explica Santiago a Su Alteza Serenísima:

“El artículo 35 de la Constitución, le recuerdo al presidente de la República, en su fracción VIII, numeral 3, prohíbe, la Constitución, consultar sobre temas electorales, y otra vez, el presidente está intentando hacer ver que una encuesta con las características que ya se explicaron, 27 por ciento del conocimiento de lo que es la reforma electoral, y todos los temas de orden técnico, en los cuales no voy a meterme el día de hoy, si ya el presidente sabe que no puede ser objeto de consulta una reforma electoral, él quiere que sea aprobada por un sistema plebiscitario, antidemocrático.



“No, presidente, se equivoca.

“Ni una encuesta, ni una consulta, va a decidir una situación que es facultad propia del Constituyente Permanente y de quienes integramos el Constituyente Permanente, es decir, las dos terceras partes de la Cámara de Diputados, dos terceras partes de la Cámara de Senadores y la mayoría de los congresos locales.

“Se lo quiero recordar, presidente, porque quiere usted, de una manera equivocada y manipulada llevar la argumentación a una encuesta que no tiene ni los alcances, ni tampoco la dimensión, la información que se requiere contar y menos las facultades constitucionales que sí tiene el Constituyente Permanente.

“Entonces, se haga una encuesta o diez encuestas, no tienen absolutamente nada que ver. Y otro comentario, presidente, tampoco está permitido hacer consultas sobre el pago de impuestos (...).”

¡Ay!, eso sí que es de pena ajena. Andrés, Andrés no andes engañando al pueblo bueno. Recuerda: no mentirás ni levantarás falsos testimonios. ¿Ya se te olvidó el catecismo? Que tengas buen domingo... de defensa del INE. Digo.

sanchezlimon@gmail.com www.entresemana.mx @msanchezlimon @sanchezlimon1



PERIÓDICO

EL HERALDO
D.E. MEXICO

PÁGINA

FECHA

5/11/2022

SECCIÓN

COLUMNAS
Y
ARTÍCULOS

SACAPUNTAS

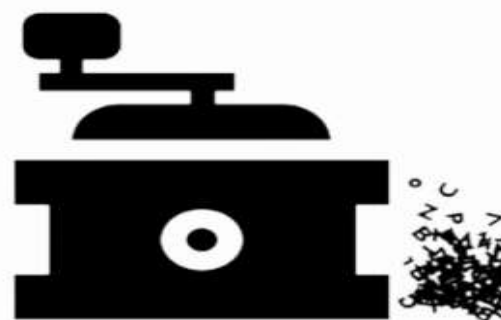
Sacapuntas

PEF 2023 se aprobaría el martes; Así se las gasta; Patea Guadiana el pesebre; ¿Devolviendo el favor?; Se le salen del huacal

SACAPUNTAS

OPINIÓN - 5/11/2022 - 00:01 HS

SACAPUNTAS



OPINIÓN

Sacapuntas / Opinión El Heraldo de México. Créditos: Especial

PEF 2023 se aprobaría el martes

Metió el acelerador Morena en San Lázaro para que el próximo martes quede aprobado el Presupuesto de Egresos de la Federación 2023. El líder de la Junta de Coordinación Política, **Ignacio Mier**, prevé que las comisiones unidas aprueben el dictamen este lunes, para llevarlo al Pleno un día después. La intención es que se avale en lo general 7 días antes del plazo (15 de noviembre), para desahogar con calma las reservas que se presenten.

Así se las gasta

Muchas cejas levantó el gobernador de Jalisco, **Enrique Alfaro**, al anunciar que viaja a Egipto, del 6 al 18 de noviembre. Va a la Conferencia de la ONU sobre el Clima, pero serán 12 días de ausencia en medio de la crisis de seguridad de su estado, y justo cuando ese país festeja 100 años del descubrimiento de la tumba de Tutankamón.



Patea Guadiana el pesebre

Emprendió el senador Armando Guadiana una campaña para desacreditar la elección del candidato de Morena a gobernador de Coahuila. Lleva tres días poniendo en duda la seriedad de las encuestas que definirán al abanderado. Creen que su estrategia se la diseñaron en el despacho del gobernador **Miguel Riquelme**.

¿Devolviendo el favor?

Nos cuentan que el líder perredista en el Senado, **Miguel Mancera**, “se fue por la libre” al destapar a Ricardo Monreal como presidenciable de la alianza opositora. Los más suspicaces recuerdan que fue precisamente el zacatecano quien operó para que Mancera tuviera su grupo parlamentario, a pesar de no contar con el mínimo de cinco legisladores.

Se le salen del huacal

El dirigente del PRD, Jesús Zambrano, perdió las riendas de su partido. Contrario a la línea política que fijó, su bancada en el congreso de Guerrero, encabezada por **Raymundo García Gutiérrez**, anunció su voto a favor de la reforma militar. Lo hizo delante del secretario de Gobernación, **Adán Augusto López**. Igual que los perredistas de Michoacán.

SACAPUNTAS@ELHERALDODEMEXICO.COM



FRENTES POLÍTICOS

1. Jaloneos a destiempo. El grupo parlamentario de Movimiento Ciudadano en la Cámara de Diputados acusó a la bancada del PRI de negociar con el secretario de Gobernación, **Adán Augusto López**, una reforma electoral fuera del grupo de trabajo establecido. El coordinador naranja, **Jorge Álvarez Máynez**, aseguró tener información que acredita el presunto pacto de **Adán Augusto** con el tricolor. **Alejandro Moreno**, líder nacional del PRI, no tardó en contestar: "Si MC hubiera escuchado a los ciudadanos, otro sería el panorama del país. En cada elección que perdió la oposición, sus votos hubieran cerrado la brecha favorablemente. ¡Que se quiten la máscara y se muestren como los empleados de Morena que son!", enfatizó. Hay tiro. Y división.

2. Viraje. El PAN, inmerso en una desbandada que tiene flaco su padrón de militantes, da un golpe de timón y cambia su estrategia. **Marko Cortés**, su presidente, aseguró que por ahora su prioridad no son las alianzas electorales o las coaliciones. Ante diputados locales, destacó que viene la gran batalla para cuidar al INE, la libertad, la democracia y los tribunales, y en esa gran lucha México cuenta con Acción Nacional. Expuso que el PAN acudirá a la marcha el 13 de noviembre sin colores partidistas, para acompañar a la sociedad civil, "porque, si no hay libertad de decidir, no hay México con futuro". La pregunta es: ¿qué tan endeble está el músculo panista para esta lucha democrática?

3. No coman ansias. En la continuación de su gira por los Congresos estatales para lograr el aval de la reforma de la Ley de la Guardia Nacional, el secretario de Gobernación, **Adán Augusto López**, fue recibido en Guerrero con gritos de "¡presidente, presidente!", por parte de militantes de Morena. Acompañado por la gobernadora **Evelyn Salgado**, el encargado de la política interior del país declaró que, aunque ya se tiene la aprobación de la mayoría de los congresos locales para aplicar los cambios constitucionales, seguirá acudiendo a dialogar con diputados de todas las entidades federativas. Militantes ya han gritado lo mismo a **Marcelo Ebrard**, a **Claudia Sheinbaum** y a **Ricardo Monreal**. No se precipiten: el *Gran Dedo Encuestador* pronto tendrá candidato.

4. Efectividad. En redes sociales fueron difundidos dos asaltos a mano armada ocurridos en Santa Fe. En uno de ellos se observa cuando un sujeto amaga con un arma de fuego al conductor de un vehículo que se encontraba detenido por el tránsito en la zona. El conductor forcejea con el asaltante y éste huye del lugar. Previamente, el secretario de Seguridad Ciudadana, **Omar García Harfuch**, había anunciado el despliegue de un operativo de seguridad en Santa Fe y Bosques de las Lomas. Luego de la difusión de estos hechos, el jefe de la Policía capitalina anunció la detención del sujeto, quien está implicado en varios asaltos a automovilistas en esta zona. La pronta acción rinde sus frutos.

5. Tensión. **Ricardo Monreal**, presidente de la Junta del Senado, aseguró que los senadores actuarán con reflexión, responsabilidad y prudencia, en torno a lo que la Cámara de Diputados determine sobre la reforma electoral. Subrayó que todas las iniciativas son meditadas con profundidad y precisó que no es el momento para adelantar visperas, pues "vamos a actuar con mucho respeto hacia la Cámara de Diputados y mucha responsabilidad". Por su parte, el grupo parlamentario del PAN, a través del senador **Damián Zepeda**, señaló que no avalarán "la destrucción del INE". Bajarle dos rayitas al catastrófico opositor antes de las discusiones, por favor.



Rozones

Intensificarán defensa de militares

Nos cuentan que el equipo de abogados de los cuatro militares encarcelados por sus presuntos vínculos con el caso Ayotzinapa preparan el contraataque y el martes próximo darán una conferencia para explicar cómo intensificarán sus acciones de defensa de sus clientes. Nos comentan que el último informe de los expertos independientes fortalecerá sus argumentos para demostrar que están bajo proceso de manera injusta y todos los argumentos que han presentado en su contra no tienen sustento. No descartan que se puedan dar acciones legales en contra del subsecretario de Gobernación, **Alejandro Encinas**, por presentar información sin sustento, pero eso todavía no está definido. Pendientes.

Alianza opositora desmoronada

Pelotazo, nos dicen, el que ayer protagonizaron Movimiento Ciudadano, partido que comanda **Dante Delgado**, y el PRI, de **Alejandro Moreno**. Todo empezó porque el coordinador de los diputados naranjas, Jorge Álvarez Máynez, acusó al tricolor de negociar con el titular de Gobernación, **Adán Augusto López**, una Reforma Electoral. La respuesta no tardó en venir y recargada: *Alito* acusó a MC de ser títere de Morena. "Pactos (los de) ustedes que llevan tres años dividiendo el voto opositor... hipócritas". Y, por si fuera poco, el diputado **Rubén Moreira** cargó contra los gobernadores de Nuevo León y de Jalisco a quienes acusó de pactar, pero con el crimen. El hecho, nos comentan, ya tuvo otro efecto: despertó a quienes soñaban con una alianza opositora en el 2024. Uf.

Kuri, panista

Y quien desde ayer es un panista en toda regla es el gobernador de Querétaro, **Mauricio Kuri**. Y es que es sabido que el exsenador y hoy mandatario estatal no era formalmente militante, sino que había aportado a Acción Nacional su perfil ciudadano y empresarial. El hecho es relevante, nos comentan, porque Kuri representa un activo de cara al 2024. De lo anterior dan cuenta varios *ranking* de mandatarios estatales que se realizan con regularidad en los que suele aparecer generalmente bien calificado. Nos hacen ver que esa incorporación amplía formalmente la caballada albiazul y también le pone un poco de pimienta a una eventual competencia interna de cara a la elección presidencial.



Captura de asaltante en minutos

Vaya efectividad la que mostró ayer la policía capitalina, a cargo de **Omar García Harfuch**, al lograr en sólo unos minutos la captura de un sujeto que fue captado por automovilistas cuando cometía asaltos a mano armada en Paseo de Tamarindos, por la zona de Santa Fe. Y es que las imágenes del sujeto al momento de perpetrar el atraco se hicieron virales gracias a que otros automovilistas que pasaban por el lugar del robo grabaron los hechos con sus teléfonos. El jefe de la policía reportó entonces en las benditas redes: "Tras denuncias realizadas en redes sociales sobre asaltos en Santa Fe y Bosques de las Lomas, la SSC desplegó un operativo donde se recabaron varios testimonios de testigos. Con esto, más la ayuda del C5 y cámaras privadas se logró la detención del responsable hace unos minutos". Ahí el dato.

Planes con datos positivos

En estos días en los que se repasan acciones realizadas por algunas demarcaciones, nos recomiendan echar un vistazo al Programa de Espacio Público de Miguel Hidalgo, conocido como RENACE MH. Y es que, nos aseguran, comienza a dar buenos resultados, pues a un año de su implementación, ha logrado la recuperación de ocho parques, entre ellos el Salesiano, Cañitas, Lira y América, mismos que la administración anterior dejó en el abandono. Nos comentan, sin embargo, que uno de los principales logros en este tema del alcalde **Mauricio Tabe** será la inversión de más de 45 millones de pesos a una de las zonas con más historia como es la colonia Pensil, donde se remodelarán las instalaciones del Mercado 18 de Marzo, así como el reencarpetado de calles, la rehabilitación de canchas y otros espacios del Deportivo Pavón y la instalación de nueva iluminación, en un ambicioso proyecto que beneficiará a la población de toda la zona. Ahí el dato.

Vericuetos de la reforma

Varias cejas se levantaron ayer luego de que el coordinador de los senadores de Morena, **Ricardo Monreal**, diera a conocer algunos asegunes de la propuesta de Reforma Electoral del Ejecutivo en la parte que elimina el esquema plurinominal. Y es que resulta que si esa parte se aceptara, Morena perdería como partido mayoritario. En otra palabras que el partido guinda se quedaría con menos asientos en las cámaras. Y más cejas se levantaron porque el legislador zacatecano, dicho lo anterior, declaró también que si él fuera opositor "le aceptaría al Gobierno la propuesta, porque elimina gran parte de la sobrerrepresentación". Qué tal.



El PRI y el MC, al son de Morena

Una oposición dividida no ayuda a la defensa del INE y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), amenazados en su autonomía por la regresiva reforma electoral del presidente **López Obrador**.

Lo decimos porque MC y PRI se enfrentaron ayer públicamente, luego de que el coordinador de la bancada naranja en San Lázaro, **Jorge Álvarez Máynez**, dijera a los reporteros que "el PRI ya pactó con el secretario de Gobernación" quitar "facultades sustantivas" a los órganos electorales. "Como en el caso del Quinto Transitorio, va a salir en los próximos días el PRI con la noticia de que tienen una propuesta de Reforma Electoral que va a lastimar al Instituto", aseguró el diputado naranja.

Este reportero le ha dado seguimiento al tema. La información que tenemos va en sentido contrario. Fuentes muy cercanas a la dirigencia del tricolor nos aseguraron que **Alito Moreno** rechazó incluso la oferta de decidir sobre dos de los cuatro consejeros del INE que se van, a cambio del voto de su bancada. Nos aseguran que no hay manera que el PRI diga sí a la reforma de **López Obrador**.

El PRI acusó recibo y contraatacó de inmediato. Sus diputados hicieron público un comunicado en el que aseguran: "No tenemos ningún pacto con el gobierno federal o con Morena para aprobar la reforma electoral. Es condenable que los legisladores del MC mientan y lleven como bandera falsedades que sólo logran confundir a la ciudadanía.

"Es lamentable que MC siga con el doble discurso, sumando tres años de dividir el voto opositor para facilitar el triunfo de Morena. En muchas ocasiones se les ha invitado a ser parte de la alianza opositora, pero siempre se han negado porque en realidad responden a los intereses de Morena", puntualiza.

Alito Moreno, presidente del tricolor, tampoco se quedó callado. Exigió a Movimiento Ciudadano "quitarse la máscara y mostrarse como el empleado de Morena que es", en un comunicado por separado. El coordinador del Grupo Parlamentario del PRI, **Rubén Moreira**, también devolvió la "caricia" a los naranjas en Twitter: "Un gobernador ma-traquero. Un diputado malabarista. El norte de Nuevo León es el paraíso del narco. Jalisco en vías de convertirse en narcoestado. Mutis naranja ante la realidad. ¿Narcoalianza

naranja? Buenos distractores del señor diputado".

Ambos partidos le siguen pavimentando el camino a Morena para el 2024.

•El que persevera alcanza. La diputada del PAN **María Elena Pérez-Jaén**, por fin logró que se diera cauce a su petición de que **Leonel Cota Montaño**, titular de Segalmex, comparezca ante la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación. El funcionario deberá aclarar el faltante de 5 mil 640 millones de pesos y 3 mil 396 millones de pesos que aparecen en las auditorías 283 DE y 327-DE de la Auditoría Superior de la Federación.

Desde el pasado 30 de septiembre, **Pérez-Jaén** propuso la comparecencia, pero los diputados de Morena, siempre dispuestos a ayudar a los suyos, se opusieron. Uno de ellos, **Azael Santiago Chepi**, acusó a **María Elena** de "sólo buscar los reflectores políticos y provocar una confrontación innecesaria". La legisladora no se dio por vencida. El 17 de octubre envió un oficio al presidente de la Comisión de Vigilancia, **Pablo Angulo**, para proponer nuevamente que se pusiera a discusión y, en su caso, aprobación, la comparecencia de **Cota**. El trámite se formalizó ante la comisión en la reunión del 28 de octubre. **María Elena** alcanzó su propósito, a pesar de que diputados del PAN que integran la comisión no la respaldaron.

Pero hoy hasta los de Morena se sumaron. La primera fue la aguerrida **Inés Parra**. Le siguió **Arturo Hernández Tapia** y hasta el mencionado **Santiago Chepi**. El apoyo de la diputada del PRI **Carolina Viggiano** fue determinante para que **Pablo Angulo**, dedo chiquito de **Alito**, no tuviera más alternativa que darle cauce a la petición. En la próxima reunión se llegaría a un acuerdo para votar la propuesta y, en su caso, definir la fecha de la comparecencia.

•**Alicia Bárcena**, embajadora de México en Chile, es candidata a encabezar el Banco Interamericano de Desarrollo (BID). Es también exsecretaria ejecutiva de la Cepal. Sus detractores han lanzado una campaña en la que la acusan de "rojilla" o de "comunista" para que no suba al cargo.

Su llegada al BID, con sede en Washington, depende de Estados Unidos. Cerca del 30 por ciento de sus recursos le llegan del Departamento del Tesoro. Son ellos, los estadounidenses, los que deciden quien encabeza ese banco, que es fuente de financiamiento para el desarrollo sostenible, social, económico e institucional en Latinoamérica y el Caribe. Por eso es urgente que la Secretaría de Hacienda, que encabeza **Rogelio Ramírez de la O**, ponga las pilas y haga contacto con el Tesoro de Estados Unidos. Sin ese empujón, la candidatura no es viable.



ALEJANDRO MORENO

¿Cuánto vale la Democracia?

Vivir en democracia genera muchos costos porque se deben atender y resolver las exigencias sociales, organizar elecciones y garantizar la observancia de los derechos humanos en un estado de derecho. En cambio, vivir en una dictadura es barato económicamente hablando, porque basta un dictador y un cuerpo represor que acalle la protesta y desaparezca a los opositores, al tiempo de que no exista más ley que la impuesta por el iluminado. Pero los costos de este tipo de régimen son de carácter social y son incomparables frente a cualquier cantidad económica.

El grupo en el poder recibió un México democrático en 2018, con instituciones públicas fuertes, múltiples ahorros en diversas áreas gubernamentales y reglas electorales imparciales. A escasos cuatro años de distancia, ese grupo ha debilitado a gran parte de las instituciones públicas, empobrecido a la sociedad, dilapidado los ahorros y ahora pretende dinamitar el camino democrático para garantizar su permanencia en el poder. Pero el PRI no lo va a permitir.

Una y otra vez dicen que no pretenden desaparecer al INE, pero sus actos los contradicen y revelan su verdadera intención, como lo es arrebatar lo que no son capaces de refrendar en las urnas:

la confianza ciudadana.

¿Cuántas instituciones públicas ha logrado crear el actual gobierno? Ninguna. Las que existen las construyó el PRI. Entonces, ¿por qué confiar en quien solo ha mostrado capacidad para destruir, empobrecer y calumniar?

El PRI no votará a favor de sustituir al INE por un dogma de fe, tal y como lo propone el partido en el poder. Nuestro sistema electoral funciona y funciona bien porque acata el mandato popular. Los retos deben ser blindarlo frente al poder criminal y la ilegal influencia del gobierno, variables que se hicieron presentes en las elecciones intermedias de 2021.

La falacia del ahorro que pretende usar Morena para desaparecer al INE se evidencia con total claridad cuando en el paquete económico para 2023 pretende contratar deuda por un billón de pesos, que equivale a 90 años del presupuesto base que el INE está solicitando para el próximo año. Es decir, lo que el INE gastaría en 90 años para hacer cumplir la voluntad popular, Morena se lo gasta en un año para construir proyectos faraónicos y personales. Entonces, ¿quién le hace daño a México? La democracia cuesta, pero nada comparable con la dictadura que se cobra con vidas humanas. ●

Presidente Nacional del PRI

PEDRO
SÁNCHEZ
RODRÍGUEZ

ESTA REFORMA no responde a problemas del órgano electoral o del sistema electoral en las últimas elecciones, sino al interés del partido oficial de generar reglas e instituciones que le permitan mantener y fortalecer su posición dentro del sistema de partidos

CARTAS POLÍTICAS

REFORMA EN MUNDIAL

Por fin, después de largos meses de espera, iniciará la fiesta futbolística más importante a nivel mundial, la Copa Mundial de la FIFA.

Los ojos del mundo entero están puestos en Francia, Argentina, Brasil. Nuestros corazones, aunque escépticos, estarán puestos en México. En noviembre, no sólo inicia el Mundial, sino que se inician las discusiones de la Reforma Electoral en México. La coyuntura no nos es desconocida, son tiempos donde los congresos y los gobiernos aprovechan que el espacio mediático y la atención popular está en el Mundial, para implementar políticas impopulares. Calderón aprovechó un partido de la selección mexicana de clasificación al Mundial de 2010, para tomar las instalaciones de Luz y Fuerza del Centro, para después extinguirla.

No sólo se trata de una falta de interés de los medios en lo que pueda pasar fuera del Mundial. No se trata sólo que sea de interés general el resultado del Argentina-México o el Inglaterra-Estados Unidos, sino que hay todo un mecanismo de marketing, posicionamiento de marca y publicidad que nos atiborra la mente del Mundial, generando que otros temas no puedan hacer eco, aunque puedan ser importantes.

En las últimas semanas la discusión sobre la Reforma Electoral se ha incendiado. El objetivo desde el Gobierno, es reformar al Instituto Nacional Electoral (INE) para que sea una institución cuyo consejo directivo sea conformado por votación popular, entre otros puntos. Para empujar el respaldo popular a su iniciativa, el oficialismo se ha encargado de posicionar la narrativa de que el INE es corrupto, de que el INE responde a intereses diversos a los del pueblo de México, que el INE es caro e ineficiente. Lo ha hecho por todos los medios posibles, redes sociales, medios, discursos legislativos. Incluso ha impulsado a la CNDH, otro órgano constitucional autónomo para que se pronuncie a favor de una modificación del INE por medio de una recomendación general, lo cual es a todas luces una bajeza.

Es importante decir que en toda esta narrativa existen algunas falacias, por no decir mentiras, que poco abonan y que poco contribuyen a mejorar nuestro sistema electoral. Por ejemplo, la narrativa oficial en contra del INE acusa a esta institución por orquestar fraudes electorales, sin señalar que se trata de una institución que ha sido reformada casi casi después de cada elección presidencial.

Lo hemos repetido múltiples veces, la evolución del INE está aparejada con la evolución democrática del país. No se puede juzgar al INE por los errores de un instituto a cargo de la Secretaría de Gobernación, porque por eso mismo se creó al IFE como institución autónoma y ciudadana. No se puede juzgar a una institución que fue señalada por participar en un supuesto fraude electoral en 2006, porque a partir de esa problemática es que se hizo una reingeniería institucional para generar un instituto más fuerte para disminuir la incertidumbre y fortalecer la confianza en las elecciones.

Por lo tanto, no se sostiene el argumento del fraude electoral en una institución que desde su creación como INE ha sido organizadora y supervisora de elecciones que han generado múltiples alternancias y que han resultado en que el partido en el Gobierno, Morena, cuente con mayorías en múltiples congresos locales, en los gobiernos estatales, en las Cámaras del Congreso. Tampoco, por lo mismo, se sostiene el argumento de que el INE responde a intereses diversos a los de vigilar que las elecciones se lleven a cabo conforme a derecho.

Esta reforma no responde a problemas del órgano electoral o del sistema electoral en las últimas elecciones, sino al interés del partido oficial de generar reglas e instituciones que le permitan mantener y fortalecer su posición dentro del sistema de partidos. Para lograrlo, están dispuestos a arruinar años de evolución institucional, con la finalidad de desvirtuar su naturaleza técnica para convertirla en una institución, ahora sí, esencialmente política. El riesgo a primera instancia es que las decisiones serán argumentadas con menor calidad generando mayor desconfianza e incertidumbre en las elecciones, poniendo en riesgo la estabilidad política del país.

Lo que viene no es un tema menor, por ello aun cuando el oficialismo quiera empujar su reforma durante el mes de noviembre, le propongo al Congreso y a la oposición tomarse las cosas con un poco más de calma, disfrutar de vez en vez alguno de los partidos del Mundial y evitar una discusión apresurada y al vapor con repercusiones gigantescas para el futuro democrático del país.

Twitter: @hastaelPeter



ENRIQUETA CABRERA

En defensa del INE

La "reforma" del INE, que en realidad pretende ser destrucción es otra iniciativa liquidadora de instituciones, de las muchas que tiene ya en su haber para pasar a la historia el presidente López Obrador. Sin importar los daños a una institución ampliamente reconocida y respetada en México y en el extranjero, en la que participamos todos los ciudadanos y todos los partidos. La creación del IFE en 1977 y el desarrollo posterior del INE, surgieron a partir del diálogo y negociaciones del Ejecutivo y los partidos políticos, con acuerdos alcanzados que han sido raíz y fortaleza de la democracia en México, lo mismo en el nivel federal, estatal y municipal.

La nueva iniciativa electoral, presentada sólo por el Presidente, apoyado por su organización, Morena-4T, es el único intento que pretende hacer una reforma integral con el poder concentrado por el Presidente y su partido, destruyendo al INE, que cuenta con la más amplia experiencia a lo largo de décadas, con profesionalismo, capacidad organizativa en elecciones democráticas, reconocido en México y en el mundo entero por su fortaleza democrática, y confianza ciudadana en los resultados electorales de los que han sido partícipes, múltiples observadores internacionales.

López Obrador es el primer y único presidente de México, que pretende acabar con el INE, reconocido y prestigiado órgano electoral, que cuenta con la confianza ciudadana. ¿Para qué tanto cambio si está el suelo tan parejo? El método y los cambios que se plantean en la iniciativa presidencial son abiertamente regresivos, concentrándose en el poder del Presidente para intervenir en los procesos electorales. Y de manera regresiva lograr que el poder presidencial intervenga y defina resultados electorales. Por lo que comienza por pretender cambiar el método de seleccionar a los consejeros del nuevo INEC, lo que estará a cargo de los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial que controla Morena, así se tendrá consejeros a modo al servicio del Presidente. Será una selección partidizada a través del ejercicio del voto popular. Dramático retroceso para lograr el control presidencial de las elecciones. De manera que el

proceso electoral pueda ser controlado por el Presidente a través de Morena.

La iniciativa presidencial pretende el control electoral. Al cambiar los métodos de selección de los Consejeros Electorales en el nuevo INEC (ya le puso nombre), las propuestas las harán los poderes ejecutivo, legislativo y judicial, que por cierto controla Morena. O sea, los consejeros dependerán del Presidente. Y por si fuera poco, también desaparecerán las autoridades electorales locales en los estados y en la Ciudad de México. Se centraliza el INEC y el Tribunal Federal, de manera que se logrará destruir el federalismo mexicano.

Los cambios que plantea la iniciativa presidencial, que no popular, son regresivos, para derrotar y controlar la democracia electoral mexicana, es decir acabar con el poder ciudadano de votar y ser votados, aplastarlo con el poder del Presidente y su gobierno apoyado en la 4T. Lo que significaría un retorno al poder del Presidente con su equipo en el control de las elecciones, o sea, regreso a 1988 cuando era la Secretaría de Gobernación la que controlaba y manejaba todo el proceso electoral.

¿Dónde quedaron los debates entre el gobierno y los partidos políticos para las reformas electorales que crearon un nuevo sistema electoral: el primer sistema electoral democrático en México con el IFE y el INE?

En esta ocasión se trata de una reforma singular, con grandes cambios que nadie ha solicitado, que surgen de la presidencia y que será apoyada por los integrantes de Morena. Hay que preguntarse si es simplemente que le gustan los cambios para sentirse y verse poderoso o si adicionalmente la propuesta regresiva, representa una especie de venganza en relación con la elección que perdió en 2006.

Frente a la reforma electoral planteada que va por la destrucción del INE, se anuncian ya protestas, no habrá sorpresas porque previsiblemente el descontento ciudadano crecerá. El INE es una institución reconocida y respetada, necesaria para la democracia electoral en México. Aquí lo reconocemos y en América Latina, el Caribe y en el mundo también. ●

Periodista, analista internacional



JUAN PABLO BECERRA-ACOSTA
"Los intentos de destruir al INE no van a pasar: no tienen votos suficientes ni los tendrán, salvo que el PRI haga un PRI"



Qué ganas de joder la democracia electoral...

Desde Palacio Nacional y desde la dirigencia de Morena siguen con lo mismo: tratar de convencer a la gente de que el INE organiza elecciones fraudulentas.

Entonces, ¿cómo llegaron a la Presidencia en 2018? ¿Por medio de un fraude del cual es cómplice el INE? Y cómo es que ahora, en tan solo cuatro años, ganaron casi todo lo que quisieron y tienen el poder en la mayoría de las entidades del país. ¿También ahí llegaron gracias a la alquimia del INE y de sus émulos estatales?

Y eso de que tienen la mayoría legislativa en la mayor parte de los congresos, ¿cómo ocurrió? ¿Igualmente el INE perpetró fraudes en esos estados a través de sus tentáculos electorales?

¿Qué ocurrió para que Morena haya podido echar del poder al PAN y al PRI en tantos lugares?

Francamente todavía no veo cables en Guacamaya Leaks donde se revele que Lorenzo Córdoba

y Ciro Murayama se aliaron secretamente con las fuerzas vivas de Morena para organizar asonadas electorales, pero bueno, en este país de las infodemias, las verdades alternativas y las posverdades, todo puede ocurrir.

Entiendo que Córdoba y Murayama cometieron el error de salir a contestar cualquier cosa que salía de Morena o Palacio Nacional, cayeron en todas las provocaciones, y en ese sentido fueron muy protagónicos por estar un día sí y otro también haciendo política en medios; me queda claro que sonaban antipejistas y antimorenistas, y que con sus aspavientos rijosos (los mismos de AMLO) contribuyeron a exacerbar los ánimos; vaya, ciertamente Murayama utilizó tonos muy similares a los que criticaba en el Presidente, ambos fueron nada mesurados y sobrios, y Lorenzo por ahí anduvo varias veces, muy cerca en esas formas pugilísticas, pero eso no puede traducirse en que ambos son delincuentes electorales.

El Presidente acaba de decir hace unos días que su propuesta de reforma electoral tiene como intención "que haya democracia", "que no haya fraudes". Caray, pues no sé de qué nos perdimos en otro multiverso, pero desde el año 2000 no veo que haya habido fraude alguno en una elección federal, y las irregularidades que hubo en comicios locales, cuando fueron graves, merecieron una sanción que llegó hasta anular lo ocurrido en las urnas.

¿Dónde está hoy una sola prueba (no dos, una) de que el IFE y luego el INE hayan organizado algún fraude electoral del 2000 para acá? ¿Dónde están las pruebas de que estos años el INE alteró el padrón y la lista nominal de electores? ¿Dónde están las evidencias de que el INE rasuró a votantes de Morena y revivió muertos para beneficiar al PRI? ¿Dónde están los indicios de que el INE operó para que en varios distritos las casillas fueran cambiadas de lugar para ayudar al PAN?

La verdad es que buena parte de



la 4T literalmente odia todo lo que suene a institución, a independencia, a libertad, a rebeldía, a crítica, y no soporta el hecho de que no pueda someter a un organismo autónomo para convertirlo en una ventanilla electoral de la Secretaría de Gobernación.

Lo que les molesta es que en las encuestas serias que se han dado a conocer recientemente (no las telefónicas de 400 personas y 40 mil

varos), el INE goza de un respaldo abrumador entre la gente: prácticamente siete de cada diez adultos mexicanos (68%) aprueba el trabajo que hace el INE al organizar elecciones. Eso calienta, porque el Presidente anda entre el 58 y 60% de aprobación, y pareciera que a los más ultras entre los suyos eso les rompe el hígado: no pueden digerir que solo el 29% desapruaba al Instituto Nacional Electoral, porque sa-

ben bien que hasta ahí llegan sus calumnias: ese 29% es su voto duro.

Y de ahí no van a pasar, por una simple razón: en las elecciones organizadas por el INE estamos los ciudadanos. Son nuestras elecciones. En cada casilla. Sus intentos de destruir a esa institución no van a pasar en el Congreso: no tienen votos suficientes, ni los tendrán, salvo que el PRI, haga un PRI. ●

La verdad es que buena parte de la 4T literalmente odia todo lo que suene a institución, a independencia, a libertad, a rebeldía, a crítica.



Miguel Ángel Ferrer

La encuesta escondida por el INE

Para cualquier propósito, existen dos maneras de averiguar qué piensa la gente, la sociedad, el pueblo. Una es preguntarles a todos los ciudadanos, es decir, realizar un censo; otra es seleccionar una muestra representativa del todo social, es decir, un sondeo o muestreo.

Ambos procedimientos conducen, siempre que se hagan con honradez y eficiencia, al mismo resultado. Realizar un censo es costoso y laborioso. El muestreo es muy barato, muy ágil y proporciona resultados inmediatos. Tanto los resultados de un censo como los de un muestreo pueden ser falseados. Por eso ambos procedimientos deben tener como condición esencial la bienhechura del ejercicio y la honradez de los realizadores.

Pero como la realidad social es muy cambiante, muy dinámica, censos y muestreos deben ser y son realizados con cierta frecuencia. Es costumbre que en razón de su costo y laboriosidad, los censos se realicen cada 10 o cinco años. Los muestreos, en cambio, pueden ser realizados con mucha frecuencia: meses, semanas e incluso días.

En cualquier caso, ya nadie duda del carácter científico, cierto y confiable de censos y muestreos. En el caso de estos últimos, puede decirse que han adquirido carta de naturalización social. Y un buen ejemplo de ello puede encontrarse en el sondeo que encargó el Instituto Nacional Electoral (INE) a una empresa especializada para conocer la opinión social sobre la propuesta de reforma electoral enviada por el presidente López Obrador al Congreso de la Unión.

Y resultó que, en términos generales, y según cada pregunta, entre 50 y 75 por ciento de los encuestados mostraron su acuerdo con la propuesta presidencial.

A la vista de esta situación, el INE decidió ocultar (o no hacer públicos) los resultados de la encuesta. Pero por alguna indiscreción o filtración deliberada, los resultados del sondeo se hicieron del conocimiento público.

Así las cosas, es pertinente preguntarse porqué el INE decidió esconder los resultados. Y la respuesta es muy clara: la ciudadanía piensa que el órgano electoral no es confiable, que no actúa con honradez, que es necesario y urgente crear una nueva autoridad electoral honesta, eficiente y mucho menos onerosa, austera y no dispendiosa.

Y no solo eso: la encuesta escondida mostró que los altos cargos del INE, así como los magistrados del tribunal electoral, deben ser elegidos por el pueblo y no, como ahora acontece, por las cúpulas de los partidos políticos.



**DIEGO
VALADÉS**
@dvalades



El proyecto de reforma electoral propuesto por el Presidente contiene elementos lesivos para los sistemas electoral, representativo y federal.

Deformación constitucional

La ruta de la democratización iniciada en 1977 permitió abrir espacios a las libertades democráticas que culminaron cuando los mexicanos logramos que nuestro voto fuera efectivo. Luego, la progresión democrática cesó porque llegamos al territorio inexpugnable del absolutismo presidencial. Ahora ese presidencialismo quiere ablandar la integridad electoral del futuro para ampliar el margen de su hegemonía.

Está en marcha un proceso de permanencia en el poder, al que todo partido tiene derecho en tanto que no distorsione la institucionalidad democrática. El soporte de la pretensión continuista reside en el apoyo que una sólida base electoral ofrece al presidente de la República. Pero su partido, todos lo sabemos, depende del carisma del líder; esto lo hace una organización personalista, vertical, heterogénea y, por consiguiente, efímera. Esto explica que la reforma electoral en trámite corresponda a una estrategia de poder personal que se caracteriza por intensificar la pugna política.

El proyecto de reforma constitucional contiene elementos lesivos para los sistemas electoral, representativo y federal. Veamos algunos ejemplos.

Sistema electoral. Se plantea la elección popular de los consejeros y de los magistrados electorales; se intenta hacer pasar demagogia por democracia. En los artículos 41 y 99 se propone que los candidatos a consejero y a magistrado hagan campaña y debatan entre sí; en el 99 se agrega que los candidatos al Tribunal presenten sus “propuestas y programa de trabajo”. En la exposición de motivos se daba esta posibilidad también a los candidatos a consejero, pero se les olvidó incluirla en la parte preceptiva. ¿Qué tipo de “propuestas y programa de trabajo” pueden presentar esos “candidatos” para obtener el voto popular? Todos podemos imaginar lo que pasará cuando los fiscalizados escojan a su fiscal.

Otro aspecto que afecta la seguridad electoral consiste en el porcentaje de participación ciudadana para la validez de la

revocación del mandato presidencial, que disminuye del 40 al 33%, y es vinculante si la mayoría opta por destituir al Presidente. Esto implicaría que quien fuera elegido Presidente en 2024 podría ser removido en 2027 si apenas una minoría del 16.51% de los electores votara en su contra.

Sistema representativo. Conforme a la iniciativa serían suprimidos los diputados de mayoría y la Cámara se integraría mediante representación proporcional. El sistema en vigor mejoró al alemán, en el que se inspiró, y es reconocido en el mundo por su equilibrio, aunque por supuesto requiere mejoras. A su vez, la representación proporcional pura tiene ventajas y desventajas; empero, el planteamiento presidencial sólo se queda con las desventajas pues en lugar de las cinco listas ahora existentes, propone que haya 32, una por cada entidad federativa. Es un absurdo. En este momento hay 7 partidos nacionales, y más de la mitad de los estados eligen entre 2 y 7 diputados. En esas 17 entidades sería aritméticamente imposible alcanzar la pro-



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
	10	05/11/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

porcionalidad y en cambio se generaría un efecto muy concentrador en favor del partido mayoritario; se trataría de una ficción de proporcionalidad, sin paralelo en el planeta.

Sistema federal. En la actualidad un aspecto censurable es el costo excesivo de los organismos electorales locales. Este flanco es aprovechado por la iniciativa para desmontar una buena parte del sistema federal. Las reformas al título quinto de la Constitución despojarían a los estados y a la Ciudad de México de sus facultades en materia electoral. Uno de los ejes de la democracia, la integración de los ayuntamientos y de los Congresos, dejaría de ser competencia local. En términos jurídicos los estados parecerían departamentos o provincias de una república unitaria, más que componentes de una Federación. Para desaparecer a los organismos locales electorales por lo exagerado de su gasto (40 mil millones de pesos por trienio), se quiere adoptar un anti-federalismo radical.

La parte más visible del proyecto es el ataque al INE. Morena podría sacar este asunto de la iniciativa, pues de todas maneras tiene mayoría para suplir a los consejeros que concluyen su mandato en abril; aún así, los demás elementos bastarían para producir la deformación del Estado constitucional en México.



TRASCENDIÓ

Que el consejero presidente del INE, **Lorenzo Córdova**, debe atender una nueva trinchera, ahora en el seno del instituto, donde el titular del órgano interno de control, **Jesús George Zamora**, pidió que se presente un informe detallado de todas las encuestas relacionadas con la reforma electoral, es decir, cuánto costaron, quién las hace y si su autorización es avalada por el Consejo General. Más aún, sostuvo que el organismo necesita en este momento “un líder sereno, prudente y responsable”. Eso sí, quedó claro que el sondeo en el que 78% respalda la propuesta del Presidente costó 48 mil pesos y no medio millón.

Que el dirigente nacional del PAN, **Marko Cortés**, instruyó a los coordinadores de bancada en ambas cámaras legislativas a que vigilen a diputados y senadores para garantizar que las palabras del secretario de Gobernación, **Adán Augusto López**, no vayan a resultar ciertas y haya panistas negociando la reforma electoral, pues se sabe que cuando el encargado de la política interna usa en público el término “pactos”, todos entienden de lo que habla por más que digan que no.

Que en Guanajuato se dicen complacidos de haber rechazado el plan militar que el PRI puso a las órdenes de la 4T. Se sabe que esa entidad es la que tiene más respaldo de las fuerzas armadas y sus autoridades confían en que la Federación no condicionará ese apoyo, además de que el gobierno de **Diego Sinhue Rodríguez**, dicen, tiene las corporaciones mejor pagadas del país y están en marcha programas de inteligencia y depuración de *narcopolicías* municipales, es decir, que no los pueden acusar de no hacer su parte.

Que la defensa del ex director de Petróleos Mexicanos, **Emilio Lozoya**, pidió una prórroga de 10 días para afinar sus alegatos en el caso de Agronitrogenados. El argumento de los abogados a la jueza es, entre otros, la muerte de **Édgar Torres Garrido**, ex director de Fertinal, su principal testigo. Lo curioso es que el fallecimiento del ex servidor público fue confirmado en septiembre pasado por la propia defensa, según consta en publicaciones. —



RED COMPARTIDA

DURO Y TUPIDO

Los integrantes de ONG's que están en la primera línea de apoyo al INE enfrentan el desafío de todas las menciones que salen de la Presidencia de la República para defender la reforma electoral de la 4T. El presidente tiene absoluto interés por que la reforma electoral salga a la brevedad y de la mejor manera, dándole mención en todos los espacios en los que puede para evidenciar su necesidad. Las organizaciones coinciden en que hay un uso faccioso de tiempos y medios oficiales para imponer su reforma y en los pasillos de la Cámara de Diputados es el único tema que hay entre los legisladores.

El Programa de Espacio Público de Miguel Hidalgo RENACE MH, da resultados, de entrada se van a invertir más de 45 millones de pesos en la colonia Pensil para remodelar las instalaciones del Mercado 18 de Marzo, reencarpetado de calles, la rehabilitación de canchas y otros espacios del Deportivo Pavón y la instalación de nueva iluminación, y de la mano del urbanista internacional, Guillermo Peñalosa, se recuperaron ocho parques, entre ellos, el Salesiano, Cañitas, Lira y América.

Más reparaciones de tuberías, desazolves, podas, calles y banquetas en 80% de las colonias de la demarcación, el reencarpetado de 63 mil metros cuadrados de vialidades, desde la Anáhuac hasta la Anzu-

res, sustitución y mantenimiento de 13 mil luminarias, el 38% de todas las que hay en la alcaldía.

Y hablando de la Miguel Hidalgo, nos cuentan que la colaboración entre la Secretaría de Desarrollo Económico (Sedeco) y Grupo Modelo permitió lanzar el programa Emprendedores Modelo que -en una etapa piloto- beneficiará a mil establecimientos ofreciéndoles acceso a créditos, inclusión digital y capacitación. El titular de la Sedeco, Fadla Akabani, explicó que, en términos económicos, las cifras del INEGI indican que en México hay más de un millón de tenderos que representan 50% de la facturación nacional de abarrotes, por ello, les urge llegar a estos tradicionales negocios.

Sobre la cancelación de la visita del secretario de Gobernación, Adán Augusto López, al Congreso de Zacatecas, nos confían que la razón fue el deceso del diputado migrante Sergio Ortega Rodríguez. Dicen que la muerte del legislador tomó por sorpresa a propios y extraños, por lo que se decidió declarar un día de luto y posponer la comparecencia del encargado de la política interior.

PD: Es oficial, Ricardo Mejía formalizó su registro como aspirante a la Coordinación Estatal de Comités de Defensa de la 4T en Coahuila ante la Comisión Nacional de Elecciones de Morena para Coahuila.



PARALAJE

LIÉBANO SÁENZ

@liebano



Designar funcionarios

Como modelo de decisión la democracia es imperfecta, como esquema para dar cauce a la lucha política no existe otro mejor. En realidad, su objetivo no es elegir a los mejores, sino resolver civilizadamente la competencia por el poder...



La idea de elegirlos por voto directo es popular. OCTAVIO HOYOS

El principio republicano sobre la designación de autoridades a partir del voto ciudadano es eje de la democracia. Hay elección directa y también indirecta, que es cuando la Constitución concede a un órgano integrado con funcionarios electos el poder de designar funcionarios o autoridades.

Existe un debate que acompaña al origen de la democracia, si elegir autoridades mediante el voto es la forma idónea de seleccionar al mejor. Esta discusión se ha polarizado todavía más con el

voto universal. Como modelo de decisión la democracia es imperfecta, como esquema para dar cauce a la lucha política no existe otro mejor. En realidad, el objetivo de la democracia no es elegir a los mejores, sino resolver civilizadamente la competencia por el poder.

Las democracias han cuidado que la designación de ciertos funcionarios que deben cubrir un perfil profesional de excelencia sea procesada por mecanismos de elección indirecta, especialmente la intervención del Senado o de la Cámara de Diputados. Es una regla

general del buen gobierno y de las mejores prácticas y así aplica a funcionarios judiciales, hacendarios, titulares de órganos técnicos autónomos, algunos miembros del gabinete, representantes diplomáticos, etc.

De hecho, en el sistema constitucional norteamericano se determinó la elección indirecta del presidente por un colegio electoral democráticamente electo, precisamente por el temor de que el voto directo significara que el presidente invocara mandato soberano.

La idea de elegir funcionarios por voto directo es popular, pero es contraproducente cuando se trata de seleccionar a los ciudadanos idóneos a partir de la exigencia de preparación, capacidad o experiencia. Es explicable que la encuesta del INE muestre una opinión favorable al modelo decisorio para elegir integrantes del Consejo General por voto directo, pero es inconveniente, mucho más cuando su responsabilidad es la de organizar elecciones, ya que no garantiza la imparcialidad y el profesionalismo obligados. Todavía más aberrante sería la elección por voto directo de los magistrados del tribunal por ser una función que demanda un perfil técnico muy especial. Designar funcionarios es tarea delicada que debe resolverse en función del perfil profesional, no de la popularidad. ■



DOBLE EFECTO

Patricia Carrasco

**DOBLE EFECTO
SEGURO DE DESEMPLEO ACTIVO**

PATRICIA CARRASCO

Fue una buena decisión otorgar el Seguro de Desempleo a cambio de que el beneficiario realice una actividad a favor de la comunidad, se pueda capacitar, y se gane los casi 9 mil pesos que les otorgan en tres versiones.

En esta última convocatoria del año, el padrón de solicitudes aprobadas del subprograma, se dio a conocer el jueves 3 de noviembre en 57 páginas, con los folios de los aceptados en las 16 alcaldías. Nada más que ahora, la Secretaría del Trabajo y Fomento al Empleo (STyFE) le agregó una característica particular, "es un seguro de desempleo activo".

El titular de la STyFE, José Luis Rodríguez Díaz de León, resaltó a esta columna la importancia que se realice una actividad laboral a cambio del seguro de desempleo, medida que hará la diferencia de otros programas sociales; cuya modalidad que se estudió desde hace varios meses.

Hasta mediados de octubre llevaban poco más de 13 mil beneficiadas con ese seguro de desempleo, en dos convocatorias. En esta última será a favor de más de 7 mil personas residentes de la Ciudad de México mayor de 18 años, hasta 64 años 9 meses, en desempleo de un trabajo formal.

Es también para población tradicionalmente excluida: mujeres despedidas por motivo de embarazo, migrantes connacionales repatria-

dos o retornados, huéspedes de la CDMX, personas pre y liberadas de algún centro de reclusión en la CDMX y personas de comunidades indígenas sin trabajo.

Rodríguez Díaz de León explicó que son tres apoyos, de alrededor de 9 mil pesos, por lo que este año cerrará con más de 20 mil personas beneficiadas.

Los favorecidos tendrán que realizar trabajo comunitario, una actividad de medio tiempo de 5 horas de lunes a viernes.

El registro de solicitudes fue del 31 al 2 de noviembre pasado, en las oficinas de Trabajo de la Ciudad de México.

EN OTRO TENOR. Para que las vacaciones llamadas dignas pasen de 6 a 12 días en el primer año laboral y sean una realidad a partir de 2023, primero deben ser discutidas o aprobadas en la Cámara de Diputados, después ser turnada al jefe del Ejecutivo y así se logre su publicación en el Diario Oficial de la Federación. La iniciativa incluye la modificación de los artículos 76 y 78 de la LFT en materia de vacaciones. El senador Carlos Aceves calificó el hecho de un gran avance de los derechos laborales, "una demanda histórica del sindicalismo representado por la CTM". La UNT, CROM, CROC confían que se concrete en la Cámara Baja en beneficio de millones de trabajadores".

Sígueme:
[@PatriciaCarrasco](https://twitter.com/PatriciaCarrasco)



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

EL HERALDO
D.E. MEXICO

5/11/2022

COLUMNAS
Y
ARTÍCULOS

DR.ECHOS HUMANOS

Paquete Económico 2023: La niñez debe ser una prioridad para destinarles recursos

El paquete económico 2023, destina recursos al apoyo de las infancias, pero también se puede apoyar a través de fundaciones



COLUMNA INVITADA
OPINIÓN - 5/11/2022 - 00:04 HS



José Luis Ayoub / Dr.Echos Humanos / Opinión El Heraldo de México Créditos: Foto: Especial

Muchas son las formas de favorecer a las niñas, niños y adolescentes de nuestro país, pero reduciré, en este artículo, a tres: con dinero, con nuestro tiempo y difundiendo información en medios y redes sociales para generar conciencia.

Los recursos económicos, también generalizando, pueden ser asignados por el gobierno o provenir de ciudadanas y ciudadanos comprometidos.



La **Secretaría de Hacienda y Crédito Público** entregó el paquete económico 2023 al Congreso de la Unión y éste tiene hasta el 15 de noviembre para aprobarlo. Está en manos del **Ejecutivo Federal** y de nuestros diputados y diputadas, destinar esos recursos, tan necesarios, para la infancia. Si bien, el dinero público se integra en parte con nuestros impuestos, en realidad el ejercicio de asignación se encuentra más del lado del gobierno y legislaturas.

Por ejemplo, el año pasado los **Sistemas Nacionales de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA)** y para el **Desarrollo Integral de la Familia (DIF)**, recibieron 69.9 y 69 millones de pesos, respectivamente y, para 2023, tendrán un incremento del 5 por ciento. Similar situación con todos los programas del anexo 18 del Presupuesto de Egresos: Recursos para la atención de niñas, niños y adolescentes.

Es cierto que año con año se han incrementado, en un porcentaje similar, la mayoría de dichos rubros, pero es más cierto que no es suficiente para una población de más de 38 millones, así como el valor real del incremento, considerando la inflación acumulada del 6.19 por ciento.

Hasta aquí, una buena forma de contribuir al desarrollo integral de la infancia, es con los recursos asignados - esperando siempre que se ejerzan con responsabilidad-, por lo que apelamos a nuestras autoridades para poner a las futuras generaciones, en el centro de su ejercicio público.

Otro medio, también con dinero, tiempo e información, es colaborando con organizaciones no gubernamentales enfocadas a la defensa de la seguridad infantil y es aquí donde más debemos ponernos la camiseta. Comprométete, busca a la institución y colabora.

Personalmente, participo con varias y reconozco la labor de otras. **Fundación Grupo Andrade**. Es una institución de asistencia privada de segundo piso, que organiza y recauda fondos para distribuirlos, a otras más, que trabajan con la niñez en situación de atención prioritaria. Al día de hoy, con más de 40 asociaciones apoyadas. Puedes unirte en www.fundaciongrupoandrade.org.mx Aldeas Infantiles SOS México.

Organización internacional que trabaja para restituir el derecho a vivir en familia. Encuéntralos y contribuye en www.aldeasinfantiles.org.mx Fundación UABC.

Vinculada a la Universidad Autónoma de Baja California, apoya a la adolescencia a través de becas para movilidad, manutención y equipos de cómputo. Intégrate en www.fundacionuabc.org

Así que, ya sabemos, contactemos a nuestros gobernantes y legisladores y exijamos más recursos y transparencia en su ejecución y, de manera comprometida, contagiémonos del trabajo que realiza la sociedad civil en pro de la niñez y contribuyamos a su mejor futuro... y el nuestro. ¿Te sumas?

POR JOSÉ LUIS AYOUB

contacto@joseluisayoub.com

@jlayoub



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	26	05/11/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS



TECH TRENDS
DANIEL AGUILAR*

Hay que hacer las paces

Las elecciones en México tienen una larga y prospera historia y han sido, en varias ocasiones, reconocidas mundialmente como un buen ejemplo de ejercicio democrático. Evidentemente que llevar a cabo elecciones en un país tan amplio y de tantos millones de votantes no es cosa fácil ni barata y mucho menos amigable con el medio ambiente.

Las últimas elecciones celebradas aquí fueron el 6 de junio de 2021 y se renovó la Cámara de Diputados así como varios gobernadores; estas elecciones, a decir del INE, las más complejas de la historia, utilizaron 677 toneladas de papel para dar vida a 104 millones de boletas electorales impresas en papel de seguridad, tan seguro como los propios billetes. Estas 677 toneladas de papel equivalen, más o menos, a 11 mil quinientos árboles; pero árboles grandes y de maderas duras como el roble o el arce. Esta cantidad de árboles podría equivaler a una extensión de aproximadamente 30 hectáreas de bosque maderable, bosque que podría haberse ocupado en algo más que en boletas para votar porque la tecnología ya existe.

El ejemplo más claro que hay es el de las elecciones celebradas hace unos días en Brasil; el gigante sudamericano lleva ya 25 años realizando elecciones con tecnología digital; es decir, sin boletas, y sin haber sido señalados por fraude, manipulación de datos o hackeo de ningún tipo. El sistema de votación que han implementado incorpora un espacio para poner la huella dactilar y hacer el reconocimiento biométrico del votante, después aparece en una pantalla táctil el número que corresponde al candidato y su foto, con-

firmas con un botón en color verde y listo, queda registrado el voto individual dentro del sistema de la urna/casilla electrónica. Una vez terminada la votación, la misma urna hace el conteo de los votos recibidos y una tarjeta extraíble es llevada con el órgano electoral, ahí mediante inteligencia artificial se analizan los datos y se puede descubrir si es que alguien pudo manipular los mismos y pasado este ejercicio, en un plazo de no más de 2 horas ya se sabe quién ganó las elecciones y sin haber talado un solo árbol.

Uno de los puntos más importantes es que las urnas no se encuentran conectadas a Internet, así evitan cualquier tipo de hackeo y todo es guardado en su memoria y en una caja negra, como la de los aviones, que registra todo; a qué hora se prende, se apaga, quién vota y así poder garantizar la claridad en la elección. En México, en el año 2006, cuando en Brasil ya estaban las urnas electrónicas, aquí, con todo y boletas impresas, nos debatimos sobre el fraude electoral; nada de empatía con el medio ambiente ni con la democracia.

Pronto vendrán elecciones en nuestro país y valdría la pena hacer las paces con nuestro suelo, nuestra tierra y aprovechar la tecnología existente para llevar a cabo elecciones limpias y libres, ejemplares.

@daguilargallego



Uno de los puntos más importantes es que las urnas no se encuentran conectadas a Internet, así evitan el hackeo

**LA CRÈME
DE LA CRÈME**

EVA MAKÍVAR

Cobras y te vas

Afortunadamente, todo lo que empieza, termina, y no hay INE (como éste), que dure 100 años; así que, Lencho, ve buscando tus raíces españolas, porque en cinco meses, ojos que te vieron ir...

¿Y YO POR QUÉ?

El expresidente de México, Carlos Salinas de Gortari, obtuvo la nacionalidad española al solicitar un pasaporte en dicho país, con el procedimiento que ese país habilitó para sefardíes o sus descendientes. La familia del 'padre de la desigualdad' (perdón), del exmandatario, es originaria de Nuevo León, donde más se ha recurrido a ese trámite para nacionalizarse español.

Y como toda madre (...), la Madre Patria recibe a sus hijos (aunque lleguen huyendo), y no le queda más que decir el clásico, ¿y yo por qué?

AHORA RESULTA

"¿Qué hace aquí? --inquirió una mujer en el City Market, al presidenciable del Partido del Trabajo (PT), Gerardo Fernández Noroña--, comprar aquí va en contra de lo dice Morena", le decía, mientras otros clientes le decían que, "aquí pueden entrar todos, todos tienen derecho", decía otra mujer. El diputado lamentó tal discriminación.

Vaya, ya el Sonora Grill, ya el City Market. ¡Ahora resulta que se necesita visa para poder entrar a ese establecimiento gourmet, y guaruras para protegerse de los taqueros prepotentes!

CALLADITO...

"De todas las personas desaparecidas, solo el 10 por ciento, una de cada 10, desapareció porque se

haya cometido un delito, tenemos muchísimos casos de personas que desaparecen por voluntad propia", expuso el gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, durante su cuarto informe en materia de seguridad, ocurrido el martes.

¡No ma..no, no!, comentan, el gober como que, 'perdió la oportunidad de quedarse callado'...

OTRO ABSURDO

Un bot reciente dice que, la exesposa del *Peje*, Rocío Beltrán Medina (QEPD) es pariente de los narcotraficantes del cartel Beltrán Leyva. Que solo falta que digan que también es pariente de Medina Mora...

¡QUITEN ESE FLORERO!

Con 185 votos a favor, la ONU aprobó por abrumadora mayoría, el fin del bloqueo económico estadounidense impuesto a Cuba hace 60 años. En contra, solo Estados Unidos e Israel, y las abstenciones de Brasil y Ucrania...

¡Dios los hace y ellos se juntan...! ¿y ellos hablan de Derechos Humanos?

AL FIN

El preso más antiguo de Guantánamo fue liberado tras permanecer casi dos décadas recluido sin cargos. Saifullah Paracha fue trasladado ahí en 2004 en una operación del FBI en Tailandia. Se le acusó de haberse reunido con Osama bin Laden y de haber ayudado a los orquestadores del 9/11, en "facilitar las transacciones financieras y la propaganda". A este ciudadano paquistaní nunca se le acusó de ningún delito, pero se le consideró "demasiado peligroso para ser liberado"...

Pues más vale tarde que nunca...



**JORGE
VOLPI**
@jvolpi



Las mañaneras no son conferencias, sino un ejercicio de mando "en vivo y en directo". Un reality que define y altera la realidad.

Desmañanados

De lunes a viernes, a partir de las 7 y hasta las 10 de la mañana –el tiempo al aire varía en función de la vehemencia de su conductor–, Andrés Manuel López Obrador gobierna el país. Sus conferencias de prensa mañaneras hace mucho que dejaron de serlo: no son comparecencias en las que el Presidente informa de alguna acción relevante y responde a las preguntas de los principales medios de comunicación, sino un ejercicio de mando *en vivo y en directo*. Si nos alejáramos un poco de un fenómeno al que los mexicanos hemos terminado por acostumbrarnos, veríamos que la escena posee tintes orwellianos: un líder con la capacidad de irrumpir a diario en los hogares de cualquier ciudadano, no con el objetivo de mantenerlo al tanto de su labor, sino para ser observado –y admirado– en el más puro y descarnado ejercicio del poder.

La justificación de esta singular forma de gobierno es, por supuesto, la transparencia: en el antiguo régimen, la política se llevaba a cabo en los oscuros salones de Palacio, al margen del escrutinio público, mientras ahora todos podemos contemplar

cómo se dirigen los destinos de uno de los países más grandes del mundo. Sin duda, en los gobiernos autoritarios las decisiones son tomadas por el tirano en sus tenebrosos despachos, pero las democracias siempre aspiraron a la apertura: quienes detentan el Ejecutivo están obligados a rendir cuentas ante el Legislativo.

La transparencia que se invoca no es, pues, propia de la democracia, sino del exhibicionismo que caracteriza a nuestra época. No es que la política se haya convertido en espectáculo, como previó Debord: ahora el espectáculo es la política. Una de las características de ese neoliberalismo que AMLO tanto vaula ha sido justo esa necesidad de transformarlo todo en propaganda: si la política es una mercancía no muy bien valorada, se vuelve imprescindible revestirla con la mejor mercadotecnia para garantizar su consumo.

Las mañaneras son la quintaesencia de este proceso: en vez de que, al modo del siglo XX, la propaganda enmascare a la política, aquí la propaganda es la política desnuda y sin intermediarios. Un instrumento que permite la abrumadora exposición del líder –no solo en la transmisión en vivo, que pocos tienen la paciencia de ver, sino en sus inacabables repeticiones, en los clips que circulan en redes e incluso en los artículos y columnas tanto de sus fieles como de sus detractores–, la reiteración de sus palabras y la exclusión de cualquier tema que escape a sus inte-

reses. El Presidente no solo fija la agenda: es la agenda. Nada escapa a su control: se le pregunta de todo –o, más bien, se le incita a hablar de todo– como si no fuese un gobernante, sino un *influencer* con millones de *followers*. Si Hugo Chávez inauguró la tendencia con su programa de radio, y si Trump se convirtió en Presidente tras ser el conductor de un *reality show*, López Obrador va más lejos: día con día, su *reality*

define y altera la realidad. En una época en que estamos obligados a mostrarnos sin tregua, solo él es omnipresente.

El formato del *show* contempla, como los *late night* en que

se inspira, la presencia de invitados –funcionarios siempre nerviosos ante el escrutinio de su jefe–, momentos cómicos –a cargo de patifios que hacen las veces de reporteros–, la gustada sección “Quién es quién en las mentiras de la semana” –casi siempre plagada de mentiras– y clips e imágenes que evitan la monotonía de un mero *talk show*. Embebido en su papel, AMLO enhebra chistes, reflexiones y ocurrencias y a veces incluso pone música: los distractores *light* ante las órdenes inapelables que imparte a diestra y si-



niestra y las descalificaciones y burlas con que tunde a sus adversarios. Incluso las raras veces en que alguien acude a cuestionarlo, su incomodidad se vuelve parte del juego. La transparencia, aquí, jamás es transparente: más allá de los distractores, asistimos a un *one man's show* con un solo objetivo que parece cerca de alcanzar: que México se convierta otra vez en un *one man's country*.

El Presidente no solo fija la agenda: es la agenda. Nada escapa a su control: se le pregunta de todo, o, más bien, se le incita a hablar de todo.



TEMPLO MAYOR

F. BARTOLOMÉ



AUNQUE era previsible, no deja de ser una pésima noticia que el **PRI** aceptara avalar la regresiva **reforma electoral** impulsada por **Palacio Nacional**.

ESA DECISIÓN es grave para la democracia, pues significa que la selección de los **árbitros electorales** pasará del imperfecto sistema de **cuotas** de partidos al antidemocrático sistema de **cuates** del Presidente en turno.

PERO AHÍ no acaba el daño, pues si el apoyo de los priistas a la militarización dejó en puntos suspensivos la alianza **PAN-PRI-PRD** para las elecciones de 2024, la aprobación de la reforma electoral pinta para ponerle punto final.

• • •

CON ESO de que el **gobierno federal** ya se está acabando el dinero de los **fideicomisos**, en la **SHCP** andan urgidísimos de más dinero para solventar los onerosos **programas sociales** que aceitan la maquinaria electoral y para el importantísimo rubro presupuestal de las **OFP** (Obras Faraónicas Presidenciales).

PERO el titular de Hacienda, **Rogelio Ramírez de la O**, mató viora en viernes y recibió de los **diputados**, y envuelta para regalo, la facultad de triangular recursos de **activos financieros** que antes eran intocables.

ASÍ ES QUE, si saben "**Las Golondrinas**", ya se las pueden ir tocando a los fondos de Estabilización de los Ingresos Presupuestarios y de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas.

• • •

QUIENES gustan de interpretar los simbolismos dicen que en la cuenta de TikTok de **Arturo Zaldívar** se alcanzan a ver los anhelos políticos del presidente de la **Suprema Corte de Justicia**.

EN UN video con música de **Taylor Swift** se le ve colocándose una bufanda color guinda mientras a través de una ventana de su despacho clava la mirada en el **Antiguo Palacio del Ayuntamiento**, donde despa-cha **Claudia Sheinbaum**.

¿A POCO el ministro tiktokero quiere cambiar el Judicial federal por el Ejecutivo local? Es pregunta de Poder a Poder.

• • •

AHORA que está sobre la mesa la "ideota" de hacer un **Museo del Narcotráfico** en **Sinaloa** hay quienes dicen que, si a esas vamos, hay otras actividades que merecen su recinto museográfico.

¿SE IMAGINAN el **Museo del Huachicol** con sus tuberías agujereadas, sus coloridos bidones llenos de combustible robado y los mapas de la red de **Pemex** llena de piquetes?

¿O QUÉ TAL el **Museo de la Piratería** con modelos apócrifos de tenis, bolsas, electrónicos y todo tipo de películas y series copiadas de manera ilegal en DVD, Blu-ray y memorias USB?

YA DE PASO se podría crear el **Museo de la Vergüenza**, aunque tenga puros exhibidores vacíos... y es que es tan poca la que les queda a los **políticos mexicanos** que, si aún quedara algo por ahí, merecería ser pieza de museo.



Póker político

Matias Pascal/Alejandro Iglesias Rebollo

La dignidad, como límite

Muchos nos preguntábamos de los constantes viajes del señor tropical A-Gusto, que despacha en el Palacio de Bucareli y está en plena campaña presidencial, disfrazada de visitas de trabajo a los congresos de los estados, en donde son mayoría las huestes de Morena, y son como 21.

Leímos con atención una versión que publica el destacado colega Raymundo Riva Palacio, en *El Financiero*, y aún no salimos del asombro. La perversa estrategia es tomar control, por medio del secretario Gobernación, Adán Augusto López, de todos los Congresos del país, incluyendo el Senado de la República y la Cámara de Diputados, como una especie de coordinador plenipotenciario de todo el Poder Legislativo a nivel nacional.

Esta versión ya es para pararle los pelos de punta a cualquiera. Es más que una monarquía absoluta, es más que el llamado de un tirano; vamos pues, es más que la locura de ser el poder transexenal. Es algo fuera de toda cordura, que no la pensó ni el propio Donald Trump, por hablar de un ejemplo contemporáneo.

Se antoja a algo así como *tomar por asalto al Poder Judicial, someterlo y votar a favor todo lo que diga el señor, sin contrapesos, sin oposición, sin nadie que defienda el disenso de quienes no están (estamos) de acuerdo.*

Uno de ellos, que canta casi todos los días a los cuatro vientos, yo no pertenezco al coro de aplaudidores, es nada más y nada menos que el senador, coordinador de la mayoría parlamentaria de Morena en el Senado, Ricardo Monreal Ávila.

Si analizamos con cuidado los pasos del que despacha en Palacio Nacional, pues *ya tiene el poder político, el poder económico, y lo más cabrón, el poder militar, las armas.* Ahora va por doblegar al Poder Legislativo y

al Poder Judicial. Suena desca-bellado, pero es la cruda realidad.

¿Maximato?, nombre, eso es juego de niños, va por todo, sin estorbos, pero, sin duda, topará con pared. Los de la casa de enfrente no están mancos, aunque se les amenace todos los días con la difusión de algún expediente.

Por eso es de llamar la atención de la postura que asume cotidianamente el senador Ricardo Monreal, quien es entrevistado en dondequiera que se pare, pues es el único que es capaz de expresar sus propias opiniones.

Veamos, un recuento de sus mensajes clave han sido algunos de estos: *"No nos vamos a dejar, ni nos vamos a rajar.- La dignidad es nuestro límite.- Luchamos ante la adversidad.- Siéntete orgulloso de tus orígenes.- No te doblegues, aún teniendo todo en contra.- Lucha por tus sueños".*

La frase más recurrente y por la cual le han preguntado en repetidas veces, es aquella de *"La dignidad como límite"*, pues a todos les consta que ha sido vapuleado dentro de su propio partido, eso es lo irónico.

Nada menos ayer, les hizo notar a los *"trogloditas"* de Morena que la nueva fórmula de representación proporcional, que se propone en la reforma electoral, no le conviene a Morena, pues disminuiría el número de representantes del partido en el Congreso de Unión.

Dijo que se trata de un tema que se debe analizar con mucho cuidado, ya que no se ha revisado bien.

"Es más, creo que la decisión de desaparecer los distritos uninominales es contraria a lo que el Presidente decía, de que se eliminaran los plurinominales; ahora se privilegia solo plurinominales y desaparecen los uninominales".

Si se acepta eso, acotó, Morena perdería como partido mayoritario; es decir, en la nueva fórmula de representación proporcional, el movimiento *"disminuiría sus asientos"*.

Si yo fuera opositor, dijo, le aceptaría al gobierno la propuesta, porque elimina gran parte de la sobrerrepresentación.

Lo dicho, *Ricardo Monreal siempre cuidadoso de lo que dice y lo que hace.*



EL SANTO OFICIO

JOSÉ LUIS
MARTÍNEZ S.El abismo
de Adán

Todo se revuelve sin remedio en la atolondrada mente del cartujo. Al hojear la nueva edición de *Drácula* (RBA, 2022), de Bram Stoker, se detiene en estas líneas: “aquel hombre salía entero por la ventana y empezaba a deslizarse bajando por el muro del castillo, sobre el abismo espantoso, cabeza abajo, con la capa abierta a

los lados como unas grandes alas”; sin motivo aparente, en vez de pensar en otros clásicos del género, recuerda un texto publicado hace poco en *Excelsior* en el cual Ricardo Peralta, subsecretario de Gobierno de la Secretaría de Gobernación en tiempos de Olga Sánchez Cordero, elogia el cambio de política en esa institución emprendido por Adán Augusto López Hernández, quien en su gira por todo el país impulsa sutilmente a catorrazos la aprobación en los congresos locales de la reforma constitucional para prolongar la militarización de la seguridad pública hasta 2028.

Para Peralta, implacable en su defensa de la 4T, ese recorrido, inútil y oneroso cuando todo está consumado, “constituye un acto inédito de enorme apertura que refleja la verdadera transición democrática donde el convencimiento a las diversas ideologías se convierte en la gran meta, que es pacificar a México”.

¿Cómo está logrando López Hernández ese “convencimiento”? Co-

mo lo hace su paisano y jefe cada mañana, sin dejar títere con cabeza cuando se trata de críticos o adversarios, o susurrándoles al oído, risueño, a la vista de todos, las prerrogativas de la impunidad a personajes como Alejandro Moreno, líder nacional del PRI, a cambio de su absoluta sumisión, como se verá en los siguientes meses.

En una segunda vuelta por el país, el secretario de Gobernación volverá a deslizarse, desplegando sus alas negras, por el abismo de la discordia para “socializar” la reforma electoral. Lo dijo este viernes en Guerrero, donde, como en el resto de México,

la violencia no se detendrá mientras el único objetivo de los políticos—de Morena o cualquier otro partido—sea obtener o conservar el poder, así sea pactando con el diablo.

Por cierto, el escrito de Peralta se titula “Adán Augusto, pacificador”.

Queridos cinco lectores, El Santo Oficio los colma de bendiciones. El Señor esté con ustedes. Amén. ■

El titular de Segob
volverá a deslizarse por
el abismo de la discordia



JESUS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR



ELECCIONES INTERMEDIAS DE EU COMPLICAN RETIRO DE EMBARGO A CUBA

Tras más de 60 años Estados Unidos mantiene su postura respecto al embargo en Cuba y a pesar de que la mayoría de los países representados en la ONU, de nueva cuenta, determinaron levantar las restricciones económicas contra este país caribeño, las elecciones intermedias que se celebrarán la próxima semana, sin duda, complican la situación.

Y es que eliminar el embargo requeriría la autorización del Congreso estadounidense, el problema es que Estados Unidos ahora enfrenta una intensa división política ante las elecciones legislativas de medio término que se realizarán el próximo martes 8 de noviembre.

Recordemos que desde 1962 los Estados Unidos han aplicado un bloqueo fiscal para presionar un cambio de sistema político y social en la isla tras la llegada de Fidel Castro al poder.

El bloqueo económico, comercial y financiero es considerado como un acto de guerra en tiempos de paz por los efectos que produce en la economía y la sociedad cubana pues incluye un conjunto de medidas de agresión y coacción económica, con la intención de aislar, asfixiar e inmovilizar a Cuba.

Esta medida ha evolucionado y se ha endurecido a lo largo de los más de 60 años que ha estado en operación y lo que comenzó con la cancelación de la cuota azucarera cubana en el mercado estadounidense en junio de 1959, finalmente se oficializó el 7 de febrero de 1962 con la aplicación de la Sección 620a de la Ley de Ayuda Extranjera, que estaba vigente desde septiembre de 1961, cuando el presidente John F. Kennedy, prohibió totalmente la importación de mercancías de origen cubano.

Posteriormente, se fueron sumando otras prohibiciones.

Donald Trump siguió en la misma línea y optó por imponer, adicionalmente, otras 243 medidas contra Cuba. Entre ellas; la eliminación de los viajes de los cruceros y de vuelos de aerolíneas estadounidenses a toda la Isla, exceptuando a La Habana; cancelación de los servicios consulares en Cuba y su ubicación en terceros países; impedimento de transacciones bancarias; limitación primero y cese después de las transferencias bancarias de ciudadanos (privados) y el cierre ulterior de las operaciones de la empresa Western Unión; las sanciones a empresas cubanas; la persecución de petroleras, aseguradoras, navieras e, incluso, tripulaciones que transportaran gas licuado o petróleo a la Isla.

Pero ¿esto qué significa? Todas las acciones obligan a Cuba a recurrir a intermediarios para acceder a determinados productos, pagar más por concepto de seguro y flete, así como encarar el incremento de las comisiones que aplican las entidades bancario-financieras. De esta forma, se produce una elevación sustancial y antinatural de los gastos que deben asumir las empresas cubanas.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
<i>El Sol de México</i>		05/11/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Así, el embargo es la “causa principal de las privaciones, carencias y sufrimientos de las familias cubanas” y tan sólo en los primeros 14 meses del gobierno de Biden los perjuicios ocasionados por el bloqueo alcanzaron los 6.364 millones de dólares, es decir, más de 15 millones de dólares diarios.

Ante esta situación, el jueves 185 países representados en la ONU votaron a favor de una resolución que condenó el embargo a Cuba, mientras Estados Unidos e Israel votaron en contra y Brasil al igual que Ucrania se abstuvieron.

Sin embargo, la votación, que se realiza desde 1992 y se refrendó hace unos días, no tiene carácter vinculante, por lo que Estados Unidos puede hacer caso omiso de la opinión del resto de los países.

Si bien el gobierno del presidente Estados Unidos, Joe Biden ha suavizado algunas medidas impuestas por Trump, lo cierto es que también los demócratas han sido muy críticos del trato que el gobierno cubano dio a los manifestantes en la isla el año pasado.

Por ello y considerando la cercanía de las elecciones intermedias de Estados Unidos, sin duda esta resolución de la ONU otra vez se vislumbra como un llamado que no tendrá eco en la Unión Americana.

www.hectormunoz.com.mx/

[Twitter @hector munoz](https://twitter.com/hector_munoz)

[Instagram jhectormunoz](https://www.instagram.com/jhectormunoz)

Facebook Héctor Muñoz



No podemos volver al México autoritario donde los presidentes se escogían a dedazo. Ningún Presidente debe controlar el sistema electoral.

JORGE RAMOS ÁVALOS
@jorgeramosnews



Hay que cuidar al árbitro

El actual presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, todavía sigue peleando los resultados de las elecciones en el 2006 que pusieron en la Presidencia al panista Felipe Calderón. “Sabe perfectamente que no ganó”, dijo López Obrador sobre Calderón hace unos días en la mañana. “Que fue un fraude, que lo impusieron”.

El árbitro en esas elecciones fue el Instituto Federal Electoral (IFE) y dio por ganador a Calderón con una diferencia de apenas 0.58 por ciento (o 243 mil votos). Pero AMLO nunca ha aceptado esos resultados.

Poco después de las elecciones, en ese julio del 2006, entrevisté a quien había sido candidato del Partido de la Revolución Democrática (PRD) para entender por qué denunció un fraude. “Podemos hablar de dos momentos”, me dijo López Obrador. El primero fue “todo lo que significó la falta de equidad antes de la elección: el manejo inequitativo en espacios de radio y televisión, el uso del dinero, el uso ilegal de las

instituciones... la intervención del Presidente (Vicente Fox), la guerra sucia”. La segunda parte del “fraude está en la falsificación de actas”, continuó. “Hay un número determinado de actas que están falsificadas en donde hay más votos que boletas... Un millón y medio (de votos)”.

AMLO no olvida el 2006 y quizás eso explique sus frecuentes ataques a la autoridad electoral. Por 16 años ha insistido en su idea de un fraude. Pero el entonces Presidente, Vicente Fox, quien gobernó del 2000 al 2006, no está de acuerdo.

“Es un hablador y un mentiroso”, me dijo Fox respecto a las acusaciones de López Obrador en una entrevista la semana pasada en Miami. “Y para eso existe una autoridad electoral –el árbitro que (era) el Instituto Federal Electoral– que determinó (en el 2006) el triunfo del presidente Calderón”.

Fox se arrepiente de haber permitido que AMLO participara como candidato presidencial en las elecciones del 2006, tras un polémico proceso de

desafuero. “Lo tuve en un puño”, me dijo. “Y por mala idea mía le permití regresar a la vida civil y no ser desafiado. Por eso dije que me arrepiento de haberlo hecho”.

Fox cree que la misma institución –aunque con un nombre distinto– que validó la elección del 2006 es la que legitimó el triunfo de López Obrador en el 2018 con más de 30 millones de votos. Y que no es congruente aceptar un resultado –el del 2018– y rechazar otro –el del 2006–. López Obrador “es un tipo que juega sucio, que juega chueco y que hace lo que se le hincha en cada circunstancia”, concluyó Fox. (El IFE, fundado en 1990 cambió de nombre en el 2014 –ahora es INE o Instituto Nacional Electoral– y extendió sus funciones electorales a todo el país).

Imposible convencer a Fox y a Calderón de que AMLO ganó en el 2006.

Imposible convencer a AMLO de que perdió en el 2006.

Y no importa a quién le creas. Lo importante es que un árbitro –independiente, imparcial, respetado, profesional,



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
	8	05/11/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

justo, creíble— organice las elecciones y declare un ganador. De lo que se trata es de reforzar al árbitro electoral, no debilitarlo.

Yo crecí en un México autoritario, represivo y con censura donde los presidentes se escogían a dedazo. No podemos volver a esa etapa.

Escribo esto mientras hay un intenso debate en México sobre una nueva reforma electoral. Hay mucho en juego. Si se va a modificar la manera de organizar elecciones y contar los votos, se debe sumar a lo que ya existe. El temor es que AMLO y su partido Morena quieran modificar el sistema electoral para garantizar su permanencia en el poder. Y eso sería un gran retroceso. Estados Unidos, dicho sea de paso, podría evitarse muchos Donald Trumps y conflictos postelectorales si tuviera un organismo central como el INE.

Para proteger la democracia en México, hay dos cosas que deben quedar muy claras: una, que los militares en México tienen que regresar a los cuarteles; no hay democracias militares. Y dos, que el organismo encargado de hacer las elecciones y contar los resultados debe estar lo más lejos posible del Presidente y del partido en el poder.

Nunca más, ningún presidente mexicano (incluyendo a AMLO), debe tener el control del sistema electoral y del organismo que cuenta los votos. De lo que se trata es de cuidar al árbitro. Aunque se enoje el Presidente. Es por México y su futuro.



LINOTIPIA
PENILEY RAMÍREZ
@penileyramirez

Desde las primeras investigaciones se supo que el Ejército participó en el caso Ayotzinapa, pero nunca se siguió realmente esa línea, hasta ahora.

Ayotzinapa: siempre supieron

La noche del 26 de septiembre de 2014, los militares detuvieron a algunos de los 43 estudiantes de Ayotzinapa. Los llevaron al interior del 27 Batallón de Infantería. Luego los entregaron a un grupo criminal, que trasladó a varios jóvenes a otros sitios. Allí los torturaron, los asesinaron, los destazaron. En el piso quedaron las marcas por los impactos de los golpes. Para deshacerse de los cuerpos, los disolvieron en ácido, los enterraron en fosas clandestinas, los cremaron en una funeraria.

Los militares trabajaban con los policías municipales, los federales, con personal del Poder Judicial. Juntos, cobraban en la misma nómina que los asesinos a sueldo, los vigilantes, los contadores, los distintos rangos del grupo criminal de Guerreros Unidos. Trabajaron en equipo, en una “perfecta división de funciones”. Aislaron los accesos a Iguala, siguieron y acorralaron a los estudiantes.

Algunos restos fueron esparcidos en distintos sitios cerca de Iguala. También consideraron un poblado llamado Coacoyula. Planearon que la Fiscalía local haría algunas diligencias, para “que los padres se conformaran”.

Luego el caso se volvió muy mediático. Sacaron los restos de donde estaban y los llevaron a otros sitios, más cerca del basurero de Cocula. La ciudad ya estaba llena de filtros. Los funcionarios que cobraban con Guerreros Unidos ayudaron a librarlos. Destruyeron fotografías, negaron lo que habían visto. Destruyeron las po-

sibilidades de identificar los restos. Todos fueron cómplices en el secuestro, la tortura y la desaparición forzada de los estudiantes.

Estas son las conclusiones del pliego de consignación de 660 páginas que elaboró la Fiscalía del caso Ayotzinapa, cuyo contenido era inédito hasta ahora. Obtuve una copia de este documento judicial, que la Fiscalía presentó el 16 de agosto a un juez del Estado de México. Con el pliego, la Fiscalía solicitó 83 órdenes de aprehensión, 20 contra militares. El juez consideró válidos los argumentos y las concedió, pero luego la Fiscalía pidió que cancelaran 21.

El pliego se basa en declaraciones de muchos testigos y pruebas periciales. Llega a conclusiones muy similares a las que llegó, usando otras fuentes, ahora cuestionadas, la Comisión para la Verdad encabezada por Alejandro Encinas. La Comisión concluyó que al menos dos mandos militares del 27 Batallón de Infantería y tropa bajo su mando participaron activamente –no solo por omisión– en el asesinato de los estudiantes, y en el encubrimiento que vino después. La Fiscalía concluye algo similar, y agrega detalles sobre la posible participación de mandos del 41 Batallón.

Según el pliego de la Fiscalía, algunos criminales-funcionarios se comunicaban por BlackBerry, unos más por mensajes de texto, otros por WhatsApp. Uno de los testimonios más detallados es de un testigo protegido, que declaró en mayo de 2021. Señaló que mandos militares en Iguala, como el ahora

general José Rodríguez Pérez y el capitán José Martínez Crespo cobraban mensualmente un salario de Guerreros Unidos. Muchos militares y criminales se conocían desde niños, dicen los testimonios. Eran de los mismos pueblos, asistieron a las mismas escuelas.

El pliego no solo reconstruye los hechos basándose en declaraciones recientes. Usa muchas declaraciones tomadas en los primeros tres años después de la desaparición de los jóvenes. Desde aquellas declaraciones, en la Fiscalía se sabía que hubo participación del Ejército, pero nunca se siguió realmente esa línea, hasta ahora. Una declaración de 2017, incluida en el pliego, ya señalaba a Crespo y otros militares.

Pero a Crespo solo le pusieron una sanción menor, en diciembre de 2014. Esa sanción era otro detalle perdido en el viejo expediente de Ayotzinapa. Había “faltado a la disciplina militar” porque no incluyó unos detalles de esa noche en su reporte. Quien firma la pequeña sanción es Rodríguez, otro de los militares ahora detenidos. Ambos mandos, dice el pliego de la Fiscalía, usaron sus cargos para cumplir sus labores a favor de Guerreros Unidos.

La participación del Ejército, el encubrimiento, está presente en todas las investigaciones actuales del caso a las que he tenido acceso. Pero estuvo siempre allí, desde aquel otoño aberrante de 2014. Quizá estamos más cerca de entender qué pasó aquella noche en Iguala, en toda su dimensión y en todo su horror. Quizá siempre debimos mirar más adentro de los batallones.

**ALFREDO
FIGUEROA
FERNÁNDEZ**

Se acerca el final de este gobierno. Es probable que el reino de las opiniones sobre la realidad supere a los hechos en sí mismos.

Ojos bien cerrados

Nada representa mejor nuestro fracaso que el incansable viaje de las madres que buscan a sus hijas e hijos desaparecidos, nada me da más vergüenza que nuestra indiferencia ante ese abismo y ese infierno, nada me da más miedo que estar en sus zapatos o en sus ojos por un momento.

Nunca como ahora he sentido y reflexionado tanto sobre la ausencia de caminos políticos dignos para México. Hoy, a diferencia del pasado, es invisible una alternativa electoral que tenga como objetivos la democracia, los derechos, las libertades. Una opción donde estas palabras dejen de ser significantes vacíos y se vuelvan un esfuerzo por el cual hacer y trabajar y no esta guerra infinita de opiniones sobre cosas que no existen.

El relato y el contrarrelato parecen contruados sobre esa idea escrita un siglo atrás por F. Nietzsche, cuando se preguntaba qué era lo que trastornaba tanto a las personas, “no las cosas (se respondía), no las opiniones sobre las cosas. ¡Sino las opiniones sobre cosas que no existen!”. El juego, este juego, cuenta con una capacidad hipnótica: unos defienden una pureza democrática que no teníamos y otros defienden

una actual y verdadera democracia que no tenemos; mientras tanto y en medio de la guerra de los relatos, acumulamos un odio incansable que usa adjetivos como armas arrojadas. El embuste nos aleja de la realidad con sus datos y su evidencia tanto como es posible.

Hoy tenemos al viejo y al nuevo régimen autoritario y corrupto jugando a sus anchas desde el gobierno, pero también desde la oposición. El cambio democrático desde el oficialismo y desde la oposición no son, por desgracia, las corrientes dominantes de la acción política. El oficialismo necesita al PRI de los alititos, sí, los partidos que llevaron al poder a Peña Nieto.

El nuevo hecho es que ahí donde se ha construido una Comisión de la Verdad del caso Ayotzinapa, se ofrecen conclusiones a partir de evidencia fabricada para sustituir la falsedad del pasado. Provocaría risa si no fuese atroz. En cualquier caso, frente a ello solo basta descalificar las intenciones de la revelación, mientras el hecho en sí mismo permanece intacto. No te preocupes, Alejandro, tú eres bueno, tanto como los militares a los que ya no se investigará judicialmente.

La transformación prometi-

da es tan falsa como su profeta, la transformación es el cuadro de un nuevo presidente del antiguo régimen, es un círculo de súper ricos protegidos desde el poder, es una nueva élite militar cogobernando el país, es una transferencia a cambio de votos, es la fe contra los hechos y es la manera de renombrar y fortalecer el muro contra un país más democrático, menos impune, más libre y menos violento.

El final de este gobierno se acerca. Es probable que el reino de las opiniones sobre la realidad supere a los hechos en sí mismos y se vuelva el recurso más común para tomar decisiones y votar en el 2024. Es probable que la guerra de los relatos y las percepciones sean los elementos esenciales para el triunfo. Aun con ello y a pesar de todo, pienso que hay gente dispuesta a mirar y a mirarse en el mundo, gente dispuesta a tomarse la *pastilla roja* y descubrir a mujeres escalando la Estela de Luz para decirnos algo, algo que nos permita decidir, no importa qué o a quién votemos, que lo que sea que venga no pueda seguir despreciando los hechos.

*El autor es sociólogo y profesor de la UNAM.
@FigueroaAlfredo*



BAJO RESERVA

Aunque hay que subsidiar al AIFA, el show debe continuar

:::: Nos informan que después de haber buscado la certificación por meses, dentro de dos semanas finalmente se inaugurará el hotel del Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA). Nos detalla una fuente de alto nivel del gobierno federal que el hotel será inaugurado el próximo 19 de noviembre con presentación de artistas y firma de autógrafos. Por lo pronto, la cantante **Edith Márquez** está confirmada para encabezar la ceremonia de inauguración, originalmente planeada para el pasado 21 de marzo al arrancar las operaciones del aeropuerto, con la presencia del presidente **Andrés Manuel López Obrador**. Ocho meses después y luego de que la Secretaría de Hacienda ha tenido que inyectar 564 millones de pesos para no reportar las muy reales pérdidas de uno de los tres proyectos insignia del gobierno actual, el AIFA sigue con pocos pasajeros, pero, eso sí, el show no va a faltar. Aún no se sabe si habrá tlayudas esta vez.



Edith Márquez

ARCHIVO EL UNIVERSAL

ARCHIVO EL UNIVERSAL

El yerno de Elba Esther, de calderonista a "claudista"

:::: Quien desde hace varios meses se mantiene activo en sus redes sociales, es **Fernando González**, yerno de la maestra chiapaneca y exlíderesa del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación,



Fernando González

Elba Esther Gordillo.

Nos hacen ver que don Fernando promueve con entusiasmo la imagen de la "corcholata" presidencialiable **Claudia Sheinbaum**, jefa de Gobierno de la Ciudad de México. El próximo año, nos detallan, el también exsubsecretario de Educación en tiempos de **Felipe Calderón** se dedicará a realizar recorridos en algunas entidades para promocionar a doña Claudia, bajo las siglas de su Movimiento Nacional Progresista, surgido de las ya extintas Redes Sociales Progresistas, que hasta partido llegaron a ser fugazmente, hasta que perdieron su registro.

ARCHIVO EL UNIVERSAL

Morenistas piden el fin del INE, pero que antes avale sus encuestas internas

:::: Nos cuentan que en Morena no todos desconfían del Instituto Nacional Electoral como el presidente **López Obrador** y los llamados duros que quieren su virtual desaparición. El senador



Armando Guadiana

Armando Guadiana,

quien aspira a la candidatura de ese partido al gobierno de Coahuila y la disputa con la corcholata aparentemente favorita de Palacio, el aún subsecretario de seguridad federal **Ricardo Mejía Berdeja**, pidió piso parejo en la contienda interna y sobre todo que cualquier encuesta para definir al ganador no sea al estilo **Mario Delgado**, es decir que sea levantada por una empresa avalada, certificada por el INE. Muerte al INE... cuando me convenga, parece ser la consigna en el partido guinda.

ARCHIVO EL UNIVERSAL



KIOSKO

Privilegia alcaldesa "pan y circo" antes que atender desperfectos

:::: La que se tomó muy en serio eso de "pan y circo" en Sonora, nos cuentan, fue la alcaldesa de Guaymas, **Karla Córdova González** (Morena), pues anunció que la modelo **Karely Ruiz** será la madrina del carnaval local en 2023, además de que estarán grupos como la Arrolladora Banda Limón y Pesado, entre otros, lo cual costará millones. Sin embargo, nos relatan que no le simpatizó mucho a los habitantes, pues Guaymas tiene serios problemas de pavimentación, drenaje colapsado, falta de agua, y además, la violencia, por lo que en redes sociales le exigieron a doña Karla no malgastar el erario en "artistas" y mejor utilizar los recursos en obra pública y seguridad, que mucha falta hace. ¡Qué show!



FOTOS ESPECIAL

Karla Córdova González

Karely Ruiz será la madrina del carnaval local en 2023, además de que estarán grupos como la Arrolladora Banda Limón y Pesado, entre otros, lo cual costará millones. Sin embargo, nos relatan que no le simpatizó mucho a los habitantes, pues Guaymas tiene serios problemas de pavimentación, drenaje colapsado, falta de agua, y además, la violencia, por lo que en redes sociales le exigieron a doña Karla no malgastar el erario en "artistas" y mejor utilizar los recursos en obra pública y seguridad, que mucha falta hace. ¡Qué show!

además, la violencia, por lo que en redes sociales le exigieron a doña Karla no malgastar el erario en "artistas" y mejor utilizar los recursos en obra pública y seguridad, que mucha falta hace. ¡Qué show!

Acapara Marina seguridad

:::: Nos platican que, en Veracruz, la Secretaría de Marina-Armada de México mantiene bajo su manto áreas estratégicas en las entrañas de la Secretaría de Seguridad Pública estatal. Nos explican que, tras el nombramiento del capitán de Navío de la Marina, **Cuauhtémoc Zúñiga Bonilla**, como nuevo titular de la dependencia de seguridad estatal, la Armada mantuvo su personal en la dirección del Centro de Estudios e Investigación en Seguridad (CEIS)



Cuauhtémoc Zúñiga Bonilla

con el marino en retiro vicealmirante **Jaime Herrera Romo**, por lo que los malquerientes del gobierno del morenista de **Cuitláhuac García Jiménez** le cuestionan: ¿eso no es militarización de la seguridad pública?

KIOSKO es elaborado con aportación de periodistas y colaboradores del diario, previamente verificadas. Para comentarios comunícense al 5209 1311, extensión 2421 o al email editor@eluniversal.com.mx

La sombra en Ecología

:::: Desde Baja California Sur nos comentan que, a pesar de que el alcalde de Los Cabos, **Oscar Leggs Castro** (Morena), trata "de esconder todo bajo la alfombra" para mantener "pulcro su perfil" rumbo a las próximas elecciones, los escándalos le brotan como hongos. Nos relatan que el último caso es del director de Ecología municipal, **Raúl Verdugo Montaña**, a quien empleados acusan de presuntamente ser "misógino", de abuso de funciones y hasta malos manejos en los programas de conservación de varias especies en peligro de extinción.



Raúl Verdugo Montaña

de varias especies en peligro de extinción. Nos dicen que, aunque don Raúl lo niega y presume su trabajo, en Contraloría municipal y estatal "tienen otros datos" con las denuncias interpuestas, las cuales tendrá que aclarar, mientras don Óscar anda feliz organizando su grupo político, quitado de la pena.

Nos dicen que, aunque don Raúl lo niega y presume su trabajo, en Contraloría municipal y estatal "tienen otros datos" con las denuncias interpuestas, las cuales tendrá que aclarar, mientras don Óscar anda feliz organizando su grupo político, quitado de la pena.



La CDMX perdida y la sucesión en todo

La pieza clave para cualquier partido que aspire a ganar la Presidencia de la República, sin duda es la Ciudad de México; no sólo porque con su padrón de casi 8 millones de votantes es una de las cinco entidades estratégicas que pueden definir una elección nacional, sino porque el impacto de ganar o perder la capital del país tiene una fuerte resonancia en toda la República.

Hoy, a dos años de la elección presidencial y local para renovar la Jefatura de Gobierno, las 16 alcaldías y el Congreso local, la llamada CDMX ha dejado de ser mayoritariamente de Morena y sus votantes se han dividido entre la izquierda oficialista, que hoy la gobierna y que tiene 25 años dominándola políticamente, y una oposición que con la alianza PRI-PAN-PRD capitalizó el cansancio y el hartazgo de los capitalinos hacia la demagogia y el populismo izquierdista que se enraizaron en la ciudad, con la inocultable simbiosis entre el Palacio del Ayuntamiento y el Palacio Nacional.

Las especulaciones sobre quiénes pueden ser los candidatos o candidatas a la Ciudad de México en el 2024 han arreciado. Hoy sólo se ven dos perfiles para la candidatura de Morena al gobierno de la ciudad: de un lado la secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana del gabinete federal, Rosa Icela Rodríguez, y del otro el secretario de Seguridad Ciudadana de la capital, Omar García Harfuch.

De la primera se dice que, tras haber sido secretaria de Gobierno de Sheinbaum, hoy se ha distanciado de la Jefa y su candidatura se ve mucho más cercana al secretario de Gobernación, Adán Augusto López. Del jefe policiaco García Harfuch se le ubica como "el candidato de Claudia" por su cercana relación con la doctora, de quien se ha convertido en su hombre de confianza, a partir de los resultados positivos de su estrategia de seguridad y de la buena imagen mediática que ha construido el titular de la SSC.

Rosa Icela fue vista en un principio como la "candidata del Presidente" por su cercanía personal con López Obrador, quien la ha impulsado como opción para la capital; eso hizo que Claudia Sheinbaum la aceptara también como su candidata y la apoyara en algún momento. Pero ocurrió que la secretaria de Seguridad se definió a favor del secretario Adán Augusto como su candidato al 2024 y eso la distanció de la Jefa de Gobierno, quien decidió apostar ahora por su secretario de seguridad, que tiene toda su confianza, aunque no necesariamente la del Presidente.

García Harfuch, por su parte, declara públicamente que sólo está interesado en "cuidar la seguridad de los capitalinos", aunque el cuidado y la proyección de su imagen, apuntan a que el mediático secretario no se descarta como aspirante.

A diferencia de la sucesión presidencial, la de la CDMX está todavía más soterrada y se maneja aún

a nivel de comentarios, grillas y especulaciones, pero es un hecho que, conforme se defina con claridad la candidatura de Morena al 2024, también se verá quién puede contender para la nada fácil tarea de mantener el principal bastión de Morena en los comicios locales dentro de dos años. Sea quien sea, enfrentará a una oposición crecida

y en alianza que, aunque no tiene todavía un candidato claro, sí tiene ya aspirantes declarados como el alcalde panista de Benito Juárez, Santiago Taboada, un perfil fresco y efectivo que ven con preocupación en el Palacio del Ayuntamiento, además de otros panistas que despuntan como la alcaldesa de Álvaro Obregón, Lía Limón, y el complicado alcalde de Miguel Hidalgo, Mauricio Tabe, cuyo padre le abolló su imagen pública.

Pero la gran incógnita es si habrá otros posibles candidatos que cohesionen a la alianza opositora en la CDMX que hoy ganaría las elecciones. Y ahí surgen nombres como el de Ricardo Monreal, a quien están volteando a ver el PAN, PRI y PRD como una opción que pudiera resultar ganadora en la capital de la República. Falta saber si el zacatecano, que ya está totalmente confrontado con Sheinbaum, romperá con Morena y si cambiaría su aspiración presidencial por volver a intentar ir por un cargo que ya buscó sin éxito en 2018... Los datos cierran con Escalera Doble. Semana redonda. ●

A diferencia de la sucesión presidencial, la de la CDMX está todavía más soterrada y se maneja aún a nivel de comentarios, grillas y especulaciones.

**ROLANDO ZAPATA B.**

No al estilo unipersonal

Pocos libros han descrito de forma tan precisa y desnuda los riesgos del hiperpresidencialismo como *El estilo personal de gobernar* (ed. Joaquín Mortiz), que en 1974 distinguió a Daniel Cosío Villegas. Sin embargo, tras casi 50 años seguimos afebrados a esa presidencia de ilimitado poder personal.

Llegará el día en que la historia juzgará las decisiones del actual gobierno de Morena. Entonces muchos veremos confirmadas—o no—las evaluaciones que hoy sostenemos. Lo que sí podemos cuestionar desde hoy es la recreación a tambor batiente del gobierno de un solo hombre; uno que parece impermeable a evidencias que lo contradigan o sugerencias que señalen un mejor rumbo. Un país con nuestra diversidad cultural, complejidad social y económica, magnitud demográfica y enorme lista de rezagos, no puede guiarse por la fe en una sola persona. Eso no solo es imposible; es irresponsable.

Es cierto, en 2018 la ciudadanía votó por el tipo de liderazgo que hoy tenemos. Fue la catarsis necesaria de quienes se sentían excluidos y hartos. Sin embargo, sería traicionar nuestros principios el proponer que en 2024 simplemente sustituyamos a un líder por otro. Ese es justamente

el problema: depender de un solo mexicano o mexicana.

En 2024, lo menos relevante debe ser el candidato o candidata opositora. Sería trágico sustituir una presidencia iluminada, por otra cuya única diferencia sea el lugar donde se coloquen los reflectores. Lo que necesitamos es acordar un proyecto de país racional, incluyente y operable. Luego, un plan de campaña que sea atractivo y, solo al final, buscar quién debe encabezarlo. Encontrar un gallo o gallina para salir a dar la pelea no debe ser nuestra prioridad—salvo queramos que el país siga pareciendo un palenque—.

Hay que repetirlo: los partidos comprometidos con la democracia no podrán solos en 2024 contra la maquinaria y las condiciones que Morena está creando. Hacen falta los ciudadanos y una propuesta de país, no solo de poder. No podemos pensar que el objetivo de construir una nueva mayoría sea vencer para retrasar el reloj. Nadie quiere regresar al pasado, ni al de los años 70 ni al que dio paso al régimen actual.

Empecemos por entender que Morena no es el centro de la historia actual de México. Ese país de dos grupos con rencores insuperables no existe más que en la fantasía de quienes se benefician de

sembrar precisamente esa división. Por lo tanto, México requiere una coalición diversa; que reúna diferentes tradiciones ideológicas y programáticas; que asuma que los partidos son distintos entre sí y tienen plataformas a veces incompatibles; y que nuestra coalescencia se da para preservar esa pluralidad, no para eliminarla.

Los ciudadanos están buscando ser tomados en cuenta, vivir en paz, tener la oportunidad de emprender para construir un patrimonio y tener derecho a beneficios sociales justos que permitan romper el círculo de la pobreza. Y esos mismos mexicanos, pasados estos años de furia y demolición, van a querer reconstruir su país, no simplemente coronar un nuevo monarca de poder ilimitado.

Cosío Villegas advertía esto mismo en otro de sus clásicos, *El sistema político mexicano* (ed. Joaquín Mortiz), de 1972: "Dadas las amplísimas facultades, legales y extralegales del presidente de la República (...), apenas puede exagerarse si se afirma que el problema político más importante y urgente del México actual es contener y aun reducir en alguna forma ese poder excesivo". La misma piedra, diría el refrán. ●

Secretario de Acción Electoral
del CEN del PRI



MARÍA ELENA MORERA Ayotzinapa: un fracaso

El presidente Andrés Manuel López Obrador carece de la capacidad de entender el dolor, de relacionarse con las víctimas que forman colectivos que se conectan más allá de sus propias tragedias personales.

La empatía le es incomprensible. Por eso, una vez en el poder, dejó atrás sus promesas y no hizo más que ignorar, descalificar e incluso burlarse de muchas de las víctimas.

La excepción son los jóvenes desaparecidos de Ayotzinapa. El Presidente recibe a los familiares e invierte recursos técnicos y económicos en la investigación, pero por otros intereses, no por un compromiso genuino con la tragedia. No se trata de los estudiantes, ni de sus familias, ni de la justicia. Es un tema de poder. De ganar con su "verdad".

Ello explica la creación de la Comisión para la Verdad y la Justicia (COVAJ), que preside Alejandro Encinas; la Unidad Especial para la Investigación y Litigación (UEILCA), que hasta finales de septiembre estuvo a cargo del fiscal Omar Gómez Trejo; y el acompañamiento del Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes (GIEI). Los tres grupos lograron por mérito propio la confianza de las familias.

Sin embargo, el afán del presi-

dente de querer controlarlo todo, de no dejar que la justicia camine por una senda separada de la política, y la intromisión del fiscal Alejandro Gertz Manero han provocado una grave crisis que puede terminar con la esperanza de los familiares de encontrar a sus hijos y de que los culpables sean castigados. Las razones son variadas y complejas.

Primero: La UEILCA pidió a mediados de agosto 83 órdenes de aprehensión contra personajes involucrados en la desaparición. Le fueron otorgadas por un juez, pero, sin explicación alguna, Gertz Manero solicitó la cancelación de 21 de esas órdenes, entre ellas las que afectaban a 16 militares acusados de delincuencia organizada.

Segundo: Mientras Gómez Trejo sugería esperar, Gertz Manero decidió ejecutar la orden de aprehensión en contra de Jesús Murillo Karam. Al mismo tiempo, destituyó al personal de la UEILCA y dejó al organismo sin los policías que investigaban el caso.

Tercero: Estas intromisiones presentaron una presión contra Gómez Trejo, quien decidió renunciar el 27 de septiembre. El fiscal contaba con el respeto del GIEI y la confianza de los familiares.

Cuarto: Encinas dio a conocer el 22 de agosto el Informe de la Comisión para la Verdad y Acceso a la Justicia. Incluyó un conjunto de

pantallazos de WhatsApp que narraban hechos escalofriantes que supuestamente demostraban la manera en que autoridades locales, militares y criminales se habían puesto de acuerdo para matar y desaparecer a los estudiantes.

Sin embargo, en pocas semanas esas presuntas pruebas quedaron descalificadas, y no por la oposición sino, de manera inaudita, por el propio Encinas, quien en una entrevista con *The New York Times* admitió que no pudo verificar mucha de la información que presentó como evidencia nueva.

Es lamentable que, por presiones de Palacio, haya publicado un Informe con "pruebas" que no tenían un peritaje informático-forense.

Esta semana, el GIEI confirmó lo ya reconocido por Encinas: que por lo menos el 39% de los pantallazos son falsos y no sirven como evidencia judicial. También denunció que el curso que tomó la investigación generó una pérdida de credibilidad en el proceso, por lo que dos de sus miembros, Claudia Paz y Paz y Francisco Cox, se retiran.

Más allá de las múltiples dudas e impunidad que todavía rodean al caso, lo que sí está claro es que, cuando los fiscales y las comisiones de la verdad no trabajan con una real independencia, el fracaso está asegurado. (Colaboró Nancy Lizett Manzo Romero) ●

Presidenta de Causa en Común

Cuando los fiscales y las comisiones de la verdad no trabajan con una real independencia, el fracaso está asegurado.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	15	05/11/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

LA IDEA A DESTACAR



“

Es indispensable continuar con la inagotable tarea que implica remover y desmontar, uno a uno, los trozos de cultura patriarcal que se siguen manteniendo en pie”

LETICIA BONIFAZ CEDAW y las mujeres indígenas

El 26 de octubre pasado, el Comité CEDAW adoptó en Ginebra la Recomendación General No. 39 sobre los derechos de las mujeres y las niñas indígenas. Se podría pensar que este instrumento internacional pudo haberse emitido antes, pero fue hasta ahora que estuvieron dadas las condiciones para que se adoptara. Fue necesario el avance de los derechos humanos a nivel teórico y práctico, pero también del feminismo en todas sus facetas. La iniciativa surgió de un grupo de indígenas guatemaltecas formadas en el activismo que encontraron eco en la peruana Gladys Acosta Vargas, quien ha presidido el Comité durante los últimos dos años. Se consideró indispensable poner los ojos en quienes, por su origen étnico y sexo sufren, al menos,

una doble discriminación, aunque pueden sumarse otras dándose las llamadas intersecciones. Con ello nos referimos a que, en todos los casos se da la discriminación por tratarse de mujeres y por ser indígenas, pero además, en ocasiones, también por ser pobres, migrantes, monolingües, por tener alguna discapacidad, etcétera. En general, a nivel internacional, los derechos de los pueblos y comunidades indígenas fueron abordados por un instrumento jurídico por primera vez en 1989, cuando se suscribió el Convenio 169 en el seno de la OIT. Sin embargo, en aquel momento, no se puso el foco en las mujeres indígenas. En ese tiempo, la perspectiva de género no estaba omnipresente como hoy.

Como antecedente, vale recordar que, en 1995, si hubo en México, en las negociaciones con el EZLN que llevaron a la suscripción de los Acuerdos de San Andrés Larráinzar, una mesa para revisar por separado, los temas que afectaban de manera diferenciada a las mujeres indígenas. Curiosamente, la mesa se daba de manera paralela a la del reconocimiento de validez de los usos y costumbres y, obviamente era imposible llegar a conclusiones compatibles porque algunos de los usos y costumbres que se buscaba conservar, al ser expresiones del modelo patriarcal, atentaban contra los derechos básicos de las mujeres y las niñas indígenas. Tuvieron que pasar muchos años para que contásemos con una herramienta robusta como la reciente Recomendación, que se vio nutrida con las aportacio-



nes de mujeres indígenas de todo el mundo. El documento busca ser un instrumento de batalla permanente para identificar, combatir y erradicar la discriminación de la que por milenios este grupo poblacional ha sido objeto, fuera y dentro de sus propias comunidades.

En la Recomendación aparecen reforzados los derechos a la educación, salud, empleo, empoderamiento económico, medio ambiente sano, agua, tierra, participación política y acceso a la justicia, así como los distintos tipos de violencia. Con ella, se

salda una añeja deuda. Toca ahora dar una amplia difusión de este instrumento para incidir en la vida cotidiana.

La Recomendación pretende ser una guía que lleve a la modificación de políticas públicas, de instrumentos jurídicos nacionales y locales e incluso que se emplee en juicios y después se vea reflejada en sentencias.

Es indispensable continuar con la inagotable tarea que implica remover y desmontar, uno a uno, los trozos de cultura patriarcal que se siguen manteniendo en pie. Desde

cada rincón del mundo donde haya mujeres y niñas indígenas, esta nueva arma jurídica podrá ser esgrimida a su favor. ¡Enhorabuena! ●

Experta Comité CEDAW/ONU

@leticia_bonifaz

**Es indispensable
remover y desmontar los trozos de
cultura patriarcal
que se siguen manteniendo en pie.**



RICARDO HOMS

La Iglesia y su defensa del INE

Desafortunada —pero además insolente— la forma en que el presidente López Obrador se dirigió a LA CEM (Conferencia del Episcopado Mexicano), que aglutina a toda la alta jerarquía católica de nuestro país, frente a su petición de mantener al INE tal y como está hasta hoy.

En su mañanera —queriendo parecer conciliador ante su público—, mandó el mensaje de que estando cerca del Papa Francisco le importa un comino lo que piense la alta jerarquía de la Iglesia en México y que seguirá adelante con su proyecto.

Parece no entender que las formas diplomáticas que caracterizan a los verdaderos estadistas se conforman de sutilezas y no de confrontación. Los grandes estadistas —como el Papa—, saben leer entre líneas el sentido real de las intenciones y no se dejan guiar en sus percepciones por las lisonjas baratas.

Con toda seguridad el Papa Francisco —como un experimentado hombre de estado que es— debe tener un detallado soporte informativo —actualizado casi en tiempo real— sobre lo que está sucediendo en México y en Latinoamérica. Sin duda su respaldo va a ser a favor de su gente, en la que confía.

Muchos de los obispos hoy en funciones fueron seleccionados por él para dirigir las diócesis que actualmente encabezan.

Los Papas, en función de su liderazgo espiritual y moral, deben ser hombres de modales suaves, conciliadores, pero a final de cuentas son estadistas experimentados que entienden perfectamente las reglas de la política global y tienen convicciones firmes. Si no fuesen así, no se entendería el rol que jugó el papa Juan Pablo II en la disolución de la Unión Soviética y ni se diga, en la caída del régimen comunista y la llegada de la democracia en su país natal —Polonia—, apoyando al sindicato Solidaridad encabezado por Lech Walesa, que incluso llegó a ser presidente de su país.

Nuestro Presidente debiese manifestar más respeto auténtico por lo que representa la Iglesia Católica en este país. Con lisonjas baratas no se oculta la natural animadversión por la alta jerarquía religiosa que hoy —después del asesinato de los sacerdotes jesuitas en el municipio de Urique, en la sierra de Chihuahua a manos de un cártel— pintó su raya con su forma de hacer política.

La alta jerarquía de la Iglesia Católica de México fue bastante empática con él y su gobierno durante los primeros años de su administración. Fue notorio que los altos prelados religiosos compartían sus postulados humanistas y de protección a los más vulnerables. Sin embargo, después de apoyarlo en sus inicios —creyendo en sus buenas intenciones—, se les acabó la paciencia.

Apelar a una cercanía con el Papa Francisco —que evidentemente no existe—, y con ello confrontar a sus legítimos representantes en México, es una peligrosa apuesta, pues se arriesga a que desde el Vaticano le den alguna respuesta.

CNDH E INE

La intervención de la presidenta de la CNDH Rosario Piedra Ibarra apoyando la reforma electoral fue desafortunada e inoportuna. Hasta el Consejo Consultivo de este organismo desconoció la propuesta de doña Rosario para transformar al INE. A la presidenta de la CNDH le queda muy grande el legado moral de su madre, la luchadora social Rosario Ibarra de Piedra. Ella ha nulificado a una institución que debiese tener un rol fundamental para garantizar los derechos humanos para todos los ciudadanos, en estos tiempos violentos. ¿A usted qué le parece? ●

*Presidente de la Academia Mexicana
de la Comunicación. @homsricardo*



Nuestro árbitro electoral está en peligro de perder su autonomía bajo la pretensión de sustituirlo por uno que responda a la retórica en el poder.

Se argumenta que las elecciones deben ser más baratas para justificar así el recorte del presupuesto al INE y una reforma que le quite atribuciones.

Es un ofrecimiento populachero que abarata la discusión invisibilizando los bienes que ahora tenemos gracias a una democracia electoral plasmada en la Constitución.

Hacer cumplir las reglas de esa democracia constitucional, resguardándola, es tarea de los consejeros del INE y de los magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

Son instituciones de arbitraje y justicia siempre mejorables. Pero la reforma presidencial que quiere reemplazarlas pone en riesgo nuestros bienes democráticos.

La lista es larga: la credencial, el documento de identidad más fiable que tenemos; la administración apartidista de un padrón confiable de electores; una estructura de conteo y registro de los votos que en cada contienda se ciudadaniza; certeza en la presentación pronta de resultados; órganos estatales y federales con instrumentos para un arbitraje y una calificación autónomos de los procesos; instrumentos legales para zanjar las

inconformidades y un marco jurídico que da cauce a la pluralidad de la nación mexicana.

Uno de esos bienes democráticos al que nos estamos acostumbrando y que apenas hace un quinquenio parecía imposible es la paridad de género en la disputa de los cargos de elección. Un principio constitucional desde 2014 y que, a partir de 2019, obliga a todos los órganos del Estado a su cumplimiento.

Se trata de una revolución silenciosa que en los últimos dos años escaló y concretó el impulso que, de las cuotas y de la representación política y la igualdad sustantiva, venían realizando mujeres de todos los signos partidistas en México desde hace al menos tres décadas.

Y es que lo sucedido a finales de 2020, cuando se hizo obligatorio aplicar el principio de la paridad en las postulaciones a las gubernaturas, fue posible gracias a que en el INE y en el TEPJF se manifestó el compromiso con la aspiración de la igualdad sustantiva entre los géneros.

Indispensable la convicción con la que la consejera **Carla Humphrey** asumió la defensa de ese principio constitucional, contando con el respaldo de **Adriana Favela**, **Claudia Zavala**,



Dania Ravel, Norma de la Cruz y la mayoría de los varones que conforman el INE, con su presidente **Lorenzo Córdova** incluido.

Y aunque en el Senado y en los partidos hubo resistencia, las magistradas **Janine Otálora** y **Mónica Soto** también consiguieron que la mayoría del TEPJF respaldara esa medida que está cambiando la fisonomía de la política mexicana al haber pasado de entonces a la fecha de dos a nueve mujeres gobernadoras.

Vino después la reivindicación que está cimbrando a los congresos estatales, la Suprema Corte de Justicia de la Nación y a los partidos: la ley 3 de 3 contra la violencia, a fin de evitar que lleguen a las boletas electorales quienes han incurrido en agresiones, violencia familiar y deuda en el pago de la pensión de los hijos, una iniciativa que la organización Todas Mx despliega en voz de **Yndira Sandoval, Patricia Olamendi, Lorena Villavicencio**, las Brujas del Mar, Las Constituyentes, entre un largo etcétera.

“Esta Ley es para limpiar de violencia el poder”, ha resumido con claridad **María Eugenia Núñez**, promotora de la Iniciativa ciudadana que en Yucatán se ha convertido en referente nacional.

De nueva cuenta, consejeras y magistradas han sido clave para convencer a sus colegas de la legitimidad de estas causas que continúan avanzando, a pesar de las impugnaciones presentadas por una retrógrada Comisión Nacional de Derechos Humanos.

Por eso, entre los pronunciamientos desplegados esta semana en defensa del INE, destaca el de la colectiva de Mujeres en Plural que aquí compartimos:

“Defender al INE es defender la democracia.

La constitución del Instituto Federal Electoral IFE, y posterior transformación en el Instituto Nacional Electoral INE, se logra

después de décadas de exigencia social y política de una transición a la democracia.

“Derogar al partido hegemónico y único que gobernaba el país fue fomentando soluciones democráticas y evitando crisis que no se deben repetir.

“En ese marco de la autonomía e independencia del INE es que se puede lograr la participación igualitaria de las mujeres respecto de los hombres, en el ejercicio de sus derechos a votar y a ser votadas.

“Si bien la Constitución establece la Paridad en Todo, es el INE en primera instancia quien asegura este precepto constitucional a favor de los derechos políticos y electorales de las mujeres que buscan una candidatura o un espacio del poder público. Por estas y otras razones es que Mujeres en Plural hace un llamado respetuoso a todos los grupos parlamentarios para que no se reforme y eventualmente se trastoque la autonomía de este Organismo Constitucional.

“La realización de las elecciones hoy pueden tener certeza y legitimidad precisamente por el funcionamiento del INE”.

P.D.: Hacemos una pausa y nos reencontramos el 19 de noviembre.

La reforma
presidencial
que quiere
reemplazarlas
pone en riesgo
nuestros bienes
democráticos.



Paren el mundo...

• Aunque mal perdedor, Bolsonaro ha dado luz verde a la transición de gobierno con el equipo de Luiz Inácio Lula da Silva.

Hace unos días, **Joe Biden** pidió a los ciudadanos a no bajar la guardia, que se movilicen y acudan a votar. En la víspera de la elección del próximo martes, en donde se jugarán posiciones en el Congreso, el presidente de Estados Unidos sabe que el fantasma *trumpista* está ahí, más vivo de lo que desearía, ni las investigaciones ni los asuntos pendientes que el expresidente republicano tiene con el aparato judicial, han mermado su intención de figurar en el espectro político de su país. Por el contrario, hace unos días, la polarización dio otro ejemplo de sus peligros, el ataque al esposo de **Nancy Pelosi**, claro ejemplo de que ningún fuego se ha calmado y dependerá de los resultados de los comicios si ese incendio se apaga o se atiza: "Esta violencia contra los demócratas, los republicanos y los funcionarios no partidistas que sólo hacen su trabajo es la consecuencia de las mentiras contadas por el poder y el beneficio, las mentiras de la conspiración y la malicia, las mentiras repetidas una y otra vez para generar un ciclo de ira, odio, vitriolo e incluso violencia...", declaró **Biden** en alusión a la escalada que no se detuvo desde el asalto al Capitolio en enero de 2021.

Mientras esto ocurre al norte de nuestra frontera, muy al sur del continente otro fantasma, **Jair Bolsonaro**, ha sido menos pendenciero que **Donald Trump**. Aunque mal perdedor, porque no se ha atrevido a reconocer expresamente su derrota, ha dado luz verde a la transición de gobierno con el equipo de **Luiz Inácio Lula da Silva**. Pero su figura ha sido motivo de protestas y bloqueos carreteros que no cesan, a pesar de los llamados del mismo **Bolsonaro**. Encendió los ánimos y ahora su voz ya no alcanza para apagarlos.

Del otro lado del mundo, las Coreas han escalado su añeja tensión. Misiles balísticos salen desde el norte, el sur responde. Insisten en sus pruebas, reiteran sus reacciones. Y esto se suma a la tensión nuclear, ya de por sí



elevada: "Estamos convencidos de que en la actual situación, compleja y turbulenta, provocada por acciones irresponsables y groseras que apuntan a dañar nuestra seguridad nacional, la tarea prioritaria es evitar el choque militar directo entre potencias nucleares...", afirmaron, desde Rusia, en esos llamados que hacen en tono de alerta, pero que más bien son amenazantes.

En Ucrania, por su parte, el presidente **Zelenski** reitera que las adhesiones de territorio que se ha adjudicado el gobierno de **Putín**, rompen toda posibilidad de diálogo. Apenas este viernes aumentaron los ataques en Kiev, la capital que por varias semanas se mantuvo en aparente calma: "Si los rusos se retiran y reconocen que están terriblemente equivocados, sí es que se puede hablar de error ante todo esto, entonces podemos encontrar un formato para el diálogo...", respondió el mandatario ucraniano al diario *El País* hace un par de días.



"Paren el mundo, que me quiero bajar...", una frase atribuida a Mafalda que, me entero, es imprecisa. La agencia AFP publicó hace unas semanas que el mismo **Quino** lo desmintió. Casi poética, la frase erróneamente consignada a esta

famosa pequeña de las viñetas, pero la expresión correcta, según una entrevista con el dibujante en 2007, es: "Mafalda nunca diría 'paren el mundo que me quiero bajar', porque ella siempre fue muy emprendedora...". En fin, Mafalda insiste en tener razón: si no nos podemos o queremos bajar, ¡ojalá sí, que el mundo mejore...

"Mafalda nunca diría 'paren el mundo que me quiero bajar', porque ella siempre fue muy emprendedora..."



Consulte otras columnas de la autora siguiendo este QR.



La crisis de legitimidad del presidente **Carlos Salinas de Gortari**, derivada de la duda de los resultados electorales de 1988, obligó a que, su mismo partido, el PRI, aceptará y aprobará las reformas constitucionales en materia de derechos humanos y político-electorales de la década de los años 90. Y es que a pesar de que la oposición acusó de fraudulenta a la elección (que organizó, todavía, la Secretaría de Gobernación), la conformación del Congreso de la Unión de ese entonces fue así: Legislatura LIV (1988-1991), Diputados: PRI, 260; PAN, 101; PFCRN, 34; PPS, 32; PARM, 30, y las diversas coaliciones de partidos de oposición en cada distrito electoral, obtuvieron 24. Senado: PRI, 60, y PM, 4. En la siguiente legislatura, LV (1991-1994), el PRI gozó de una recuperación de su hegemonía, Diputados: PRI, 320; PAN, 89; PRD, 41; PFCRN, 23; PARM, 15; PPS, 12. Senado: PRI, 61; PRD, 2; PAN, 1. Y, finalmente, en la LVI (1994-1997), Diputados: PRI, 300; PAN, 119; PRD, 71; PT, 10. Senado: PRI, 96; PAN, 24 y PRD, 8.

Esta conformación política del Congreso de la Unión evidencia que la decisión de quienes ejercieron mayoritariamente el poder político en esa década, fue darle mayor importancia a la transformación del régimen político por la vía de las reformas y no de la confrontación ni del aniquilamiento de la oposición (aunque nunca se frenó totalmente la persecución política y las confrontaciones políticas prevalecieron). Recordemos que los cambios votados por el poder legislativo, hicieron posible la creación de la Comisión Nacional de Derechos Humanos, el Instituto Federal Electoral y el Tribunal Electoral.

No fue la primera vez que se reformó la Constitución para conjurar posibles escenarios de ingobernabilidad o para apagar o aminorar los que ya se estaban fraguando al calor de las confrontaciones políticas en diferentes regiones del país. No está por de-

más recordar que, la reforma político electoral de 1977 se realizó después de una década de conflictos sociales y políticos en diferentes regiones del país. Incluyendo la represión estudiantil de 1968 y 1971. Ni tampoco se debe olvidar que previo al movimiento político de 1988 ya había una gran efervescencia social y política de sectores estudiantiles, sindicales y vecinales.

Pero lo que quiero resaltar respecto a esta coyuntura, es la actuación de los líderes de las élites políticas y su efecto en la construcción de las Instituciones de la democracia. Fue voluntad de los principales actores políticos, que la solución del conflicto poselectoral fuera la creación de instituciones que garantizaron la transparencia de la competencia electoral. **Cuauhtémoc Cárdenas, Manuel Clouthier, Rosario Ibarra de Piedra, Heberto Castillo, Porfirio Muñoz Ledo**, entre otros muchos, fueron los personajes que encabezaron esas decisiones. Si bien era cierto, fuimos miles o quizás millones de personas que estuvimos inconformes por los resultados electorales y, en ese momento, estábamos dispuestos a dar la pelea de la forma que fuera, la vía de las reformas político-electorales fue la mejor estrategia para construir una sociedad más libre e igualitaria y transitar hacia un régimen democrático de forma pacífica.

Tal vez, si se hubiera consultado a mano alzada, en esa multitudinaria manifestación del zócalo, a finales de agosto de 1988, si íbamos a permitir que **Salinas de Gortari** se sentará en la silla presidencial o íbamos a luchar para impedirlo, hubiera ganado lo segundo. Y si alguien lo duda, vea lo que está sucediendo en Brasil. Afortunadamente, la lucha política continuó en los espacios legislativos y en la construcción de una nueva estructura formal para transitar hacia la democracia, así nació el árbitro garante de la legitimidad: el IFE.

En ese contexto, aunque algunos de los representantes políticos que hoy expresan sus ideas no conozcan la historia del origen del INE y de ese tránsito hacia la democracia, posiblemente gozan de tener esa representación a partir de la lucha de millones de personas. Lo único que demuestran cuando se desgarran las vestiduras en contra del INE, queriendo ser obsequiosos con el Presidente de la República, es eso, su desconocimiento de la historia política y de la construcción de la democracia mexicana.



MÉXICO SA

Cuba, enorme victoria diplomática //

ONU: prácticas antidemocráticas //

Estados Unidos: ¿“derecho” a veto?

CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA

ININTERRUMPIDO HA SIDO el triunfo diplomático de Cuba, pues desde 1992 ha logrado el contundente rechazo de la comunidad de naciones al ilegal y brutal bloqueo que el gobierno estadounidense aplica en contra de la isla desde hace seis décadas. Treinta años al hilo de condena permanente por parte de la mayoría (98 por ciento) de los países representados en la ONU, con sus respectivas resoluciones para poner fin a tan ignominiosa acción de Washington, la cual, como denuncia el canciller cubano, Bruno Rodríguez, ha tenido el pernicioso efecto de “una pandemia permanente, de un huracán constante”.

EL PROBLEMA ES que dada la estructura de “mando” en la Organización de Naciones Unidas, todas esas resoluciones vergonzosamente no han tenido consecuencias para el agresor, pero sí para el agredido: sin importarle la decisión de la mayoría, Washington mantiene a capa y espada el bloqueo (aderezado con una serie de leyes primitivas en contra de la isla), porque de forma por demás antidemocrática las “veta” en el seno del Consejo de Seguridad, es decir, el mismo verdugo que ilegalmente ha bloqueado a Cuba durante 60 años permanentemente ejerce su “derecho” de pasarse por el arco del triunfo la decisión de la comunidad de naciones (y el caso de la isla no es el único).

NO SÓLO ESO: los países que mayoritariamente y permanentemente han condenado el bloqueo no dicen ni hacen nada para que las resoluciones se apliquen y sean efectivas, para que Estados Unidos acate la decisión de prácticamente todos los países representados en la Asamblea General. No es algo nuevo, porque desde 1992 ha sido la constante en esa instancia a la hora de votar a favor de Cuba, la agredida, y en contra del gobierno estadounidense, el agresor. Y todavía algunos dicen que la ONU “funciona bien”.

EN LA VOTACIÓN más reciente, la del pasado jueves, 185 países (98 por ciento de los 189 representados) condenaron el bloqueo. Sólo el propio Estados Unidos, de la mano de Israel, se manifestó en contra y otro par (Brasil, de Bolsonaro, y Ucrania, el nuevo juguete de los gringos con el costosísimo payasito de la tele, Zelensky) se abstuvo. Y esta ha sido la historia desde 1992.

EN SU PARTICIPACIÓN en la Asamblea General, el canciller Bruno Rodríguez resumió la

artera política de Washington: “más de 80 por ciento de la población cubana actual ha nacido bajo el bloqueo. Tres décadas han transcurrido desde que esta Asamblea General (de la ONU) comenzara a demandar, cada año, el cese de esa política, tipificada como un acto de genocidio. Es un acto deliberado de guerra económica con el propósito de impedir los ingresos financieros al país, destruir la capacidad del gobierno para atender las necesidades de la población, hacer colapsar la economía y crear una situación de ingobernabilidad”.

EL DIPLOMÁTICO CUBANO subrayó que “los daños acumulados en más de 60 años alcanzan 154 mil 217 millones de dólares, a precios corrientes; y, al valor del oro, ascienden a un billón 391 mil 111 millones de dólares. ¿Cómo sería Cuba hoy de haber contado con esos recursos? Desde 2019, el gobierno de Estados Unidos escaló el cerco contra nuestro país a una dimensión extrema, más cruel e inhumana, para infligir deliberadamente el mayor daño posible a las familias cubanas. De no existir el bloqueo, en ese periodo nuestro PIB pudo haber crecido 4.5 por ciento”.

DURANTE LA PANDEMIA, agregó el diplomático, “el gobierno estadounidense aplicó exenciones humanitarias temporales a países víctimas de sus medidas coercitivas unilaterales y otras sanciones. ¿Por qué se excluyó a los cubanos de ese alivio humanitario temporal? Aún peor, mientras el covid cobraba millones de vidas en el planeta y llenaba de dolor a mi país, el bloqueo se intensificó y generó dificultades y demoras para el arribo de insumos y equipamientos médicos imprescindibles para enfrentarla ... Se obstaculizó, incluso, la adquisición de oxígeno medicinal en terceros países e impidió el suministro de ventiladores pulmonares, y en el peor momento de la pandemia, y a pesar de nuestros limitados recursos, colaboramos con el envío de 58 brigadas médicas a 42 países y territorios, que se sumaron a los más de 28 mil de nuestros profesionales de la salud que en ese momento prestaban servicios en 59 naciones”.

Las rebanadas del pastel

UNA VEZ MÁS, Emilio Lozoya logró “diferir” la acción de la “justicia”, siempre “dispuesto” a “reparar el daño”. Dos años y nueve meses después de su captura, el ex funcionario resulta más resbaladizo que un jabón, y se lo toleran.



REPUNTA DESEMPLEO DE EXTRANJEROS EN CHILE



▲ Vendedora ambulante en Santiago. La tasa de desempleo de la población extranjera en Chile se ubicó en 7.8 por ciento en el trimestre de julio a septiembre, lo que representa un alza interanual de 0.3 puntos porcentuales, informó el Instituto Nacional de Estadísticas. Foto Xinhua



Yolanda de
la Torre
SUTILEZAS

El Sol de Durango cumple 75 años

En Durango contamos con un gran privilegio de trascendencia tanto local, como nacional, pues tenemos un medio que el 4 de noviembre llegó a sus primeros 75 años de existencia, siendo un auténtico cronista tanto de nuestro estado, como de su ciudad capital, se trata de **El Sol de Durango**, que nos integra con la **Organización Editorial Mexicana**, cuyo despliegue de medios impresos y electrónicos, cubre prácticamente la totalidad de la geografía nacional, al tiempo que en sus versiones digitales tiene un alcance mundial.

Contar con **El Sol de Durango**, por una parte, nos mantiene informados sobre el acontecer de nuestro estado, integrando a las diferentes regiones y ciudades que lo integran, pero va más allá, dado que también nos facilita estar al tanto de todo aquello que acontece en el resto del país, donde la **Organización Editorial Mexicana** tiene presencia, algo que gracias a la visión de don Mario Vázquez Raña (QEPD), y que hoy crece con longitud de miras, bajo el mando de doña Paquita Ramos de Vázquez.

Contar con **El Sol de Durango**, a lo largo de estos primeros 75 años, además nos coloca en el centro del periodismo de opinión, dado que al ser un rotativo fuerte y consolidado, tiene a los mejores editoriales publicando tanto para la edición local, como para las diferentes con que se cuenta a lo largo y ancho de la geografía mexicana, por lo que podemos tener un conocimiento más profundo de la visión que se tiene desde otras partes de nuestro



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	13	05/11/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

país, al tiempo que difundimos ampliamente nuestros propios puntos de vista, de modo tal que generamos unidad y cercanía, precisamente en los tiempos en que más los necesitamos.

La calidad y prestigio informativo de **Organización Editorial Mexicana**, queda ha quedado patente en **El Sol de Durango** a lo largo de 75 años, tiempo en el que tanto su plana directiva, como todo su equipo, tanto en reporteros, redactores, empleados administrativos y desde luego todo su equipo trabajador, han sumado capacidades para hacer de este medio un auténtico orgullo para Durango y desde luego para México, ante el mundo.

Contar con El Sol de Durango, a lo largo de 75 años, además nos coloca en el centro del periodismo de opinión, dado que al ser un rotativo fuerte y consolidado.

FB: YolandaDeLaTorreV
Tw: @yoladelatorre



Catalina Noriega

CUCHILLITO DE PALO

De Villoro al INE

Inconcebible que alguien que se dice Presidente se atreva a insultar a los ciudadanos que lo critican, con una patanería propia de borrachín de cantina -y a éste se le puede excusar el lenguaje soez, por las nubes cerebrales que provocan los vapores etílicos-

El tabasqueño se hunde cada día más en su propio estercolero. Arremete contra el escritor Juan Villoro, quien tuvo la "osadía" de decir la verdad sobre lo que está sucediendo en México, en Bogotá, Colombia, adonde acudió a la entrega de un premio.

Una presea más a las tantas recibidas por quien forma parte del más selecto grupo de creadores latinoamericanos y que ha puesto muy en alto el nombre de México -a diferencia del asno palaciego que no para de hacer el ridículo, dentro y fuera de nuestras fronteras-

Como tantos otros compatriotas pensantes, Villoro dijo que la 4T es la militarización, el narcotráfico y el apoyo a los ricos. La retahíla que le llegó del máximo púlpito, incluyó a Sergio Sarmiento -comunicador con una sólida preparación y cultura-, quien expuso en un tuit el número de veces que AMLO ha visitado Badiguarato.

Por más de 20 minutos el pseudo ejecutivo federal se dedicó a decir estulticias sobre el brillante escritor, ajeno a que resulta patética su iracundia contra quienes no piensan como él. Una respuesta franca y contundente la recibió

de quien menos pensaba: el actor, Joaquín Cosío le dedicó un tuit. "Es cuestión de estaturas señor López Obrador. Ahí sí que usted a Villoro no le llega ni a la suela de sus zapatos". Se pierde la investidura a pasos agigantados, en razón de la falta de respeto de este mandatario, a quienes tendría que tratar con absoluta decencia y dignidad. Es de horror conscientizarse de que estamos en manos de un individuo patológico, que actúa por visceralidad. A Villoro, por lo pronto, se

le pueden resbalar palabras a tal grado necias, que al fin y al cabo al que dejan por los suelos es al que las profiere.

La estridencia contra el escritor, en gran medida, se debió a su batalla por sacar la reforma electoral, que busca darle un tiro a la democracia. Se discute en el

Congreso, en medio de un rechazo absoluto de la oposición, cuando surge un fiasco cometido por el INE, al haber ocultado una encuesta que, en ese sentido le era desfavorable.

Queda claro que estuvo mal formulada. Por supuesto que a la ciudadanía le parece un exceso el dinero destinado a los partidos y en general al gasto electoral, in-



cluido el cacaraqueado sueldo de los consejeros. Peor nos parecía a quienes lo vivimos, el que cada elección salieran triunfantes los elegidos de la dictablanda y jamás se tuviera acceso a un voto libre.

AMLO busca regresar a los peores años del prinosauriado. La maquinaria electorera estaba en manos de la Secretaría de Gobernación, capaz de hacer fraudes tan evidentes y asquerosos como el que hizo

Manuel Bartlett. Tiempos en los que, Cuauhtémoc Cárdenas, Manuel J. Clouthier, Porfirio Muñoz Ledo, encabezaron a miles de personas que soñaban con ser

libres. En los que, Heberto Castillo y tantos otros que no cabrían en estas cuartillas lucharon a brazo partido por el cambio. Un cambio que llegó con la conformación del Instituto Federal Electoral, luego encabezado por José Woldemberg, incansable activista a favor de asentar el derecho democrático.

El intento por guillotinarlo es criminal. Aunque una mayoría no entienda la trascendencia de anular el voto libre.

catalinanq@hotmail.com
[@catalinanq](https://twitter.com/catalinanq)

Como tantos otros compatriotas pensantes, Villoro dijo que la 4T es la militarización, el narcotráfico y el apoyo a los ricos. La retahíla que le llegó del máximo púlpito, incluyó a Sergio Sarmiento -comunicador con una sólida preparación y cultura-, quien expuso en un tuit el número de veces que AMLO ha visitado Badiguarato.



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

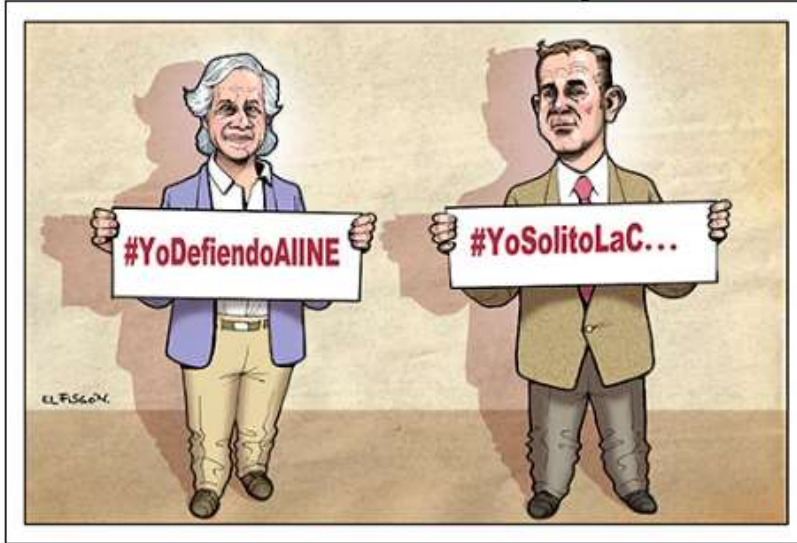
CARTONES

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



EL DEBATE SOBRE EL INE - Fisgón



REFORMA

GOLPE A LA DEMOCRACIA...



REFORMA

RETRATO DE FAMILIA



EL UNIVERSAL

(FER) La burla







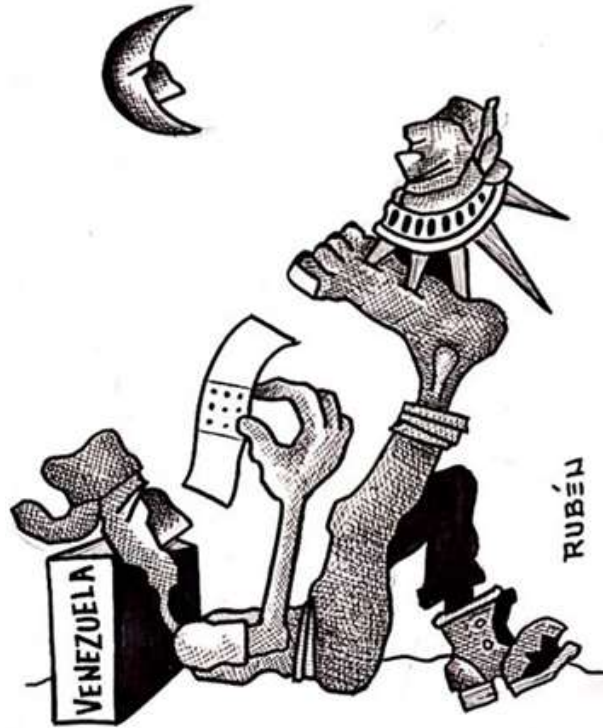
LLERA

MÉXICO REBASA AL PLANETA EN CALENTAMIENTO



El Sol de México

Rubén | Espinoso camino

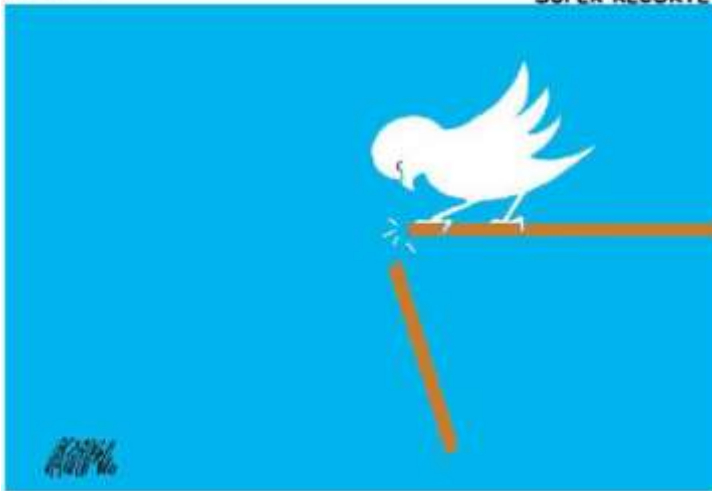


EXCELSIOR

EL PERIODICO DE LA VIDA NACIONAL

GREGORIO

SÚPER RECORTE





SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

COVID-19

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



Informe Técnico Diario COVID-19 MÉXICO

Al 28 de octubre de 2022, a nivel mundial se han reportado **626,565,321 casos confirmados** (304,523 casos nuevos) y **6,566,037 defunciones** (895 nuevas defunciones).*

En los últimos 14 días el número de casos nuevos representa el 1% (5,250,679).*

La letalidad global es de **1%**. *

La OMS clasifica su distribución de casos por regiones. *En espera de la actualización de la OMS

Región OMS	Europa	Pacífico Occidental	América	Asia Sudoriental	Mediterráneo Oriental	África
Casos en las últimas 24 horas	152,601	124,005	19,871	5,483	2,064	499
% de distribución de casos en las últimas 24 horas	50.1%	40.7%	6.5%	1.8%	0.7%	0.2%

En México, hasta el día de hoy se han confirmado **7,111,119 casos totales y 330,393 defunciones** totales por COVID-19. (Ver Imagen 1).

La **tasa de incidencia de casos acumulados de 5,465.1**** por cada 100,000 habitantes. **La tasa de incidencia se ajusta a la proyección de la población a mediados del periodo 2022 (Fuente: CONAPO)

La distribución por sexo en los casos confirmados muestra un predominio en mujeres (53.2%). La mediana de edad en general es de 38 años.

Imagen 1. Mapa con la tasa de incidencia de **casos activos estimados** de COVID-19 por entidad de residencia.



- 7, 111, 119**
- Casos
- 772, 360**
- Sospechosos
- 10, 717, 192**
- Negativos
- 330, 393**
- Defunciones
- 3,579**
- Activos estimados
- 18,600, 671**
- Personas notificadas

Mapa interactivo COVID-19 en México: <https://covid19.sinave.gob.mx>

SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

5 de noviembre de 2022



PORTADAS INTERNACIONALES



Job data stays strong, despite inflation crubs



Russian fleeing to Georgia find a strained welcome



Robust hiring shows signs of cooling off



A governor's trial by fire



We will be doomed without climate pact, says UN chief



Twitter job cuts begin as Musk warns of 'massive' revenue drop



Bruselas da un vuelco a las reglas fiscales con planes por países



Climat: la COP27, sommet de l'urgence absolue



Reapareció Cristina en tono electoral, elogió a Massa y no mencionó a Fernández



Lira ganha espaço com o PT para votar PEC da Transição



El 63% no confía en el Estado como administrador de sus fondos, pero 53% aprueba una AFP estatal como alternativa



Se necesitaron 3 salarios para pagar servicios esenciales



TEMAS MEDIÁTICOS

- Despidos ordenados por Musk en Twitter afectaron a plantilla en EU, Europa y Asia
- G7 coordinará reparación de infraestructuras críticas de Ucrania dañadas por bombardeos rusos
- Sancionaron a diputado ultraderechista francés por declaración racista

CÁMARA DE DIPUTADOS

México buscará impulsar la cultura de la donación de órganos y revertir los tabúes.- El Pleno de la Cámara de Diputados aprobó el dictamen que impulsa la donación de órganos y tejidos, con el apoyo de medios de comunicación para generar el mayor alcance posible. [[INFOBAE](#)]

Diputados de México aprobaron reforma para volver a ahorrar en Fondo de Estabilización.- El Pleno de la Cámara de Diputados aprobó la reforma legal que envió el Gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador como parte del Paquete Económico 2023 para volver a ahorrar en el Fondo de Estabilización de los Ingresos Presupuestarios. [[BLOOMBERG](#)]

El Senado aprobó castigar hasta con 22 años de prisión los ataques con ácido en México.- El Senado aprobó castigar hasta con 22 años de prisión a quien agrede con sustancias químicas o ácido a otra persona. El proyecto se remitió a la Cámara de Diputados para su aprobación. [[EL PAÍS](#)]

DIPUTADAS Y DIPUTADOS

PRI

La embestida de Alito Moreno y el PRI contra Movimiento Ciudadano.- A través de su cuenta de Twitter, Alejandro Moreno, presidente del PRI, se lanzó contra la bancada de Movimiento Ciudadano por supuestamente rechazar sus propuestas de aliarse como oposición. [[INFOBAE](#)]

PVEM

Diputado mexicano se convierte en el primer legislador en el mundo en presentar un informe en el metaverso.- Javier López Casarín, diputado federal del PVEM y presidente Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación, rindió su Primer Informe de Actividades Legislativas en el metaverso, por lo que se convirtió en el primer legislador a nivel mundial en hacerlo de esta manera. [[INFOBAE](#), [EL PAÍS](#), [RT](#)]

AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN

Legisladores del tricolor denunciaron a Samuel García por retener recursos.- El pleito entre los partidos PRI y Movimiento Ciudadano sigue escalando pues trascendió que diputados federales denunciaron ante la Auditoría Superior de la Federación a Samuel García Sepúlveda, gobernador de Nuevo León. [[INFOBAE](#)]

MÉXICO

GOBIERNO

AMLO presumió mantenerse como el segundo presidente con mayor aceptación del mundo.- El presidente Andrés Manuel López Obrador presumió mantenerse como el segundo mandatario en el mundo con mayor aceptación de sus ciudadanos, de acuerdo con la consulta de la empresa Morning Consult, donde el primer lugar lo ocupa el ministro de la India, Narendra Modi. [[FORBES](#)]



Fernández y López Obrador buscan fortalecer el eje Argentina-México-Brasil.- Los presidentes de Argentina, Alberto Fernández, y de México, Andrés Manuel López Obrador, buscan fortalecer la integración regional a partir del regreso de Luiz Inácio Lula da Silva a la Presidencia de Brasil, un asunto sobre el que conversaron vía telefónica. [[FORBES](#), [INFOBAE](#)]

AMLO confía en que Elon Musk limpiará Twitter de bots, mentiras y censura.- El presidente Andrés Manuel López Obrador dijo que espera que con la compra de Twitter de Elon Musk, el empresario limpie la red social de bots y prevalezca en ella la transparencia, la verdad y no se censure a nadie, para lo que estimó que al menos le tomará un año. [[FORBES](#), [SPUTNIK](#)]

El FMI pidió a México atacar la delincuencia y la corrupción para impulsar la economía.- Especialistas del Fondo Monetario Internacional acordaron que si bien el Gobierno de México ha sido "prudente" en sus políticas macroeconómicas el país deberá abordar temas más espinosos, como el crimen y la corrupción para impulsar la economía y reducir su impacto en el medio ambiente. [[EL PAÍS](#)]

Canadá planteó sus preocupaciones a Raquel Buenrostro en energía y minería.- Mary Ng, ministra de Comercio Internacional, Promoción de Exportaciones, Pequeñas Empresas y Desarrollo Económico de Canadá, habló con Raquel Buenrostro, secretaria de Economía, a quien reiteró las preocupaciones de su país por los sectores de energía y minería en México. [[FORBES](#)]

Batalla por la energía en México.- El gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador favorece a las empresas energéticas estatales. Proyectos de empresas internacionales están paralizados en la lucha por el control sobre el mercado energético. [[DW](#)]

MIGRACIÓN

El 2022 es el año más letal para los migrantes en la frontera México-Estados Unidos.- Al menos 853 migrantes murieron en los últimos 12 meses en su intento de cruzar sin documentos la frontera de México con Estados Unidos, por lo que 2022 es el año más letal en la historia, advirtieron organizaciones civiles. [[SWISSINFO](#), [NTN24](#)]

El número de solicitantes de asilo mexicanos en Canadá aumentó drásticamente.- Canadá ha visto un aumento en el número de mexicanos que solicitan asilo y la gran mayoría de ellos llegan a Montreal. Dicen que huyen de México en busca de trabajo y seguridad, pero las estadísticas muestran que la mayoría de los solicitantes del país son rechazados. [[GLOBE AND MAIL](#)]

La desesperación de los venezolanos varados en la frontera de México que no pueden entrar a Estados Unidos.- Más de 150.000 venezolanos ingresaron a territorio estadounidense a través de la frontera con México durante el último año fiscal, un aumento de 293% con respecto al año anterior. Hasta septiembre de este año, la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados ha reconocido el 94% de las 8.665 solicitudes de estatus de refugiados que ha recibido de ciudadanos venezolanos. [[BBC](#)]

GENERAL

Exjefe de Pemex insistirá a autoridades en que acepten acuerdo reparatorio.- La defensa legal del director de Petróleo Mexicanos de 2012 a 2016, Emilio Lozoya, señaló que insistirá para que las autoridades acepten el ofrecimiento de su cliente un acuerdo reparatorio sobre el sobreprecio de una planta y se le retiren los cargos. [[SWISSINFO](#), [FORBES](#)]

Los cárteles mexicanos se disputan el control del narcotráfico en Ecuador.- Bandas aliadas al Cártel Jalisco Nueva Generación y el Cártel de Sinaloa generan el caos en su pelea por controlar los corredores de droga hacia Europa, Estados Unidos y Centroamérica. [[EL PAÍS](#)]



Paso a paso, el derecho al aborto avanza en México.- Uno tras otro, los estados han cambiado su color en el mapa de México. El verde del "sí" al aborto ha teñido a 11 de los 32 de todo el país y, desde sus respectivos frentes, organizaciones a favor y en contra de la interrupción legal del embarazo siguen dando la batalla. [[AP](#), [LOS ANGELES TIMES](#)]

Elon Musk ya despidió a los empleados de Twitter México.- La llegada de Elon Musk a Twitter ya está dejando consecuencias y muestra de ello es la información surgida respecto al despido de la plantilla de Twitter México. [[INFOBAE](#), [FORBES](#), [EL PAÍS](#), [RT](#)]

Cerraron la México-Querétaro por fuerte accidente; se reportaron dos muertos y 21 heridos.- Un fuerte accidente en la autopista México-Querétaro dejó más de una docena de heridos y varios vehículos en llamas después de que un tráiler se quedó sin frenos y arrolló todo lo que estaba a su paso. [[INFOBAE](#)]

La fiebre del azúcar: cómo la adicción de México a las bebidas gaseosas alimentó su crisis sanitaria.- La Revista Proceso documentó el año pasado que Coca Cola "emplea estrategias para impedir, retrasar o debilitar las regulaciones que restringen sus actividades". México ocupa ahora el cuarto lugar en el ranking mundial de consumo de refrescos per cápita. Era el primero hasta que se implementó el impuesto al azúcar, con 137 litros consumidos por persona cada año. [[GUARDIAN](#)]

Localizaron cuerpos de cinco mujeres en el centro de México.- Los cuerpos de cinco mujeres que presuntamente fueron asesinadas por la delincuencia organizada fueron localizados en dos puntos distintos de Morelos, anunciaron las autoridades. [[AP](#), [WASHINGTON POST](#), [DW](#)]

Dos mujeres murieron en México luego de subirse a taxis. Sus familiares exigen justicia.- Lidia Gabriela, de 23 años, falleció al aventarse de un auto en movimiento, luego de que el chofer cambió la ruta y no le permitió bajarse. Ariadna Fernanda López, de 27, fue hallada muerta en una carretera después de subir a un auto de alquiler. [[TELEMUNDO](#), [EL PAÍS](#), [RT](#)]

REUNIÓN DEL G7

G7 llamó a una relación "constructiva" con China para resolver las crisis en Taiwán, Xinjiang o Hong Kong.- El Grupo de los Siete que conforman Estados Unidos, Alemania, Francia, Reino Unido, Italia y Japón más la Unión Europea expresaron a China su deseo de mantener una relación "constructiva" para resolver las fricciones sobre las crisis abiertas sobre el estatus de Taiwán, los abusos a las minorías en Xinjiang o las denuncias de represión en Hong Kong. [[EUROPA PRESS](#)]

Ministros del G7 apoyan a Ucrania y desconfían de China.- Los máximos diplomáticos de las principales democracias industrializadas del mundo apoyaron a Ucrania en su resistencia a la invasión rusa, expresando un "compromiso inquebrantable" con la defensa de Ucrania, y expresaron su desconfianza ante la creciente asertividad de China en medio de una panoplia de crisis mundiales. [[AP](#), [REUTERS](#)]

G7 arremetió contra la guerra rusa, represión en Irán y programa nuclear de Pyongyang.- El Grupo de las Siete potencias del mundo concluyó en Alemania. Los aliados pactaron un mecanismo para ayudar a Ucrania a defender y reparar su infraestructura de los ataques rusos, condenaron las detenciones arbitrarias en medio de las protestas en Irán y advirtieron una respuesta conjunta ante un eventual uso de armas nucleares de Corea del Norte. [[FRANCE 24](#), [EUROPA PRESS](#)]



G7 condenó el "brutal y desproporcionado uso de la fuerza" de Irán contra los manifestantes. - El Grupo de los Siete condenó el "brutal y desproporcionado uso de la fuerza" por parte de las fuerzas de seguridad de Irán contra las manifestaciones por la muerte bajo custodia de Mahsa Amini, una mujer detenida en Teherán, por presuntamente llevar mal puesto el velo. [[EUROPA PRESS](#)]

G7: Borrell pidió evitar la dependencia de China. - El alto representante de Política Exterior de la Unión Europea, Josep Borrell, llamó a los países occidentales a evitar una mayor dependencia de China, aunque consideró que el caso del gigante asiático no es "comparable" con Rusia. [[DW](#)]

CONFLICTO RUSIA-UCRANIA

Putin abogó por evacuar a los civiles de Jersón y firmó una ley para que el Ejército reclute a presos. - El presidente de Rusia, Vladímir Putin, consideró importante evacuar a la población civil de zonas peligrosas en Jersón, región ucraniana en el sur anexionada recientemente por el Kremlin y firmó una ley que permitirá movilizar a presos que tienen una condena pendiente por ciertos delitos graves. [[EFE](#), [REUTERS](#), [LA RAZÓN](#), [EL PERIÓDICO DE ESPAÑA](#)]

Ucrania cifró en casi 75.000 los militares rusos muertos en combate, incluidos 840 durante el último día. - Las Fuerzas Armadas de Ucrania aseguraron haber matado a 840 militares de Rusia en combates registrados durante el último día y apuntaron que cerca de 75.000 soldados rusos han fallecido en combate desde el inicio de la invasión. [[EUROPA PRESS](#)]

Casi medio millón de personas no tienen suministro eléctrico en Kiev tras los bombardeos rusos contra infraestructuras civiles. - Alrededor de 450.000 residentes de la capital de Ucrania, Kiev, permanecen sin electricidad debido a los últimos ataques rusos contra infraestructura energética en el país. [[INFOBAE](#)]

Estados Unidos enviará a Ucrania 45 tanques como parte de un nuevo paquete de ayuda. - Estados Unidos destinará 400 millones de dólares más para la seguridad y la defensa de Ucrania, una nueva partida que incluye por primera vez tanques, 45 vehículos enviados desde la República Checa y que serán reparados y actualizados. [[SWISSINFO](#), [ABC](#), [AP](#), [RT](#), [EUROPA PRESS](#)]

NEGOCIACIONES

Volodímir Zelenski: "La anexión rusa de los territorios ucranios anula toda posibilidad de diálogo". - Zelenski enfatizó las atrocidades de la guerra como mensaje a los países que se declaran neutrales. Y puso como condición para sentarse a negociar la paz con Putin que sus tropas vuelvan a Rusia y que Moscú reconozca el error que ha sido la invasión. [[EL PAÍS](#)]

GENERAL

El G7 coordinará la reparación de infraestructuras críticas de Ucrania dañadas por los bombardeos rusos. - Los principales diplomáticos de los países del Grupo de los Siete han acordado la necesidad de un mecanismo de coordinación para ayudar a Ucrania a reparar y defender su energía e infraestructuras críticas de los ataques de Rusia, dijo un alto funcionario del Departamento de Estado de Estados Unidos. [[INFOBAE](#), [SWISSINFO](#), [RTVE](#), [DW](#)]

El Papa denunció caprichos "infantiles" que inician guerras. - Con la guerra de Rusia en Ucrania en pleno apogeo, el Papa Francisco se unió a líderes musulmanes, cristianos y judíos en pedir que los grandes credos trabajen juntos por la paz. Afirmó que nunca debe utilizarse la religión para justificar la violencia y que los líderes espirituales del mundo deben contrarrestar los caprichos "infantiles" de los poderosos para hacer la guerra. [[AP](#)]



ORGANIZACIONES INTERNACIONALES

El Alto Comisionado de la ONU para los Derechos Humanos denunció más de 950 muertes de periodistas en 10 años.- El Alto Comisionado de la ONU para los Derechos Humanos, Volker Turk, denunció que en los últimos 10 años al menos 958 periodistas han sido asesinados, más de 1.000 están actualmente encarcelados y 64 siguen desaparecidos. [[EUROPA PRESS](#)]

La OEA examina si investiga a Almagro "por supuesta conducta indebida".- La Organización de los Estados Americanos evaluará si se investiga al secretario general, Luis Almagro, "por supuesta conducta indebida" con una funcionaria de la OEA con quien habría mantenido o mantiene una relación sentimental. [[NACIÓN](#)]

AMÉRICA DEL NORTE

ESTADOS UNIDOS

GOBIERNO

Biden: "Lideraremos la producción de chips, la competencia del siglo XXI".- A falta de cuatro días para las elecciones de medio mandato, el presidente estadounidense, Joe Biden, destacó en un acto de campaña en San Diego, California, que su ley para impulsar la fabricación de chips colocará a Estados Unidos en la vanguardia industrial de este siglo. [[FORBES](#), [SWISSINFO](#)]

LEGISLATIVO

Dan más tiempo a Trump para entregar documentos sobre Capitolio.- El comité legislativo de Estados Unidos que investiga el asalto al Capitolio extendió por una semana la fecha límite que dio al expresidente Donald Trump para cumplir con una cita para entregar documentos. [[DW](#)]

La comisión parlamentaria que investiga el asalto al Capitolio se centra en testimonios de agentes del Servicio Secreto.- La comisión de la Cámara de Representantes de Estados Unidos que investiga el asalto al Capitolio que tuvo lugar el 6 de enero de 2021 se está centrando en los testimonios de agentes del Servicio Secreto estadounidense y citó recientemente a decenas de agentes y altos cargos a declarar. [[EUROPA PRESS](#)]

POLÍTICA

Kari Lake, la mejor aprendiz del expresidente Trump.- Kari Lake, candidata a la gobernación de Arizona, sigue al pie de la letra el manual de ultraderecha y defiende la teoría del fraude, por lo cual la llaman "Donald Trump con vestido". [[DIARIO LIBRE](#)]

JUDICIAL

Fundador de Oath Keepers subió al estrado y negó acusaciones sobre el asalto al Capitolio.- Stewart Rhodes, fundador del grupo de extrema derecha Oath Keepers, declaró en el juicio en el que enfrenta cargos por conspiración sediciosa, tras el asalto al Capitolio en 2021. [[FRANCE 24](#)]

MIGRACIÓN

La CIDH investiga por primera vez el homicidio de un mexicano a manos de la Patrulla Fronteriza de Estados Unidos.- La Comisión Interamericana de Derechos Humanos revisará el caso de Anastasio Hernández Rojas, un inmigrante mexicano que falleció en el 2010, luego de ser agredido por agentes de la Patrulla Fronteriza de Estados Unidos. [[RT](#)]



Arizona desplegó un muro en la frontera con México con contenedores marítimos.- El Gobierno de Arizona, encabezado por el republicano Doug Ducey, desplegó en una sola semana 110 contenedores marítimos como muro fronterizo con México, acusó la organización ambientalista Sky Island Alliance. [[SPUTNIK](#)]

GENERAL

La tasa de desempleo en Estados Unidos subió al 3,7 % en octubre.- El desempleo en Estados Unidos subió en octubre hasta los 6,1 millones, un dato que sitúa la tasa en el 3,7 %, dos décimas más que en septiembre, de acuerdo con la Oficina de Estadísticas Laborales. [[SWISSINFO](#)]

Estados Unidos prohibió la entrada al presidente del Senado haitiano por narcotráfico.- Estados Unidos anunció que prohibió la entrada al país al presidente del Senado de Haití, Joseph Lambert, al que acusa de narcotráfico, corrupción y graves violaciones de los derechos humanos, incluidas ejecuciones extrajudiciales. [[EFE](#), [AP](#), [DW](#)]

Los despidos ordenados por Musk en Twitter afectan a plantilla en Estados Unidos, Europa y Asia.- De acuerdo con medios locales y con tuits de varios testimonios, los despidos en Twitter tras la toma de control por parte de Elon Musk comenzaron en la plantilla que la compañía tiene en Estados Unidos, Europa y Asia. [[EFE](#), [DW](#), [CNN](#), [SWISSINFO](#), [TELEMUNDO](#), [EL PAÍS](#), [FORBES](#), [REUTERS](#)]

Musk admitió una gran caída de ingresos de Twitter por retirada de anunciantes.- Elon Musk aseguró que Twitter ha tenido "una caída masiva de ingresos" por la retirada de anunciantes, de la que culpó a "grupos activistas" que presionan a las empresas. [[FORBES](#), [SWISSINFO](#)]

AMÉRICA CENTRAL Y EL CARIBE

EL SALVADOR

Cifra de detenidos en El Salvador durante estado de excepción llegó a 56.716.- La cifra de detenciones de supuestos miembros de pandillas y personas ligadas a estas bandas llegó a 56.716 en los siete meses de régimen de excepción, implementado en El Salvador por el Gobierno del presidente Nayib Bukele para "combatir" a las maras en una "guerra". [[SWISSINFO](#)]

PUERTO RICO

Energía Eléctrica Puerto Rico comprará unidades para situaciones emergencia.- El Negociado de Energía de Puerto Rico anunció que permitirá a la Autoridad de Energía Eléctrica adquirir siete unidades de generación de respuesta rápida, para atender situaciones de emergencias en los momentos picos de demanda eléctrica. [[SWISSINFO](#)]

AMÉRICA DEL SUR

ARGENTINA

Kirchner reapareció en público al grito de "¡Cristina presidenta!".- Al grito de "¡Cristina presidenta!, ¡Cristina presidenta!", la vicepresidenta argentina fue aclamada por una multitud reunida en Buenos Aires por la Unión Obrera Metalúrgica, uno de los sindicatos más poderosos del país. [[EL PAÍS](#), [AP](#)]

COLOMBIA

Petro condenó abuso sexual en Colombia que desató protestas feministas.- El presidente de Colombia, Gustavo Petro, rechazó a agresión sexual de una menor de edad en el sistema de transporte público de Bogotá que desató protestas feministas. [[FRANCE 24](#)]



Cámara y Senado de Colombia aprobaron la reforma tributaria de Gustavo Petro.- La Cámara y el Senado colombianos aprobaron la reforma tributaria del Gobierno, que de acuerdo con el presidente Gustavo Petro, busca "mayor justicia social". [[FRANCE 24](#), [CNN](#), [DW](#), [EUROPA PRESS](#)]

El Congreso de Colombia aprobó de manera definitiva la ley de 'paz total' para negociar con grupos armados.- Los plenos de la Cámara de Diputados y el Senado de Colombia ratificaron la reforma de la ley de orden público que da marco jurídico a la 'paz total' y que permite al Gobierno colombiano dialogar con grupos armados. [[EUROPA PRESS](#)]

ECUADOR

El Gobierno de Ecuador extendió estado de excepción a una tercera provincia.- El Gobierno de Ecuador anunció que decidió extender a la provincia tropical de Santo Domingo de los Tsáchilas el estado de excepción que aplicó a las costeras Esmeraldas y Guayas, azotas por una oleada de atentados y ataques del crimen organizado. [[SWISSINFO](#), [DW](#)]

PERÚ

Indígenas retuvieron barco con turistas como protesta.- Una comunidad indígena de la Amazonia peruana retuvo un barco que transportaba a 23 turistas extranjeros y 75 pasajeros peruanos en protesta contra la contaminación petrolera en la zona por dos derrames de la estatal Petroperú y la falta de atención del Estado. [[AP](#), [DW](#)]

VENEZUELA

Gobierno y oposición venezolana retomarán diálogos en México.- Las delegaciones del Gobierno y la oposición venezolana se preparan para reanudar a mediados de noviembre las negociaciones en México en las que se abordarán un posible acuerdo humanitario y las condiciones para las próximas elecciones presidenciales. [[AP](#)]

EUROPA

FRANCIA

Sancionaron a diputado ultraderechista francés por declaración racista.- La Asamblea Nacional francesa sancionó a un diputado de extrema derecha, acusado de proferir la víspera una declaración racista sobre un legislador negro de izquierda cuando este abordaba la situación de un barco humanitario con migrantes rescatados a bordo. [[DW](#), [EL MUNDO](#), [EL PAÍS](#)]

ITALIA

Francia y Alemania presionaron a Italia para recibir migrantes.- Francia y Alemania pidieron al nuevo Gobierno de ultraderecha de Italia que permita la llegada a puerto de las casi 1.000 personas rescatadas por grupos humanitarias en el Mediterráneo central, algunas de las cuales llevan más de dos semanas varadas en el mar. [[AP](#)]

PORTUGAL

Portugal ensayará la semana laboral de cuatro días sin recortes salariales.- El Gobierno portugués quiere ensayar la semana laboral de cuatro días tanto en el sector público como en el privado. Mientras que el primero no ofrecerá ninguna resistencia al experimento, el segundo está lejos de acoger la iniciativa con entusiasmo. [[EL PAÍS](#)]



5 de noviembre de 2022

SINTESES INFORMATIVA
INTERNACIONAL

REINO UNIDO

Londres descartó celebrar elecciones en diciembre en Irlanda del Norte.- Londres descartó celebrar elecciones en diciembre en Irlanda del Norte, en pleno bloqueo político que provocó el Brexit en esta región británica. [[SWISSINFO](#)]

UCRANIA

Alemania ofreció ayuda a Ucrania de cara a su posible adhesión a la Unión Europea.- El ministro de Justicia de Alemania, Marco Buschmann, ofreció ayuda a las autoridades ucranianas de cara a su posible entrada en la Unión Europea durante su visita a Kiev, la capital del país. [[EUROPA PRESS](#)]

ASIA

CHINA

Trabajar juntos en "tiempos de agitación": Xi a Scholz en su primera visita oficial a China.- Profundizar las relaciones económicas entre Alemania y China, así como mediar en la guerra de Rusia en Ucrania son los puntos clave que el presidente chino Xi Jinping y el canciller alemán Olaf Scholz prometieron trabajar. [[FRANCE 24](#)]

Alemania marcó diferencias con China pero abrió la puerta a la cooperación.- El canciller alemán, Olaf Scholz, mostró su disposición a cooperar con China pero pidió también a Pekín que ejerza "su influencia" sobre Rusia para parar la guerra en Ucrania, además de sacar a relucir diferencias entre ambos como los desequilibrios comerciales y los derechos humanos. [[EFE](#), [SWISSINFO](#), [DW](#)]

COREA DEL NORTE

Pyongyang denunció actos "irresponsables e imprudentes" de Estados Unidos ante ejercicios aéreos conjuntos.- El Ministerio de Exteriores de Corea del Norte denunció actos "irresponsables e imprudentes" por parte de Estados Unidos e instó a Washington a "detener de inmediato" los simulacros aéreos combinados denominados 'Vigilant Storm'. [[EUROPA PRESS](#)]

Guterres condenó los misiles norcoreanos y pidió detener las provocaciones.- El secretario general de la ONU, António Guterres, condenó los últimos lanzamientos de misiles por parte de Corea del Norte y pidió a Pionyang que detenga las provocaciones y vuelva a la vía del diálogo. [[SWISSINFO](#)]

COREA DEL SUR

Seúl movilizó aviones de combate tras detectar gran despliegue aéreo norcoreano.- El Ejército surcoreano movilizó decenas de aviones de combate tras identificar un gran despliegue de aeronaves de Corea del Norte, que en los dos últimos días ha lanzado unos 30 misiles para responder a unas grandes maniobras aéreas de Seúl y Washington. [[DW](#), [SWISSINFO](#), [HUFFPOST](#), [EUROPA PRESS](#)]

INDIA

La capital india cerró sus escuelas, asfixiada por la contaminación.- El jefe de Gobierno de Nueva Delhi, Arvind Kejriwal, ordenó el cierre de las escuelas de educación primaria en la capital de la India por los elevados niveles de contaminación. [[DW](#)]

IRÁN

Irán negó que apoye militarmente a Rusia y pidió a Kiev investigación.- El Gobierno de Irán negó estar apoyando militarmente a Rusia en la guerra de Ucrania y ofreció al Gobierno de Kiev la realización de una investigación conjunta sobre el uso de drones iraníes por Moscú. [[DW](#)]



5 de noviembre de 2022

SINTESES INFORMATIVA
INTERNACIONAL

Detenida en Irán una periodista tras entrevistar al padre de Mahsa Amini.- Las fuerzas de seguridad de Irán detuvieron a la periodista Nazila Marufian después de que realizó una entrevista al padre de Mahsa Amini, la joven de 22 años que murió después de ser arrestada por la Policía por violar el código de vestimenta islámico. [[EUROPA PRESS](#)]

Biden prometió "liberar" a Irán.- El presidente de Estados Unidos, Joe Biden, aseguró que su país "va a liberar a Irán". El mandatario estaba abordando el tema de los veteranos estadounidenses de varias guerras, cuando tras una breve pausa se refirió a la República Islámica. [[RT](#)]

ISRAEL

Netanyahu lanzó negociaciones para formar Gobierno en Israel.- Gran vencedor de las elecciones legislativas, Benjamin Netanyahu lanzó las negociaciones con sus aliados ultraortodoxos y de extrema derecha con vistas a formar un Gobierno que podría ser el más derechista de la historia de Israel. [[SWISSINFO](#), [RFI](#)]

PAKISTÁN

El ex primer ministro de Pakistán nombró a los que estarían detrás del atentado en su contra.- El ex primer ministro de Pakistán, Imran Khan, se pronunció por primera vez desde los disparos que recibió en una pierna durante un mitin en la provincia de Punjab. [[RT](#), [EUROPA PRESS](#)]

Bruselas condenó ataque contra ex primer ministro de Pakistán.- La Comisión Europea condenó "enérgicamente" el ataque que sufrió el ex primer ministro pakistaní, Imran Khan, e hizo un llamado a la calma tras el tiroteo, que dejó también un fallecido y otros nueve heridos. [[DW](#)]

ÁFRICA

EGIPTO

COP27 se abre en Egipto entre alarma climática y sed de energía.- La Conferencia Internacional sobre el Cambio Climático se abre este domingo en el balneario egipcio de Sharm el Sheij entre llamados de alarma contra el calentamiento del planeta y un gran nerviosismo por el desabastecimiento energético. [[SWISSINFO](#)]

Amnistía Internacional pidió compromiso en COP27 para eliminar uso y producción de energía fósil.- Amnistía Internacional pidió que los gobiernos de los países participantes en la COP27, que arrancará el próximo domingo en Egipto, se comprometan a "eliminar rápidamente" el uso y la producción de energía fósil, así como a aumentar su contribución a la financiación climática. [[SWISSINFO](#)]



COVID-19 FASE III

Repunta Covid en sureste por variante mexicana.- Los contagios de Covid-19 han Comenzado a repuntar en estados del sureste mexicano, debido a la aparición de la nueva variante BW.1, que se considera el nuevo sublinaje mexicano. El investigador del Consorcio Mexicano de Vigilancia Genómica (CoViGenMex), Alejandro Sánchez Flores, señaló que en el país ya hay repuntes en varios estados, sobre todo en el sureste, porque persiste la entrada de mucho turismo. [[RAZÓN / pp-p13](#)]